EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, Sábado 15 de abril de 1961

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ESTANCIA BARDINETO

Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 2.196. — Primer Testimonio. — Escritura Número Novecientos Noventa y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y dos de setiembre de mil novecientos sesenta, ante mí el Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen don Carlos Juan Alberto Mazza, argentino, de cincuenta y siete años de edad, hacendado, con libreta de enrolamiento número quinientos cinco mil ochocientos diecisiete, casado con Edelmira Rossi, hijo de Antonio Mazza y de Carlota Rossi; doña Edelmira Rossi de Mazza, argentina, de cincuenta y seis años de edad, ama de casa, con cédula de identidad número ochocientos once mil doscientos sesentitrés, de la Policía Federal de la Capital Federal, hija de Juan Rossi Carretto y de Teresa Fillippin; don Carlos Antonio Mazza, argentino, de veintisiete años de edad, hacendado, con cédula de identidad número tres millones noventa mil veintiséis, de la Policía de la Capital Federal, casado con Margarita Virginia Elorza, hijo de Carlos Juan Alberto Mazza y de Edelmira Rossi; don Federico Juan Mazza, argentino, de veintidós años de edad, hacendado, con cédula de identidad número tres millones noventa mil veintisiete de la Policía de la Capital Federal, soltero, hijo de Carlos Juan Alberto Mazza y de Edelmira Rossi; doña María Susana Mazza, argentina de veintiséis años de edad con cédula de identidad número tres millones noventa mil veintiocho de la Policía de la Capital Federal, soltera maestra, hija de [illegible]los Mazza y de Edelmira Rossi; doña Margarita Virginia Elorza de Mazza, argentina, de veinte años de edad, con cédula de identidad número un millón ochenticuatro mil trescientos cuarenta y cinco, de la Provincia de Buenos Aires, casada con Carlos Antonio Mazza, hija de don José Vicente y de doña Margarita Virginia Pagadoy, los seis domiciliados en la calle Yerbal dos mil ochocientos cuarenta y nueve, don Justo Alberto di Fiore, argentino, de cincuenta años de edad, Contador Público Nacional, casado con Ana Lidia Rodríguez von Holten, con libreta de enrolamiento número doscientos cuarenta mil cuatrocientos sesenta y cinco, hijo de Mariano di Fiore y de Ercilla de Luca domiciliado en la calle Rivadavia tres mil setecientos veintiuno; don Antonio Della Fonte, argentino, de setenta y un años de edad, jubilado, casado con Luisa Bianchi con cédula de identidad número trescientos sesenta mil diez, hijo de Luis Della Fonte y de Juana Lombardo, que vive en la calle Arregui tres mil setecientos veintiuno, don Héctor Santiago Harrington, argentino, de veintisiete años de edad, comerciante, casado con María Edelmira Mazza, con cédula de identidad número tres millones sesenta y dos mil ciento catorce, hijo de Máximo Luis Harrington y de María Esther Tarulla domiciliado en la calle Rivadavia siete mil trescientos cincuenta y seis; y doña María Edelmira Mazza de Harrington, argentina, de veintinueve años de edad, con cédula de identidad número dos millones ochocientos veintitrés mil seiscientos ochenta y cuatro de la Policía Federal, maestra, casada con Héctor Santiago Harrington, hija de don Carlos Juan Alberto Mazza y de Edelmira Rössi con domicilio en la calle Yerbal dos mil ochocientos cuarenta y nueve, todos vecinos de esta Ciudad, mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe como de que concurren a este acto por sus derechos propios y el señor di Fiore además en nombre y representación de doña Azucena Elba Baragaño, argentina, soltera, de veintidós años de edad, hija de don José Baragaño y de doña Benedicta Vendramón, perito mercantil, con libreta cívica número tres millones seiscientos noventa y seis mil doscientos veintidós, domiciliada en la calle Juan B. Justo número trescientos uno de Beccar, Provincia de Buenos Aires, debidamente autorizado para este otorgamiento, según así resulta del poder especial, otorgado ante el autorizante al folio dos mil ciento ochenta y cinco de este Registro y protocolo corriente el que en su materia tengo a la vista para este acto y copiado dice así: "Escritura Número Novecientos Ochenta y Nueve. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiuno de setiembre del año mil novecientos sesenta, ante mí el Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparece doña Azucena Elba Baragaño, argentina, soltera, de veintidós años de edad, hija de don José Baragaño y de doña Benedicta Vendramín, perito mercantil, con libreta cívica número tres millones seiscientos noventa y seis mil doscientos veintidós, domiciliada en la calle Juan B. Justo número trescientos uno de Beccar, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, persona hábil y de mi conocimiento, doy fe y dice: Que confiere poder especial irrevocable a favor de don Justo Alberto Fiore, para que en su nombre y representación, otorgue y suscriba con el apoderado y demás accionistas, las escrituras de protocolización de estatutos de las sociedades "Estancia Bardineto, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria" y "Estancia Carilco, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria". — Al efecto lo autoriza para que otorgue y suscriba la mencionada escritura, dejando constituida definitivamente las citadas sociedades. — Previa lectura y ratificación así lo otorga y firma por ante mí y los testigos del acto, don Ramón Gude y don Pedro C. Rodríguez, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — A. Baragaño. — Ramón Gude. — Pedro C. Rodríguez. — Hay un sello. — Ante mí: Juan A. Pastrana". — Lo Transcripto es copia fiel del aludido poder irrevocable, doy fe como de que los comparecientes por sí y el señor di Fiore, además por su representada, dicen: Que habiendo cumplido las condiciones prescriptas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del mismo Código, vienen por este acto a dejar constituida definitivamente la sociedad anónima "Estancia Bardineto, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria", cuya acta de constitución, estatutos que la regirán y decreto del Poder Ejecutivo de la Nación que la autoriza para funcionar como sociedad anónima, constan en el expediente "Estancia Bardineto", Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, iniciado ante el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, que yo, el autorizante, tengo para este acto a la vista y que copiado dicen así: "Acta Constitutiva: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiún días del mes de junio del año mil novecientos sesenta, siendo las 18 horas, se reúnen en el local calle Yerbal 2849, Capital Federal, las personas que firman al pie de esta acta y abierto que fue el acto que es presidido por el señor Carlos Juan Alberto Mazza, se tratan y resuelven los siguientes asuntos: 1º) Constitución Societaria: dar por constituida la sociedad, que previos los trámites legales habrá de funcionar con asiento en esta Capital bajo la denominación de Estancia Bardineto, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria. — 2º) Estatutos: inmediatamente se trató y aprobó el Estatuto que habrá de regir la acción administrativa comercial y legal de la Sociedad en un todo de acuerdo en la forma que lo establece y determina el anexo que se agrega a esta acta y que forma parte integrante de la misma. — Al mismo tiempo la Asamblea resolvió autorizar al señor Carlos Juan Alberto Mazza y|o al señor J. Rodolfo Schillizzi para que en forma conjunta o separada aceptan todas las modificaciones y|o supresiones que respecto al Estatuto y al Acta Constitutiva requieran los poderes públicos, hasta culminar con su aprobación y acuerdo de la personalidad jurídica. — 3º) Directorio y Autoridades: inmediatamente se resolvió que el Directorio que durará tres años en el ejercicio de sus funciones se integre por tres miembros titulares, constituyéndose el primer Directorio que es elegido por unanimidad en la siguiente forma: Presidente: Carlos Juan Alberto Mazza; Vicepresidente: Carlos Antonio Mazza; Secretario: Federico Juan Mazza. — Todos los nombrados aceptaron el cargo y acto continuo, el señor Carlos Juan Alberto Mazza asume la presidencia de la sociedad. — 4º) Sindicatura: Por unanimidad de votos quedó nombrado Síndico Titular el Contador Público Nacional, señor Justo A. di Fiore, quien acepta el cargo, resolviéndose que el citado tenga voto consultivo para todo acto o gestión que se realice hasta tanto la sociedad pueda actuar legalmente. — 5º) Acción Societaria: La Asamblea bajo su responsabilidad, faculta a la administración societaria para realizar todos aquellos actos, gestiones y|o programas de acción comercial que ésta estime necesarios y esto sin perjuicio de dar cuenta de los actos realizados a la primera Asamblea General de Accionistas y también en cuanto concierne a la Inspección General de Justicia, acompañando la documentación pertinente. — 6º) Suscripción de Acciones: inmediatamente se procedió a la suscripción de la primera serie de acciones clase "A", con derecho a cinco votos, abonando los accionistas la suma de cien mil pesos moneda nacional suma que es impuesta en dinero efectivo. — La suscripción de este capital accionario se hace así: Número, Accionista, Capital Suscripto, Capital Integrado. — 1 Carlos J. A. Mazza: m$n. 700.000: m$n. 70.000. — 2 Edelmira R. de Mazza: m$n. 50.000: m$n. 5.000. — 3 Carlos A. Mazza: m$n. 40.000: m$n. 4.000. — 4 Federico J. Mazza: m$n. 40.000; m$n. 4.000. — 5 María S. Mazza, m$nac. 40.000; m$nac. 4.000. — 6 Héctor S. Harrington; m$nac. 40.000; m$n. 4 000. — 7 María E. M. de Harrington; m$nac. 40.000; m$nac. 4.000. — 8 Margarita V. E. de Mazza; m$nac. 30.000; m$n. 3.000. — 9 Justo A. di Fiore: m$n. 10.000; m$n. 1.000. — 10 Antonio Della Fonte: m$n. 5.000; m$n. 1 000. — 11 Azucena E. Baragaño; m$n. 5.000; m$n. 1.000. — Totales: m$nac. 1.000.000: m$n. 100.000. — Total integrado, cien mil pesos moneda nacional. — Quedó determinado que el aporte que efectúan las cónyuges lo realizan con bienes que les corresponden en forma individual, es decir, que son propios. — Queda convenido en este acto que el accionista señor Carlos J. A. Mazza se obliga incuestionablemente a aportar a la Sociedad que se deja constituida, el Activo y Pasivo al 30 de septiembre de 1959 y movimiento ulterior hasta la fecha, de los negocios que explota bajo el rótulo Carlos J. A. Mazza, Estancia "Bardineto", Explotación Agrícola-Ganadera, con establecimiento en la localidad de Islas, Provincia de Buenos Aires, con un capital de m$n. 2.318.183,91 con más el revalúo que resulte de la aplicación de la Ley 15.272. A este efecto la Asamblea delega en el Directorio y el Síndico de la Sociedad para que practique el estudio integral de dicho Balance-Inventario y movimiento, para así establecer el haber que por todo concepto corresponda al señor Carlos J. A Mazza, quien desde ya y de común acuerdo con los constituyentes de esta Sociedad, recibirá en pago de la transferencia de su Activo y Pasivo, acciones liberadas clase "A" a la par con cupón para la iniciación de esta sociedad y dentro de un valor no menor de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional, la diferencia que resulte a su favor le será acreditada en cuenta corriente para su oportuna cancelación. — Queda así determinado la obligación de aporte de Activo y Pasivo comercial que contrae el accionista señor Carlos J. A. Mazza y la forma de pago de ese aporte a que se obliga la sociedad que se constituye. — En cuanto a la suscripción que anota el acta constitutiva de m$n. 700.000 tendrá valor de compensación, en oportunidad, por mayor saldo acreditado que resulte de los bienes y cosas a cuyo aporte se obliga .— 7º) Quedó autorizado el señor Presidente para constituir el depósito legal en el Banco de la Nación Argentina. — No habiendo más asuntos que tratar se dio por levantada la Asamblea, se procedió a labrar esta Acta, se leyó y firmó de plena y acabada conformidad por todos y cada uno de los accionistas constituyentes. — Sobre raspado: Constitución, Anexo; Vale. — J. A. di Fiore. — Antonio Della Fonte. — A. Baragaño. — Carlos Juan Mazza. — Edelmira Rossi de Mazza. — María Susana Mazza. — Harrington. — Federico J. Mazza. — María E. Mazza de Harrington. — Carlos A. Mazza. — Margarita V. Elorza de Mazza. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: Carlos Juan Alberto Mazza; Edelmira Rossi de Mazza; Carlos Antonio Mazza; Federico Juan Mazza; María Susana Mazza; Margarita Virginia Elorza de Mazza; Azucena Elba Baragaño; Justo Alberto di Fiore; Antonio Della Fonte; Héctor Santiago Harrington; María Edelmira Mazza de Harrington, son auténticas, por haber sido puestas ante mí. — Buenos Aires, junio 21 de 1960. — Juan A. Pastrana. — Hay un sello". — "Estatutos. — Título I. — Denominación, Domicilio, Duración. — Artículo 1º: Bajo la denominación de ESTANCIA BARDINETO, SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, se constituye por el término de noventa y nueve años a contar desde la aprobación de sus Estatutos por el Superior Gobierno de la Nación, una sociedad que tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, la que puede establecer sucursales, agencias o cualquier clase de representaciones en el país o en el extranjero, por resolución del Directorio que podrá asignarles o no capital determinado. — Título II. — Objeto. — Artículo 2º: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes operaciones: a) Agropecuarias: operaciones con toda clase de cerales y oleaginosas y en el mercado de cereales a término, plantaciones y explotación de viñedos, negocios agrarios en general realizados en propiedades propias y|o de terceros en vía directa y|o en participación o cualquier otra forma jurídica, crianza e inverne de hacienda vacuna, lanar, porcina y caballar, compraventa de las mismas, formación de cabañas y negocios conexos, en vía directa y|o en participación y toda clase de operaciones agropecuarias. — b) Comerciales: compraventa de mercaderías o materias primas y subsidiarias en general, elaboradas y|o semielaboradas y especialmente las vinculadas con las explotaciones agropecuarias. — c) Industriales: para la explotación, fabricación, transformación y elaboración de productos relacionados con la explotación agropecuaria. — d) Financieras: financiación y|o participación en otras empresas y|o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos, acciones, fondos públicos, papeles de comercio, créditos, valores y|o operaciones de crédito con o sin constitución de derechos reales. — e) Inmobiliarias: compraventa, construcción y|o explotación de toda clase de bienes inmuebles. — Para llenar sus fines la sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros asociados o en combinación de intereses con personas visibles y|o jurídicas o por todo otro medio, actividades y|o negocios que tengan afinidad con los objetos arriba indicados y siempre que no se encuentren prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. — Título III. — Capital, Accionistas, Acciones. — Artículo 3º: El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, representado por cincuenta mil acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una, dividido en cinco series de un millón de pesos moneda nacional cada una, las tres primeras series se denominarán acciones ordinarias, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, las dos series restantes se denominarán acciones ordinarias, clase "B", con derecho a un voto por acción. — De este capital se encuentra totalmente suscripta la primera serie, valor de un millón de pesos moneda nacional. — Las series restantes hasta completar el capital autorizado serán emitidas por el Directorio cuando las necesidades sociales así lo requieran. — Las resoluciones del Directorio que dispongan la emisión de una o más series de acciones, deberán ser elevadas a escritura pública pagándose en ese acto el impuesto fiscal correspondiente, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia, acompañando la documentación respectiva. — El Directorio establecerá la forma y condiciones de pago, ya sea en efectivo, en bienes muebles y|o inmuebles u otras especies, siempre que represen-



ten valores equivalentes al de las acciones que se entreguen. — La forma de pago deberá ser igual para cada serie. — No podrá emitirse una serie de acciones sin que la anterior esté suscripta e integrada por lo menos en su diez por ciento, ni anunciarse otro capital que el autorizado más los aumentos efectuados de acuerdo a lo dispuesto en este artículo. — Las acciones que se emitan llevarán resguardos legales. — La Asamblea podrá resolver el aumento del capital autorizado hasta la suma de veinticinco millones de pesos moneda nacional, mediante la emisión de series de acciones iguales a las del capital originalmente autorizado, guardándose siempre las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio, todo esto con arreglo a las prescripciones del Decreto Nº 852|55. — Los accionistas tendrán derecho de preferencia a prorrata de las acciones que posean, en la suscripción de las nuevas series, a tal efecto deberán hacer conocer su decisión dentro de los quince días de publicado el último aviso que por tres días se insertará en el Boletín Oficial. — Art. 4º: Las acciones ordinarias clase "A" serán al portador con derecho en todas las Asambleas Generales a cinco votos por acción, con excepción de que para la elección de Síndico, tendrán un solo voto. No podrán emitirse más de tres series de acciones ordinarias clase "A", las que serán suscriptas exclusivamente por los tenedores de acciones de igual clase. Acciones ordinarias, clase "B", con derecho a un voto en todas las asambleas. Queda establecido desde ya que las tres primeras series de un millón de pesos moneda nacional se emitirán exclusivamente en acciones ordinarias clase "A", de cinco votos. — Título IV. Dirección y Administración. — Artículo 5º. La sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto de un mínimo de tres y hasta un máximo de cinco miembros titulares y uno o más suplentes, según lo resuelva la asamblea general de accionistas. Los suplentes reemplazarán a los titulares en los casos de imposibilidad permanente o transitoria de aquéllos en el desempeño del cargo. En estos casos el Directorio se integrará con los Directores suplentes en el orden que hubieran sido designados. En el caso de que el Directorio quedare sin quórum aun llamando a los suplentes, el síndico de acuerdo con el artículo trescientos treinta y seis del Código de Comercio, procederá a elegir entre los accionistas, los directores que fueren necesarios, quienes desempeñarán sus funciones hasta la primera asamblea general que se celebre y elija sus titulares. Los directores durarán tres años en el desempeño de sus funciones, entendiéndose que el mandato corre prorrogado hasta la designación de sus reemplazantes por la asamblea general de accionistas que será convocada dentro del plazo legal. Los directores son reelegibles. Los cargos de presidente y vicepresidente serán discernidos por el Directorio el que sesionará válidamente con la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. El que preside tiene voto y voto decisivo en caso de empate. En garantía de su gestión cada director depositará cien acciones. El Directorio podrá también de su seno nombrar secretario. — Artículo 6º. Al Directorio le corresponde la administración y dirección de la sociedad en el país y en el extranjero y|o realizar cuantos negocios, actos o gestiones estime convenientes, relacionados directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, entendiendo en todos los asuntos civiles, comerciales, administrativos y de cualquier otra naturaleza. A esos efectos podrá, a) comprar y vender bienes muebles y|o inmuebles y|o semovientes, gravar los mismos con toda clase de derechos reales, adquirir todo o parte del activo y pasivo de sociedades de cualquier naturaleza, tomar y dar dinero en préstamo con garantía hipotecaria o sin ella, efectuar y percibir los pagos provenientes de estas operaciones, al contado o a plazos y recibir las sumas de dinero que por cualquier otra causa se adeuden a la sociedad, otorgando los correspondientes recibos y cartas de pago. b) Emitir debentures dentro y|o fuera del país con o sin garantía, a oro o moneda nacional o extranjera de acuerdo a las leyes respectivas y en las condiciones de pago, interés y amortización que estime conveniente. c) Efectuar toda clase de negocios y|u operaciones bancarias con instituciones oficiales y|o particulares y especialmente con los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires. Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y demás Bancos del país y|o extranjero, existentes o a crearse. d) dar y tomar bienes raíces en locación y|o usufructo, por todo o por parte del término que conceda la ley con las condiciones que estime conveniente, pudiendo rescindir o modificar los contratos antes de sus vencimientos, pagando y cobrandos los importes de los arrendamientos, e) conferir a cualquiera de los directores o a terceros, poderes generales y|o especiales y revocarlos cuando lo estime necesario, inclusive para actuar en juicio en representación de la sociedad. Si el Directorio lo juzga conveniente podrá nombrar de su seno a uno o más gerentes o administradores fijándoles la correspondiente remuneración. Los honorarios que se les fije, serán ad referéndum de la próxima asamblea f) nombrar o remover su personal, fijar sus sueldos, aumentarlos o disminuirlos, dar habilitaciones, gratificaciones y|o remuneraciones extraordinarias, g) convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias, h) siendo las facultades enunciadas simplemente enunciativas y no taxativas, el Directorio podrá efectuar todos los actos de administración y disposición de bienes y|o negocios sociales, inclusive los enumerados en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio en cuanto conciernan a la sociedad y todos los actos, gestiones, diligencias judiciales y extrajudiciales que estime necesarios y convenientes a los intereses sociales y que no estén reservados a la asamblea de accionistas y resolver todos los casos imprevistos. La sociedad quedará válidamente obligada con la firma de su presidente quien lo sustituya o de apoderado designado por el Directorio. — Artículo 7º. La asamblea ordinaria elegirá anualmente síndico Titular y Síndico suplente, cuyas funciones son las que determina el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. — Título VI. Asambleas. — Artículo 8º. La asamblea general ordinaria de accionistas se reunirá anualmente por convocatoria del Directorio de acuerdo a lo previsto en el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Artículo 9º. El Directorio determinará el orden del día de las asambleas generales y no podrán ser puestos en discusión otros puntos que los que figuren en el mismo. — Artículo 10º. La asamblea general extraordinaria se reunirá siempre que el Directorio lo crea necesario o por convocatoria del síndico o a solicitud de un número de accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto. No podrán discutirse en aquélla asuntos ajenos a la convocatoria. Los pedidos de asamblea formulados de acuerdo al artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio deberán atenderse dentro de los diez días de recibida la solicitud en la que deberá expresarse el objeto de la misma. — Artículo 11º: Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias se convocarán mediante avisos en el Boletín Oficial, durante cinco y tres días, con anticipación de diez y ocho días a la fecha, fijada para la reunión, respectivamente, según sea en primera o segunda convocatoria para todas las asambleas generales se tendrá quórum con la mayoría del capital suscripto y con cualquier número en segunda convocatoria, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. En los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se requerirá la presencia de las tres cuartas partes del capital suscripto y el voto favorable de la mitad de ese capital, por lo menos, en segunda convocatoria en caso de falta de quórum con cualquier número de accionistas presentes debiendo siempre las resoluciones adoptarse por mayoría de votos presentes. Hasta tres días antes de la asamblea los accionistas que podrán hacerse representar, depositarán en la caja social sus acciones o certificados de acciones, otorgados por Bancos del país o del extranjero. La asamblea puede pasar a cuarto intermedio por no más de quince días, sin necesidad de nueva citación, reanudándose el acto con quórum estatutario de accionistas ya registrado. — Artículo 12º. La asamblea será presidida por el presidente del Directorio o en su defecto por uno de los directores en el orden de su designación. En caso de faltar todos los directores, presidirá el accionista presente con mayor número de votos si hay varios accionistas con igual número de votos, presidirá el de mayor edad. — Artículo 13º. El ejercicio económico termina el treinta de setiembre de cada año, pudiendo la asamblea general de accionistas modificar la fecha de cierre de los ejercicios sociales, en cuyo caso se publicarán avisos por tres días en el Boletín Oficial, se inscribirá la resolución en el Registro Público de Comercio, comunicándolo a la Inspección General de Justicia. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del inventario y balance, practicado de acuerdo con las normas reglamentarias en vigor, se distribuirá en forma y orden de prioridad siguiente: a) dos por ciento al Fondo de Reserva Legal hasta formar el diez por ciento del capital suscripto, b) las sumas que fije la asamblea para remuneración del Directorio y Síndico, c) el dividendo correspondiente a las acciones ordinarias, d) del saldo de utilidades, si lo hubiera, dispondrá la asamblea en la forma que crea más conveniente. Los dividendos acordados se distribuirán en las épocas que el Directorio considere propicias, pero siempre durante el año económico en que fueron declarados. Los no cobrados dentro de los tres años de haberse hecho exigibles, prescribirán a favor de la sociedad y se incorporarán al Fondo de Reserva Legal. — Título VIII. Disolución y Liquidación. — Artículo 14º. En caso de resolverse la liquidación de la sociedad, por cualquier causa, la asamblea nombrará a la comisión liquidadora, cuya remuneración, así como la del síndico que deberá fiscalizar la liquidación, será acordada por la asamblea. La liquidación deberá efectuarse en la siguiente forma: en primer lugar se pagarán las deudas y obligaciones de la sociedad y los gastos de liquidación de la misma y el remanente se distribuirá entre los accionistas poseedores de acciones ordinarias. — Título IX. Normas previas para la cotización en Bolsa. — Artículo 15º: Cuando el Directorio se resuelva a cotizar las acciones en la Bolsa deberá efectuar la solicitud a la Bolsa de Comercio, dando cumplimiento previo a todas las disposiciones legales vigentes. Sobre raspado: entendiendo, deberán. Vale. Lo testado. No vale. — J. A. di Fiore. — Antonio Della Fonte. — A. Baragaño. — Carlos Juan Mazza. — Edelmira Rossi de Mazza. — María Susana Mazza. — Harrington. — Federico J. Mazza. — María E. Mazza de Harrington. — Carlos A. Mazza. — Margarita V. Elorza de Mazza. Certifico que las firmas que anteceden y dicen: Carlos Juan Alverto Mazza, Edelmira Rossi de Mazza, Carlos Antonio Mazza, Federico Juan Mazza, María Susana Mazza, Margarita Virginia Elorza de Mazza, Azucena Elba Baragaño, Justo Alberto Di Fiore, Antonio Della Fonte, Héctor Santiago Harrington, María Edelmira Mazza de Harrington, son auténticas por haber sido puestas ante mí. Bs. As., junio 21 de 1960. Juan A. Pastrana. Hay un sello. El Poder Ejecutivo Nacional, Buenos Aires, 12 sep. 1960. Visto el expediente Nº 6.932|60, en el que se solicita auotrización para el funcionamiento de la sociedad Estancia Bardineto, Sociedad Anónima Agropecuaria. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia. El Presidente de la Nación Argentina. Decreta: Artículo 1º. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Estancia Bardineto, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria constituída en esta Capital el 21 de junio de 1960, y apruébase su estatuto de fojas cuatro (4) a nueve (9). — Artículo 2º. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. — Frondizi. — Luis Mac Kay. — Luis R. Mac Kay. Decreto Nº 11.115. Lo relacionado y transcripto concuerda con las constancias obrantes en el expediente "Estancia Bardineto" Sociedad Annima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, que tengo a la vista de que doy fe, como de que los comparecientes continúan diciendo: Que de acuerdo a lo establecido por los artículos trescientos diez y nueve del Código de Comercio dejan constituida definitivamente la sociedad anónima Estancia Bardineto, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, dejando elevados a escritura pública los estatutos y decreto aprobatorio precedentemente transcriptos, pidiéndome a mí, el escribano autorizante, expida copia de la presente, para su inscripción posterior en el Registro Público de Comercio. Previa lectura y ratificación, así lo otorgan y firman por ante mí y los testigos del acto don Ramón Gude y don Pedro C. Rodríguez, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Carlos Juan A. Mazza. — Edelmira Rossi de Mazza. — Carlos A. Mazza. — Federico J. Mazza. — María Susana Mazza. — Margarita V. Elorza de Mazza. — A. di Fiore. — Antonio Della Fonte. — Harrington. — María E. Mazza de Harrington. — Ramón Gude. — Pedro C. Rodríguez. Hay un sello. Ante mí: Juan A. Pastrana. Concuerda con su escritura matriz la que pasó ante mí en el Registro número trescientos setenta y cuatro a mi cargo, doy plena fe. Para la sociedad interesada, expido el presente primer testimonio, extendido en once papeles sellados del valor de tres pesos moneda nacional de curso legal cada uno los que llevan la siguiente numeración: Serie T dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos sesenta y dos, T dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos sesenta y tres, T dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos sesenta y cuatro, T dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos sesenta y cinco, T dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos sesenta y seis, T dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos sesenta y siete, T dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos sesenta y ocho, T dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos sesenta y nueve, T dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos setenta, T dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos setenta y uno y Serie T dos millones ciento noventa y nueve mil setecientos setenta y dos, el presente, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos sesenta. — Juan A. Pastrana (Escribano). — Buenos Aires, 8 de marzo de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 18.640.— e.15|4-Nº 19.001-v.15|4|61

ALVAREZ Y BLANCO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Folio Nº 823. — Primer Testimonio. — Escritura Número Ciento Cuarenta y Ocho. — En la Ciudad de Avellaneda, partido del mismo nombre, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta, ante mí Escribano autorizante y testigos al final nombrados, comparecen: Manuel García Noya, argentino naturalizado, casado con María de Bari Menéndez, domiciliado en Rivadavia seiscientos veinte, Capital Federal, por sí y en nombre y representación de los señores: Emiliano García, Ricardo Hermelo, Fernando Norberto García, María Susana García, Felipe Martín Sierra Caminoa, Osvaldo Alberto Scala, Marcelino Quintana, Miguel Angel Perrelli, Juan Ricardo Nieto, Andrés Luis Bustamante, José Juan Bergamini, Jorge Juan Fraccia, Carlos Alberto Tombeur, Gregorio Alvarez, Concepción Guzmán de Blanco, Alicia Elena Blanco de Fraccia y Adolfo Blanco, a mérito del poder otorgado por ante mí al folio seiscientos cuarenta y seis del protocolo corriente de este Registro número ciento quince de mi adscripción y que en su parte pertinente transcribiré más adelante; y don Alejandro Brero, argentino, casado con Elvira Parodi, domiciliado en Rosario doscientos cincuenta y cuatro, Capital Federal. — Los dos comparecientes de tránsito en ésta, mayores de edad, hábiles y de mi concimiento, doy fe, así como que el señor Brero, concurre en nombre y representación del señor Santiago Carlos Carrara, a mérito del poder otorgado por ante el escribano Alberto Horacio Pascual que se transcribirá íntegramente — La documentación mencionada y por su orden, dice: "Escritura número ciento veinte y uno. — En la Ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre... a los diez y ocho días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta, ante mí... Comparecen: Manuel García Noya, argentino naturalizado, casado... Emiliano García, español, casado... Ricardo Hermelo, argentino, casado... Fernando Norberto García, argentino, casado... María Susana García, argentina, soltera, Felipe Martín Sierra Caminoa, argentino, casado... Osvaldo Alberto Scala, argentino, casado... Marcelino Quintana, argentino, casado... Miguel Angel Perrelli, argentino, casado... Juan Ricardo Nieto, argentino, casado... Andrés Luis Bustamante, argentino, casado... José Juan Bergamini, argentino casado... Jorge Juan Fraccia, argentino, casado... Carlos Alberto Tombeur, argentino naturalizado, viudo... Gregorio Alvarez, español, casado... Concepción Guzmán de Blanco, española, viuda... Alicia Elena Blanco de Fraccia, argentina, casada... Adolfo Blanco, argentino, soltero... y Dicen: Que confieren Poder Especial a favor de don Manuel García Noya y de don Adolfo Blanco, ... para que actuando en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente, realicen todos los actos, gestiones y diligencias que sean conducentes para obtener la personería jurídica de "Alvárez y Blanco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria"... José María de Maldonado. — Está mi sello" — "Primer Testimonio. — Escritura número ochenta y dos. — En Lanús Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a los diez y nueve días del mes de octubre de mil novecientos sesenta ante mí, Escribano Público autorizante y testigos que al final nombro y firman comparece don Santiago Carlos Carrara, agente marítimo, argentino, casado en primeras nupcias con doña María del Carmen Dieterich, Cédula de Identidad de la Policía de la Provincia de Formosa número catorce mil ciento veintidós, domiciliado en la calle Ayacucho número doscientos sesenta y uno de la Provincia de Formosa, mayor de edad, de paso aquí, hábil y de mi conocimento, doy fe como de que dice: Que confiere Poder Especial a favor del señor Alejandro Brero, para que en su nombre y representación actúe con amplitud de facultades en la formación de la sociedad "Alvarez y Blanco, Sociedad Anónima" (en formación), firmando los estatutos, el acta de constitución respectiva y todos los documentos inherentes al mismo. — A tal efecto faculta a su mandatario para que suscriba cien mil pesos moneda naciona en acciones, integrando cuarenta mil pesos en el momento de formar la co-

rrespondiente acta constitutiva de la sociedad, y el saldo de la referida suma lo integre en tres cuotas de veinte mil pesos moneda nacional cada una los días diez de febrero; treinta de junio y treinta y uno de agosto, todos de mil novecientos sesenta y uno; como asimismo autorizar a quien corresponda a efectuar todos los trámites que sean necesarios, modificación de estatutos, cambio de denominación social, etcétera, ante la Inspección General de Justicia y en general realizar todos los actos correspondientes hasta obtener la personería jurídica de la sociedad; y por último suscribir en su oportunidad la escritura pública de protocolización de los estatutos sociales, firmando todos los documentos que fueren precisos. — Leída que le es por el autorizante, así la otorga, se ratifica y firma como acostumbra a hacerlo por ante mí y los testigos del acto que lo fueron don José Loreto Alessandroni y don Avelino González, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Sigue a la escritura número ochenta y uno de fecha diez y siete del corriente. — S. C. Carrara. — Tgo.: J. Alessandroni. — Tgo.: Avelino González. — Ante mí: A. H. Pascual. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio trescientos cincuenta y ocho del Registro número ochenta y ocho a mi cargo conste. Para el apoderado expido este primer testimonio que sello y firmo en lugar y fecha de su otorgamiento. — A. H. Pascual. Está su sello. Hay un sello que dice: La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 40.598 que se agrega. — La Plata, 11 de XI de 1960. Una firma ilegible. El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley Número 6191 (art. 90 inc. p.) legaliza la firma y el sello del escribano D. Alberto Horacio Pascual obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 8.602.975. — La Plata 11 de Nov. 1960. — Carlos Díaz Mayor. Consejero. Está su firma y sello. Hay un sello que dice: Colegio de Escribanos - Provincia de Buenos Aires - Legalización". Es copia fiel de sus originales, doy fe. Y los comparecientes en el carácter invocado, dicen: Que sus mandantes constituyeron en forma provisoria una sociedad anónima, la que previo los trámites de estilo fué autorizada a funcionar en el carácter de tal por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha veintidós de diciembre del corriente año, por lo que en cumplimiento de lo establecido por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio y ejecutando el mandato recibido vienen a otorgar la escritura de constitución definitiva de la sociedad, a cuyo efecto me entregan para la transcripción de las actuaciones pertinentes el expediente administrativo N. doce mil quinientos ochenta y nueve de la Inspección General de Justicia y diez mil quinientos ochenta y dos del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación del que copio íntegramente todo lo que concierne a este otorgamiento, así como la parte pertinente del decreto aprobatorio. — "Acta Constitutiva. En Buenos Aires a los dos días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta, siendo las 17 horas, en el local de la calle Veinticinco de Mayo número sesenta y siete, se reúnen los señores: 1) Manuel García Noya; 2) Emiliano García; 3) María Susana García; 4) Fernando Norberto García; 5) María Susana García; 6) Felipe Martín Sierra Caminoa; 7) Osvaldo Alberto Scala; 8) Marcelino Quintana; 9) Miguel Angel Perrelli; 10) Juan Ricardo Nieto; 11) Santiago Carlos Carrara; representado en este acto por el señor Alejandro Brero, según poder otorgado por ante el escribano señor Alberto Pascual, en fecha 19 de octubre de 1960 y que lo habilita hábilmente para actuar en esa representación; 12) Andrés Luis Bustamante; 13 José Juan Bergamini; 14) Jorge Juan Fraccia; 15) Carlos Alberto Tombeur; 16) Gregorio Andrés Luis Bustamante; 13) José Juan Alvarez; 17) Concepción Guzmán de Blanco; 18) Alicia Elena Blanco de Fraccia y 19) Adolfo Blanco, todos mayores de edad y hábiles para contratar de común acuerdo resuelven lo siguiente: Primero: Dejar constituida la sociedad "Alvarez y Blanco Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria". — Segundo: Aprobar los estatutos de la sociedad a tenor del texto que por separado y en prueba de conformidad es firmado por todos los constituyentes y considerándolo parte integrante de la presente acta. — Tercero: Emitir la totalidad del capital autorizado de diez millones de pesos moneda nacional ($ 10.000.000 m|n.) constituido por diez series de acciones ordinarias al portador, clase "A", que confiere cada acción cinco votos y suscribiéndose en este acto dos millones de pesos moneda nacional ($ 2.000.000) correspondientes a las series 1º y 2º en la siguiente forma: 1) Manuel García Noya, cien acciones o sea $ 10.000; 2) Emiliano García 200 acciones o sea pesos 20.000; 3) Ricardo Hermelo, 4.000 acciones o sea $ 400.000; 4) Fernando Norberto García, 100 acciones o sea pesos 10.000; 5) María Susana García, 100 acciones o sea $ 10.000; 6) Felipe Martín Sierra Caminoa, 2.000 acciones o sea pesos 200.000; 7) Osvaldo Alberto Scala, 2.000 acciones o sea $ 200.000; 8) Marcelino Quintana, 1.000 acciones o sea $ 100.000; 9) Miguel Angel Perrelli, 1.000 acciones o sea $ 100.000; 10) Juan Ricardo Nieto, 2.000 acciones o sea pesos 200.000; 11) Santiago Carlos Carrara, 1.000 acciones o sea $ 100.000; 12) Andrés Luis Bustamante, 5.000 acciones o sea $ 500.000; 13) José Juan Bergamini, 50 acciones o sea $ 5.000; 14) Jorge Juan Fraccia, 50 acciones o sea pesos 5.000; 15) Carlos Alberto Tombeur, 1.000 acciones o sea $ 100.000; 16) Gregorio Alvarez, 100 acciones o sea $ 10.000; 17) Concepción Guzmán de Blanco, 100 acciones o sea $ 10.000; 18) Alicia Elena Blanco de Fraccia, 100 acciones o sea $ 10.000; y 19) Adolfo Blanco, 100 acciones o sea $ 10.000 m|n. Los suscriptores integran en dinero efectivo el diez por ciento o sea en total $ 200.000 m|n. importe que al final del acto se hará entrega al señor Presidente de la sociedad para que efectúe el depósito legal que prescribe el art. 318 del Código de Comercio ante el Banco de la Nación Argentina. — Cuarto: De acuerdo con las disposiciones del estatuto aprobado se determina el Directorio en: Presidente, cinco Directores titulares y tres Directores suplentes y son electos: Presidente: Manuel García Noya; Directores Titulares: Gregorio Alvarez, Ricardo Hermelo, Fernando Norberto García, Emiliano García y Jorge Juan Fraccia; Directores Suplentes: María Susana García, Alicia Elena Blanco de Fraccia y José Juan Bergamini; síndico titular: Adolfo Blanco y síndico suplente: Juan Ricardo Nieto. Los designados durarán en sus mandatos hasta la celebración de la primera asamblea general ordinaria que se celebre con posterioridad a la constitución definitiva de la sociedad. — Quinto: Siendo el objeto de esta sociedad continuar los negocios que encara la sociedad colectiva "Alvarez y Blanco" inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 18 de julio de 1945, bajo el Nº setecientos treinta y siete al folio doscientos ochenta y tres del libro 47 se faculta al directorio a adquirir el activo y pasivo de dicha sociedad a sus componentes, señores: Gregorio Alvarez y los sucesores de don Enrique Blanco: Sra. Concepción Guzmán de Blanco, Alicia Elena Blanco de Fraccia y Adolfo Blanco, según balance practicado el 31 de agosto de 1960, el que arroja un capital neto de ocho millones de pesos moneda nacional (pesos 8.00.000 m|n.). A los integrantes de dicha sociedad se le entregará el importe resultante de dicho balance o sea ocho millones de pesos (m$n. 8.000.000) en acciones liberadas ordinarias clase "A" al portador, para lo cual queda facultado el directorio y en idéntica forma completar los trámites necesarios para la terminación de dicha transferencia e igualmente presentar en su oportunidad a la Inspección General de Justicia las documentaciones que exijan las reglamentaciones vigentes. — Sexto: En lo que respecta a la suscripción de las acciones efectuadas por los accionistas se establece el siguiente orden de integración de las mismas: a) En este acto el diez por ciento; b) A los diez días de la fecha, el treinta por ciento; c) El 10 de febrero de 1961 el veinte por ciento; d) El treinta de junio de 1961, el veinte por ciento; e) El 31 de agosto de 1961, el veinte por ciento. — Séptimo: Se faculta a su presidente Sr. Manuel García Noya y|o Sr. Adolfo Blanco, quienes pueden actuar conjunta o separadamente, para gestionar ante la Inspección General de Justicia, la aprobación de los estatutos y concesión de la personería jurídica, quedando autorizados para aceptar cualquier modificación a los estatutos y acta de constitución que pueda sugerir dicho organismo, incluso el cambio de la denominación si fuere observado. En su oportunidad gestionar ante el Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro la inscripción de los estatutos en el Registro Público de Comercio y realizar todas las gestiones que requieran los trámites tendientes a lograr la constitución definitiva de la sociedad. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión, siendo los 19 horas y para constancia de las resoluciones adoptadas se labra la presente acta que es firmada por todos los presentes. S|r.: "100.000." y "Gregorio" vale. Carlos A. Tombeur. G. Alvarez. C. G. de Blanco. A. L. Bustamante. J. Bergamini. Adolfo Blanco. M. Perrelli. M. García Noya. E. García. R. Hermelo. F. M. Sierra. O. A. Scala. M. Quintana. Alicia E. Blanco de Fraccia. Fraccia. Alejandro Brero. J. Nieto, María Susana García. Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen a las siguientes personas: Manuel García Noya; Emiliano García Ricardo Hermelo; Fernando Norberto García, María Susana García, Felipe Martín Sierra Caminoa, Osvaldo Alberto Scala, Marcelino Quintana, Miguel Angel Perrelli, Juan Ricardo Nieto, Alejandro Brero, Andrés Luis Bustamante, José Juan Bergamini, Jorge Juan Fraccia, Carlos Alberto Tombeur; Gregorio Alvarez, Concepción Guzmán de Blanco, Alicia Elena Blanco de Fraccia y Adolfo Blanco, y han sido puestas en mi presencia, doy fe. Conste. José María de Maldonado. Está mi sello." — Estatutos. Capítulo I. Nombre, domicilio, duración. — Artículo 1º: Con la denominación de "ALVAREZ Y BLANCO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA", queda constituida una sociedad anónima, que continuará los negocios que explota la sociedad colectiva "Alvarez y Blanco". Su domicilio legal será la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país o del exterior, cuando así lo resuelva el directorio. Durará noventa y nueve años a partir del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio, plazo este prorrogable por la asamblea general de accionistas. — Artículo 2º: — La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante el transporte de cargas y|o pasajeros por vía marítima y|o fluvial entre puertos nacionales y|o extranjeros afectados mediante buques y|o embarcaciones propias o de terceros, arrendamiento, armamento y fletamento de buques y|o embarcaciones de todo tipo, operaciones de embarque y descarga de mercaderías por cuenta propia o de terceros, la realización de actividades propias de agencias marítimas, depósito de mercaderías, transporte de pasajeros y cargas por vía terrestre. Importación, exportación, compra y venta de mercaderías, semovientes, máquinas y productos de todas clases, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, comisiones y consignaciones. b) Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación en todas sus formas de todo lo concerniente a los ramos de las industrias eléctricas, mecánicas, metalúrgicas, plásticas, madereras y sintéticas, textiles y químicas; fabricación de máquinas, herramientas, motores, implementos y productos para la industria, como también la explotación de procedimientos y patentes de todo cuanto se refiere a las industrias mencionadas. c) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, loteo, construcción, arrendamientos y explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad queda facultada para realizar en general todos los actos de comercio, sin limitación alguna, contratos y operaciones lícitas que el órgano de administración resuelva y autorice y que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. — Capítulo II. — Capital social y acciones. — Artículo 3º: El capital autorizado se fija en diez millones de pesos moneda nacional ($pesos 10.000.000), representado por cien mil acciones de cien pesos moneda nacional ($ 100 m|n.) cada una, ordinarias al portador, clase "A", que confiere cinco votos cada acción, y dividida en diez series iguales de $ 1.000.000 m|n. El capital autorizado podrá ser elevado por la Asamblea General, hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional ($ 50.000.000 m|n.), en series sucesivas de $ 1.000.000 m|n. cada una, de acciones ordinarias al portador, clase "A" y|o "B", pudiendo delegar en el directorio la oportunidad de su emisión, modo y forma de pago. — Toda resolución sobre aumento de capital autorizado será elevada a escritura pública, inscripta en el Registro Público de Comercio, publicada por tres días en el Boletín Oficial y comunicada a la Inspección General de Justicia. — No podrá anunciarse como capital autorizado, sino el de $ 10.000.000 m|n. más los aumentos realizados de acuerdo con la reglamentación precedente. — Artículo 4º: Toda emisión de acciones deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial, y comunicada a la Inspección General de Justicia. Dichas acciones, emitidas en títulos de una y más, serán firmadas por el presidente y un director, y llevarán los recaudos fijados por el artículo trescientos veinticinco, del Código de Comercio. — Artículo 5º: Los tenedores de acciones, sin distinción de categoría, tendrán preferencia para suscribir las nuevas emisiones de acciones, en proporción a sus tenencias; dicha preferencia caducará a los quince días de finalizada la última publicación a que se refiere el artículo cuarto. — Artículo 6º: Cada acción ordinaria, clase "A", da derecho a cinco votos, y cada acción ordinaria, clase "B", a un voto, excepto para la elección del Síndico, en que las acciones clase "A", sólo gozarán de un voto en igualdad de condiciones con las de la clase "B". — Artículo 7º: Las acciones serán al portador y podrán ser integradas en dinero efectivo, bienes y otros valores, siempre que los precitados aportes en los dos últimos casos, que se incorporen al activo social, representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago. — Será necesaria una resolución expresa del Directorio, y se hará la comunicación a la Inspección General de Justicia. — Artículo 8º: En los casos de accionistas morosos, el Directorio considerará en cada oportunidad la situación de éstos, pudiendo adoptar los siguientes temperamentos: a) Imponer un interés punitorio que no podrá exceder del 1 % mensual por las cuotas atrasadas; b) Exigir el pago judicial de las mismas, con más los intereses; c) Ordenar la venta de las acciones en remate público, siendo por cuenta del suscriptor, los gastos que se originen; estos procedimientos serán uniformes para todos los accionistas en idéntica situación. — Capítulo III. — Administración y fiscalización. — Artículo 9º: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por un presidente, y de uno a nueve directores titulares, y de uno a tres directores suplentes, los que serán elegidos por la asamblea general, la cual también fijará su número; la duración de su mandato será de un año, sin perjuicio de su revocabilidad. — El directorio podrá distribuir entre sus miembros los cargos que creyere necesario crear. — Los Directores podrán ser reelegidos indefinidamente. — El mandato de cada Director, se entiende prorrogado, hasta tanto sea designado su reemplazante en la Asamblea General celebrada en los plazos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. — Artículo 10º: El directorio quedará en condiciones de funcionar válidamente en todos los casos con más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de los Directores presentes, teniendo el presidente voto decisivo, en caso de empate. — Los directores podrán hacerse representar en las sesiones del directorio por otro director, mediante carta poder, pero siempre quedando obligado a las resposabilidades inherentes a su cargo, y sin que esta representación pueda computarse para la formación del quórum. — Las vacantes que se produzcan por enfermedad, ausencia, renuncia o cualquier otro impedimento, serán llenadas con los directores suplentes, en el orden en que fueron elegidos. — El nombrado durará en sus funciones hasta que cese el impedimento del reemplazado y como máximo hasta la próxima asamblea que se celebre. — Artículo 11º: Son atribuciones y deberes del directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del presidente. — El presidente presidirá las sesiones del directorio, y de las asambleas con voz y voto, y voto decisivo en caso de empate. — El uso de la firma social será ejercida por el presidente o quien haga sus veces y un director o cualesquiera de los directores, designados por el directorio; b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades de acuerdo con las disposiciones legales y los presentes estatutos; c) Comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas, cauciones, anticresis, hipotecas y todo otro derecho real dentro y fuera del país, tomar y negociar al firme toda clase de concesiones y todo empréstito con los poderes públicos nacionales, provinciales y extranjeros tomar dinero prestado dentro y fuera del país; d) Abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir o endosar letras de cambio, vales, cheques y pagarés y otros efectos de comercio, operar en el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional, y con los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos nacionales o extranjeros, sus sucursales o agencias creadas o a crearse, aceptando sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos, expedir cartas de crédito y otorgar las garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales; e) Celebrar contratos de sociedades, de consignación y gestión de negocios, expedir certificados nominativos o al portador; f) Comprometer en árbitros o arbitradores amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extrajudiciales; g) Suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades; adquirir su activo y pasivo, formar sociedades o tomar participación en sociedades ya formadas que guarden relación con el objeto social: nombrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad; hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas, adquirir y transferir marcas de fábrica y de comercio y patentes de invención: dar en arrendamiento toda clase de bienes y aun por más de seis años en caso de inmuebles; contratar seguros como asegurada; otorgar poderes y revocarlos; h) nombrar gerentes y subgerentes. — Cuando la designación de gerentes recaiga en algún miembro del Directorio se le podrá fijar una remuneración especial además de la que le corresponde como Director ad-referéndum de la Asamblea y se cargará a gastos generales; i) Acor-

dar y conferir poderes generales y especiales, declarar rescindidos en cualquier momento los mandatos que hubiere conferido a sus miembros o a extraños; j) Promover y contestar acciones judiciales y extrajudiciales; k) Presentar anualmente a la asamblea la memoria anual, confeccionar el inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas; proponer el reparto de dividendos y formación de reservas especiales; l) Disponer el reparto de dividendos provisorios sobre la base de utilidades realizadas y líquidas, comprobadas con balances confeccionados de conformidad con lo dispuesto por los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio en legal forma y siempre bajo la responsabilidad de los directores que así lo dispongan, y debiendo comunicarlo a la Inspección General de Justicia; m) Fijar las condiciones de las emisiones de debentures que resuelva de conformidad con la Ley ocho mil ochocientos setenta y cinco o las que en adelante se dicten; h) Realizar todos los actos previstos en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — Y finalmente resolver en general todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar en consecuencia cualquier acto y operación que no estuviera expresamente determinado en el mismo, siempre que esté comprendido en los objetos sociales y que no sean atribuciones privativas de la Asamblea.

— La enumeración que antecede es es simplemente enunciativa y no significa en manera alguna limitar las facultades del Directorio, el que podrá realizar todos los demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los objetos sociales. — Artículo 12º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular, a quien reemplazará un suplente, en su caso designado por la asamblea anual con las facultades y funciones que determine el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio, pudiendo ser reelecto indefinidamente. — Capitulo IV. — De las Asambleas. — Artículo 13º: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se celebrarán a los efectos determinados en los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. — La convocatoria será mediante avisos publicados en el Boletín Oficial durante cinco y tres días con anticipación de diez días y ocho días respectivamente, según sea primera o segunda convocatoria. Las asambleas extraordinarias pedidas por los accionistas deberán ser convocadas dentro de los diez días de formulado el pedido. — Artículo 14º: Toda clase de asamblea aun las determinadas en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con el quórum de la mitad más una de las acciones suscriptas y con cualquier número en segunda, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. Los accionistas para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para su realización. — Artículo 15º: Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por otro accionista o persona por medio de carta poder dirigida al presidente. — Capítulo Quinto. — De los Balances y Utilidades. — Artículo 16º: El ejercicio social terminará el 31 de diciembre de cada año, pudiendo esta fecha ser modificada por la asamblea, en cuyo caso deberán hacerse las respectivas comunicaciones al Registro Público de Comercio y a la Inspección General de Justicia; sus balances deberán conformarse a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance general, se distribuirán de la siguiente manera: a) 2% para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el 10% del capital suscripto; b) La remuneración que disponga la asamblea para los directores y síndico, por sí o a propuesta del directorio; c) El remanente se distribuirá como dividendo a las acciones ordinarias sin perjuicio de las sumas que resuelva destinar la asamblea para la creación del fondo de reserva. — Capítulo VI. — De la Liquidación de la Sociedad. — Artículo 17º: Disuelta la sociedad, será liquidada por el directorio, bajo la vigilancia del síndico y de la Inspección General de Justicia. Al efectuarse la liquidación se procederá de la siguiente forma: a) Será abonado el pasivo, incluso los gastos generales; b) Será pagado el capital de las acciones ordinarias; c) El sobrante que resultare, después de efectuarse estos pagos se repartirán entre los poseedores de acciones ordinarias. — Artículo 18º: En todo lo no previsto por estos estatutos regirán las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — E|L.: "una". Vale. — E|L.: "y explotación". Vale. — Carlos A. Tombeur. — A. L. Bustamante. — A. E. Blanco de Fraccia. — C. G. de Blanco. — Adolfo Blanco. — M. Perrelli. — Susana García. — G. Alvarez. — Alejandro Brero. — Fraccia. — J. Bergamini. — M. García Noya. — E. García. — R. Hermelo. — F. M. Sierra. — F. N. García. — O. Scala. — M. Quintana. — J. Nieto. — Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen a las siguientes personas: Manuel García Noya, Emiliano García, Ricardo Hermelo, Fernando Norberto García, María Susana García, Felipe Martín Sierra Caminoa, Osvaldo Alberto Scala, Marcelino Quintana, Miguel Angel Perrelli, Juan Ricardo Nieto, Alejandro Brero, Andrés Luis Bustamante, José Juan Bergamini, Jorge Juan Fraccia, Carlos Alberto Tombeur, Gregorio Alvarez, Concepción Guzmás de Blanco, Alcia Elena Blanco de Fraccia y Adolfo Blanco, y han sido puestas en mi presencia, doy fe. — Conste. — José María de Maldonado. Está mi sello". — Decreto aprobatorio. "Buenos Aires, 22 de diciembre de 1960. Vistos los Expedientes números: ... 10.582|60... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedades anónimas, previo cumplimiento del artículo 21 del Decreto de 27 de abril de 1923, a las sociedades indicadas a continuación y apruébanse sus respectivos estatutos en la forma que se consigna: ..."Alvarez y Blanco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", constituida en esta Capital el 2 de noviembre de 1960. Estatutos de fojas cuatro (4) a nueve (9)... Artículo 4º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Inspección General de Justicia a sus demás efectos. — Frondizi. — Luis R. Mac Kay. Decreto Nº 15.775. Es copia..." — Es copia fiel de su original, doy fe. — Y los comparecientes expresan que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por los artículos trescientos diez y ocho y trescientos diez y nueve del Código de Comercio, declaran constituida en forma definitiva la sociedad "Alvarez y Blanco, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", solicitando de mí, el autorizante, expida testimonio de la presente a fin de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal. — Leída que les fue se ratifican de su contenido y la firman por ante mí y testigos: don Mario Héctor Bazán y don Raúl Jorge Dousset, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Sigue a la número ciento cuarenta y siete de esta misma fecha. — M. García Noya. — Alejandro Brero. — M. Bazán. — R. J. Dousset. — Hay un sello. Ante mí: José María de Maldonado. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ochocientos veintitrés del protocolo corriente del Registro número ciento quince de mi adscripción. Para la sociedad expido el presente primer testimonio en doce sellos notariales que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Enmendado: tránsito; Blanco; Alejandro; pública; en; dicen; Bergamini; acuerdo; Comercial; Caminoa; mandatos; Registro; 18; Fraccia; relacionen; Toda; Directorio; General; todos; del serán; directores; durará; cualesquiera; participación; o; disponer; representar; pasivo; Argentina; Brero. Todo vale. — Fdo.: J. M. de Maldonado. — Hay un sello.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 19.520 — e.15|4-Nº 19.029-v.15|4|61

TIA LUCIA MAQUINA
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro,, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fª 838. — Primer Testimonio. — Escritura número ciento cuarenta y nueve. — En la Ciudad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta, ante mí: Escribano autorizante y testigos al final nombrados, ,comparecen: Adriana Carrega de Abecasis, italiana, casada con Menahemi Abecasis, domiciliada en Juan B. Justo dos mil trescientos cincuenta y uno, Capital Federal: Fortunato Enrique Abecasis, argentino,, casado con Sara Messerszmidt, domiciliado en Juan B. Justo dos mil trescientos cincuenta y uno Capital Federal; José Moisés Chaufan, argentino, casado con Victoria Leticia Parienski, domiciliado en Lavalle mil trescientos sesenta y dos,, Capital Federal: Marcos Bergerman, argentino, soltero, domiciliado en Picheuta doscientos setentidos. Capital Federal; José Ramón Leal, español, casado con Olga Carmen Silva domiciliado en Hipólito Irigoyen cuatro mil trescientos cuarentidos. Munro, Provincia de Buenos Aires; José María Doval, argentino, casado con Magdalena María Cammel, domiciliado en Joaquín V. González cuatro mil ciento cuarenta y siete, Capital Federal; Francisco Tomás Pesquero, argentino casado con Mercedes Inés Sánchez, domiciliado en Cerrito quinientos doce,, Capital Federal; Moisés Nyson Haltrecht, polaco, casado con Brandla Baszkovfka, domiciliado en Hidalgo mil cuatrocientos treinta, Capital Federal; Jaime Birstok, argentino, casado con Gita Rebeca Wassman, domiciliado en Magariños Cervantes mil cuatrocientos treinta y cinco, Capital Federal; Ladislao Roberta Kenar, argentino, casado con Elsa Ofelia Watson, domiciliado en Don Pedro Baurel sesenta, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; todos los comparecientes de tránsito en ésta, son personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que constituyeron en forma provisoria una sociedad anónima, la que previo los trámites de estilo fue autorizada a funcionar en el carácter de tal por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha veintidos de diciembre de mil novecientos sesenta, por lo que en cumplimiento de lo establecido por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, vienen a otorgar la escritura de constitución definitiva de la sociedad, a cuyo efecto me entregan para la transcripción de las actuaciones pertinentes el expediente administrativo Nº doce mil seiscientos diez y ocho de la Inspección General de Justicia y número diez mil quinientos setentinueve del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación del que copio íntegramente todo lo que concierne a este otorgamiento así como la parte pertinente del decreto aprobatorio. "Acta de constitución de "Tía Lucía Máquina, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria". En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre de 1960 reunidos en el local de la calle Lavalle 1454, los señores: 1) — Adriana Carrega de Abecasis; 2) — Fortunato Enrique Abecasis; 3) — José Moisés Chaufan; 4)—Marcos Bergerman; 5) — José Ramón Leal; 6) — José María Doval; 7) — Francisco Tomás Pesquero; 8) — Moisés Nyson Haltrech; 9) — Jaime Birstok y 10) — Ladislao Roberto Kenar, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se resuelve por unanimidad de los presentes lo siguiente: — I) Constituir una sociedad anónima y aprobar en todas sus partes el estatuto que ha de regirla, siendo su tenor el siguiente: Estatutos:

— Artículo Primero: Queda constituida una sociedad anónima bajo la denominación de "TIA LUCIA MAQUINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer por resolución del directorio representaciones agencias y sucursales en cualquier parte de la República o del extranjero. — Artículo Segundo: Su duración se fija en noventa y nueve años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo este término ser prorrogado o disminuido, o disuelta anticipadamente la sociedad por resolución de una asamblea. — Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociado a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Por la compra y venta, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; b) Industriales: mediante la fabricación, comercialización y distribución de máquinas de tejer, herramientas, materiales plásticos, metalúrgicos y electrometalúrgicos, químicos y electroquímicos; c) Financieras. Mediante aporte o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y|o otorgamiento de créditos en general. La sociedad no realizará las operaciones previstas por el artículo 93 de la ley 11.672 u otras por las que se requiera concurso público; d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de Diez Millones de Pesos Moneda Nacional (pesos moneda nacional 10.000.000.—) dividido en diez series iguales de diez mil acciones cada una todas al portador, de valor nominal cien pesos moneda nacional cada acción. — El Directorio fijará la clase, oportunidad, monto y forma de pago de las emisiones que podrán ser de un precio igual o mayor al nominal, no pudiendo emitirse una serie de igual clase sin que la anterior del mismo tipo se halle totalmente suscripta e integrada en un diez por ciento. — Cada emisión deberá elevarse a escritura pública, abonarse el impuesto pertinente, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo Quinto: El capital autorizado podrá ser elevado por resolución de Asamblea hasta la suma de Cincuenta Millones de Pesos Moneda Nacional ($ 50.000.000.— m|n.) guardando las proporciones del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio en series de un millón de pesos moneda nacional de curso legal, determinando la clase y características de las acciones, pudiendo delegar en el directorio la oportunidad, forma y condiciones de pago de las emisiones. — Cada resolución de aumento de capital autorizado deberá elevarse a escritura pública, abonarse el impuesto pertinente, inscribirse en el Registro Público de Comercio, publicarse durante tres días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Solo se anunciará como capital autorizado el de Diez millones de pesos moneda nacional de curso legal más los aumentos realizados de acuerdo con lo dispuesto por este artículo. — Artículo Sexto: Las acciones a emitir podrán ser de los siguientes tipos: a) Ordinarias: clase "A" con derecho a cinco votos y clase "B" con derecho a un voto. — Ambas clases tendrán derecho a un solo voto por acción a los efectos de la designación de los síndicos. — b) Preferidas: con derecho a un dividendo fijo anual hasta un máximo del doce por ciento. — El dividendo fijo anual en las acciones preferidas será o no acumulativo y tendrán o no derecho a una participación adicional de hasta el cincuenta por ciento de lo que le corresponde a las acciones ordinarias. — Se entiende por dividendo acumulativo el caso en que si en uno o mas ejercicios las utilidades líquidas y realizadas no llegaren a cubrir el dividendo estipulado, el mismo será completado con ganancias de los años siguientes hasta su pago total, con prelación a qualquier distribución a las acciones ordinarias. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo que los dividendos fijos o parte de ellos, llegasen a estar pendientes de pago durante un ejercicio, en cuyo caso tendrán derecho a formar quórum y a un voto por acción mientras dure esa situación. — Artículo Séptimo: Los tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia para suscribir las que se emitan del mismo tipo en proporción a las acciones ordinarias que posean de idéntica clase y se deberán emitir series de cada tipo en la proporción existente antes de la emisión. En el caso que se emita una serie de un solo tipo, participarán en la suscripción todos los poseedores de acciones ordinarias sin distinción. Los accionistas deberán ejercer su derecho dentro del plazo de quince días posteriores a la última publicación que se efectuará durante tres días en el Boletín Oficial. El derecho de preferencia no regirá en los casos de acciones destinadas al pago de bienes, capitalización de debentures u otros valores que adquiera la Sociedad. — Artículo Octavo: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a diez miembros, los que serán elegidos por la Asamblea, la que fijará su número para cada ejercicio. Los Directores durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente, debiendo continuar en su mandato hasta que se celebre la Asamblea que los reelija o designe sus reemplazantes, convocada en los términos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. La Asamblea podrá elegir también hasta tres Directores Suplentes. — Artículo Noveno: Para ser Director se requiere ser poseedor de por lo menos cien acciones integradas de la sociedad, las que en garantía de su gestión depositará en la Sociedad o en un Banco, a la órden de aquella y no podrán ser enajenadas ni afectadas hasta que la Asamblea apruebe la gestión del Director cesante. — Artículo Décimo: Si por cualquier causa faltaran Directores, los restantes con conformidad del Síndico, o solamente este último en caso de no tener quórum aquellos, elegirán reemplazantes entre los accionistas, quienes ocuparán el cargo hasta que se incorporen sus titulares y como máximo, hasta la primera Asamblea que se celebre. — Artículo Dícimo Primero: El Directorio elegirá de su seno un Presidente, un Vicepresidente y los demás cargos que creyere conveniente establecer, pudiendo ser reelegidos. El Vicepresidente sustituye al Presidente en los casos de ausencia, renuncia u otro inpedimento, sin tener que justificarlo ante terceros. — Artículo Décimo Segundo· El Directorio se reunirá cuando fuere convocado por el Presidente, o quien lo reemplace, o bien a solicitud de dos Directores o del Síndico y estará en quórum con más de la mitad de sus miembros. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo reemplace, doble voto en caso de empate. — Los Directores podrá hacerse representar en el Directorio por otro Director, otogándole carta poder, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones que se adopten. — Estos poderes se computarán a los efectos del quórum y votación del Directorio. — Artículo Décimo Ter-

cero: El Directorio tiene las siguientes facultades y obligaciones: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio del Presidente o del Vicepresidente, o de quienes los reemplacen, o de la persona o personas que designe especialmente el Directorio, o a quien se les otorguen los poderes del caso; b) Administrar libremente todos los negocios y bienes de la sociedad con amplias facultades, de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio contando con la facultad prevista en su artículo seiscientos ocho y también con las del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil con excepción de los incisos quinto y sexto; c) Representar a la sociedad en todos sus asuntos judiciales, administrativos y contenciosos administrativos; d) Estar en juicio como actora, demandada o tercerista; prorrogar y declinar jurisdicciones; renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas; transar, comprometer en árbitros o arbitradores; hacer novaciones que extingan obligaciones ya existentes así como renuncias gratuitas, remisión y quita de deudas y acordar esperas; reconocer y confesar obligaciones; querellar, conferir poderes generales o especiales a una o varias personas y revocarlos y otorgar y firmar todas las escrituras y documentos públicos y privados que fueren necesarios; e) Solicitar concesiones y privilegios en las condiciones que creyere conveniente a los intereses sociales; f) Comprar, vender, permutar, ceder, endosar, transferir, usufructuar, caucionar, hipotecar y en cualquier otra forma adquirir, enajenar o gravar toda clase de bienes muebles o inmuebles, semovientes, créditos reales o personales, títulos acciones, cédulas y de cualquier otra especie por los precios, plazos, pactos, clase de moneda, forma de pago y demás condiciones que estime conveniente; satisfacer y percibir sus importes al contado o a plazos; g) Aceptar pagos por entregas de bienes; hacer donaciones de fracciones de terreno por causa de utilidad pública; h) Dar y tomar bienes raíces u otros en arrendamiento por plazos que excedan o no de seis años; i) Celebrar contratos de locación y servicios; j) Formar y liquidar sociedades, suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades anónimas o en comandita y también cuotas de capital de sociedades de responsabilidad limitada, establecer o adquirir el activo o pasivo de fábricas y|o establecimientos comerciales o industriales; k) Cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad; dar y tomar dinero prestado con o sin garantía hipotecaria, prendaria de renta vitalicia, de anticresis u otras; l) Emitir debentures dentro y|o fuera del país, de acuerdo con la Ley número ocho mil ochocientos setenta y cinco y|u otras disposiciones legales aplicables; m) Constituir, ceder, transferir o cancelar hipotecas, prendas común o agraria y todo otro derecho real; n) Solicitar préstamos y créditos y operar en general con el Banco Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, o con otras instituciones bancarias oficiales, mixtas o particulares, nacionales, provinciales o extranjeras, domiciliadas en el país o fuera de él, así como sociedades y particulares, de acuerdo a sus respectivas cartas orgánicas, estatutos, reglamentos y leyes especiales; ñ) Abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; emitir, aceptar, endosar y avalar letras de cambio, vales, pagarés, cheques y todo otro papel de comercio; girar o pagar cheques o giros contra depósito o en descubierto; aceptar fianzas y acordar las garantías que le fueren requeridas por las operaciones derivadas del giro de los negocios; dar cartas de crédito; o) Celebrar contratos de construcciones, de acarreo, transporte, fletamento y depósito, suscribir y endosar warrants, guías, cartas de porte y conocimiento; p) Formalizar contratos de consignación como comitente o consignatario y aceptar mandatos y representaciones de terceros; q) Formalizar contratos de seguros como asegurados; endosar pólizas; r) Efectuar, en general, toda clase de operaciones mobiliarias, inmobiliarias, comerciales, industriales, agropecuarias, financiera y demás actos concordantes o que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales, pues la enumeración que antecede no es taxativa, sino explicativa; s) Resolver todo lo pertinente al personal y al régimen administrativo de la sociedad. Podrá nombrar de su seno uno o más Drectores como delegados y|o gerentes, fijándoles o no su remuneración con cargo de "Gastos Generales" y ad-referéndum de la aprobación de la Asamblea; t) Establecer o suprimir sucursales, agencias o representaciones y asignarles o no capital; u) Declarar y abonar dividendos provisorios a base de resultados obtenidos a la fecha respectiva, cumpliendo con lo establecido en los artículos trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio y comunicarlo a la Inspección General de Justicia; v) Resolver con asistencia del Síndico, todos los casos no previstos en los estatutos y autorizar cualquier acto y|u operación que no estuviese especialmente determinado en ellos, siempre que se relacionen con el objeto social. — Artículo Décimo Cuarto: Anualmente la asamblea designará un Síndico titular y un síndico suplente. Sus funciones serán las determinadas por el Código de Comercio y estos estatutos. Su remuneración será fijada por la asamblea. — Artículo Décimo Quinto: Las asambleas se celebrarán de acuerdo con lo establecido por los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Las pedidas por los accionistas deberán convocarse dentro de los diez días de solicitado. Las publicaciones de convocatoria se harán por los plazos mínimos y con la anticipación que fijen las disposiciones vigentes. — Artículo Décimo Sexto: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismsa, en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea, pudiendo hacerse representar por carta poder. — Artículo Décimo Séptimo: Las asambleas, aun en los casos determinados por el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, serán presididas por el Presidente o el Vicepresidente o por quienes lo reemplacen y se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y con cualquier número de accionistas y de capital en segunda convocatoria, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. Las resoluciones de las asambleas serán transcriptas en un libro de actas y firmadas por quien las haya presidido y por dos accionistas designados por la Asamblea a esos efectos. — Artículo Décimo Octavo: El ejercicio social termina el treinta y uno de diciembre de cada año, fecha que podrá ser modificada por resolución de la Asamblea, debiendo inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General se separarán: a) El dos por ciento o mas para el Fondo de Reserva Legal hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) La remuneración que fije la Asamblea para el Directorio. Esta remuneración juntamente con la indicada en el apartado s) del artículo décimo tercero no podrá exceder del veinticinco por ciento de las utilidades del ejercicio. Cuando fuere de equidad hacer remuneraciones que excedan ese porcentaje, frente a lo reducido de las utilidades, en razón de la importancia, utilidad o consecuencia de los servicios prestados y|o comisiones especiales, deberán tener aprobación de la Asamblea a cuyo efecto el punto será incluido en el orden del día; c) Pago del dividendo prometido a las acciones preferidas en el siguiente orden: 1) Se abonarán los dividendos atrasados, sin abonar intereses por el retardo; 2º) Se abonarán los dividendos fijos del ejercicio y 3º) Se abonarán los dividendos adicionales; d) El resto tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. Los dividendos serán pagados en la fecha que determine el Directorio y dentro del ejercicio en que fueron aprobados; los dividendos no retirados ni reclamados dentro de los tres años contados desde la fecha, caducarán de hecho a favor del "Fondo de Reserva Legal". — Artículo Décimo Noveno: La liquidación de la sociedad estara a cargo del Directorio constituido en comisión liquidadora y bajo la fiscalización del Síndico si otra cosa no se resolviera la Asamblea quien fijará las facultades y remuneración de los liquidadores y Síndico. — Artículo Vigésimo: El producido neto de la liquidación, después de cubierto el pasivo y los gastos y emolumentos de la misma, será aplicado, distribuido y pagado en el siguiente orden: a) Se reintegrará el capital integrado de las acciones preferidas, si las hubiera; b) Se reintegrará el capital integrado de las acciones ordinarias; c) Se abonará el dividendo acumulado de las acciones preferidas; d) El saldo remanente se prorrateará entre las acciones ordinarias. — II. Declarar suscriptas veinte mil acciones ordinarias, clase "A" de valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, correspondientes a las series 1º y 2º por un total de dos millones de pesos moneda nacional ($ 2.000.000 m|n.), de acuerdo con el siguiente detalle: 1) Adriana Carrega de Abecasis 10.000 acciones o sea $ 1.000.000 m|n.; 2) Fortunato Enrique Abecasis, 5.000 acciones o sea pesos 500.000 m|n.; 3) José Moisés Chautan 1.000 acciones o sea 100.000 m|n.; 4) Marcos Bergerman, 500 acciones o sea $ 50.000 m|n.; 5) José R. Leal, 500 acciones o sea $ 50.000 m|n.; 6) José María Doval, 500 acciones o sea $ 50.000 m|n.; 7) Francisco Tomás Pesquero, 500 acciones o sea $ 50.000 m|n.; 8) Moisés Nyson Haltrecht, 1.000 acciones o sea $ 100.000 m|n.; 9) Jaime Birstok, 500 acciones o sea $ 50.000 m|n.; 10) Ladislao Roberto Kenas 500 acciones o sea $ 50.000 m|n. Del total suscripto los accionistas integran en este acto el diez por ciento en dinero efectivo o sea pesos 200.000 m|n. — III. El Directorio de la sociedad estará compuesto por tres miembros titulares. El primer Directorio queda constituido en la siguiente manera: Presidente: Fortunato Enrique Abecasis; Directores: Adriana Carrega de Abecasis y Marcos Bergerman; Síndico titular: José M. Chaufan; Síndico suplente: José R. Leal. Este Directorio durará en sus funciones hasta que se celebre la primera asamblea general ordinaria, después de quedar constituida legalmente la sociedad. — IV. El señor Fortunato Enrique Abecasis queda especialmente facultado para solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación de los estatutos y otorgamiento de la personería jurídica, aceptar o introducir en los mismos las modificaciones que fueren exigidas, inclusive el cambio de la denominación en caso de que fuera observado. Leída que les fue esta acta, los que suscriben la ratifican y aprueban de conformidad. — S. R. "Fortunato Enrique", "Lavalle 1454", "un millón de pesos". Todo vale. E|L. "máquina". Vale. — J. M. Chaufan. — José R. Leal. — Adriana C. Abecasis. — F. T. Pesquero. — M. N. Haltrecht. — José M. Doval. — J. Birstok. — M. Bergerman. — L. Kenar. — Enrique Abecasis. — Certifico: Que las firmas que anteceden pertenecen a las siguientes personas: Adriana Carrega de Abecasis; Fortunato Enrique Abecasis: José Moisés Chaufan; Marcos Bergerman; José Ramón Leal; José María Doval; Francisco Tomás Pesquero; Moisés Haltrecht Nyson; Jaime Birstok y Ladislao Roberto Kenar, y han sido puestas en mi presencia, doy fe. Conste. José María de Maldonado. Está mi sello". — Decreto aprobatorio. "Buenos Aires, 22 de diciembre de 1960. Vistos los Expedientes números: 10.558|60, 10.563|60, 10.571... 10.579|60 y los informes favorables de la Inspección General de Justicia, El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a las sociedades indicadas a continuación y apruébanse sus respectivos estatutos en la forma que se consigna: ..."Tía Lucía Máquina Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" constituida en esta capital el 30 de setiembre de 1960. Estatutos de fojas uno (1) a siete (7). ... Artículo 4º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Inspección General de Justicia a sus demas efectos. Frondizi. Luis R. Mac Kay. Decreto Nº 15.775...". Es copia fiel de su original, doy fe. Y los comparecientes expresan que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por los artículos trescientos diez y ocho y trescientos diez y nueve del Código de Comercio, declaran constituida en forma definitiva la sociedad "Tía Lucía Máquina Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", solicitando de mí, el autorizante expida testimonio de la presente a fin de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal. Leída que les fue se ratifican de su contenido y la firman por ante mí y testigos don Mario Héctor Bazán y don Raúl Jorge Dousset, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. Sigue a la número ciento cuarenta y ocho de fecha treinta de diciembre de mil novecientos sesenta. — Adriana C. Abecasis. — Enrique Abecasis. — J. M. Chaufan. — M. Bergerman. — José R. Leal. — José M. Doval. — F. T. Pesquero. — M. N. Haltrecht. — J. Birstok. — L. Kenar. M. Bazán. — R. J. Dousset. Hay un sello. Ante mí: José María de Maldonado. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ochocientos treinta y ocho del protocolo corriente del Registro número ciento quince de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad expido el presente primer testimonio en diez sellos notariales numerados así: del nueve millones ciento noventa y tres mil doscientos veintisiete a nueve millones ciento noventa y tres mil doscientos treinta y tres, inclusive, otro de número nueve millones ciento noventa y tres mil doscientos treinta y cinco y treinta y seis, inclusive y otro sello número nueve millones ciento noventa y tres mil doscientos cincuenta y dos que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Enmendado: dos, y, con, ordinarias, Asamblea, director, elegirán, como, cartas, transporte, régimen, acuerdo, disposiciones, adoptándose, legal, liquidadores, y, pagado, las, primer, Abecasis. Todo vale. Entre líneas: "y treinta y seis inclusive". También vale. — José María de Maldonado. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 16.000.— e.15|4-Nº 19.030-v.15|4|61

CESARI

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (S.A.I.C.I.F.)

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Primer testimonio: Escritura Número Diez y Nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a diez y nueve de enero de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, el escribano autorizante, y testigos que suscriben, comparece don Fernando Cafiero Curzio Cesari, casado, mayor de edad, de este vecindario, persona de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre a este acto en ejercicio de su propio derecho y, además, en nombre y representación de don Mario Lorenzino, casado; don Alfredo Frank Tilkin, casado; don Tomás Joaquín Abal, casado; don Domiciano David García Beaumont, casado; los cónyuges don Miguel Angel Rafael López y doña Benita Leonor Verona de López; doña Dora Eufemia Nieves Carosella de Cesari, casada; don Luis Germán Bó, casado; don Enrique Oscar Villafañe, casado; don Héctor Pablo Sachero, casado; don Ramón Pedro Cavallera, casado; y don Salomón Mauricio Chrem, soltero, y a mérito del poder especial que éstos le confirieran por escritura del trece de septiembre de mil novecientos sesenta pasada ante el autorizante, al folio mil cuarenta y tres de este mismo Registro, escritura cuyo testimonio tengo ahora a la vista y copiado íntegramente, dice así: "Folio 1.043. — Primer testimonio: Escritura número trescientos noventa y dos. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a trece de septiembre de mil novecientos sesenta, ante mí, el escribano autorizante, y testigos que suscriben, comparecen don Mario Lorenzino, casado con doña Sarah Beatriz Fernández, domiciliado en la calle Alcáraz número cinco mil trescientos noventa y siete; don Alfredo Frank Tilkin, casado con doña María Aurora Sancho, domiciliado en la Avenida Corrientes número cuatro mil doscientos catorce; don Tomás Joaquín Abal, casado con doña Amelia Concepción Lamas, domiciliado en la calle Carlos Calvo número trescientos ochenta y cuatro; don Domiciano David García Beaumont, casado con doña María del Carmen Vitelli, domiciliado en la calle Paraná mil quince; los cónyuges, don Miguel Angel Rafael López y doña Benita Leonor Verona de López, domiciliados en la calle Virrey Cevallos mil cuatrocientos cuatro; doña Dora Eufemia Nieves Carosella de Cesari, casada con don Fernando Cafiero Curzio Cesari, domiciliada en la calle Santiago del Estero seiscientos setenta y cuatro; don Luis Germán Bó, casado con doña Elena Elisa Hüber, domiciliado en la calle Solís dos mil ochenta y ocho; don Enrique Oscar Villafañe, casado con doña Esther Grisoni, domiciliado en la calle Ramallo número dos mil ciento cuarenta y ocho, de este vecindario, y don Héctor Pablo Sachero, casado con doña Julia Gladys Palomeque, domiciliado en calle Colón y Vías del Ferrocarril, en Burzaco Este, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, de tránsito en esta Capital; todos mayores de edad, personas de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que otorgan poder especial, tan amplio y bastante como en derecho se requiera y sea necesario a favor de los señores don Fernando Cafiero Curzio Cesari y don Ramón Pedro Cavallera, y de los contadores públicos, doctores Salomón Mauricio Chrem y José S. Lovera, para que actuando conjunta, separada o alternativamente, gestionen del Poder Ejecutivo Nacional, y ante la Inspección General de Justicia y|o ante la autoridad correspondiente la aprobación de los Estatutos y la Personería Jurídica de la sociedad "Cesari", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (S. A. I. C. I. F.) constituída entre los otorgantes y los tres mandatarios primeramente citados, por acta privada del cinco de septiembre corriente. Al efecto los facultan para que acepten toda clase de modificaciones, supresiones o adiciones a dichos Estatutos y al acta constitutiva, cualquiera sea la naturaleza de las observaciones que pudieren formularse, reemplazándolas por las que consideren más convenientes, practicando las diligencias administrativas y judiciales que se requieran hasta obtener el funcionamiento legal de la sociedad, otorgando y firmando, oportunamente, la escritura de constitución definitiva y tramitando su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio. Presentes don Fernando Cafiero Curzio Cesari, casado con doña Dora Eufemia Nieves Carosella, domiciliado en la calle Santiago del Estero número seiscientos setenta y cuatro; don Ramón Pedro Cavallera, casado con doña María Luisa Alvarez, domiciliado en la Avenida Belgrano número quinientos treinta y cinco; don Salomón Mauricio Chrem, soltero, domiciliado en la calle Lima seiscientos cuarenta y siete, y don José S. Lovera, casado, domiciliado en la calle Reconquista trescientos treinta y seis, mayores de edad, de este vecindario, personas de mi conocimiento, doy fe, dicen: Que aceptan el precedente mandato y que se confieren recíproco poder especial para que uno cualquiera de ellos cuatro, pueda cumplir o ejecutar en nombre de ellos y

de los diez primeramente comparecientes el presente mandato. Agregan los comparecientes que, atento el interés recíproco de todos los constituyentes, este mandato es otorgado con el carácter de irrevocable, en los términos de los artículos mil novecientos setenta y siete, mil novecientos ochenta y mil novecientos ochenta y dos del Código Civil. Así la otorgaron, ratificándose previa lectura, y firmaron, juntamente con los testigos, vecinos y hábiles, don Miguel Moglia y don Pedro Omar Salerno, por ante mí, doy fe. — M. Lorenzino. — Alfredo Frank Tilkin. — Tomás J. Abal. — D. García Beaumont. — M. A. López. — B. Leonor Verona de López Joan. — Dora C. de Cesari. — Luis G. Bó. — E. O. Villafañe. — Héctor P. Sachero. — Fernando Cesari. — Ramón P. Cavallera. — M. Chrem. — José S. Lovera. — M. Moglia. — Pedro O. Salerno. — Hay un sello. — Ante mí: Félix Gorga. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro quinientos cincuenta a mi cargo. Para los mandatarios expido el presente testimonio —en dos sellos de tres pesos cada uno n ú m e r o s dos m i l l o n e s cincuenta y ocho mil ochocientos cuarenta y seis y el presente, de la serie T, que sello y firmo en Buenos Aires a catorce de setiembre de mil novecientos sesenta. — Sobre raspado: Inmobiliario. — Joan — Lovera. — Vale. — Hay un sello. Ante mí: Félix Gorga. — Está conforme, doy fe, como de que el compareciente, luego de aseverar que el mandato transcripto se halla en pleno vigor, continúa diciendo, Que por acto privado de fecha cinco de setiembre de mil novecientos sesenta él y sus doce representados mencionados precedentemente constituyeron provisoriamente la sociedad anónima denominada "Cesari Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (S. A. I. C. I. F.)"; y que por ese mismo acto los trece constituyentes aprobaron los estatutos que habrían de regir a la mencionada sociedad, designaron los componentes de su primer directorio, suscribieron la primera serie de acciones y autorizaron al compareciente y a los señores Ramón Pedro Cavallera, Salomón Mauricio Chrem y José S. Lovera, para que actuando conjunta, separada o alternativamente, realizaran los trámites necesarios a fin de que la entidad pudiera funcionar legalmente como sociedad anónima. Agregando el compareciente: Que solicitada del Poder Ejecutivo de la Nación la correspondiente personería jurídica, le fué conferida por Decreto número quince mil setecientos setenta y cinco dictado en el expediente número diez mil quinientos setenta y ocho, año mil novecientos sesenta, del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, expediente que fue iniciado en la Inspección General de Justicia de dicho Ministerio, por el que lleva el número doce mil seiscientos setenta y uno, de ese mismo año mil novecientos sesenta. Certifico tener ahora a la vista el mencionado expediente, como también que a fojas veintiuna del mismo obra, en copia del original, el antedicho decreto el cual, copiado conforme a su texto, y en lo que aquí concierne, dice: "Buenos Aires, 22 de diciembre de mil novecientos sesenta. Vistos los expedientes números:... 10.578|60.... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia, el Presidente de la Nación Argentina Decreta: Artículo 1º. Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a las sociedades indicadas a continuación y apruébanse sus respectivos estatutos en la forma que se consigna:... "Cesari Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (S. A. I. C. I. F.)" constituída en esta capital el 5 de setiembre de 1960. Estatutos de fojas uno (1) a seis vuelta (6 vta.). ...Artículo 3º. Déjase constancia de la parte pertinente de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo 4º. Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Inspección General de Justicia a sus demás efectos. —Frondizi. — Luis R. Mac Kay. — Decreto Nº 15.775. — Rodolfo Ramos, 2º Jefe de Departamento Dirección General de Justicia. — Hay un sello que dice: Ministerio de Educación y Justicia. Dirección General de Justicia (3 enero 1961) Mesa Gral de Entradas y Salidas Justicia Recibido". — El Escribano autorizante certifica, asimismo, teniendo a la vista el acta constitutiva del cinco de setiembre de mil novecientos sesenta, antes mencionada, y el referido expediente administrativo número doce mil seiscientos setenta y uno, que el Estatuto que ha de regir a la Sociedad, esto es el que adoptaron los accionistas constituyentes - -corriente de fojas una a seis vuelta - y aprobado por el Decreto recientemente mencionado es el siguiente: "Estatutos de la Sociedad Cesari Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (S. A. I. C. I. F.)". — Capítulo I. — Denominación, Domicilio, Duración y Objeto: Artículo Primero: Bajo la denominación de CESARI SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA (S. A. I. C. I. F.) queda constituída esta Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires; estando autorizado el Directorio para establecer agencias, sucursales o representacio e en cualquier punto del país o del extranjero y fijarles o no un capital determinado. La Sociedad se constituye por el término de noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, que podrá ser reducido o prorrogado por resolución de una Asamblea de Accionistas. — Artículo Segundo: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la instalación, explotación, adquisición de talleres gráficos, fabricación de toda clase de productos y|o maquinarias y la elaboración de materias primas, en cualquiera de sus etapas vinculadas a la industria gráfica en general; — b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra venta y distribución de toda clase de mercaderías, maquinarias, productos o materias primas, especialmente las relacionadas con los ramos de la industria gráfica; y al desempeño de representaciones y mandatos; — c) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; — d) Financieras. Mediante aportes o inversiones de capitales, compra venta y administración de créditos, títulos, acciones y demás valores mobiliarios en general, no hallándose facultada para realizar las operaciones previstas por el artículo 93º de la ley Nº 11.672 como así también las relacionadas a inversiones con fondos provenientes de terceros; — e) Y en general realizar toda clase de operaciones, actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto social. — Capítulo II. — Capital - Acciones y Accionistas — Artículo Tercero: El capital autorizado queda fijado en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, representado por cincuenta mil acciones al portador, de cien pesos m|n. cada una y dividido en cinco series ordinarias. La primera serie de un millón de pesos m|n. hállase constituída por acciones ordinarias de la clase "A", con derecho a cinco votos cada acción y se encuentra emitida y totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento. — Las cuatro series restantes estarán compuestas por acciones ordinarias de la clase "A" con derecho a cinco votos cada acción y|o acciones ordinarias de la clase "B" con derecho a un voto cada acción. — La emisión de estas series será resuelta por el Directorio cuando lo juzgue conveniente, determinando en cada oportunidad la clase de acciones, forma y condiciones de pago. — No podrá emitirse una nueva serie de acciones sin que la anterior esté totalmente suscripta e integrada por lo menos en su diez por ciento. Cada resolución de emisión de acciones que se apruebe por el Directorio, deberá hacerse constar por escritura pública, oblando en este acto el impuesto correspondiente al capital que se emita, publicarse por tres días en el Boletín Oficial e inscribirse en el Registro Público de Comercio, comunicándolo a la Inspección de Justicia. — El capital autorizado podrá ser elevado, por autorización de la asamblea, hasta veinticinco millones de pesos moneda nacional, en series de acciones ordinarias, al portador, de la clase "A", con cinco votos cada acción o clase "B", con un voto para cada acción y|o preferidas; pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de las emisiones y la determinación de la forma y condiciones de pago de las mismas; debiéndose cumplir con las formalidades y en las condiciones dispuestas por el Decreto 852 de fecha 14 de octubre de 1955. Se enunciará como capital autorizado el de cinco millones de pesos moneda nacional con más los aumentos realizados, de acuerdo con la reglamentación que antecede. En caso de emitirse acciones preferidas gozarán de un dividendo fijo que en ningún caso será menor del doce por ciento sobre el valor nominal. Salvo que una emisión, de acciones, ya sean ordinarias y|o preferidas esté afectada a un destino especial, los tenedores de acciones de las respectivas categorías, ordinarias o preferidas, sin distinción, tendrán siempre opción de suscripción de las acciones que se emitan, a prorrata de sus tenencias, debiendo hacer uso de esa opción dentro de los quince días de la última publicación en el Boletín Oficial, que se efectuará durante tres días. — Artículo cuarto: Las acciones contendrán los recaudos que determina el artículo 328º del C. de Comercio y hasta tanto no sean integradas totalmente, se emitirán certificados nominativos provisorios, firmados como las acciones. — No podrán ser cedidos, sin autorización previa del Directorio. — Artículo quinto: Las emisiones de acciones podrán realizarse de alguna de las siguientes formas: a) Capitalizando reservas aprobadas por la asamblea, excluídas las legales; b) Capitalizando todo o parte de los beneficios anuales; c) Capitalizando previa aprobación de autoridad pública competente, el excedente de valor que puedan tener los bienes sociales sobre el establecido en el último inventario y balance; d) Apelando al aporte de nuevos capitales, mediante emisión de acciones; e) Emitiendo acciones para el pago de bienes o derechos que adquiera la Sociedad, siempre que los precitados aportes representen un valor equivalente al de las acciones dadas en pago, informándose a la Inspección General de Justicia; f) Por conversión de debentures. En los casos de los incisos a), b), c) y f), se requerirá la autorización previa de la asamblea. — Capítulo III. — Dirección, administración y fiscalización: Artículo sexto: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros, según determine la asamblea al elegirlos, la que podrá elegir de uno a tres suplentes. — Los directores titulares y suplentes durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. — Los suplentes reemplazarán a los titulares, por el orden de su elección, en los casos de renuncia, ausencia u otro impedimento. — Los directores depositarán en garantía de su gestión, cincuenta acciones de la Sociedad. — El Directorio elegirá de su seno un presidente y un vicepresidente que reemplazará a aquél en lo scasos de renuncia, ausencia u otro impedimento. — El Directorio estará en "quorum" con la presencia de la mayoría de sus miembros y las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — El presidente o quien lo reemplace tendrá voz y voto decisivo, en caso de empate. — Los directores pueden hacerse representar en el seno del Directorio por otro director. — Cada director no podrá asumir más de una representación. — Los directores ausentes podrán votar por carta o telegrama cuando así lo fuese requerido, pero su voto no se computará a los efectos del "quorum" del Directorio. — Artículo séptimo: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su presidente o de quien lo reemplace; b) Administrar libremente los negocios y bienes de la Sociedad, con amplias facultades, de acuerdo a las disposiciones legales y de este estatuto. — Podrá en consecuencia, comprar, vender, hipotecar, gravar y permutar inmuebles, muebles, semovientes: contraer préstamos sin garantía o con garantía hipotecaria o prendaria y cancelarlos; celebrar contratos de arrendamientos por cualquier término, aun por más de seis años; c) Abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos; girar cheques o giros en descubierto, emitir, librar, aceptar y endosar letras de cambio, cheques, pagarés y otros efectos de comercio, realizar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina; Hipotecario Nacional; Central de la República Argentina y los demás Bancos nacionales, oficiales, particulares o mixtos y|o extranjeros, creados o a crearse; d) Otorgar toda clase de poderes con la amplitud y facultades que considere necesarias y revocarlos cuantas veces crea conveniente; e) Repartir dividendos provisorios, de conformidad a balances practicados en forma legal, debiendo comunicarlo a la Inspección General de Justicia; f) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, y establecer los plazos y condiciones respectivos; g) Convocar las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias y resolver dentro de los diez días de presentados los pedidos que al respecto formulen los accionistas; h) Presentar anualmente el informe sobre la marcha de la sociedad, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, propuestas de distribución de utilidades e informe del síndico; i) Nombrar gerentes y crear los empleos que juzgue necesarios; j) Los Directores podrán desempeñar tareas especiales directamente relacionadas con la dirección y administración de la Sociedad. En esos casos así como cuando la gerencia sea desempeñada por un Director la remuneración será fijada por un Directorio, con cargo a gastos generales del ejercicio en que se devenguen y "ad referéndum" de la Asamblea; l) Adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales e industriales y|o explotar fábricas; m) También tendrá facultad para emitir y entregar acciones de la Sociedad en pago de deudas sociales y|o de propiedades que adquiera la Sociedad y para aceptar valores en pago total o parcial de lo adeudado sobre acciones suscriptas; n) En general, ejecutar todos aquellos actos que considere necesarios o convenientes, siempre que los mismos se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, pues la enunciación que precede no es limitativa; pudiéndose celebrar todos los actos enumerados en los artículos 782º, 841º, 1881º y 2262º del C. Civil y 608º del C. de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. — Artículo Octavo: Anualmente la Asamblea nombrará un síndico titular y un síndico suplente, cuyas funciones serán las determinadas en el art. 340º del C. de Comercio, pudiendo ambos ser reelectos indefinidamente. — Capítulo Cuarto: De las Asambleas. — Artículo Noveno: Las Asambleas se celebrarán a los efectos determinados en los Artículos 347º, 348º y 354º del C. de Comercio. Las Asambleas solicitadas por los accionistas que representen por lo menos la vigésima parte del capital suscripto serán convocadas dentro de los diez días de formulado el pedido. Las citaciones a Asambleas se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco y tres días, y comenzarán con la anticipación de diez y de ocho días respectivamente, a la fecha de la Asamblea, según se trate de primera o segunda convocatoria. — Toda clase de asambleas, aún las determinadas por el artículo 354º del C. de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto, y con cualquier número en segunda convocatoria, adoptándose siempre las resoluciones por mayoría de votos presentes. — Artículo Décimo: Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la sede social sus acciones o el certificado bancario que acredite su depósito con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de su realización. — Cada acción ordinaria Clase A tendrá cinco votos, y cada acción Ordinaria Clase B un voto; teniendo solo las acciones preferidas derecho a un voto, desde el momento y en caso de falta de pago de dividendo preferencial pactado. — Capítulo Quinto: Balance y Distribución de Utilidades. — Artículo Undécimo: El ejercicio financiero de la Sociedad cerrará el treinta y uno de diciembre de cada año. — La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio mediante resolución adoptada con seis meses de anticipación, que deberá protocolizarse ante Escribano Público, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo Duodécimo: Los Balances, Inventarios y Cuenta de Ganancias y Pérdidas se ajustarán a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia y normas técnicas en la materia. — De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance se destinará: Primero: Dos por ciento al Fondo de Reserva Legal hasta llegar al diez por ciento del capital suscripto. — Segundo: Lo que la Asamblea fije como honorarios del Directorio y Síndico. — Tercero: El dividendo que corresponda a las acciones preferidas. — Cuarto: El importe restante tendrá el destino que resuelva darle la Asamblea de Accionistas, directamente o a propuesta del Directorio. — Los dividendos acordados, salvo resolución expresa de la Asamblea o disposición contraria en las condiciones de emisiones de acciones preferidas, se harán efectivos a los accionistas a prorrata de su capital integrado, en las épocas que el Directorio considere conveniente, dentro del ejercicio en que fueron sancionados. — Los dividendos no cobrados dentro de los tres años contados desde el día en que fueron puestos a disposición de los accionistas por el Directorio, prescribirán a exclusiivo beneficio de la Sociedad, incrementándose el Fondo de Reserva Legal. — Capítulo Sexto: De la liquidación. — Artículo Décimo Tercero: En caso de resolverse la liquidación de la Sociedad, ella se practicará por una comisión designada por la Asamblea que haya dispuesto tal medida, que podrán ser formada o no, con miembros del último Directorio fiscalizada por el Síndico y con notificación a la Inspección General de Justicia, eligiendo de su seno al Presidente, la cual, después de pagadas las deudas y obligaciones y los gastos de liquidación, procederá así: En primer término se abonará a las acciones preferidas y ordinarias, a prorrata, el valor integrado de las mismas sin distinción de categorías; luego serán pagados los dividendos acumulativos de las acciones preferidas, si los hubiere; y el saldo si existiera, se distribuirá entre todas las acciones tanto preferidas como ordinarias, a prorrata, sin distinción de categorías. — Los honorarios y facultades de la Comisión liquidadora serán establecidos por la Asamblea de Accionistas en el acto de resolverse sobre la liquidación — Artículo Décimo Cuarto: En los casos no previstos en estos Estatutos, regirán las disposiciones del C. de Comercio y leyes y reglamentaciones vigentes. — Capítulo VII. — Disposiciones transitorias. — Artículo Décimo Quinto: Una vez constituída definitivamente la Sociedad el Directorio queda expresamente facultado para ad-

quirir por los medios, en la forma y condiciones que considere oportuno, los bienes que integran el capital de la firma que opera en esta plaza en el ramo de Talleres Gráficos, bajo la denominación de "Fernando Cafiero Curzio Cesari" comerciante inscripto en la respectiva matrícula". — La recordada acta constitutiva del cinco de setiembre de mil novecientos sesenta por la cual se aprobaron los Estatutos recientemente transcriptos, se procedió a la emisión y suscripción de la primera serie de acciones, y se designó el primer Directorio de la Sociedad, y que obra de fojas una a fojas siete del referido expediente administrativo número doce mil seiscientos setenta y uno, dice en lo pertinente: "Acta Constitutiva y Estatutos de la Sociedad "Cesari Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (S.A.I.C.I.F.)". — En la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días de setiembre de mil novecientos sesenta, se reunieron en el local situado en la calle Gualeguay Nº 1289 las personas que firman al final, con el objeto de constituir una Sociedad Anónima y después de confiar la presidencia al señor Fernando Cafiero Curzio Cesari, quien designó como secretario ad-hoc al Sr. Ramón Pedro Cavallera, éste dio lectura a los Estatutos proyectados, a fin de someterlos a la consideración de la Asamblea. — Leído el proyecto de referencia fue aprobado por unanimidad., Acto seguido se procedió a la emisión y suscripción de la primera serie de acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a cinco votos cada acción. — El resultado de la suscripción ha sido el siguiente: Fernando Cafiero Curzio Cesari, 9.300 acciones; Mario Lorenzino, 50 acciones; Alfredo Frank Tilkin, 50 acciones; Tomás Joaquín Abal, 50 acciones; Ramón Pedro Cavallera, 100 acciones; Domiciano D. García Beaumont, 50 acciones; Miguel A. Rafael López, 50 acciones; Dora E. N. Carosella de Cesari, 100 acciones; Salomón M. Chrem, 50 acciones; Luis Germán Bó, 50 acciones; Enrique O. Villafañe, 50 acciones; Benita L. Verona de López, 50 acciones, y Héctor P. Sachero, 50 acciones, o sea en total diez mil acciones representando un valor nominal de Un millón de pesos moneda nacional. — Se procedió luego a designar el primer Directorio de la Sociedad, cuyos componentes durarán tres años en el ejercicio de sus funciones, y el cual aprobado por unanimidad, ha quedado constituído así: Presidente: Sr. Fernando C. C. Cesari. — Vicepresidente: Doña Dora E. N. Carosella de Cesari y Director Titular: Sr. Ramón Pedro Cavallera. — Directores Suplentes: Ingenieros Civiles Mario Lorenzino y Alfredo Frank Tilkin; y por un año, por unanimidad, fueron nombrados: Síndico Titular, el Contador Púb. Nacional Dr. Salomón Mauricio Chrem y Síndico Suplente el Sr. Héctor Pablo Sachero. — Las acciones suscriptas se integran en el acto en su diez por ciento en efectivo, o sea en la suma de Cien mil pesos moneda nacional, comprometiéndose los accionistas a integrar el remanente en la oportunidad que decida el Directorio. — El mencionado importe será depositado de acuerdo con las disposiciones en vigor en el Banco de la Nación Argentina, en la cuenta de la Sociedad orden conjunta de su presidente y del Inspector General de Justicia. — Los señores Fernando Cafiero Curzio Cesari, Ramón Pedro Cavallera y Contadores Públicos Dres. Salomón Mauricio Chrem y José S. Lovera, quedan autorizados para que actuando conjunta, separada o alternativamente, soliciten del P. E. Nacional la aprobación de los estatutos y el reconocimiento de la personería jurídica de la Sociedad, pudiendo aceptar cualquier modificación o ampliación que fuera exigido. — Quedan igualmente facultados para elevar a escritura pública los estatutos una vez aprobados, ejercitando al efecto los poderes que les han sido conferidos en legal forma por todos los accionistas constituyentes; solicitar la inscripción en el Registro Público de Comercio y efectuar todas las demás tramitaciones y diligencias necesarias para la constitución definitiva de la Sociedad. — Dejando así constituída la sociedad anónima "Cesari Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (S.A.I.C.I.F.)" se labra la presente acta que una vez leída es aprobada y firmada por todos los accionistas constituyentes, en el lugar y fecha ut-supra. — Entre líneas: "la presidencia". Vale. — Sobre raspado: Materias, reelegidos. Vale. — Tachado: el Directorio, con cargo. No vale. — E. Líneas: Curzio. — Entre líneas: con derecho a voto. — Vale. — Tomás J. Abal. — E. O. Villafañe. — D. García Beaumont. — Dora C. de Cesari. — Héctor P. Sachero. — Fernando Cesari. — Ramón P. Cavallera. — M. Chrem. — B. Leonor Verona de López Joan. — M. A. López. — M. Lorenzino. — Alfredo Frank Tilkin. — Luis G. Bó. — Certifico: En mi carácter de escribano titular del Registro de Contratos Públicos Nº 550, de esta Capital, que las firmas que anteceden pertenecen, respectivamente, a los señores don Tomás Joaquín Abal; don Enrique Oscar Villafaño; don Domiciano David García Beaumont; doña Dora Eufemia Nieves Carosella de Cesari; don Héctor Pablo Sachero; don Fernando Cafiero Curzio Cesari; don Ramón Pedro Cavallera; (viene del sello de 3 $ Nº 826.166, T) don Salomón Mauricio Chrem; doña Benita Leonor Verona de López; don Miguel Angel Rafael López; don Mario Lorenzino; don Alfredo Frank Tilkin, y don Luis Germán Bó. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1960. — Hay un sello. (Firmado:) Félix Gorga". — Se inserta a continuación la planilla de suscripción de acciones obrantes a fojas doce del recordado expediente administrativo número doce mil seiscientos setenta y uno, que dice así: "Cesari Sic. Anón. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (S.A.I.C.I.F.). — Planilla de suscripción de acciones. — 10.000 acciones — 1ª Serie — Ordinarias Clase "A".

— Nombre y apellido: 1) Fernando Cafiero Curzio Cesari. — Cantidad de acciones suscriptas: 9.300. — Importe suscripto m$n. 930.000. — Importe integrado (efectivo) 93.000.— Importe a integrar m$n. 837.000. — Nombre y apellido: 2) Mario Lorenzino. — Cantidad de acciones suscriptas 50. — Importe suscripto m$n. 5.000. — Importe integrado (efectivo) 500. — Importe a integrar m$n. 4.500. — Nombre y apellido: 3) Alfredo Frank Tilkin. — Cantidad de Acciones suscriptas 50. — Importe suscripto m$n. 5.000. — Importe integrado (efectivo) 500. — Importe a integrar m$n. 4.500. — Nombre y apellido: 4) Tomás Joaquín Abal. — Cantidad de acciones suscriptas 50. — Importe suscripto m$n. 5.000. — Importe integrado (efectivo) 500. — Importe a integrar m$n. 4.500. — Nombre y apellido: 5) Ramón Pedro Cavallera. — Cantidad de acciones suscriptas 100. — Importe suscripto m$n. 10.000. — Importe integrado (efectivo) 1.000. — Importe a integrar m$n. 9.000. — Nombre y apellido: 6) Domiciano D. García Beaumont. — Cantidad de acciones suscriptas 50. — Importe suscripto m$n. 5.000. — Importe integrado (efectivo) 500. — Importe a integrar m$n. 4.500. — Nombre y apellido: 7) Miguel A. Rafael López. — Cantidad de acciones suscriptas 50. — Importe suscripto m$n. 5.000. — Importe integrado (efectivo) 500. — Importe a integrar m$n. 4.500.

— Nombre y apellido: 8) Dora E. N. Carosella de Cesari. — Cantidad de acciones suscriptas 100. — Importe suscripto m$n. 10.000. — Importe integrado (efectivo) 1.000. — Importe a integrar m$n. 9.000. — Nombre y apellido: 9) Salomón M. Chrem. — Cantidad de acciones suscriptas 50. — Importe suscripto m$n. 5.000. — Importe integrado (efectivo) 500. — Importe a integrar m$n. 4.500. — Nombre y apellido: 10) Luis Germán Bó. — Cantidad de acciones suscriptas 50. — Importe suscripto m$n. 5.000. — Importe integrado (efectivo) 500. — Importe a integrar m$n. 4.500. — Nombre y apellido: 11) Enrique O. Villafañe. — Cantidad de acciones suscriptas 50. — Importe suscripto 5.000. — Importe integrado (efectivo) 500. — Importe a integrar m$n. 4.500. — Nombre y apellido: 12) Benita L. Verona de López. — Cantidad de acciones suscriptas 50. — Importe suscripto m$n. 5.000. — Importe integrado (efectivo) 500. — Importe a integrar m$n. 4.500. — Nombre y apellido: 13) Héctor P. Sachero. — Cantidad de acciones suscriptas 50. — Importe suscripto m$n. 5.000. — Importe integrado (efectivo) 500. — Importe a integrar m$n. 4.500. Cantidad de acciones suscriptas 10.000. — Importe suscripto m$n. 1.000.000.— Importe integrado (efectivo) 100.000. — Importe a integrar m$n. 900.000. — (Firmados:) Tomás J. Abal. — E. O. Villafañe. — D. García Beaumont. — Dora C. de Cesari. — Héctor O. P. Sachero. — Fernando Cesari. — Ramón P. Cavallera. — M. Chrem. — B. Leonor Verona de López Joan. — M. A. López. — M. Lorenzino. — Alfredo Frank Tilkin. — Luis G. Bó. — Certifico: En mi carácter de escribano titular del Registro de Contratos Públicos Nº 550 de esta Capital, que las firmas que anteceden pertenecen, respectivamente a los señores don Tomás Joaquín Abal; don Enrique Oscar Villafañe; don Domiciano David García Beaumont; doña Dora Eufemia Nieves Carosella de Cesari; don Héctor Pablo Sachero; don Fernando Cafiero Curzio Cesari; don Ramón Pedro Cavallera; don Salomón Mauricio Chrem; doña Benita Leonor Verona de López; don Miguel Angel Rafael López; don Mario Lorenzino; don Alfredo Frank Tilkin, y don Luis Germán Bó. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1960. — Hay un sello. (Firmado:) Félix Gorga". — Lo Relacionado y Transcripto está conforme con las constancias del referido expediente de la Inspección General de Justicia, doy fe, como de que el compareciente dice, por último: Primero: Que declara Definitivamente Constituída, por el presente instrumento, la sociedad denominada "Cesari Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (S.A.I.C.I.F.)" y Protocolizados: a) El Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación por el que se autorizó a dicha entidad a funcionar como sociedad anónima; b) El estatuto que ha de regirla; y c) La composición o formación de su primer directoio. — Segundo: Que para su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio, y a sus demás efectos, solicitar del escribano autorizante expida los testimonios de esta escritura que fueren precisos. — Así la otorgó, ratificándose previa lectura, y firmó, juntamente con los testigos, vecinos y hábiles, don Juan A. Milano y don Pedro Omar Salerno, por ante mí, doy fe. — Fernando Cesari. — J. A. Milano. — Pedro O. Salerno. — Hay un sello. Ante mí: Félix Gorga. — Concuerda con su matirz que pasó ante mí en el Registro quinientos cincuenta a mi cargo. — Para la sociedad expido el presente testimonio en doce sellos de tres pesos cada uno números correlativos del cuatrocientos ocho mil setecientos ochenta y tres al cuatrocientos ocho mil setecientos noventa y cuatro, de la serie U, que sello y firmo en Buenos Aires, a veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y uno. — Firmado: Félix Gorga. — Escribano. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 19.680.— e.15|4-Nº 19.041 v.15|4|61

ACLARACION
FRANCISCO E CLERIES
Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Minera

Se hace saber que por error de imprenta, en la publicación que se indica precedentemente, efectuada en la edición del Boletín Oficial del día 3|4|61, figuró mal en el texto el nombre de la citada sociedad.

Donde dice... Francisco Cleries y Compañía, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Minera: debe decir... Francisco E Cleries y Compañía, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Minera,

e.15|4-Nº 18.057-v.15|4|61

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JOSE KOPPEL Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor **Juez** Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — "En la Ciudad de Buenos Aires, a veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y uno, entre don José Koppel, argentino, mayor de edad, de estado casado y don Curt David Droller o Kurt Droller, argentino, mayor de edad, de estado casado, ambos domiciliados en la calle Perú número ochocientos sesenta y tres de esta Capita, declaran: a) Que por contrato privado de fecha primero de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, constituyeron una sociedad comercial colectiva, en la cual tienen los caracteres de socios solidarios e ilimitadamente responsables, establecida en esta ciudad, calle Perú número ochocientos sesenta y tres, bajo la razón social de "José Koppel y Compañía" y que se rige por las restantes disposiciones estipuladas en el respectivo testimonio, el que se halla inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha dieciséis de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número doscientos trece, folio doscientos diecisiete, del libro cincuenta y ocho de Contratos Privados; b) Que han convenido en transformar esa sociedad colectiva, dándole el carácter de sociedad de responsabilidad limitada, cuyo contrato se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Entre don José Koppel y don Curt David Droller o Kurt Droller, con las referencias personales consignadas y que dan por reproducidas, constituyen y formalizan una sociedad de responsabilidad limitada, que tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terecros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Financieras: de cualquier especie mediante el aporte de capital a empresas o negocios realizados, en vías de realización o sociedades constituidas o a constituirse; b) Comerciales: mediante la importación o compra y exportación o venta de mercaderías elaboradas o a elaborarse, en particular, mediante la importación y venta de herramientas; c) Inmobiliarias: de cualquier índole o clase; d) Explotación de industrias de cualquier índole, compra y venta de patentes de invención, argentinas y extranjeras y explotación de las mismas. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá capacidad jurídica absoluta para realizar toda clase de operaciones civiles y comerciales, tales como adquirir, vender, transferir toda clase de bienes muebles, inmuebles, por los precios, plazos, forma de pago y demás condiciones que estime convenientes, dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales, por los plazos, forma de pago, intereses y demás condiciones que pudiere establecer; constituir derechos reales y personales, a favor o en contra de la sociedad por la venta, compra y demás operaciones que realice sobre los bienes sociales, otorgar toda clase de poderes y celebrar todo tipo de contratos, incluso de arrendamientos de bienes urbanos o rurales, por los precios y estipulaciones que pueda resolver. Se deja expresa constancia que la mención precedente es simplemente enunciativa, pero en ningún caso limitativa, por lo que se conviene en conceder a la sociedad capacidad para realizar todos aquellos actos necesarios y convenientes para el mejor cumplimiento de sus fines. — Segunda: La sede principal de sus negocios queda establecida en esta ciudad en la calle Perú número ochocientos sesenta y tres, pudiendo tener sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar de la República o en el extranjero. — Tercera: El tiempo de duración de la sociedad es de veinte años a contar del día primero de enero de mil novecientos sesenta y uno, a cuya fecha retrotraen los efectos de este contrato. Transcurridos tres años de vigencia de este contrato, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad. Esta resolución deberá hacerse conocer a los demás socios, notificándolos por telegrama colacionado con ciento ochenta días de anticipación a la fecha ochenta días de anticipación a la fecha fijada para su retiro, fecha que deberá coincidir con la establecida para el cierre del ejercicio económico. El socio o socios impuestos de esta resolución, podrán:

a) Disponer la disolución y consecuente liquidación de la sociedad; b) Hacerse cargo del activo y pasivo y abonar al socio saliente el haber que resulte en la forma que resuelvan los socios, cuyos remanentes serán satisfechos además con un interés igual al que cobra el Banco de la Nación Argentina por descuentos de documentos comerciales. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, totalmente suscripto e integrado en cincuenta cuotas de diez mil pesos moneda nacional cada una, representado por mercaderías, muebles, útiles, instalaciones, créditos y demás bienes detallados en el inventario que han realizado a esos efectos y está aportado de esta manera: don José Koppel, doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional y don Curt David Droller o Kurt Droller, doscientos cincuenta mil pesos de igual moneda. — Quinta: Ninguno de los socios podrá ceder, parcial o totalmente sus cuotas a terceros, sin la expresa conformidad del otro componente; si éste se opusiera, de acuerdo a lo que establece el artículo doce de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, podrá ocurrir judicialmente y, siéndole favorable la sanción, el socio oponente usará de la preferencia de adquirir las cuotas en igualdad de condiciones. —

Sexta: La sociedad se denominará "JOSE KOPPEL Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la administración de la misma y el uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualquiera de los socios con las facultades inherentes a esas funciones que le acuerda la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, con la prohibición de usarla en fianzas y garantías en favor de terceros o extraños a la sociedad y también con la prohibición de usarla en negocios y operaciones ajenas a las finalidades sociales y, en consecuencia, podrán: a) Dirigir y administrar la sociedad; b) Ejercer la representación legal de la sociedad en todos sus actos; c) Realizar todos los actos jurídicos que autoricen las leyes nacionales o extranjeras, suscribiendo al efecto todos los documentos privados, judiciales o escrituras públicas necesarias al giro social; d) Adquirir al dominio de toda clase de inmuebles, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones obligaciones bonos y derechos por compra, permuta, dación en pago cesión u otros títulos; e) Vender esos bienes, cederlos, darlos en pago, en anticresis, permutarlos, hipotecarlos caucionarlos depositarlos, prendarlos y en cualquier otra forma enajenarlos o gravarlos, haciendo tradición de lo enajenado, concurrir a licitaciones públicas y aceptar todas las condiciones; f) Aceptar, transferir, levantar, cancelar y extinguir hipotecas, prendas, cauciones, depósitos, anticresis y todo otro derecho real o personal;; g) Emitir, aceptar, rechazar, endosar, descontar, renovar avalar, ceder prorrogar y protestar en su caso letras de cambio o de plazo, conformes, vales, pagarés, cheques, giros o cualesquier otro documento o papel cambiario o bancario, abrir, mantener y cerrar cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos; h) Dar y tomar dinero prestado con o sin garantías reales o personales;: solicitar créditos, contraer préstamos y girar en cuenta corriente o en descubierto; i) Practicar toda clase de operaciones en el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Indu[illegible] de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, así como con otros Bancos,

instituciones de crédito real o personal y|o particulares, conforme con sus cartas orgánicas, estatutos o reglamentos; k) Celebrar contratos de locación de inmuebles aun por más de seis años, pudiendo renovarlos, modificarlos, ampliarlos o rescindirlos y pagar o cobrar arrendamientos; celebrar contratos de locación de servicios, transportes, acarreos, embarques, fletamentos, comisiones, representaciones y consignaciones, suscribir o endosar cartas de porte y conocimientos, seguros, como asegurado y suministros de obras, emitir y firmar recibos de depósitos, con exclusión de los de carácter bancario y "trust receipts" (Recibos por entrega en confianza o precario); adquirir, transferir o registrar marcas y patentes; l) Otorgar ante las Aduanas las fianzas corrientes o las necesarias en los sumarios instruidos contra la sociedad, como documentante o propietaria de mercaderías o a favor del documentante de las mismas, siempre que ésta sea el despachante de la sociedad; m) Formar sociedades, celebrar contratos de sociedad, asociarse a sociedades o personas con fines paracidos o relacionados con los propios fines, dar participación a ellas, tomar intereses en ellas por compra de acciones u otro modo o absorverlas; n) Conferir, aceptar y substituir poderes generales y especiales y revocarlos; o) Hacer novaciones que extingan obligaciones; transigir judicial o extrajudicialmente; comprometer en árbitros o amigables componedores; prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas;; hacer remisiones o quitas de deudas; otorgar fianzas únicamente exigidas por las operaciones inherentes al giro corriente de los negocios sociales; p) Designar representantes y|o apoderados de la sociedad para todas las cuestiones judiciales o administrativas que se susciten, como así también para las que se ventilen ante los gobiernos de la Nación, de las provincias, de los territorios y municipalidades y ante todas y cualesquiera reparticiones públicas o entes autónomos, como ser, entre otros, la Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, Dirección Nacional de Abastecimientos, Cámaras de Alquileres, etcétera, enunciación ésta que es meramente explicativa y no limitativa y de un modo especial para representar a la sociedad en todas las cuestiones relativas a las leyes del trabajo en vigor o a sancionarse, ocurriendo ante los Tribunales de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Previsión, Instituto Nacional de Previsión Social y demás reparticiones atingentes, así como Vocalías de Conciliación, con facultad para transigir, comprometer en árbitros y para poner y absolver posiciones; q) Conferir los poderes necesarios para hacer denuncias criminales y|o asumir el carácter de parte querellante o revocarlos; r) Nombrar y remover empleados y obreros, fijándoseles sus remuneraciones, comisiones, gratificaciones y habilitaciones. — La enumeración que antecede no es limitativa sino explicativa, entendiéndose que corresponderán a los socios todas las atribuciones que no se mencionen y que fueran necesarias para la más amplia dirección y administración de la sociedad. — Séptima: El treinta y uno de diciembre de cada año se procederá a practicar un inventario y balance general. — Ello se pondrá en conocimiento de los integrantes de la sociedad en el subsiguiente período de noventa días y si no fuere observado e impugnado se considerará aceptado. — Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: cinco por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital y el remanente en forma proporcional al capital de cada socio: si hubiera pérdidas, se soportarán en la misma manera. — Octava: En caso de fallecer un socio, el que le sobreviva podrá optar por cualesquiera de las siguientes resoluciones: a) Disolver totalmente la sociedad y proceder a su liquidación; b) Tomar a su cargo el activo y pasivo de la sociedad, para esos fines se realizará un inventario y balance general a la fecha en que ha ocurrido el deceso; determinado el haber del socio causante, le será abonado al contado o en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas, a partir de la fecha del fallecimiento, con más el interés convenido en la cláusula tercera del presente; c) Proseguir con la subsistencia de la sociedad hasta cumplirse el vencimiento de su duración, con la cónyuge y|o sus herederos, quienes unidos en una sola representación ejercerán solo funciones de fiscalización y vigilancia sin remuneración alguna — Si ocurriera incapacidad física o legal declarada judicialmente se aplicará por analogía lo que antecede. — Novena: El contrato social no podrá ser modificado sin la conformidad de ambos socios y cualquier resolución en ese sentido, como de otra naturaleza que tenga vinculación con el normal desenvolvimiento de la sociedad y sus operaciones comerciales, considerada la importancia de las mismas se consignará en el libro de actas que se llevará a esos fines. — Bajo las cláusulas que anteceden dejan formalizado el presente contrato social a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — De conformidad firman el presente, extendido en cinco sellos de tres pesos moneda nacional de la serie U. numerados correlativamente del setecientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y dos, al presente inclusive, setecientos ochenta y seis mil quinientos cuarenta y seis, habilitados con el sellado de ley, en el lugar y fecha al principio indicados. — Entre líneas: "argentino". Vale. — Raspado: "socios" — "sociedad" — "fines" — "la" — "naturaleza". Vale. — Raspado: "diez". Vale. — Firmado: José Koppel. — Curt David Droller. — Certifico: En mi carácter de escribano titular del Registro de Contratos Públicos número trescientos setenta y ocho, que las firmas que anteceden y dicen: "José Koppel" y "Curt David Droller", son auténticas por haber sido puestas en mi presencia y pertenecen a los señores José Koppel y Curt David Droller o Kurt Droller, personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Buenos Aires, febrero 25 de 1961. — Hay un sello. — Firmado: Juan R. Borzone.

Buenos Aires, marzo 17 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.840.— e.15|4-Nº 15.805 D.T.-v.15|4|61

PLACARDS LA VICTORIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de marzo de 1961 entre los señores Israel Zadicof, casado, argentino, domiciliado en la calle Valentín Gómez 3773, Mario Noé Zadicof, soltero, argentino, con igual domicilio que el anterior y Nissim Sabaj, casado argentino, domiciliado en la calle Sánchez de Bustamante 475 todos de la Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en este acto en constituir con efecto retroactivo al 1º de enero de 1961 una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las cláusulas siguientes: Primera: Queda constituida entre los nombrados una sociedad que girará bajo el rubro de "PLACARDS LA VICTORIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" constituyendo domicilio legal en la calle Sarmiento 1277, Capital Federal, pudiendo cambiarlo posteriormente y|o establecer sucursales, agencios y|o filiales en cualquier punto del interior de la República Argentina y|o del extranjero que se considere conveniente a sus operaciones e intereses. — Segunda: La duración de este contrato será de cincuenta años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este plazo podrá prorrogarse por otro lapso igual, después del tercer ejercicio, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, comunicando a tal efecto con un telegrama colacionado dirigido a la sociedad con una anticipación de seis meses a la fecha de su retiro. — Tercera: El objeto de la sociedad es el de explotar el negocio de compra-venta, fabricación, negociación de placards muebles y toda otra clase de operaciones relacionadas directa y|o indirectamente y|o como intermediarios y realizar en fin cuantas operaciones se considere necesario. — Cuarta. El capital social se fija en la suma de pesos 500.000 m|n. (quinientos mil pesos moneda nacional), dividido en cuotas 5.000 (cinco mil) de $ 100.— (cien pesos moneda nacional) cada una, que se suscriben de la siguiente manera: El señor Israel Zadicof 4.000 cuotas (cuatro mil) que se integran con mercaderías, instalaciones, muebles y útiles, etcétera, de conformidad al Balance General de constitución que se agrega y que pasa a formar parte de este instrumento privado. — Los señores Mario Noé Zadicof y Nissim Sabaj, suscriben 500 (quinientas) cuotas cada uno, que se integrarán con las utilidades de cada ejercicio hasta complementar sus compromisos de suscripción. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del señor Israel Zadicof a quien se designa socio gerente en este acto, teniendo las más amplias facultades para obrar en nombre y representación de la sociedad. — La firma social será la personal del socio gerente que irá precedida del sello de la sociedad. — Se llevará un Libro de Actas donde se asentarán las resoluciones relacionadas con las retribuciones de los socios, nombramiento y remoción de socios gerentes y demás asuntos que interesen a la sociedad. — Las resoluciones serán tomadas en todos los casos por mayoría de cuotas-votos. — Sexta: Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones, contratos, que se refieran directa o indirectamente con el mismo, como así también efectuar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras, de comisiones, mandatos y actos jurídicos de cualquier naturaleza, pudiendo realizar toda clase de operaciones con los Bancos nacionales y|o extranjeros, instituciones similares, reparticiones nacionales, provinciales o municipales. — Séptima: Los componentes de la sociedad desempeñarán tareas personales, percibiendo a tal fin un sueldo mensual de acuerdo a las mismas y que se cargará a la cuenta de gastos generales. — Deberán seguir, se haya o no establecido sueldo, en un todo las indicaciones que el socio gerente les formule, para el mejor desempeño de sus funciones, siendo a criterio de éste las actividades que cada uno desempeñara en el negocio. Octava: Anualmente al 31 de diciembre de cada año, se practicará un Balance General e Inventario de las actividades sociales sin perjuicio de los mensuales y parciales de comprobación que se podrán hacer en cualquier época, se tendrán por aprobados si no fueren observados dentro de los 30 días siguientes a su terminación. — Novena: De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, se separará el cinco por ciento del capital social y el remanente será distribuído entre los socios de conformidad a las siguientes proporciones: Israel Zadicof, setenta por ciento (70 o|o); Mario Noé Zadicof y Nissim Sabaj, quince por ciento (15 o|o) cada uno de ellos; los mismos índices regirán en el caso de pérdidas. — Décima: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, el cónyuge supérstite o los herederos podrán ingresar a la sociedad o no, en este último caso quedan obligados los socios a adquirir las cuotas correspondientes. — En caso de incorporarse a la sociedad deberán unificar representación y gozarán de los mismos derechos y obligaciones que tenía el titular — Décima Primera: Ninguno de los socios podrá ceder sus cuotas a terceros, ni total ni parcialmente, sin previa conformidad de la mayoría del capital, los otros socios tendrán opción para adquirirlas. — El señor Israel Zadicof es el único que tiene derecho al "valor llave" teniendo los otros dos socios derecho únicamente sobre su cuota capital integrada más los saldos de sus cuentas particulares y las ganancias que aun no fueron acreditadas. — El "valos llave" se establecerá en caso de necesidad por un perito tasador llamado a tal efecto. — Décimo Segunda: Todas las dudas, cuestiones, divergencias que se susciten entre los socios, sus herederos o representantes legales, durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación serán resueltos por árbitros arbitradores, amigables componedores designados uno por cada parte, quienes antes de entrar a deliberar designarán un tercero para el caso de discordia, siendo el laudo de este último definitivo e inapelable. — En prueba de conformidad las partes dejan formalizado este contrato que se firma en el lugar y fecha arriba indicados y que será elevado al Registro Público de Comercio a los efectos de su inscripción. — Firmado: Israel Zadicof; Nissim Sabaj y Mario Noé Zadicof. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "I Zadicof"; "N. Sabaj" y "M. Zadicof" pertenecen a don Israel Zadicof; Nissim Sabaj y Mario Noé Zadicof. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1961. — S. Copquin. — Saúl Copquin. — Escribano Nacional. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.920.— e.15|4-Nº 15.815 D.T.-v.15|4|61

CINE ATLANTICO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, a 7 de noviembre de 1958, entre los señores por una parte don Simón Horovitz, argentino, hoy casado, Contador Público y doña Fanny Brukman, argentina, hoy casada, domiciliada en Ramos Mejía número 1044; y por la otra don Jacobo Sanovsky, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Salta número novecientos sesenta de esta Capital; todos mayores de edad, de este vecindario, hábiles, convienen realizar el siguiente contrato de cesión de cuotas: Primero: El Sr. Simón Horovitz y la Sra. Fanny Brukman, ceden y transfieren a favor del señor Jacobo Sanovsky, las ciento cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que tienen libre de todo gravamen, en la sociedad "CINE ATLANTICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo objeto está constituído por la explotación de la sala de exhibiciones cinematográficas denominada "Cine Atlántico", sito en la calle Alvarez Thomas Nº 3191 de esta Capital, cuya pertenencia de cuotas, los cedentes la justifican con el contrato de cesión inscripto en el Registro Público de Comercio el 5 de setiembre de 1957, bajo el Nº 2.777 al folio 9 del libro 34 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: Esta cesión y transferencia se realiza por el precio total y convenido de doscientos mil pesos moneda nacional, de los cuales la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil pesos de igual moneda los cedentes la reciben en este acto de manos del cesionario en dinero efectivo, a quien le otorgan por la presente recibo y carta de pago en forma y el saldo o sean cincuenta y cinco mil pesos nacionales, será satisfecho por el cesionario en dos cuotas, a saber: la primera de treinta mil pesos que vence el 31 de marzo de 1959 y la segunda de veinticinco mil pesos con vencimiento al 31 de agosto de 1959, en cuya garantía, el cesionario gravará con hipoteca en segundo término y mediante escritura otorgada por separado, una unidad de vivienda designada como departamento Nº sub-parcela 05-06 ubicada en el piso 5º de la finca sita en la ciudad de Mar del Plata Partido de General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, calle San Martín números 2185-99 esq. a la de Entre Ríos Nos. 1676-88 con las medidas y demás antecedentes que surgen de su título, suscribiéndose a tal efecto dos pagarés hipotecarios por igual vencimiento e importes que las cuotas indicadas, los que serán anotados en el Registro respectivo como pertenecientes al gravamen de referencia. — Tercero: Los cedentes señor Simón Horovitz y señora Fanny Brukman, en este acto, entregan al cesionario señor Jacobo Sanovsky, la posesión plena de los derechos que a ellos les correspondían en la sociedad Cine Atlántico S. R. L. y lo colocan en su mismo lugar, grado y prelación. — Cuarto: Declaran los cedentes que han obtenido la conformidad de los demás socios para realizar la cesión de cuotas de que se trata. — En prueba de conformidad de ambas partes, firman el presente en el lugar y fecha ut-supra y en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Sobrerraspado: 7 — segundo — Vale. — Simón Horovitz. — Fanny Brukman de Horovitz. — Jacobo Sanovsky. — Certifico en mi carácter de escribano titular del Registro 280 de la Capital Federal, que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a don Simón Horovitz, a doña Fanny Brukman de Horovitz y don Jacobo Sanovsky, quienes firmaron en mi presencia. — Buenos Aires, agosto 25 de 1959. — Firmado: Abraham Maler. — Escribano Nacional.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1961. — Raspado noviembre. Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.240.— e.15|4-Nº 18.575-v.15|4|61

SORIA Y TEIGEIRO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por contrato fechado el 9 de marzo de 1961 los ingenieros señores Luis Gerardo Soria y Luis Isidro Teigeiro, en su carácter de únicos socios de SORIA Y TEIGEIRO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han aumentado el capital social hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional, que se encuentra totalmente suscrito e integrado en partes iguales por los mencionados socios y dividido en diez mil (10.000) cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000 —) cada una, modificándose en tal sentido la cláusula cuarta del contrato original.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560.— e.15|4-Nº 15.818 D.T.-v.15|4|61

LA CASILLA

Sociedad de Desponsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Patricio Matías Laffan, casado, María Celia Ulrich de Balbiani, viuda, Arnaldo Bartolomé Bassano, casado, Roberto Ignacio Balbiani, soltero, Santiago Luis Garrahan, casado y Miguel Juan Machiavello, todo sargentinos, mayores de edad y hábiles para contratar, de mutuo y común acuerdo convienen en constituir por el presente instrumento una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con lo establecido por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y concordante con las disposiciones del Código de Comercio y bajo las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se constituye con efecto retroactivo al 1º de julio de mil novecientos sesenta y bajo la razón social "LA CASILLA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: El objeto de la sociedad será dedicarse a explotaciones agropecuarias sea en inmuebles propios o arrendados, por si sola o asociada o en participación con terceros. — Tercera: El domicilio de la sociedad queda fijado en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Maipú 231, pudiendo trasladarlo, como asimismo crear sucursales en cualquier punto del país o del exterior. — Cuarta: El capital social está formado por la suma de quinientos mil pesos moneda nacional dividido en quinientas cuotas de mil pesos cada una aportadas por los socios en la siguiente proporción: don Patri-

cio Matías Laffan, ciento setenta y cinco cuotas por un valor total de ciento setenta y cinco mil pesos moneda nacional; doña María Celia Ulrich de Balbiani, sesenta y cinco cuotas por un valor total de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional; don Arnaldo Bartolomé Bassano, sesenta y cinco cuotas por un valor total de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional; don Roberto Ignacio Balbiani, sesenta y cinco cuotas por un valor total de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional; don Santiago Luis Garrahan, sesenta y cinco cuotas por un valor total de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional; y don Miguel Juan Machiavello, sesenta y cinco cuotas por un valor total de sesenta y cinco mil pesos moneda nacional, integradas totalmente, de conformidad con el balance anexo que, suscripto por las partes y certificado por Contador Público Nacional forma parte integrante de este contrato. — Quinta: La duración [illegible] será de diez años, contados a partir del 1º de julio de mil novecientos sesenta, fecha a la que se retrotraen los efectos del presente contrato, pero se considerará prorrogada por otro período de diez años si ninguno de los socios comunica por telegrama colacionado, su voluntad en contrario con un plazo de seis meses por lo menos antes del vencimiento de la misma. — Sexta: La Sociedad será administrada por uno o más gerentes, que podrán o no ser socios, y a quienes corresponderá la administración y representación de la Sociedad, y el uso de la firma social, en la hipótesis de ser más de uno, según se establezca al procederse a su designación, que se decidirá lo mismo que la remoción y la retribución de sus funciones, conforme a lo dispuesto en el art. 13º de la Ley 11.645. Corresponde a el o los gerentes todo lo relativo a la dirección de los negocios sociales y en general la realización de los actos que, directa o indirectamente, hagan al objeto social, sin excluir aquellos que requieran poder especial conforme a lo preceptuado en los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que se dan por reproducidos en sus partes pertinentes. Podrán firmar todas las obligaciones inherentes al giro de la sociedad y celebrar toda clase de contratos con particulares, sociedades, instituciones públicas o privadas, comprar, vender, ceder, permutar, arrendar y subarrendar aún por plazos superiores a seis años por cualquier título o causa, toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes, créditos, derechos y acciones, colocar o tomar dinero en préstamo en moneda nacional o extranjera, a oro o a papel con o sin garantías personales o reales, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial Argentino y de la Provincia de Buenos Aires o cualesquiera otros Bancos, aceptando sus cartas orgánicas, estatutos y reglamentos, firmar, girar, aceptar, endosar cheques, vales pagarés, warrants, giros y demás papeles de comercio, girar en descubierto, dar recibos y cartas de pago, registrar marcas y señales de hacienda o de comercio, formar parte de otras sociedades de comercio, fundarlas, nombrar mandatarios generales o especiales, sean estos socios o no, para actuar en juicio o para administrar, con tan amplias facultades como fuere menester y revocarles el mandato, hacer cancelaciones, reconocer, novar o extinguir obligaciones preexistentes al contrato o posteriores, hacer pagos aunque no sean los ordinarios de la administración, hacer renuncias gratuitas, remisiones o quitas, transar, comprometer en árbitros, arbitradores o tercero en discordia, prorrogar y declinar de jurisdicción, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, dar cauciones, acusar querellar, entablar demandas y contestarlas en cualquier fuero o jurisdicción con tan amplias facultades como fueren necesarias, representar a la sociedad ante los poderes y autoridades públicas y sus dependencias nacionales, provinciales o municipales y firmar todas las escrituras públicas y contratos privados y documentos que corresponden a los actos indicados, haciéndose constar que la enunciación que antecede no es limitativa, pues los gerentes ejercen ampliamente todas las facultades que les fueran necesarias para actuar en nombre de la sociedad en todo cuanto ella pueda realizar sin más limitación que la de no comprometer la firma social en fianzas u operaciones ajenas a los fines de aquélla. — Séptima: Desígnanse gerentes en este acto a los socios Patricio Matías Laffan y Santiago Luis Garrahan, quienes serán remunerados según lo resuelvan los socios al considerar el balance del ejercicio. Cada uno de ellos por sí e indistintamente, ejercerá las funciones atribuídas en la cláusula anterior. Ambos gerentes deberán reunirse con la frecuencia que estimen necesaria para considerar la marcha de los negocios a su cargo. — Octava: Los ejercicios cerrarán el 30 de junio de cada año. El balance deberá practicarse dentro de los sesenta días del cierre, y si no fuera suscripto por los socios, les será comunicado por carta certificada para su consideración, y se entenderá que lo aprueban si no lo objetaren dentro de los diez días. — Novena: El beneficio que arroje cada ejercicio, previa deducción del 5% para constituir la Reserva Legal hasta que esta llegue a constituir el 10% del capital, corresponderá a los socios en proporción a sus cuotas y será distribuido y|o destinado a la creación o incremento de reservas facultativas. — Décima: Siempre que fuese necesario, se dejará constancia escrita de las decisiones de los socios. Todas las resoluciones, aun las que no están previstas en este contrato, serán resueltas por la mayoría de votos a cuyo efecto cada cuota da derecho a un voto. — Undécima: La liquidación de la sociedad se hará, en cualquier supuesto, por el o los gerentes que estén a cargo de la administración, teniéndose como base el balance especial que se practique. — Duodécima: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, los herederos podrán continuar en la sociedad, pero para ello deberán previamente unificar su personería en sustitución del socio fallecido o incapacitado. Los socios sobrevivientes tendrán opción a adquirir las cuotas de aquel y la proporción de utilidades que le pertenecieran al momento del deceso o incapacidad, pagando el total en 24 cuotas mensuales iguales y consecutivas, sin intereses y sin derecho a valor intangible alguno que los ya existentes en balance. — Décimotercera: La cesión a extraños de las cuotas sociales no podrá hacerse sino después de haber sido comunicada a los otros socios y aceptada por todos ellos. Las cuotas sociales son libremente cesibles entre los socios ya sea por acto entre vivos o por disposición de última voluntad. Las cuotas sociales son indivisibles y la sociedad no reconocerá más que un solo propietario como sucesor de otro propietario. — Décimocuarta: En caso de duda o divergencia, o al liquidarse la sociedad, los socios dirimirán sus diferencias en forma amigable, nombrando árbitros arbitradores, amigables componedores, cuyo fallo será inapelable, para lo cual renuncian a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la justicia. Bajo las cláusulas que anteceden queda formalizado el presente a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, firmando el presente en Buenos Aires, a los 28 días del mes de febrero de 1961. — Fdos.: P. M. Laffan. — M. C. Ulrich de Balbiani. — A. B. Bassano. — R. I. Balbiani. — S. L. Garrahan y M. J. Machiavello. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.040.— e.15|4-Nº 18.577-v.15|4|61

NUÑEZ HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 211. — Primer Testimonio. — Escritura número ciento veinte. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y cinco de enero de mil novecientos sesenta y uno, ante mí, escribano público, comparecen los señores Lorenzo Martín Núñez, casado en primeras nupcias, domiciliado en la Avenida Libertador General San Martín número dos mil doscientos cincuenta y seis de Olivos, Provincia de Buenos Aires, de exprofeso aquí y Antonio Humberto Núñez, soltero, con domicilio en la calle Virrey Cevallos número doscientos ochenta y seis, sexto piso, ambos argentinos, mayores de edad, hábiles, a quienes conozco, doy fe y exponen: Que por instrumento privado del catorce de enero de mil novecientos cincuenta y dos, inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número trescientos setenta y tres, al folio doscientos veinte y ocho del Libro veintidós de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cuyo testimonio me ponen de manifiesto, constituyeron entre sí una entidad bajo la denominación de "NUÑEZ HNOS.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por el plazo de cinco años a contar del primero de enero de ese año, y bajo las demás convenciones en el mismo establecidas. Que habiendo vencido con exceso el plazo de referencia, vienen por este acto a prorrogarlo, subordinando en consecuencia esa prórroga a estas cláusulas: Primera: A partir del primero de enero de mil novecientos cincuenta y siete, a cuya fecha retrotraen los efectos del presente y por el término que fenecerá el día primero de enero de mil novecientos setenta y cinco se declara constituida entre los dos comparecientes una entidad que girará en esta plaza bajo la denominación de "Núñez Hnos.", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en esta Ciudad, calle Chile número setecientos, pudiendo establecer en el futuro sucursales o depósitos en otros lugares del país. Los señores Núñez confirman y ratifican todas y cada una de las operaciones comerciales realizadas desde la fecha de su vencimiento hasta hoy. — Segunda: Su objeto principal será la compra-venta, elaboración, importación y exportación de toda clase de mercaderías, frutos o productos, pudiendo ejercer además todo otro acto de comercio lícito que los constituyentes consideraren convenientes. — Tercera: El capital social se fija en la suma de sesenta mil pesos moneda legal, dividido en sesenta cuotas de un mil pesos cada una, que los socios suscriben en parte iguales, hallándose representado por los elementos que se mencionan en el balance que suscripto por aquéllos forma parte integrante de la presente. — Cuarta: Para el cumplimiento de su finalidad la Sociedad podrá: celebrar, otorgar y firmar todos los contratos u actos jurídicos que fueren menester, con particulares, Sociedades o Bancos, ya sean nacionales, provinciales o particulares, incluyendo el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el de Crédito Industrial Argentino, el Hipotecario Nacional, el de la Provincia de Buenos Aires, aceptando las cláusulas y condiciones que le impongan los Estatutos, Reglamentos y Cartas Orgánicas de esas instituciones. Entre dichos actos y contratos se encuentran especialmente incluidos: a Comprar y vender bienes muebles, inmuebles, semovientes y mercaderías, como también darlos y recibirlos en hipoteca, prenda, cesión, permuta, locación, depósito, mutuo, comodato o uso y habitación, por los precios, plazos, formas de pago, intereses, pactos y demás condiciones que viere convenir. — b) Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean, pudiendo abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos o en descubierto, Cajas de Ahorro, plazo fijo o de cualquier otro tipo, solicitar y concertar préstamos, créditos o descuentos, con o sin garantía y concederlos, depositar, extraer, otorgar, librar, aceptar, avalar, ceder, endosar o descontar dinero, títulos pagarés, cheques, giros, vales, letras de cambio, warrants, cartas de crédito o documentos y efectos de comercio de otra índole, dando o aceptando las garantías reales o personales. — c) Inscribirse en las Aduanas y Receptorías del país, como importadora, exportadora o despachante. — d) Aceptar y conferir poderes generales y especiales, consignaciones, agencias, representaciones y gestiones de negocios. — e) Concurrir a licitaciones públicas o privadas, siendo de advertir que la enunciación precedente es sólo enunciativa y de ningún modo limitativa, ya que la entidad podrá realizar cualquier otro acto lícito. — Quinta: La dirección y administración estará a cargo de ambos socios indistintamente, quienes por este acto quedan designados como Gerentes con todas las facultades que les confiere la ley de la materia, quedándoles vedado en forma expresa, usar la firma social para garantizar o afianzar operaciones ajenas al desarrollo de sus negocios. La percepción mensual que como sueldo corresponda a éstos sera fijada en acta. — Sexta: Sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que se confeccionarán cuando los socios lo consideren prudente, el día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará balance general e inventario de los negocios sociales. — De las utilidades que estos arrojen se apartará un cinco por ciento para formación de Fondo de Reserva Legal que cesará al llegar al diez por ciento de capital social; otro cinco por ciento se destinará a formación de un fondo destinado a indemnizaciones de la Ley once mil setecientos veinte y nueve y otras de índole social y el noventa por ciento restante se distribuirá entre los socios en partes iguales. — Las pérdidas, de existir alguna vez, serán soportadas en análoga proporción. — Séptima: No observando los socios el balance general e inventario dentro de los quince días de su presentación se considerarán aprobados. — Octava: Las resoluciones que adopten los socios serán asentadas en el Libro de Actas rubricado que a tal fin llevará la Sociedad. — Novena: Si cualquiera de los socios deseare retirarse de la Sociedad durante la vigencia de este contrato deberá communicarlo a su consocio por telegrama colacionado, con una antelación de tres meses a la fecha de cierre del ejercicio anual que en esa época se hallare en curso. — Décima: Aceptado el retiro de un socio el otro tendrá opción a cualquier extraño para adquirir las cuotas del saliente, debiendo serle abonado el importe resultante en cuatro trimestres consecutivos o iguales, con el interés bancario que rija en esa época. — El saliente no podrá oponerse a tal opción, aun cuando el tercero le ofreciera mayor suma y sólo podrá ceder sus cuotas a un extraño cuando el socio restante hubiere hecho manifestación expresa, por telegrama colacionado, de no hacer uso de la mencionada opción. — Undécima: Si durante la vigencia del presente falleciera o se incapacitara legalmente cualquiera de los socios, la parte de capital y utilidades que al mismo le correspondieran se le abonará a sus herederos o causa-habientes en la misma forma a que alude la cláusula anterior. — Duodécima: Se requerirá unanimidad de votos para la incorporación de nuevos socios. Décima Tercera: Cualquier divergencia, duda o dificultad que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes legales será dirimida por amigable componedores nombrados uno por cada parte, los que antes de entrar a considerar el asunto designarán un tercero para el caso de discordia entre ellos. Tanto aquéllos como éste, deberán laudar dentro del plazo máximo de quince días de haber aceptado el cargo y el laudo que pronuncien será definitivo e inapelable. — Décima Cuarta: Para todo lo no expresamente previsto aquí las partes se someten a las disposiciones aplicables de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, del Código de Comercio y Civil en cuanto tuviere concomitancia. Así lo otorgan y previa lectura en que se ratifican, firman como suelen hacerlo con los testigos del acto don Miguel José Ciaglia y don Carlos Federico Quaglia, vecinos, hábiles, mayores de edad, a quienes doy fe de conocer. — Lorenzo M. Núñez. — A. H. Núñez. — C. F. Quaglia. — M. J. Ciaglia. — Hay un sello. — Ante mí: F. G. Varde. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda en el Registro número doscientos once a mi cargo, doy fe. — Para los interesados expido el presente testimonio extendido en tres sellos de ley números: del seiscientos setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y nueve al presente inclusive Serie U., que sello y firmo en el día y lugar de su otorgamiento. — Fdo.: F. G. Varde. — Hay un sello. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.040.— e.15|4-Nº 15.824 D.T.-v.15|4|61

MADUEN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta, entre los señores Germinal Obdulio Boria, domiciliado en la calle Quintino Bocayuva número un mil trescientos cincuenta y cinco de esta Capital, de nacionalidad argentino, soltero, de veintinueve años de edad, Enrique Urman, domiciliado en la calle Castro Barros número un mil cuatrocientos veintitrés de esta capital, de nacionalidad argentino, soltero, de veintinueve años de edad y Mario Lucio Martinelli, domiciliado en la calle Tarija número cuatro mil ochenta y seis de esta capital, de nacionalidad argentino, soltero, de veintitrés años de edad, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y sujeta a las siguientes cláusulas: 1º) La sociedad se denominará "MADUEN" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 2º) La sociedad tendrá su domicilio legal en esta capital actualmente en la calle Castro Barros número un mil cuatrocientos veintitrés, pudiendo trasladar su sede y establecer depósitos, agencias y|o sucursales en todo el territorio argentino y en el exterior, cuando lo creyere conveniente. — 3º: La duración de la Sociedad se fija en diez años a contar del día veinticuatro del corriente. — 4º: La Sociedad tendrá por objeto la realización de negocios de importación y exportación, así también como de representaciones, compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República y el exterior, de toda clase de mercaderías, y en general todas las operaciones mercantiles que los socios acordaron emprender. Para la realización de sus fines la Sociedad podrá comprar y vender muebles, inmuebles, semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales y cualquier otro bien, valores cotizables o no en la Bolsa de Comercio, celebrar contratos de Sociedad con empresas ya establecidas o a establecerse, ya sean Sociedades Civiles o Comerciales, comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones, patentes de invención o modelos industriales, adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, crear o participar en la creación de toda clase de Sociedades o participar en las existentes, efectuar combinaciones u otra comunidad de intereses con firmas, compañías o personas jurídicas, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, aunque sea por más de seis años, constituir sobre ellos toda clase de derechos reales, como ser hipoteca, usufructo, anticresis, servidumbre, etc. Efectuar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro establecimiento o institución de crédito o bancario oficial, particular o mixto, nacionales, provinciales o extranjeros, existentes o que se crearen y sus sucursales o agencias establecidas o que se establezcan en el futuro, pudiendo librar, endosar, descontar y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, cheques, vales, giros y|u otras obligaciones o documentos de créditos, público o privado, con o sin garantía

reales o personales, abrir y cerrar cuentas corrientes, efectuar depósitos, extracciones de dinero u otros valores y en general ejecutar toda clase de actos jurídicos a que diera lugar la mejor obtención de los fines para los cuales se constituya la Sociedad, siendo la enunciación que antecede simplemente explicativa y no limitativa. — 5º: Se fija el capital social en la suma de Treinta mil pesos moneda nacional dividido en treinta cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas totalmente y por partes iguales por los tres socios, que integran del mismo modo en el cincuenta por ciento en dinero efectivo, correspondiendo en consecuencia como integrado la suma de cinco mil pesos moneda nacional al socio Germinal Obdulio Boria, o sean cinco cuotas, al socio Enrique Urman la suma de cinco mil pesos moneda nacional o sean cinco cuotas, y el socio Mario Lucio Martinelli la suma de cinco mil pesos moneda nacional, o sean también cinco cuotas. El 50% (cincuenta por ciento) restante deberá ser integrado por partes iguales cuando los socios así lo resuelvan considerando las necesidades del giro comercial. — 6º: La dirección y administración de la sociedad, así como el uso de la firma social estará a cargo de los tres socios, indistintamente, quienes en calidad de Socios Gerentes podrán utilizarla en forma conjunta, separada o alternativamente, para todos los negocios que forman su objeto, con la única limitación de no comprometerla a título gratuito o en operaciones ajenas a su comercio, y|o en garantía. — 7º: Los socios podrán designar y remover Subgerentes y fijar sus facultades, o modificarlas cuando lo estimen pertinente. — 8º: Los socios en la forma indicada en la cláusula sexta podrán ejercer las siguientes atribuciones: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por sí o por intermedio de las personas que designen; b) Administrar los negocios de la Sociedad con las más amplias facultades. Podrán comprar, vender y permutar bienes raíces, muebles o semovientes, adquirir patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, cobrar y percibir todo lo que se adeuda o done a la Sociedad, dar o tomar dinero prestado, constituir, aceptar y cancelar hipotecas ante el Banco Hipotecario Nacional o de cualquier otra institución nacional o extranjera, pública o privada, particulares, etc., prendar o constituir cualquier otro derecho real, transigir sobre toda clase de gestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o arbitradores, girar, aceptar, endosar, descontar letras, vales o pagarés, firmar vales, avales, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, cartas de crédito, dar las garantías derivadas del giro de las operaciones sociales, celebrar concordatos, otorgar quitas y esperas, recibir en pago bienes, celebrar contratos de seguros, endosar pólizas, tomar o dar en locación, reconocer obligaciones existentes, practicar todos los demás actos de enajenación o administración que reputen necesarios o convenientes para los fines de la sociedad; c) Adquirir o arrendar el activo y pasivo de otros establecimientos industriales y comerciales o hacerse cargo de sus activos y pasivos; d) Establecer sucursales donde lo crean conveniente; e) Crear y suprimir los empleos que juzguen necesarios, fijar sus remuneraciones y acordar habilitaciones en la forma que estimen conveniente; f) Resolver sobre la oportunidad en que se integrará la totalidad del capital suscripto; g) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a todos o cualquiera de los empleados de la Sociedad; h) Nombrar gerentes y subgerentes y atribuir sus facultades y remuneraciones; i) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo crean necesario; j) Nombrar agentes y representantes en el país o en el exterior; k) Formar sociedades con terceros; l) Comparecer en juicio por sí o por apoderado, como actor, demandado o en cualquier otro carácter ante los jueces y Tribunales de cualquier instancia, fuero o jurisdicción, prorrogar jurisdicciones y términos, y constituir domicilios especiales con la mayor amplitud de facultades y transar cuestiones judiciales y extrajudiciales; ll) Comparecer ante las Reparticiones Públicas, Nacionales, Provinciales o Municipales, Ministerios, Legislaturas, Direcciones de Renta, General Impositiva, Nacional de Aduana, Empresas de Transportes, Correos y Telecomunicaciones o ante cualquier otra Repartición y Organismo con toda clase de pedidos y reclamos. La enunciación enumerativa que antecede no es taxativa sino explicativa, entendiéndose que corresponderá a los administradores todas las atribuciones que no se mencionan y que fueran necesarias a juicio de los socios para la más amplia administración de la sociedad. — 9º: La cesión de cuotas se regirá por la Ley 11.645. — 10º: Anualmente el día treinta y uno de diciembre se practicará un Inventario y Balance General de los negocios. Las bases para la determinación de los resultados del ejercicio, serán las aceptadas por la Dirección General Impositiva para la liquidación del Impuesto a los Réditos. — 11º: Las utilidades anuales, líquidas y realizadas se distribuirán en la siguiente forma: a) Un cinco por ciento se destinará a la formación del Fondo de Reserva Legal, hasta que este alcance el diez por ciento del capital; b) El remanente se dividirá entre los socios en proporción a sus capitales sociales. — 12º: Las pérdidas serán sufridas en proporción al capital suscripto. — 13º: La Sociedad solamente podrá disolverse por el voto de la mayoría de los socios, y en igual forma se decidirá sobre la persona que ejecutará la liquidación de la Sociedad. — 14º: En caso de incapacidad o fallecimiento de uno de los socios, continuarán en la Sociedad y su gestión los herederos, para lo que unificarán personería. — 15º: Todas las resoluciones quedarán asentadas en un libro de actas rubricado. — 16º: Si fuera menester por cualquier causa, recurrir a los Estrados Judiciales, las partes aceptan la Jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando a fualquier fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles. En prueba de conformidad y ratificándose de su contenido se firman de conformidad cuatro ejemplares, uno para cada socio y otro para ser depositado en la caja fuerte de la Sociedad, todos de un mismo tenor y a un solo efecto. — Sobre raspado: "noviembre". — Vale. — M. H. Martinelli. — G. O. Boria. — E. Urman. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1960. — S|raspado: "Boria". Vale. — Mercedes M. Mc. Guire. secretaria.

$ 6.400.— e.15|4-Nº 18.581-v.15|4|61

AISENBERG MAQUINARIAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría del suscripto, se hace saber por un día que por documento privado del 15 de febrero de 1961, los socios de AISENBERG MAQUINARIAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han convenido incorporar con efecto retroactivo al 31 de octubre de 1960, al señor Jacobo Pasternak Aisenberg, argentino naturalizado, mayor de edad, domiciliado en Hipólito Yrigoyen Nº 4167, Capital, quien suscribe e integra 500 cuotas, o sean $ 500.000.— modificándose la cláusula quinta del contrato social en la forma siguiente: El capital social se establece en la suma de $ 2.000.000.— dividido en 2.000 cuotas de mil pesos cada una. — El capital se encuentra suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción y forma: el señor Isidoro Aisenberg, suscribe e integra la cantidad de 500 cuotas de mil pesos cada una, que representan $ 500.000.—; el señor Ricardo Aisenberg, suscribe e integra la cantidad de 500 cuotas de mil pesos cada una, que representan $ 500.000.—; el señor Herman Pasternak Aisenberg, suscribe e integra la cantidad de 500 cuotas de mil pesos cada una, que representan $ 500.000.— y el señor Jacobo Pasternak Aisenberg, suscribe e integra la cantidad de 500 cuotas de mil pesos cada una, que representan $ 500.000.—, según balance que las partes aceptan y suscriben de conformidad.— El señor Jacobo Pasternak Aisenberg, acepta la establecido en la cláusula precedente, dejando sentado en forma expresa que ratifica el texto y tenor de las demás cláusulas del contrato social que quedan subsistentes, ratificándose incluso los socios restantes. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1961. — Lucio R. Meléndez. secretario.

$ 960.— e.15|4-Nº 15.833 D.T.-v.15|4|61

HECTOR CONDE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen y secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por acto privado de fecha 27 de febrero de 1961, los componentes de la sociedad "HECTOR CONDE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con efecto retroactivo al 31 de enero de 1961, resuelven en aumentar el capital social de la misma en la suma de $ 500.000 m|n., en consecuencia resuelven modificar el artículo "tercero" del contrato social, el que quedará redactado dentro del siguiente tenor: Tercero: Capital: El capital social se fija en la suma de $ 1.000.000 m|n., dividido en mil cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscripta por los socios en la proporción siguiente: don Héctor Conde, 850 cuotas equivalentes a m$n. 850.000 y doña Alba Rico, 150 cuotas equivalentes a m$n. 150.000. — El capital se encuentra totalmente integrado en bienes según surge del balance que suscripto por las partes se acompaña al presente. — Firmado:. H. Conde. — Alba Rico. — Buenos Aires, marzo 17 de 1961. — Lucio R. Meléndez. secretario

$ 640.— e.15|4-Nº 15.837 D.T.-v.15|4|61

ODAP
(ORGANIZACION DE ASESORES PUBLICITARIOS)
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizaste, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número: Cuatrocientos Cincuenta y Seis. — En la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina, a veintiséis de setiembre de mil novecientos sesenta, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final, se expresan y firman comparecen: Dionisio Chueke, argentino, soltero comerciante, domiciliado en la calle Pozos número ciento setenta y cinco segundo piso, Departamento "B" de esta Ciudad, vecino, Enrique Llanas, argentio, casado en primeras nupcias con doña Giulitta Cesarino Ratto, comerciante domiciliado en la calle Arenales número mil cincuenta y seis, tercer piso, Departamento "C", de esta Ciudad, vecino, Jorge Horacio Tavacca, argentino, comerciante, profesor Nacional de dibujo, casado en primeras nupcias con doña Olga Beatriz Rodríguez domiciliado en la Avenida San Martín número tres mil dos cientos setenta y seis, Florida, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta para este acto todos los comparecientes, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento doy fe, y dicen: Que han resuelto formalizar una Sociedad de Responsabilidad Limitada la que se regirá bajo las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituida entre los comparecientes una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará en esta Plaza bajo la razón social de "ODAP", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, (ORGANIZACION DE ASESORES PUBLICITARIOS) con asiento actualmente en esta Capital Federal, en la calle Lavalle número mil ciento quince primer piso "C", sin perjuicio de las sucursales, agencias o representaciones que los socios de común acuerdo podrán, establecer en el interior y|o exterior del país. — Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a partir del treinta de abril de mil novecientos sesenta, fecha a la que retrotraen los efectos legales del presente contrato, pudiendo los contratantes prorrogar el plazo de la sociedad por un período igual, por voluntad de las partes contratantes. — Tercera: El objeto de la sociedad es dedicarse a la publicidad en general, asesoramiento publicitario, distribución de productos, mandato y representaciones, como así también todo otro renglón que los socios de común acuerdo decidan anexar en el futuro. La sociedad podrá efectuar cualquier clase de operaciones de compraventa, enajenación, adquisición y toda otra negociación con bienes inmuebles, concurrir a licitaciones públicas y privadas y efectuar cuantos más actos contratos y operaciones que los socios consideren necesarios para el mejor desenvolvimiento de los negocios sociales. — Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en ciento cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, aportado por los socios por partes iguales, o sea cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que representan cincuenta mil pesos moneda nacional, todo conforme a un balance que se agrega como cabeza de la presente escritura. — Quinta: La dirección y administración de los negocios sociales estarán a cargo de los socios Dionisio Chueke y Enrique Llanas, a quien se les designa gerentes por este acto, los que harán uso de la firma social indistintamente, cualquiera de ellos, que la usarán anteponiendo a la personal, la designación de la sociedad, pudiendo en tal carácter realizar todas aquellas operaciones, establecidas en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, exceptos los incisos quinto y sexto y artículos seiscientos ocho del Código de Comercio y concordantes. La firma social deberá usarse estrictamente en operaciones que se relacionen con el giro de la Sociedad, quedando terminantemente prohibido destinarla para negocios, garantías o fianzas ajenas a la misma. — Sexta: Anualmente o sea al treinta y uno de julio de cada año, se practicará un balance general del estado de los negocios, suministrándose recíprocamente una copia a cada socio para su consideración y aprobación sin perjuicio de los balances de comprobación y saldos que se pudiese practicar. — Séptima: De las utilidades líquidas realizadas que resulten se deducirá el cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance un diez por ciento del capital social, y el resto se distribuirá entre los socios por partes iguales. De las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Octava: Los socios se reunirán en consulta cada vez que la importancia de los asuntos lo requieran y de las resoluciones que se adopten, se dejará constancia en un libro de actas rubricado. En este mismo libro, se asentarán bajo la firma de todos los socios, la constancia de la aprobación de los balances. — Novena: La transferencia de cuotas entre los socios será permitida, pero para transferir las cuotas de un socios a extraños, será necesario obtener el consentimiento unánime de los demás socios. — Décima: Si durante la vigencia del presente contrato, alguno de los socios solicitara de los demás después de los ciento ochenta días de la fecha del presente contrato, su retiro de la sociedad, desde ya los socios de común acuerdo lo aceptan y dan su más amplia conformidad. en cuyo caso al socio que se retira devolverán la cuota de capital, liquidándose las ganancias o pérdidas realizadas hasta el momento de producirse el retiro, todo de acuerdo a un balance e inventario general a practicarse. Además los socios convienen que el socio que se retira recibirá una retribución en concepto de derecho de cartera publicitaria que se calculará en la siguiente forma: sumadas las comisiones de agencias correspondientes al total de la facturación de los últimos años, nunca mas de tres, se dividirá por el número de socios, y al cociente resultante se le aplicará un porcentaje del diez por ciento. El pago establecido por todo concepto al socio que se retira de la sociedad, se abonará en diez cuotas mensuales de igual importe y consecutivas con más un interés anual del diez por ciento sobre el saldo deudor. Se deja expresamente establecido que el socio que decidiera retirarse de la sociedad o ceder sus cuotas de capital, deberá comunicarlo, a los restantes socios con una antelación no menor de noventa días de la fecha del retiro por medio de telegrama colacionado, los que tendran preferencia para la compra de las cuotas del socio saliente. — Décima Primera: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios, con motivo del giro social o de su disolución será dirimida y resuelta por árbitros arbitradores, amigables, componedores, designados uno por cada parte; para el caso de diferencia entre los mismos, éstos designarán un tercero, de común acuerdo, siendo el falo que dictaren los mismos, por unanimidad o mayoría inapelable y al que desde ya se someten, renunciando por tal causa al fuero judicial. — Decima Segunda: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, sus herederos o representantes legales, tendrán el derecho de ingresar en la Sociedad pero nunca con la facultad en su caso de ejercer el cargo de gerente, debiendo en tal caso unificar su representación. Si éstos no optaran por seguir en la sociedad, deberán comunicar a los socios restantes, por telegrama colacionado con una anticipación de sesenta días corridos y se le liquidará la parte de capital y utilidades, siguiendo idéntico procedimiento al establecido en la cláusula décima de retiro de los socios, del presente contrato, para la liquidación y pago de cuota de capital, utilidades y retribución por derecho de cartera. — Décima Tercera: Para todos los casos no previstos en este contrato, se aplicarán las disposiciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y el Código de Comercio. — Décima Cuarta: Los socios convienen además que la cartera publicitaria es de pertenencia exclusiva de la Sociedad, por consiguiente el socio saliente no tiene derecho a retirar la misma total o parcialmente del fondo social. — Leída que les es, se ratifican de su contenido y la otorgan y firman como acostumbran, por ante mi y los testigos del acto doña Rosa María Devoto y don Juan Carlos Trujillo, vecinos, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — Dionisio Chueke. — E. Llanas. — J. Tavacca. — Tgo. R. M. Devoto, Tgo. J. C. Trujillo. — Hay un sello. — Ante mi: P. H, Sofía Aguirre. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil setenta y uno del Registro cuatrocientos trece de mi adscripción, doy fe. — Para los interesados, expido este primer testimonio en cuatro sellos fiscales de tres pesos moneda nacional cada uno, todos de la serie U números: doscientos treinta mil ciento veinticuatro, doscientos treinta mil ciento veinticinco, doscientos treinta mil ciento veintiséis, y doscientos treinta mil ciento veintisiete, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento o sea en Buenos Aires a los venintiséis días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta. — P. H. Sofía Aguirre. (Escribano). — Hay un sello. — Buenos Aires, Febrero 10 de 1961. — Agregado: (Escribano) vale. — Mercedes M. Mc. Guire. secretaria.

$ 5.200.— e.15|4-Nc 18.585-v.15|4|61

ALICAN
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veinte días del mes de diciembre del año un mil novecientos sesenta, entre la señora

Carmen Alicia Hoyos de Russ, peruana, casada, con domicilio en la calle Venezuela Nº 472 y el señor Armando Scotti, italiano, casado, con domicilio en la calle Talcahuano 469, ambos de esta Capital Federal, convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, regido por la ley respectiva y los artículos siguientes: Primero: La sociedad girará bajo la denominación de "ALICAN, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta Capital, actualmente en Corrientes Nº 1296, quinto piso, oficina 52, pudiendo asimismo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. — Segundo: Su objeto lo constituye la compraventa de bienes muebles, industrialización de materia prima y fabricación de artículos en general; la importación y exportación de bienes muebles; la compraventa de inmuebles urbanos y rurales, y toda clase de operaciones inmobiliarias, financieras o industriales, incluso operaciones hipotecarias, mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y cualquier otra actividad que directa o indirectamente se relacione con el objeto social, pudiendo tomar participaciones de y en otras empresas. — Tercero: La sociedad se constituye por el término de veinte años a partir del día primero de diciembre del corriente año, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de $ 500.000 (quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal), dividido en 5.000 cuotas de cien pesos cada una, el que es aportado por los socios en partes iguales, es decir $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) cada uno, y que se halla constituido según balance que se acompaña y que debidamente firmado por los socios forma parte integrante de este contrato. — Quinto: La sociedad será administrada por los socios investidos del cargo de gerentes, a cuyo efecto bastará la firma de cualquiera de los socios para representar a la sociedad sin ninguna limitación de facultades, otorgando cuanto instrumento público, documento privado o escritura pública resultaren necesarios y pudiendo al efecto tomar dinero prestado, en descubierto o con pagarés; contratar con particulares o Bancos privados, oficiales, mixtos o extranjeros; comprar, vender, prendar o hipotecar, suscribir como libradores o endosantes, cheques, giros, letras, pagarés, y en general, todos los demás actos de amplia administración sin limitación alguna. — Sexto: Anualmente, cada día 30 de noviembre se hará un balance general de la sociedad, distribuyéndose las utilidades previa deducción de la Reserva Legal en partes iguales entre los socios. — Igual criterio se seguirá con las pérdidas si las hubieren. — Séptimo: Mensualmente los socios retirarán a cuenta de sus utilidades realizadas y líquidas las sumas que consideren necesarias de común acuerdo entre las partes. — Octavo: Transcurrido un año desde la fundación de esta sociedad, cualquier socio podrá pedir su retiro preavisando al otro con sesenta días de anticipación por telegrama colacionado. — Noveno: En caso de fallecimiento de uno de los socios, los herederos continuarán en el lugar del causante con los mismos derechos y obligaciones que éste tenía, pero unificados en una sola persona, debiendo en caso de querer retirarse, vender en igualdad de precios con terceros su cuota al socio sobreviviente. — Décimo: Toda duda o divergencia que se suscitare entre las partes durante la existencia de la sociedad, al tiempo de disolverse o de liquidarse, será dirimida por amigables componedores, nombrados uno por cada parte divergente, quienes designarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Firmado: Carmen Alicia Hoyos de Russ. — Armando Scotti.

Buenos Aires, marzo 10 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.480.— e.15|4-Nº 18.593-v.15|4|61

H U B A C
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a 24 días del mes de febrero de 1961, entre los señores Aldo Zaccanti, soltero, italiano, industrial, domiciliado en Ayacucho 291, 6º "L", de Capital Federal y Gregorio Vatteone, casado, paraguayo, contador público, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 165 de Temperley, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen constituir una sociedad de responsabil[illegible] limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas. Primera: Girará bajo la denominación de "HUBAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domiclio en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Juan B. Justo 7746, pudiendo abrir agencias y sucursales en el país y en el extranjero. — Segunda: Tendrá una duración de diez años a partir del 1º de marzo de 1961. — Tercera: Tendrá por objeto la industrialización, comercialización, importación, exportación y toda otra tarea conexa o vinculada con el ramo metalúrgico en general y con la oxidación anódica del aluminio en particular. Cuarta: El capital social se fija en cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional (pesos 450.000,00 m|n.), dividido en cuatrocientas cincuetna cuotas de un mil pesos cada una, el que se encuentra representado por los rubros que indica el inventario tasación que se acompaña y que se encuentra debidamente firmado por ambos socios. La suscripción del mismo se opera de la siguiente manera: el señor Zaccanti, trescientas cuotas o sea trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000,00 m|n.); y el señor Vatteone ciento cincuenta cuotas, que representan ciento cincuenta mil pesos de igual moneda $ 150.000,00 m|n.). — Quinta: La administración se hará en forma conjunta por los dos socios, quienes con el carácter de gerentes y con la firma de ambos, refrendarán todos los actos sociales. Tendrán las atribuciones resultantes no sólo del artículo 16 de la ley 11.645, sino todas aquellas para las que se exige poder especial. A simple título enunciativo, se enumeran las siguientes facultades: Tomar y despedir empleados y obreros; suscribir la correspondencia; realizar operaciones bancarias de todo tipo o índole, con cualquier Banco nacional o extranjero, oficial o privado y en especial con los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires y de Crédito Industrial, pudiendo abrir cuentas, solicitar créditos, efectuar descuentos y toda otra operación bancaria; representar a la sociedad ante Tribunales y oficinas públicas nacionales, provinciales o municipales y ante particulares; otorgar poderes generales o especiales, para trámites administrativos o judiciales; cobrar, percibir y dar los descargos correspondientes. La enumeración que antecede es ejemplificativa, por lo que quedan autorizados para realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias sean necesarios para el desempeño de su cometido. Pero les está absolutamente prohibido emplear la firma social en operaciones extrañas al objeto de la sociedad, o darla en — Continúa en el sello nacional de cinco pesos T 2379747 — Viene del sello nacional de cinco pesos T 2379746 — garantía o fianza de operaciones privadas de los socios o de terceros. — Sexta: Ambos socios deberán dedicarse en forma exclusiva a esta sociedad, a la que prestarán su concurso y trabajo personal. Se considera falta grave el incumplimiento de esta obligación. — Séptima: Anualmente, al 31 de diciembre se practicará un balance general, sin perjuicio de los balances parciales de comprobación que a pedido de cualquiera de los socios se puede realizar en todo momento. Confeccionado el balance anual, se tendrá por aprobado si los socios no lo objetan en el término de quince días de notificado. El producido que éste arroje se destinará: 5 o|o (cinco por ciento) para formar el fondo de reserva legal, sin perjuicio de cualquier otro fondo que por decisión de ambos socios se creyere conveniente constituir, y el saldo se distribuirá entre ambos a prorrata de sus respectivos capitales. — Octava: En caso de incapacidad o fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad continuará entre el otro y el representante legal o herederos del incapaz o fallecido, pero a condición de que si fueren más de uno unifiquen su personería, y de que en forma directa o por medio de un tercero a su cargo, cumplan las tareas y presten los servicios que desarrollaba en la sociedad el incapaz o fallecido. De no producirse este evento; la sociedad se disolverá, y la liquidación se hará conjuntamente entre el socio supérstite y el representante legal o herederos del otro, debiendo también en este supuesto unificar su personería si fueran varios. — Novena: Dispuesta la disolución por cualquier concepto, la liquidación se hará en la forma prevista por el artículo 434 y siguientes del Código de Comercio, excepto en el evento de discrepancia, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en la cláusula siguiente. — Décima: En caso de discrepancia que surja entre los socios o entre uno de éstos y el representante legal del otro, sea con motivo de este contrato, su disolución o la liquidación social, las partes se someterán al juicio de árbitros arbitradores amigables componedores, designados uno por cada una de ellas. Antes de laudar, los árbitros designarán un tercero para el caso de discordia, y si no se pusieran de acuerdo en su nombramiento, éste se efectuará, a pedido de cualquier interesado, por el señor Juez Nacional de Comercio, en turno, de la Capital Federal. Solamente las discrepancias que en su laudo hubieran tenido los dos árbitros primeros, serán sometidos a consideración del tercero. — Bajo las cláusulas que anteceden, queda formalizado el contrato d "Hubac", Sociedad de Responsabilidad Limitada", que sus socios firman en la fecha y lugar "ut supra" indicados. — Sobrerraspado: 31 de diciembre, Vale. — G. Vatteone. — Aldo Zaccanti.

Buenos Aires, marzo 9 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.440.— e.15|4-Nº 15.838 D.T. v.15|4|61

FADI COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorzante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre don Agatino Faro, argentino C. I. Nº 2532532; don Luis Dini, argentino, C. I. Nº 2651925; doña María de Dios, argentina, C. I. Nº 2800804 y don Ramón Alonso, L. E. Nº 857.734; todos vecinos de esta ciudad, mayores de edad y hábiles para contratar, domiciliados en la calle Caseros Nº 1.615, celebran y convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por la Ley Nº 11.645, disposiciones complementarias y, en especial por las siguientes cláusulas: — Primera: La sociedad tendrá por objeto principal, dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a la industrialización y comercialización de toda clase de productos, materias primas y mercaderías en general, comisiones, mandatos, constitución de domicilios de terceros y de toda clase de actividades lícitas permitidas por las leyes. — Segunda: El domicilio legal de la sociedad, será en esta Capital Federal, calle Av. Caseros Nº 1615, o donde en el futuro lo determinen los socios, pudiendo establecer todas clases de comercios, establecimientos, talleres, agencias, etc., dentro y fuera de la República. — Tercera: La sociedad se denominará "FADI COMERCIAL E INDUSTRIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Cuarta: La sociedad se constituye por el término de veinte años (20), retrotrayéndose las operaciones y|o actividades sociales al día primero del corriente mes, dicho término se prorrogará en forma indefinida cada vez por períodos de cinco años, mientras alguno de los socios no manifieste su voluntad en contrario con seis meses de anticipación mediante telegrama colacionado al domicilio particular de cada socio. — Quinta: El capital social se fija en la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de c|l. (m$nacional 500.000), dividido en cinco mil (5.000) cuotas y|o acciones de cien pesos moneda nacional (m$n. 100) cada una, que los socios aportan en la siguiente forma: don Agatino Faro la suma de cien mil pesos moneda nacional de c|l. (m$n. 100.000) o sea, mil cuotas; don Luis Dini la suma de ciento veinticinco mil pesos moneda nacional de c|l. (m$n. 125.000) o sea mil doscientas cincuenta cuotas; doña María de Dios la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de c|l. (m$n. 150.000) o sea mil quinientas acciones y|o cuotas, y don Ramón Alonso la suma de ciento veinticinco mil pesos moneda nacional de c|l. (m$n. 125.000) o sea mil doscientas cincuenta cuotas; los aportes de los socios se encuentran constituidos e integrados en la forma que se establece en el inventario que se acompaña como parte integrante del presente contrato y que los socios firman de común acuerdo y en prueba de absoluta conformidad en todas sus partes, conceptos y valores. — Sexta: la administración y representación de la sociedad será ejercida por los señores don Agatino Faro y don Luis Dini en forma conjunta o separada indistintamente, quienes actuarán en calidad de "gerentes". Así podrán actuar y comprometer a la sociedad sin limitación alguna, conforme con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 11.645. Los restantes socios no desempeñarán tarea ni función alguna para la sociedad, limitándose su contribución únicamente al simple aporte de capital. — Séptima: El ejercicio económico-financiero, será cerrado el 31 de enero de cada año en cuya oportunidad se practicará el inventario y balance general, determinándose las utilidades o pérdidas del mismo. Luego de afectar el cinco por ciento (5 %) para reserva legal, hasta completar el diez por ciento (10 %) del capital social y constituir las reservas que los socios decidan efectuar, las utilidades líquidas y realizadas, así como en su caso las pérdidas, serán distribuidas entre los socios en proporción a sus capitales. El inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, quedarán aprobados y automáticamente en firme a los noventa días corridos desde la fecha señalada para el cierre del ejercicio si ninguno de los socios lo impugna por telegrama colacionado a la gerencia. — Octava: La sociedad no se disuelve por muerte, interdicción o incapacidad declarada judicialmente de alguno de los socios. La sociedad continuará su existencia con los derecho-habientes o representantes del socio fallecido, interdicto o incapaz, debiedo unificar la representación cuando se trate de más de una persona. — Novena: En caso de retiro de un socio o cesión de las cuotas sociales, el que se retira o cede, deberá anunciarlo antes a los restantes socios mediante telegrama colacionado dirigido al domicilio particular de cada uno de ellos. Si alguno de los socios adquiere las cuotas de capital del que se retira, la gerencia está desde ya autorizada a tramitar la modificación en el Registro Público de Comercio sin ser necesaria la intervención de los demás socios. — Décima: La asamblea de socios se reunirá a pedido de cualquiera de ellos. Todas las decisiones, excepto aquellas para las cuales la ley exige una mayoría especial, o unanimidad, serán tomadas por simple mayoría de votos, correspondiendo un voto a cada acción y| o cuota de capital. Todas las reuniones de socios y las decisiones que se adopten en la misma, se harán constar en actas asentadas y firmadas en un libro rubricado a tal efecto. — Décima Primera: Los gerentes gozarán de los sueldos que les asignen los socios por acta. — Décima Segunda: Los contratantes se someten a la Jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, renunciando desde ya a cualquier otro fuero del país o del extranjero. — Décima Tercera: El Código de Comercio regulará los casos no previstos en el presente contrato. Leída y de absoluta conformidad, se firma el presente en Buenos Aires a los quince días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y uno. E|l.: "Cada vez por períodos de cinco años", vale. — Agatino Faro, Luis Dini, María de Dios, Ramón Alonso. — Buenos Aires, marzo 13 de 1961. — E| líneas: "Lo", vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.880.— e.15|4-Nº 18.594-v.15|4|61

RIVADAVIA AUTOMOTORES
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Nicolás Pugliese, italiano, casado, cédula de identidad Nº 3.702.445, domiciliado en Rivadavia 9729, Capital Federal; Rodolfo Delfor Triangeli, argentino, casado, domiciliado en Belgrano 517, Ramos Mejía, libreta de enrolamiento Nº 1.923.086; Nidia Bertha Camezzana de Triangeli, argentina, casada, domiciliada en Belgrano 517 Ramos Mejía, libreta cívica Nº 4.315.262; y Hugo Garibotti, argentino, soltero, domiciliado en Warnes Nº 87, Capital Federal, cédula de identidad número 3.616.866, todos mayores de edad, se conviene en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primero: La sociedad que por este acto se constituye, se denominará "RIVADAVIA AUTOMOTORES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: El domicilio legal de la sociedad será en esta Capital Federal, calle Rivadavia Nº 10614|18, sin perjuicio de establecer agencias y|o sucursales y|o representaciones en cualquier punto de la República Argentina o del exterior. — Tercero: El objeto de la sociedad, es la compraventa de automotores en general, nuevos y usados, reparación de automóviles, su armado y fabricación y posterior comercialización, su importación y exportación, pudiendo aceptar representaciones, recibir consignaciones y realizar todas aquellas operaciones que directa o indirectamente se relacionen con dicho objeto. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón de pesos m|n. (m$n. 1.000.000), divididos en mil cuotas de mil pesos m|n. cada una, que los socios integran de la siguiente forma: don Nicolás Pugliese, trescientas cuotas, o sea la suma de m$n. 300.000; doña Nidia Bertha Camezzana de Triangeli, trescientas cuotas, o sea la suma de m$n. 300.000; don Rodolfo Delfor Triangeli, cien cuotas, o sea la suma de m$n. 100.000, y don Hugo Garibotti, trescientas cuotas, o sea la suma de m$n. 300.000. — Dichas sumas se hallan totalmente suscriptas e integradas por los socios, en mérito a los aportes que efectúan en muebles, mercaderías, instalaciones, rodados, obras ejecutadas y otros valores, como lo justifican con el inventario y avalúo practicado al efecto, por el contador público nacional don Salomón Wenstein, y que se agrega como parte integrante del presente. — Quinto: La duración de la sociedad se fija en dos años, a partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y uno, retrotrayendo a esta fecha todos los efectos legales del presente contrato, quedando renovada la sociedad automáticamente, por iguales períodos, de no mediar oposición de socio o socios que representen la mayoría absoluta del capital. Pasado el término de los dos años, cual-

quiera de los socios, siempre expresando su voluntad con noventa días de anticipación a la terminación del primer período o de los sucesivos, podrá rescindir parcialmente el contrato, subsistiendo la sociedad respecto a los demás. — Sexto: Sin perjuicio de los parciales de comprobación que en cualquier momento los socios creyeren conveniente realizar, todos los 31 de diciembre, se procederá a un balance e inventario general. Las utilidades, previa deducción del 5 % anual para el fondo de reserva legal y las que pudieren corresponder derivadas de otras disposiciones legales, se distribuirá en proporción al aporte del capital. Las pérdidas serán soportadas en igual forma. — Séptimo: La administración y dirección de la sociedad será desempeñada por todos los socios, quienes quedan designados gerentes, los cuales mediante la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos y bajo sello social, tendrán el uso de la firma social y podrán realizar todos aquellos actos ordinarios y corrientes tendientes al mejor desarrollo de los negocios sociales, a saber: comprar, vender, permutar, ceder, transferir o gravar toda clase de bienes muebles o semovientes, créditos, mercaderías o cualquier otro objeto, por los plazos, precios, cantidades, clases de monedas, formas de pago y demás condiciones que estimen convenientes, satisfacer o percibir sus importes al contado o a plazo, en cuenta corriente o documentado, cobrar y percibir todo lo que se deba a la sociedad, aceptar bienes en pago, dar y tomar dinero prestado solicitar préstamos al Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco oficial o particular, nacional, provincial o extranjero, domiciliado en el país o fuera de él, así cimo también de sociedad y particulares, otorgando para ello todas las garantías que fuesen necesarias ya sea prendando maquinarias y otros bienes muebles, entregando documentos de terceros en custodia y ofreciendo aval personal de los socios, pudiendo además constituir y cancelar cualquier clase de prendas incluso agrarias, adquirir, enajenar y transferir toda clase de bienes, girar, extender, aceptar, endosar vales o pagarés; girar cheques contra depósitos ya constituidos, abrir cuentas corrientes, con provisión de fondos o créditos en descubierto, dar fianzas única y exclusivamente cuando fuese necesaria a los fines sociales, acordar cartas de crédito, celebrar contratos de acarreo, transportes y fletamentos, suscribir o endosar warrants, guías, cartas de porte y conocimientos de embarque, celebrar contratos de seguros con cualquier compañía, cubriendo bienes de la sociedad y cualquier otro acto común y corriente de administración, relacionado directa e indirectamente con el objeto social. Ninguno de los socios podrá comprometer la firma social en fianzas o garantías de terceros. No obstante lo precedentemente estipulado, los socios, actuando sola e indistintamente como gerentes cualesquiera de ellos y con su sola firma, podrán representar a la sociedad en juicio tanto como actora o demandada ante los Tribunales superiores o inferiores de la República o del extranjero, Tribunales del Trabajo, Correccionales, Cámara de Conciliación, Tribunal Municipal de Faltas, y toda otra jurisdicción tanto nacional o provincial, en la que la sociedad actúe como demandante, demandada o en cualquier otro carácter, presentando u oponiéndose a toda petición judicial o extrajudicial, asistir a los procesos de conciliación presentar pruebas, absolver posiciones, renunciar a ellas, transar, revocar, recusar, apelar, desistir, transar y representar a la sociedad ante la Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Municipalidades provinciales, Correos y Telecomunicaciones, Dirección del Registro de Créditos Prendarios y de la Propiedad automotor, ministerios nacionales o provinciales, y cualquier otra oficina pública o privada, pudiendo en todos los casos otorgar poderes generales o especiales si lo creyeran conveniente. — Octavo: Los componentes de la sociedad, por el hecho de desempeñar tareas personales en la empresa, podrán percibir un sueldo mensual cuyo monto individual será fijado de común acuerdo entre las partes y que se cargará a la cuenta de gastos generales de la empresa. — Noveno: La sociedad no se liquidará ni disolverá antes del vencimiento del presente contrato, ni por la muerte, incapacidad ni retiro de alguno de los socios, salvo acuerdo unánime en contrario por parte de todos los integrantes de la sociedad. — Décimo: En caso de fallecimiento de cualesquiera de los socios, los sobrevivientes podrán optar entre continuar el giro de los negocios sociales con los herederos del socio fallecido, previa unificación de personería o bien hacerse cargo de la parte de capital y utilidades que corresponda al socio fallecido, para cuya determinación se practicará un balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas a la fecha del fallecimiento, asignándoles valores actualizados a esa fecha a todos los efectos que posea la sociedad en ese momento y el importe que corresponda, se abonará de la siguiente manera: el cincuenta por ciento a los noventa días del fallecimiento, y el cincuenta por ciento, en ocho cuotas trimestrales a partir de la última fecha mencionada, con aplicación del interés que se convenga entre las partes, y que nunca podrá ser inferior al doce por ciento anual. — Undécimo: El socio que deseare retirarse antes del vencimiento del presente contrato, deberá dar aviso individual por telegrama colacionado a cada uno de los otros socios, los cuales deberán conocer la decisión, noventa días antes como mínimo a la fecha del retiro del socio saliente. Los socios restantes, tendrán en ese caso especial privilegio para adquirir en forma conjunta, la parte de capital y utilidades que pertenecieron al socio saliente, determinando el monto y efectuando el pago en la forma establecida al final de la cláusula décima del presente contrato. — Duodécimo: Toda divergencia que pudiera suscitarse entre los socios será resuelta por amigables componedores, designados uno por cada parte, quienes antes de actuar nombrarán a un tercero para el caso de discordia. La decisión de los componedores o de la tercera persona será obligatoria e inapelable para los socios. — Décimo Tercero: En caso de liquidación de la sociedad, quedan designados desde ya para actuar como liquidadores los socios señores Triangeli, Pugliese y Garibotti. — Décimo Cuarto: Unicamente la socia, señora Nidia Bertha Camezzana de Triangeli, podrá otorgar poder a cualquiera de los otros socios para que intervenga en su representación como gerente de la sociedad. Los demás gerentes no podrán otorgar poder en ese sentido a persona ertraña a la sociedad ni a los restantes socios, salvo conformidad total. Para todos los efectos que hubiere lugar, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal, renunciando especialmente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder. De conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a los quince días de febrero de mil novecientos sesenta y uno. — Nicolás Pugliese. — Hugo Garibotti. — Rodolfo Delfor Triangeli. — Nidia Bertha Camenzzana de Triangeli.

Buenos Aires, marzo 8 de 1961. — Mercedes M. Mc Guire, secretaria.

$ 5.040.— e.15|4-Nº 15.844 D.T.-v.15|4|61

EDUARDO MORENO - MAR DEL PLATA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Entre don Eduardo Lorenzo Moreno, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle General César Díaz número un mil cuatrocientos noventa y siete y don Teodoro Juan Mole, casado, italiano, comerciante, domiciliado en la calle General César Díaz número un mil cuatorcientos noventa y siete mayores de edad y hábiles para contratar convienen por este acto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, las concordantes del Código de Comercio y las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituida entre los ante nombrados una sociedad que girará bajo la denominación de EDUARDO MORENO - MAR DEL PLATA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que tendrá su administración central en la calle General César Díaz número un mil cuatrocientos noventa y siete, Capital Federal y su negocio en la Avenida Colón número dos mil cuatrocientos veintiuno al veinticinco de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buinos Aires, pero podrá trasladarse a cualquier otro lugar del país y establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: La duración de la sociedad se establece por el término de cinco años contados a partir del día primero de agosto del año mil novecientos sesenta, prorrogable por cinco años más en forma automática, salvo que alguno de los integrantes de la sociedad manifieste su voluntad en contra, haciendo conocer su decisión al socio por telegrama colacionado con una anticipación no menor de noventa días a la fecha de expiración del ejercicio en el cual exprese dicha decisión. No haciéndose la denuncia con la anticipación indicada, ésta no podrá formularse sino hasta el ejercicio siguiente. Efectuada la denuncia en término, la Sociedad se considerará disuelta el mismo día del cierre del ejercicio comercial en que hubiese sido hecha. — Tercera: La Sociedad tendrá por objeto principal la fabricación y venta de productos en general, de preferencia afines, a la industria de la refrigeración y motores eléctricos, pero, podrá también hacer transacciones y venta de cualquier otro artículo que directa o indirectamente se relacione con electricidad, discos, radio y televisión. Asimismo podrá hacer fabricar por su cuenta y orden cualquer clase de mercaderías o productos, financiando a terceros y tomando acciones o participaciones en otras firmas o entidades comerciales establecidas o a establecerse en cualquier punto de la República o del extranjero. — Cuarta: Para la realización de sus fines y por medio de sus representantes, la sociedad podrá actuar por cuenta propia y o de terceros, ampliar el ramo de sus operaciones a todo el territorio de la República y al extranjero, administrar, adquirir y transferir bienes de cualquier naturaleza, ya sean muebles, inmuebles, semovientes o establecimientos comerciales o industriales en marcha, por título oneroso, darlos o tomarlos en arrendamiento por más de seis años o menos, aceptarlos o entregarlos en pago de deudas, dar o tomar dinero en préstamo, aceptar, constituir y ceder derechos reales y personales, investigar, intervenir en licitaciones y concursos, registrar marcas y patentes, hacer operaciones con instituciones bancarias o particulares u oficiales, nacionales o extranjeros, especialmente los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y de Crédito Industrial Argentino u otros similares, conforme a sus respectivas leyes orgánicas y reglamentos especiales, abrir y cerrar cuentas en cualquier forma, girar contra fondos depositados o en descubierto, librar y aceptar, endosar y descontar cheques, letras de cambio, pagarés y otros documentos de crédito, hacer pagos ordinarios o extraordinarios, cobrar y percibir, conceder quitas y esperas, dar recibos, cancelaciones y cartas de pago, reconocer y confesar obligaciones anteriores a este contrato, hacer novaciones, recurrir a las autoridades administrativas y judiciales, comparecer en juicios, entablar y contestar demandas, reconvenir, comprometer en árbitros, prórrogas de jurisdicción, poner y absolver posiciones, constituir domicilios especiales, aceptar, conferir y revocar poderes, celebrar toda clase de contratos, otorgar, aceptar y firmar escrituras o instrumentos públicos y privados y practicar los demás actos convenientes al objeto social, entendiéndose esta enumeración como simplemente enunciativa y no taxativa. — Quinta: El capital social se fija en la suma de un millón trescientos veinte mil pesos m. n., dividido en un mil trescientas veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas de la siguiente forma: el señor Eduardo Lorenzo Moreno, la suma de seiscientos sesenta mil pesos moneda nacional, o sea seiscientas sesenta cuotas y el señor Teodoro Juan Mole, la suma de seiscientos sesenta mil pesos moneda nacional, o sea seiscientas sesenta cuotas. Estos aportes han sido integrados de la siguiente manera: el señor Eduardo Lorenzo Moreno y el señor Teodoro Juan Molé integran el capital por partes iguales, según el detalle que forma parte integrante de este contrato. Todos estos bienes se transfieren en este acto a la sociedad por ellos constituida. — Sexta: La sociedad será dirigida y administrada por los dos socios que a tal fin tendrán el carácter de gerentes, siendo necesaria únicamente para obligar a la sociedad la firma de cualesquiera de los socios gerentes. Por su gestión como gerentes podrán recibir un sueldo mensual, que será fijado por acta. — Séptima: El señor Eduardo Lorenzo Moreno podrá atender su negocio particular en Buenos Aires, ya establecido o a establecerse similares o no al objeto de esta sociedad, con excepción del señor Teodoro Juan Molé, quien dedicará a la sociedad toda su capacidad y diligencia para el mejor y mayor desarrollo de los negocios sociales, debiendo fijar su domicilio permanente en el lugar del negocio. — Octava: Los socios celebrarán asamblea en cualquier época del año, cada vez que lo creyeran necesario o cuando lo solicitare cualquiera de ellos, y las decisiones que se tomarán quedarán en forma definitiva asentada en el libro de actas respectivo. Todas las decisiones necesarias para la mejor conducción de la sociedad se tomarán por mayoría de capital y de votos. — Novena: El treinta y uno de julio de cada año se practicará un inventario un balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas. Dicha documentación comercial llevará la firma de los gerentes y la de un contador público designado al efecto. La contabilidad será llevada por el sistema de "partida doble" y mensualmente deberá practicarse un balance de comprobación de saldos. Del beneficio resultante, una vez efectuadas las amortizaciones de práctica, se separará un cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta llegar al diez por ciento del capital social y un quince por ciento para la formación de un fondo de reserva especial. El saldo resultante se acreditará a cada socio por partes iguales. Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. Si la situación de la sociedad lo requiere, podrá disponerse de las sumas acreditadas a los socios en concepto de utilidad, redituando estos fondos como cualquier otro que los socios tuvieran ajenos a su capital, un interés bancario común, salvo el mayor rédito que resuelva la Asamblea de socios. — Décima: La Sociedad podrá disolverse anticipadamente cuando se comprobara una pérdida que alcance al veinticinco por ciento del capital social. — Undécima: En caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, el socio restante deberá practicar y terminar dentro de los diez días un inventario y balance general a la fecha de incapacidad o deceso, admitiendo en esta operación la vigilancia de un representante único del incapaz o de los herederos del fallecido. — Cualquier reclamación contra este balance deberá interponerse en el perentorio término de quince días a contar desde la fecha de su confección pasado los cuales se lo tendrá por definitivo y aprobado. — Dentro de este término los representantes del incapaz o herederos del socio fallecido, deberán optar, ya sea por la continuación como asociados, mediante la designación de un solo representante con los mismos derechos y obligaciones del incapaz o causante o ya sea por el retiro de su capital. — Para retirar o vender sus cuotas de capital deberán previamente ofrecerlas al otro socio, quien tendrá treinta días de plazo para adquirirlas y ajustar la compra por el precio que resulte del citado balance. — La adquisición podrá hacerla pagando las cuotas y créditos que tuviere el incapaz o causante en la siguiente forma: veinticinco por ciento al contado; veinticinco por ciento a seis meses, veinticinco por ciento al año y el veinticinco por ciento restante al año y medio, con un interés del seis por ciento anual y documentándolo con pagarés con la firma personal del adquirente. — Duodécima: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios o sus herederos, o, con sus representantes legales durante la vigencia de este contrato o al tiempo de su liquidación o disolución, serán resueltas por árbitros, arbitradores, amigables componedores designados uno por cada parte. — En caso de desacuerdo, fallará inapelablemente el Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal. — La parte que no acatase o dificultase la ejecución de dicho fallo pagará en cada caso una multa que será fijada en el mismo fallo. — Décima Tercera: En los demás casos no previstos en el presente contrato se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las disposiciones pertinentes del Código Civil y Comercial. — Bajo las trece cláusulas dejan formalizado el presente contrato que se obligan a respetar y cumplir conforme y con arreglo a derecho, firmando el contrato en la ciudad de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de agosto del año un mil novecientos sesenta. — Fdo.: Eduardo Lorenzo Moreno. — Teodoro Juan Mole. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.680.— e.15|4-Nº 18.598-v.15|4|61

E S B O

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: "Entre Eduardo José Bond argentino, casado, domiciliado en la calle Achega Nº 3272 y Juan Scasserra, argentino, casado, domiciliado en la calle Guayra Nº 4000, ambos de esta ciudad, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, la que se regirá de conformidad con las cláusulas que se enumeran y en lo en ellas no establecido, por las disposiciones de la Ley 11.645. — Primera: La sociedad se denominará "ESBO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su asiento principal en esta Capital, pudiendo cuando el giro social lo requiera, establecer agencias o sucursales, tanto en esta ciudad, como en el interior o exterior del país. — Segunda: Tendrá por objeto principal la explotación y venta de mueblería y herrería artística y estudio de decoraciones en general, pudiendo ampliar su actividad a la exposición y venta de cristalería fina y artículos para regalos y todo otro acto de comercio que tenga relación con el objeto principal de su constitución. — Para llenar y satisfacer estas actividades podrá efectuar importaciones y exportaciones, si ello fuere menester. — Tercera: El capital social, totalmente integrado, lo constituye la suma de cien mil pesos moneda nacional, que comprenden cien cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, perteneciendo las mismas, en igual proporción, a cada uno de los integrantes de esta sociedad. — Cuarta: La administración estará a cargo de ambos socios, con el cargo de gerentes, estando el uso de la firma social a cargo, en forma indistinta e individual, precedida con un sello de la razón social, con la sola limitación de no darla, ni comprometerla en pres-

taciones a título gratuito o en operaciones ajenas al giro social o fianzas o garantías a terceros extraños. — Los gerentes podrán desempeñar otras tareas con tal de que no sean similares a las de la naturaleza de esta sociedad. — Quinta: Esta sociedad tendrá una duración de diez años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital. — Si no se denuncia la voluntad de retirarse del giro social, que tiene cada socio, mediante telegrama colacionado dirigido al otro socio y remitido con anterioridad a los últimos seis meses de su plazo de vencimiento, se entenderá que este contrato queda prorrogado por otro período igual de diez años. — Sexta: El 31 de diciembre de cada año, se practicará un inventario y un balance general. — Previo descuento del cinco por ciento y hasta completar el diez por ciento del capital social, para formar la reserva legal, las utilidades o pérdidas se distribuirán por partes iguales. — Séptima: La sociedad no se disuelve por el falle cimiento o incapacidad de alguno de sus socios. — En este caso, la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido o incvapalju etaoin etaoin shrdlu llecido o incapacitado, quienes deberán a todos los efectos, unificar la representación. — Este representante tendrá el más amplio derecho de fiscalización e investigación de las operaciones sociales, pero no podrá intervenir en la gestión comercial, ni tendrá el uso de la firma social. — Octava: Producido el fallecimiento o la incapacidad, en su caso, se determinará el haber del socio fallecido o incapacitado, computando capital, utilidades, etc., y la suma que corresponda se abonará a sus causa habientes o a sus representantes, en la forma que se establezca en ese momento y de común acuerdo. — Novena: El mismo procedimiento se empleará para el socio que se retire de la sociedad, para el caso de que haya hecho la comunicación prevista en la cláusula quinta. — Décima: Toda duda, divergencia o cuestión que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes legales, durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación, será dirimida por el señor Presidente de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, a quien, desde ya, se tiene por designado como árbitro único. — El fallo de este árbitro será inapelable, haciendo cosa juzgada, renunciando las partes a toda acción judicial que pudiere suscitarse al respecto. — Undécima: Queda facultado el socio Eduardo José Boned, para que, bajo el asesoramiento del doctor Pedro A. Lleonart, realice todos los trámites imprescindibles para el logro de la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio de la Capital, sirviendo el presente de suficiente autorización para ello. — Bajo las cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizado este contrato a cuyo fiel cumplimiento se obligan de acuerdo a derecho. — En Buenos Aires, a dos días de marzo de mil novecientos sesenta y uno. — E. J. Boned. — Juan Scasserra". — "Certifico en mi carácter de Escribano Adscripto al Registro de Contratos Públicos número 232 de esta ciudad, que las firmas que anteceden y dicen "E. J. Boned" y J. Scasserra", pertenecen a don Eduardo José Boned y a don Juan Scasserra, quienes son personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, como de que las mismas han sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, marzo dos de mil novecientos sesenta y uno. — Vicente R. C. Cayado Escribano".

Buenos Aires, marzo 15 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.960.— e.15|4-Nº 15.849 D.T.-.15|4|61

JORANISAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores don Jorge Nasser, cédula de identidad número 346.892 de la Capital Federal, libanés, viudo; don Salomón Naser, libreta de enrolamiento Nº 121.005, argentino, casado y don Aníbal Tleye, libreta de enrolamiento Nº 2.891.588, argentino, casado; todos mayores de edad, hábiles para contratar y domiciliados en esta ciudad en la calle Bucarelli Nº 2361, en su carácter de únicos integrantes de la Sociedad de hecho "Jorge Nasser y Compañía", se conviene en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, el que se regirá por las disposiciones de la Ley Nacional Nº 11.645, complementarias del Código de Comercio y en especial, por las cláusulas que a continuación se expresan: Primera: Naturaleza, Nombre y Domicilio: Entre los nombrados queda constituida una sociedad de responsabilidad limitada, con efecto retroactivo al día 1º de febrero de 1960, la que girará bajo la denominación de "JORANISAL" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", siendo su domicilio social en esta ciudad en la calle Bucarelli Nº 3089, o el que más adelante fijen los socios, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier parte de la República y|o del extranjero. — Segunda. — Término: La sociedad tendrá una duración de diez años contados a partir de la precitada fecha del 1º de febrero de 1960. — Tercera. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal la fabricación de puntillas en sus más diversas clases, c m pra de mercaderías en general y demás actividades que tengan relación con dicho comercio y derivados. — Cuarta. — Capital Social: El capital social lo constituye la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 600.000.—) dividido en seiscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: don Jorge Nasser, doscientas cuotas o sean doscientos mil pesos moneda nacional; don Salomón Naser, doscientas cuotas o sean doscientos mil pesos moneda nacional y don Aníbal Tleye, doscientas cuotas o sean doscientos mil pesos moneda nacional. El capital suscripto se encuentra totalmente integrado por los socios y está representado por el activo y pasivo de la precitada sociedad de hecho "Jorge Nasser y Compañía" de la que son continuadores y que toman a su cargo, de conformidad al balance general practicado al día 1º de febrero de 1960, que las partes firman por separado y el que forma parte del presente contrato. — Quinta. — Dirección y Administración: La dirección y administración estará a cargo exclusivamente de los socios don Salomón Naser y don Aníbal Tleye en forma indistinta, quienes podrán actuar con su firma personal precedida de la denominación social, pudiendo realizar en nombre de la sociedad toda clase de operaciones con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco o institución bancaria oficial o particular, nacional o extranjera y sus sucursales, con sujeción a las leyes, decretos, cartas orgánicas y reglamentos que los rigen. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá adquirir y enajenar bajo cualquier forma, mercaderías, productos y materias primas, transformarlas o industrializarlas, y toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes; constituir, adquirir y transferir derechos reales de cualquier especie; comprar y vender establecimientos industriales y comerciales y|o participaciones de los mismos; formar sociedades; celebrar toda clase de contratos incluso de locación, ser cedente y cesionaria de toda clase de derechos y acciones; hacer novaciones y renuncias y quitas de deudas; dar y tomar dinero prestado, con o sin garantías reales o personales, a|o de particulares o entidades públicas o de cualquier otra naturaleza; concurrir a toda clase de licitaciones públicas o privadas o mixtas; solicitar marcas de fábrica y de comercio y patentes de invención y adquirir o ceder esos derechos; otorgar y revocar poderes generales o especiales de toda clase, incluso judiciales, con las facultades pertinentes, estar en juicio como actora o demandada y otorgar y firmar todos los instrumentos públicos o privados que se requieran a los fines indicados, debiendo considerarse la precedente enumeración de facultades como simplemente enunciativa y no limitativa, pues la Sociedad podrá celebrar todos los actos, incluso jurídicos, que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con las disposiciones legales respectivas. — Sexta: Obligaciones y Actividades de los socios. — En el cumplimiento de sus funciones de dirección y administración de la Sociedad, los socios don Salomón Naser y don Aníbal Tleye, deberán dedicar su mayor actividad y preocupación en la atención de los negocios sociales, en los que su acción será eminentemente ejecutiva. En cuanto al socio don Jorge Nasser, no tendrá en la Sociedad ninguna actividad de tal carácter ni de ningún otro que implique el ejercicio de tareas efectivas de ninguna especie, limitándose su participación en la misma al aporte de sus cuotas de capital, a la percepción de las utilidades y a soportar las pérdidas cuando las hubiere. Los socios don Salomón Naser y don Aníbal Tleye podrán retirar en carácter de retribución mensual las sumas que en su oportunidad establecerán, resolución que deberá contar con la a robación del socio restante don Jorge Nasser y asentarse en el Libro de Actas de la Sociedad. Les queda prohibido a los socios administradores, hacer uso de la firma social para comprometerla en fianzas o prestaciones a terceros, ajenos a la Sociedad. — Séptima: Balance y Distribución de Utilidades y Pérdidas: Anualmente y al día 31 de enero de cada año, se practicará un Balance General sin perjuicio de los parciales o de simple comprobación, que podrán practicarse en cualquier momento, a los efectos de determinar con exactitud el estado de los negocios. Los beneficios que pudieran resultar y previa deducción de las reservas legales y convencionales que los socios resolvieran efectuar, serán repartidos entre ellos por partes iguales; y las pérdidas, si las hubiere, soportadas por ellos en la misma proporción. Las utilidades, o parte de ellas, sólo podrán ser retiradas de común acuerdo entre los socios, cuando ellos consideren que no son necesarias para el desenvolvimiento normal de la Sociedad, debiendo en este caso y en todos aquéllos que impliquen disponer o comprometer el patrimonio de la Sociedad en medida que pueda significar su enajenación, contar con la conformidad expresa de todos los socios. Para todo cualquier otro acto, bastará la resolución favorable de los dos socios administradores. — Octava. — Fallecimiento, Incapacidad y Retiro: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la firma social continuará sus operaciones comerciales sin interrupción de ninguna clase, debiendo unificar su representación los herederos del socio premuerto o representantes del incapacitado. Asimismo se determinará la parte del capital y de las utilidades que correspondan al socio fallecido o incapacitado en base a un Balance General que se practicará a la fecha del fallecimiento o a la de la declaración judicial de la incapacidad. Si los derechohabientes del socio fallecido o representantes del incapacitado decidieran retirarse de la sociedad, deberán comunicar tal decisión dentro de los treinta días corridos desde la fecha del fallecimiento o declaración judicial de la incapacidad, en cuyo caso el capital y las utilidades que correspondan, determinadas en la fecha y forma precedentemente indicadas, les serán devueltas dentro de un plazo que se determinará de mutuo y común acuerdo y que se transcribirá al Libro de Actas, plazo que en ningún caso podrá exceder de los veinticuatro meses. Queda expresamente establecido que ninguno de los socios podrá retirarse de la Sociedad antes de haberse cumplido, por lo menos, el tercer ejercicio de actividad comercial de la firma, sin la conformidad de los otros socios. Posteriormente al cumplimiento de ese plazo, el socio que deseare retirarse, deberá comunicar su decisión a los otros socios por telegrama colacionado remitido al domicilio de la Sociedad, por lo menos, con seis meses de anticipación, y el capital y las utilidades que puedan corresponderle, determinadas en base a un Balance General practicado a la fecha del retiro, le será devuelto en forma y plazo que de común acuerdo se establecerá, plazo que no podrá exceder de los veinticuatro meses. Las cuotas sociales no podrán ser transferidas a terceros ajenos a la Sociedad. — Novena. — Arbitraje y Liquidación: Toda duda o divergencia que se suscitara entre los socios o entre el socio o socios actuantes y los herederos del socio fallecido o representante legal del incapacitado, durante la vigencia de la Sociedad o al tiempo de su liquidación, será resuelta por arbitradores nombrados uno por cada parte en disidencia, quienes nombrarán un nuevo árbitro en caso de discordia, siendo el fallo de éste inapelable, no debiendo en ningún caso ocurrir ante los tribunales judiciales. — Con respecto al período de liquidación, la que se operará automáticamente cuando cualquiera de los ejercicios sociales arroje una pérdida equivalente al cincuenta por ciento del capital, queda convenido que regirán las disposiciones del artículo 434 y siguientes del Código de Comercio. — Impuestos los socios de los términos de este contrato, manifiestan su conformidal y aceptación, por lo que se firma en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a los nueve días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta. — Testado: "contar": No vale. — Sobrerraspado: "de hecho", "de hecho": Vale. — Firmado: Jorge Nasser. — S. Nasser. — A. Tleye. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1960. — Agregado: "S": Vale. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.760.— e.15|4-Nº 18.601-v.15|4|61

VALDIVIA Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que, según contrato privado de fecha 31 de diciembre de 1958, de la sociedad "VALDIVIA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", el señor Julio Molla vende, cede y tranfiere sus 4.000 cuotas: a don Eugenio Holgado Valdivia, 2.000 cuotas y al Sr. Vicente Raimundo Merletti 2.000 cuotas, en la suma total de $ 394.251 m|n. — En consecuencia, el capital social es de pesos 1.200.000 m|n., que queda dividido por partes iguales entre los señores Eugenio H. Valdivia y Vicente R. Merletti, quienes son los socios gerentes, haciendo uso de la firma social en forma conjunta y quedando subsistentes las restantes cláusulas del contrato. — S|b. "de". Vale. — E|l. Y Compañía. Vale.

Buenos Aires, marzo 17 de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560.— e.15|4-Nº 18.602-v.15|4|61

TOURING SPORT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, se hace saber, por un día, que los señores Reinaldo Ernesto Walter Reid, Federico Hubscher, Federico Muller y Marcos Juan Ringeisen, únicos integrantes de TOURING SPORT, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta el 18 de diciembre de 1957, bajo el Nº 3.895, al folio 231, del libro 33, de sociedades de responsabilidad limitada; y con fecha 18 de agosto de 1959, bajo el Nº 2.100, al folio 117, del libro 38, de sociedades de responsabilidad limitada, por acta de fecha 1º de noviembre de 1960, ceden y venden sus cuotas en dicha sociedad, en la forma siguiente: El señor Reinaldo Ernesto Walter Reid, vende, cede y transfiere al señor Juan Antonio Galzerano, ciento veinticinco cuotas, al precio de pesos 275.000 m|n.; el señor Federico Hubscher, al señor Juan Antonio Galzerano, setenta y cinco cuotas, en $ 165.000 m|n.; el señor Federico Hubscher, al señor Antonio Fermín Marotta, cincuenta cuotas, en $ 110.000 m|n.; el señor Federico Muller, a la señorita Noemí Elvira Galzerano, cincuenta cuotas, en $ 110.000 m|n.; el señor Federico Muller, a la señora María Luisa Ferri de Galzerano, setenta y cinco cuotas, en $ 165.000 m|n.; el señor Marcos Juan Ringeisen, a la Sra. María Luisa Ferri de Galzerano, veinticinco cuotas, en $ 55.000 m|n.; el señor Marcos Juan Ringeisen, al señor Roberto José Daniel Siri, cincuenta cuotas, en pesos 110.000 m|n.; el señor Marcos Juan Ringeisen al señor Rubén José D'Agostino, cincuenta cuotas, en $ 110.000 m|n., colocando a sus cesionarios en sus lugares, orden y prelación que les corresponden, de acuerdo con las cuotas transferidas.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.040. e.15|4-Nº 15.861 D.T. v.15|4|61

METALURGICA MECANICA MORENO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

"Silvio Angel Verzello, cede y transfiere en forma absoluta, definitiva e irrevocable, por la suma total de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, a favor de los señores Teodoro Héctor Robredo y Mario Antonio Rosalin, en partes iguales, todos los derechos y acciones que el primero de los nombrados, poseía sobre las dos mil cuotas de capital de cien pesos moneda nacional cada una, en la empresa METALURGICA MECANICA MORENO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Dupuy 251, de está Capital, según contrato de fecha 20 de diciembre de 1960".

Buenos Aires, 14 de marzo de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 480.— e.15|4-Nº 15.872 D.T. v.15|4|61

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MANUEL RIO FERNANDEZ. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1961. — El secretario.

$ 1.600. e.15|4-Nº 16.680 D.T. v.26|4|61

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a NICOLAS MILITE a comparecer en la causa Nº 25.293 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.15|4-Nº 7.170-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por cinco días a JOSE MARIA IGLESIAS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 22.292), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 108.

Hoy, 16 de marzo de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.15|4-Nº 7.171-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a ELOY MARTINEZ a comparecer en la

causa Nº 23.173 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.15|4-Nº 7.172-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a WERNER WEIL a comparecer en la causa Nº 23.26 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, marzo 16 de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.15|4-Nº 7.173-v.20|4|61

Nº 4

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL ZURITA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Nº 32.167), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.15|4-Nº 7.174-v.20|4|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMELIA BRUNILDA DORIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Julio Adolfo Terán, secretario.
e.15|4-Nº 7.175-v.20|4|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4 secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SILVIO RAMON BARZOLA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Julio Adolfo Terán, secretario.
e.15|4-Nº 7.176-v.20|4|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO HILARIO CALDIROLI (30.146) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararse rebelde.
Julio Adolfo Terán, secretario.
e.15|4-Nº 7.177-v.20|4|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN WOLFGAN STORB para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación (Causa Nº 32.137), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Hugo Rocha Degreef, secretario.
e.15|4-Nº 7.178-v.20|4|61

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LUIS JOSE SEVESO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 11 de 1961. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.704 D.T. v.26|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a OSVALDO GABRIEL RICARDI, para que se presente en autos "Ricardi, Fernanda s|adopción", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, abril 6 de 1961. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.200. e.15|4-Nº 16.688 D.T. v.20|4|61

Nº 7

El doctor Oscar Moyano Eguiluz (Juzgado Civil 7, (Secretaría 14), cita por diez días, a herederos y acreedores de FRANCISCO BLANCO o BLANCO VIGO.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1960.— Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.687 D.T. v.26|4|61

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 10 días, a herederos y acreedores de don NICANOR PEREZ o NICANOR PEREZ HERAS o NICANOR JOSE LORENZO PEREZ o NICANOR JOSE LORENZO PEREZ HERAS y doña CONSUELO FERREIRO o CONSUELO FERREIRO RODRIGUEZ.
Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.15|4-Nº 16.669 D.T. v.26|4|61

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE BIANCHETTI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1961. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.644 D.T. v.26|4|61

El Juez Civil, doctor Jorge Roberto L. Soto, Secretaría 18, cita por diez días, a herederos y acreedores de SABINA ALBERTAZZI viuda de FERRARI.
Buenos Aires, octubre 31 de 1960. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.681 D.T. v.26|4|61

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil número 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don ABRAM LISCHINSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1961.— Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.702 D.T. v.26|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por 30 días, a herederos y acreedores de don JOSE RIABIZ y doña ROSA PERCO de RIABIZ. — (Publicar por 10 días).
Buenos Aires, marzo 14 de 1961. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.676 D.T. v.26|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20 cita por treinta días, a herederos y acreedores de don MANUEL LOPEZ o MANUEL LOPEZ CONDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.678 D.T. v.26|4|61

El Juez Nacional en lo Civil, Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría Nº 20 hace saber por tres meses, a razón de una vez por mes, que se ha presentado la POLICIA FEDERAL entregando dinero, efectos y alhajas hallados en la vía pública, en el primer trimestre del año 1959; a fin de que quienes se consideren con derecho, percibien lo que corresponda.
Buenos Aires, octubre 20 de 1960. — Mario C. Russomanno, secretario.
e.16|2-Nº 6.397-v.16|2|61
e.16|3-Nº 6.397-v.16|3|61
e.15|4-Nº 6.397-v.15|4|61

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RAFAEL IGNACIO JOAQUIN SANMARTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires abril 5 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.710 D.T. v.26|4|61

Nº 15

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge A. Cafferatta, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 30), cita por 30 días, a herederos y acreedores de JOSEFINA o JOSEFINA AMANDA BURASTERO de CABRAL. — (Publicar por 10 días).
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1960. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.447 D.T. v.26|4|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 15, Secretaría 29, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARTA ORTENCIA BLANCO de CLAPIER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.654 D.T. v.26|4|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de don ALFONSO MANUEL ORIBE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, abril 10 de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.660 D.T. v.26|4|61

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de EVA ELINA SUAREZ de LARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.696 D.T. v.26|4|61

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de CARLOS MARCELO DELPRATO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.675 D.T. v.26|4|61

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN o JUAN LUIS PACENZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1961. — Oscar Jorge Chiossa, secretario.
$ 1.600. e.15|4-Nº 16.671 D.T. v.26|4|61

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 43 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARGARITA CHASSAING DE MARIANI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, abril 11 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.391-v.26|4|61

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO JOSE PORTO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 10 de 1961. — Caros Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 16.667 D.T.-v.26|4|61

El Juez Nacional, Nº 23, Secretaría Nº 45, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN LEON ALCARAZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 16.662 D.T.-v.26|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RYWKA, RIWKA, REWKA o RIVKA GOLDFARB DE RECHT.
Publíquese 10 días. — Buenos Aires, abril 12 de 1961. — Carlos Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 16.672 D.T.-v.26|4|61

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLAS ABASCAL. — Publíquese por 10 días.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 16.699 D.T.-v.26|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ERNESTO LUSUARDI. — Publíquese por 10 días.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 16.698 D.T.-v.26|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA LUGANO de PIETRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 16.670 D.T.-v.26|4|61

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMEO ZACCARO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 10 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 16.707 D.T.-v.26|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de concurso civil a HECTOR OSVALDO ESCUDERO nombrándose síndico a don Caupolicán J. Castilla (domiciliado en Cangallo 362, 4º piso). Fíjanse 30 días para presentar al Síndico los títulos justificativos de los créditos.
Buenos Aires, marzo 9 de 1960. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.200.— e.15|4-Nº 16.639 D.T.-v.20|4|61

Juzgado en lo Civil número 25, secretaría 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR ALBERTO IBAR.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1961. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.464-v.26|4|61

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERARDO NUMA CHIOZZA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 9 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 16.655 D.T.-v.26|4|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. CELIA ANTONIA CATALINA o CELIA ANTONIA SILVA de DE STEFANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 11 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 16.679 D.T.-v.26|4|61

Nº 29

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Wenceslao Caballero a cargo del Juzgado Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don ABRAHAM SACCA.
Buenos Aires, octubre 31 de 1960. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600. —e.15|4-Nº 21.227-v.26|4|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2 comunica a ROBERTO CASTAGNA y MARIA L. R. ROJIDO de CASTAGNA en el juicio: Carbajal de Parlanti Marina Olga c|Castagna Roberto y Rojido de Castagna María L. R. s|ejecutivo" que ha trabado embargo sobre la finca Humberto 1º 2366 Unidad 4ª de la Capital Federal. Publíquese tres días. — Buenos Aires, marzo 20 de 1961. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28|3 al 1º|4|61.
$ 720 — e.15|4-Nº 16.112-v.18|4|61

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita por tres días a ROSARIO BELIZ para comparecer en el juicio que por desalojo por falta de pago y abandono le promoviera don Osvaldo Denis, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese tres días. — Buenos Aires, abril 10 de 1961. — O. J. Paysas, secretario.
$ 720 — e.15|4-Nº 21.545-v.18|4|61

Nº 5

Juzgado de Paz Nro. 5, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ISAAC MONTALVO BARTOLOME. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 7 de abril de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 800 — e.15|4-Nº 16.645 D.T.-v.20|4|61

Nº 10

El Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ORTIZ. — Buenos Aires, febrero 6 de 1961. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 800 — e.15|4-Nº 16.721-v.20|4|61

Nº 13

El Juzgado Nacional de Paz Nº 13 del Dr. Francisco E. Doria en el juicio "ESTEVEZ, FELIX contra PRO HERMANOS y Otros s|ordinario" cita a los demandados, para que dentro de tercero día a partir de la última publicación comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que los represente en estos autos. Publíquese por dos días. — Buenos Aires, marzo 21 de 1961. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 640 e.15|4-Nº 16.709-D.T.-v.17|4|61

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIO PAVONI. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 23 de 1961. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 800 — e.15|4-Nº 16.697 D.T.-v.20|4|61

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, secretaría del Dr. Alejandro Kamenecky, cita por tres días a los herederos de JESUS GONZALEZ para comparecer en juicio: "Financiera e Inmobiliaria de Córdoba S. A. c|González Jesús s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, abril 11 de 1961. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 720 e.15|4-Nº 16.686 D.T.-v.18|4|61

Nº 16

Juzgado de Paz Nº 16 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO ELIAS o RICARDO E. PIRKER. — Publíquese 5 días. — Buenos Aires, marzo 21 de 1961. — Manuel C. Papa Rúa, secretario.
$ 800. — e.15|4-Nº 21.369-v.20|4|61

"Nº 17"

El Juzgado Nacional de Paz Nº 17, secretaría a cargo del Dr. Roberto Camacho, cita y emplaza por cinco días a

herederos y acreedores de doña ERMINDA MENICHINI. — Buenos Aires, abril 11 de 1961. — José H. Alcácer, secretario.
$ 800 e.15|4-Nº 16.646 D.T.-v.20|4|61

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña ELVIRA PORTO de DE PORTO.
Buenos Aires, marzo 3 de 1961. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 800.— e.15|4-Nº 21.470-v.20|4|61

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 19, cita por tres días, a DOMINGA R. VINARDI, para comparecer al juicio "Rampini, Ernesto c|Vinardi, Dominga R. s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Federico A. Palacio, secretario.
$ 480.— e.15|4-Nº 16.651 D.T.-v.18|4|61

Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de FRANCISCO ARDITO.
Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — José Antonio Araneibia, secretario.
$ 800.— e.15|4-Nº 16.643 D.T.-v.20|4|61

Nº 22

El Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita por cinco días, a ANTONIO EMILIO JORGE COLLET, para comparecer en juicio Lori Livio y otra c|Collet Antonio Emilio Jorge s|escrituración, bajo apercibimento de dar intervención al Defensor Oficial.
Buenos Aires, marzo 16 de 1961. — Carlos M. Maidana, secretario.
$ 1.200.— e.15|4-Nº 16.656 D.T.-v.20|4|61

Nº 24

Juzgado de Paz Nº 24, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de HECTOR ANTONIO AÑON.
Buenos Aires, febrero 28 de 1961. — Horacio Cornille, secretario.
$ 800.— e.15|4-Nº 21.358-v.20|4|61

Nº 25

El Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña DOLORES IGLESIAS de CALVET.
Buenos Aires, abril 11 de 1961. — Jacinto C. Lapalma, secretario.
$ 800.— e.15|4-Nº 16.703 D.T.-v.20|4|61

Nº 29

Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de don JOSE SISTO IGLESIAS o JOSE SIXTO IGLESIAS.
Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800.— e.15|4-Nº 16.705 D.T.-v.20|4|61

Nº 34

Joaquín J. Darquier, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 29, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don EFRAIN o EFRAIM SILBER.
Buenos Aires, abril 4 de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800.— e.15|4-Nº 16.632 D.T.-v.20|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don SANDALIO VALDEZ.
Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — Miguel C. Torres, secretario.
$ 800.— e.15|4-Nº 16.674 D.T.-v.20|4|61

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIO BANCHIK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.15|4-Nº 7.101-v.20|4|61

El doctor César Black, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital Federal, notifica a BLANCA HILDA COLAZO, por el término de tres días, la siguiente resolución dictada por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, en la causa Nº 31.139, que se le siguiera por el delito de hurto: "Buenos Aires, febrero 24 de 1961. Y vistos: Por sus fundamentos se confirma el auto de fs. 20 vta. que sobresee definitivamente en la causa y respecto de Blanca Hilda Colazo por el delito de hurto, con la declaración de que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare". — (Firmado): Arturo M. Jofre; José F. Argibay Molina. Ante mí: Fernando Otero, secretario. — Secretaría Nº 106.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1961. — José León Pagano (h.), secretario.
e.15|4-Nº 7.102-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor César Black, Secretaría Nº 105 del doctor Luis Manuel Albarracín, se empiaza por el término de cinco días a RUBEN ROSARIO DITRO, a comparecer en la causa número 30.553, que se le sigue por el delito de exacciones ilegales reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1961. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.15|4-Nº 7.103-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a ALFONSO B. DOUE, a comparecer en la causa Nº 30.790, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.15|4-Nº 7.104-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL CANIZZO, a comparecer en la causa Nº 30.814, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.15|4-Nº 7.105-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor César Black, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO ALVAREZ, a comparecer en la causa Nº 30.813, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 105.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — Luis Manuel Albarracín, secretario.
e.15|4-Nº 7.106-v.20|4|61

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL CANEDA BASDEDIOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de dede declararla rebelde.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1961. — José León Pagano (H.), secretario.
e.15|4-Nº 7.107-v.20|4|61

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS JOAQUIN MARCONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1961. — José León Pagano (H.), secretario.
e.15|4-Nº 7.108-v.20|4|61

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a IRMA MARIA TRIAS de ARMAGNO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1961. — José León Pagano (H.), secretario.
e.15|4-Nº 7.109-v.20|4|61

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON SILVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le siguë por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1961. — José León Pagano (H.), secretario.
e.15|4-Nº 7.110-v.20|4|61

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por cinco días a ARMANDO HENDRIE a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 108. — Hoy, 9 de marzo de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.15|4-Nº 7.111-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a BENJAMIN CIOCCA a comparecer en la causa Nº 22.125 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1961. Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.15|4-Nº 7.112-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a OSCAR LEON JESUS ROLON, a comparecer en la causa Nº 21.840 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1961. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.15|4-Nº 7.113-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por cinco días a ATILIO TONELI ATTORI a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 109. Hoy, 10 de marzo de 1961. — A. José Porto, secretario.
e.15|4-Nº 7.114-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por cinco días a OSCAR HECTOR YERIO a comparecer en la causa que se le sigue por malv. de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 110. — Hoy, 13 de marzo de 1961. — Rafael Cullen, secretario.
e.15|4-Nº 7.115-v.20|4|61

Por disposición de Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a OSCAR ALFREDO NAPOLI a comparecer en la causa Nº 23.294 que se le sigue por defraudación (Ley 12.962), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1961. — Secretaría Nº 108. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.15|4-Nº 7.116-v20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO YAMKILEVICH, a comparecer en la causa Nº 23.230 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires. 13 de marzo de 1961. — Secretaría Nº 108. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.15|4-Nº 7.117-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a LUIS ALBERTO SCHWALIER a comparecer en la causa Nº 23.279 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, marzo 14 de 1961. — Secretaría Nº 108. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.15|4-Nº 7.118-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a PABLO CLEMENTE CRESPO a comparecer en la causa Nº 23.231 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — Secretaría Nº 108. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.15|4-Nº 7.119-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a JUAN E. ARANNA a comparecer en la causa Nº 23.202 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, marzo 13 de de 1961. — Secretaría Nº 108. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.15|4-Nº 7.120-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a RAUL ANTONIO NAPOLI a comparecer en la causa Nº 23.294 que se le sigue por defraudación (Ley 12.962), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1961. — Secretaría Nº 108. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.15|4-Nº 7.121-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por cinco días a CARLOS ALBERTO BACHADIER a comparecer en la causa que se le sigue por estafa y que lleva Nº 21.651, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 109. — Hoy, 14 de marzo de 1961. — A. José Porto, secretario.
e.15|4-Nº 7.122-v.20|4|61

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 32.132, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO ANTONIO ZAPPALA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.15|4-Nº 7.179-v.20|4|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 32.217, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN F. MANSILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.15|4-Nº 7.180-v.20|4|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGELICA CASTRO de CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Nº 32.207), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.15|4-Nº 7.181-v.20|4|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO JUAN RODRIGUEZ (Número 32.216), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.15|4-Nº 7.182-v.20|4|61

Nº 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a SEGUNDO GERONIMO VARGAS, a comparecer en la causa Nº 20.860 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 114.
Buenos Aires, marzo 14 de 1961. — Juan J. Devalle, secretario.
e.15|4-Nº 7.123-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a ARMANDO CELIZ, a comparecer en la Causa número 22.148, que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1961. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.15|4-Nº 7.183-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a DANIEL SALAMANCA, a comparecer en la Causa Nº 22.222, que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.15|4-Nº 7.184-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a JOSE LUIS GALLARDO, a comparecer en la Causa Nº 22.223, que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116.
Buenos Aires 13 de marzo de 1961. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.15|4-Nº 7.185-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5, se emplaza por el término de cinco días a NESTOR CRESPO, a comparecer en la Causa Nº 22.243, que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.15|4-Nº 7.186-v.20|4|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado de Instrucción en lo Crimnal Nº 5, Secretaría 114, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO SUTIL y JORGE FRANCISCO MOIZO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por uso de documento falso, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Juan J. Devalle, secretario.
e.15|4-Nº 7.187-v.20|4|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 5, Secretaría 114, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a AMADEO JESUS MORALES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Juan J. Devalle, secretario.

e.15|4-Nº 7.188-v.20|4|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 5, Secretaría 114, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO ESCOBAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de clararlo rebelde. — Juan J. Devalle, secretario.

e.15|4-Nº 7.189-v.20|4|61

Nº 6

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR BENMAMAN, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.
Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.15|4-Nº 7.124-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor T. Alvarez Prado, se emplaza por el término de cinco días, a PEDRO DE LUCA, a comparecer en la causa Nº 20.433, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 118.
Buenos Aires, marzo 10 de 1961. — Ismael E. Sicardi, secretario

e.15|4-Nº 7.125-v.20|4|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE GALEAZZI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la ley de prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, marzo 16 de 1961. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.15|4-Nº 7.126-v.20|4|61

Por orden del doctor Tiburcio Alvarez Prado, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 6, por intermedio de la Secretaría Nº 117 del Escribano Juan Manuel Padró, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a MARIANO ALBERTO CRUZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación (número 21.122), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, marzo 17 de 1961. — Juan Manuel Padró secretario.

e.15|4-Nº 7.190-v.20|4|61

Nº 7

Juzgado de Instrucción Nº 7 a cargo del doctor Juan C. Liporace, Secretaría Nº 122 a cargo del doctor Carlos R. Romano, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE LUIS FERNANDEZ y UBALDO OMAR SANCHEZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1961. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.15|4-Nº 7.191-v.20|4|61

Juzgado de Instrucción Nº 7 a cargo del doctor Juan C. Liporace, Secretaría Nº 122 a cargo del doctor Carlos R. Romano, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO LUNA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1961. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.15|4-Nº 7.192-v.20|4|61

Juzgado de Instrucción Nº 7 a cargo del doctor Juan C. Liporace, Secretaría Nº 122 a cargo del doctor Carlos R. Romano, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a EUGENIO KRIWORUCZKA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1961. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.15|4-Nº 7.193-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a MOISES FELDMAN a comparecer en la causa que se le sigue por estafa reiterada, Sumario Nº 26.82., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 120.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1961. — Armando Alfredo Caccuri, secretario

e.15|4-Nº 7.194-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 7, se emplaza por cinco días a RUTH MARTA POCA NOGUES (Causa Nº 26.804) a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 120.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1961. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.15|4-Nº 7.195-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a ABEL PAULINO IRUSTA (alias) "Coco", "Daniel", "el rubio Daniel", a comparecer en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 122.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1961. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.15|4-Nº 7.196-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a SANTIAGO RODRIGUEZ a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 120.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1961. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.15|4-Nº 7.197-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE MARIO FERNANDEZ, a comparecer en la causa número 29.015, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 121.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1961. — Julia A. Sanchis Ferrero, secretaria.

e.15|4-Nº 7.198-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a ZULEMA VIRGEN PEDERNERA de SCARFELLI a comparecer en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 120.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1961. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.15|4-Nº 7.199-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a LUCIA MARCO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 120.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1961. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.15|4-Nº 7.200-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a CARLOS ETCHARTEA, a comparecer en la causa que se le sigue por privación ilegal de la libertad y encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 122.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1961. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.15|4-Nº 7.201-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a OSVALDO PERTINI, a comparecer en la causa que se le sigue por privación ilegal de la libertad y encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 122.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1961. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.15|4-Nº 7.202-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por el término de cinco días a JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, a comparecer en la causa Nº 26.079, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 122.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1961. — Carlos Ricardo Romano, secretario.

e.15|4-Nº 7.203-v.20|4|61

Nº 8

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 123, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO ACUÑA, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Norberto Roffo, secretario.

e.15|4-Nº 7.127-v.20|4|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 123, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a BALDOMERO VILLELA MONTES y ANTONIO GARCES DONOSO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes. — Causa Nº 10.600.
Buenos Aires, marzo 8 de 1961. — Norberto Roffo, secretario.

e.15|4-Nº 7.128-v.20|4|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO GOLDSCHMIDT, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Causa Nº 11.151. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.15|4-Nº 7.204-v.20|4|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUFINO PEREYRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Causa Nº 10.342. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.15|4-Nº 7.205-v.20|4|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Causa Nº 11.235. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.15|4-Nº 7.206-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JOSE BULACIO, a comparecer en la causa Nº 10.685, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 123. — Causa Nº 10.685.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1961. — Norberto Roffo, secretario.

e.15|4-Nº 7.207-v.20|4|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 123, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL MORI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Norberto Roffo, secretario.

e.15|4-Nº 7.208-v.20|4|61

Nº 9

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 9, Secretaría Nº 126, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE LUIS EGUILUZ, para que comparezca a estar por derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, marzo 13 de 1961. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.15|4-Nº 7.129-v.20|4|61

Juzgado de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 126, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE OMAR ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, marzo 14 de 1961. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.15|4-Nº 7.130-v.20|4|61

Nº 10

Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 10, Secretaría 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO MEIJIDE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Secretaría Nº 130.
Buenos Aires, marzo 14 de 1961. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.15|4-Nº 7.131-v.20|4|61

Por disposición del doctor Horacio Esteban Rébori, Juez Nacional de Instrucción Nº 10 de la Capital Federal, se cita y emplaza por treinta días, a NORMA BEATRIZ IRENE RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.097, que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Secretaría Nº 129. — Secretaría, marzo 13 de 1961. — Esteban Vergara, secretario.

e.15|4-Nº 7.132-v.20|4|61

Juzgado Nacional de Instrucción número 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SALVADOR MANUEL SPITALIERI OÑATE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.140, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Secretaría, marzo 13 de 1961. — Esteban Vergara, secretario.

e.15|4-Nº 7.133-v.20|4|61

Por disposición del doctor Horacio Esteban Rébori, Juez Nacional de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 10, se cita y emplaza por treinta días, a RAMIRO ADOLFO CASAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.130, que se le sigue por defraudación. — Secretaría Nº 129. — Secretaría, marzo 14 de 1961. — Esteban Vergara, secretario.

e.15|4-Nº 7.134-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 10, doctor Horacio Esteban Rébori, se cita y emplaza por 30 días, a FORTUNATO LJUNGBERG, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.141, que se le instruye por defraudación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 129. — Secretaría, marzo 14 de 1961. — Esteban Vergara, secretario.

e.15|4-Nº 7.135-v.20|4|61

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, secretaría Nº 131 cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a RAMON O. BROCHERO y ELBA GOMEZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 25.805 que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Secretaría 131. — Esteban Vergara, secretario.

e.15|4-Nº 7.209-v.20|4|61

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, secretaría Nº 131, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.837, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Buenos Aires, marzo 20 de 1961. — Esteban Vergara, secretario.

— e.15|4-Nº 7.210-v.20|4|61

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, secretaría Nº 131, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a LUCIO RITRATTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 25.870, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, marzo 21 de 1961. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.15|4-Nº 7.211-v.20|4|61

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, secretaría Nº 131, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO OSCAR LOREA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.826, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Buenos Aires, marzo 21 de 1961. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.15|4-Nº 7.212-v.20|4|61

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, secretaría Nº 130, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALFREDO GRIEBEN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1961. — Secretaría 130. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.15|4-Nº 7.213-v.20|4|61

Nº 11

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a PASCUAL RUIPEREZ a comparecer en la causa Nº 8.245 que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, marzo 20 de 1961. Secretaría Nº 133. — Horacio J. Ventini, secretario.

e.15|4-Nº 7.214-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a FERNANDO DEL CARMEN POSSE a comparecer en la causa Nº 712 que se

le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, bajo apercibiimento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1961. — Secretaría Nº 146. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.15|4-Nº 7.215-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a ADELA JUANA CENTENO a comparecer en la causa Nº 1.878 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, marzo 16 de 1961. — Secretaría Nº 146. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.15|4-Nº 7.216-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, interinamente a cargo del Juzgado se emplaza por el término de cinco días a ROBERTO GARCETE o ETCHEVERRY a comparecer en la causa Nº 9.370 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1961. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.15|4-Nº 7.136-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO MAZZA a comparecer en la causa Nº 8.290 que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 133.
Buenos Aires, marzo 15 de 1961. — Horacio J. Venini, secretario.
e.15|4-Nº 7.137-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa se emplaza por el término de cinco días a LUIS GERARDO CUFONI a comparecer en la causa Nº 8.288 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado debelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 133.
Buenos Aires, marzo 15 de 1961. — Horacio J. Venini, secretario.
e.15|4-Nº 7.138-v.20|4|61

Nº 17

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EMILIO CASTRO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.475 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1961. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.15|4-Nº 7.139-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Víctor J. Irurzún se emplaza por el término de cinco días a MARIA ISABEL LOPEZ a comparecer en la causa Nº 1.599 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1961. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.15|4-Nº 7.140-v.20|4|61

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO ULACCO a comparecer en la causa Nº 1.467 que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1961. — Rodolfo Cámpora, secretario.
e.15|4-Nº 7.141-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO GULIAS a comparecer en la causa Nº 1.500 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1961. — Rodolfo Cámpora, secretario.
e.15|4-Nº 7.142-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino se emplaza por el término de cinco días a FLORENTINA JULIO a comparecer en la causa Nº 1.500 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1961. — Rodolfo Cámpora, secretario.
e.15|4-Nº 7.143-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino Secretaría Dr. José Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días a HUGO BERNARDO GONZALEZ a comparecer en la causa Nº 1.547 que se le sigue por delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — Rodolfo Cámpora, secretario.
e.15|4-Nº 7.144-v.20|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino se emplaza por el término de cinco días a ALEJANDRO DEL CARMEN SAGUA a comparecer en la causa Nº 1.517 que se le sigue por delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — Rodolfo Cámpora, secretario.
e.15|4-Nº 7.145-v.20|4|61

Nº 20

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, a cargo del Juzgado Nº 20, se emplaza por el término de cinco días, a NICOLAS MIQUERI, a comparecer en la causa Nº 1.085, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — Secretaría número 162.
Buenos Aires, marzo 14 de 1961. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.15|4-Nº 7.146-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, a cargo del Juzgado Nº 20, se emplaza por el término de cinco días, a MARESCA SILVIO, a comparecer en la causa Nº 1.631, que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 160.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1961. — Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.15|4-Nº 7.147-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor José Luis Romero Victorica, a cargo del Juzgado Nº 20, se emplaza por el término de cinco días, a IRENEO MARTIRES VELAZQUEZ, a comparecer en la causa Nº 1.679, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 160.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1961.— Oscar Jorge García Rúa, secretario.
e.15|4-Nº 7.148-v.20|4|61

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a BEATRIZ RABINOVICH y ELENA MAZZUCHE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.763, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1961. — Julio S. Soto, secretario.
e.15|4-Nº 7.149-v.20|4|61

Nº 21

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, por la Secretaría del señor Juan A. Freuler, se emplaza por el término de cinco días, a MARIA ELENA TERMINE, a comparecer en la causa Nº 1.342, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 163.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1961. — Juan A. Freuler, secretario.
e.15|4-Nº 7.150-v.20|4|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, de la Capital, secretaría Nº 10, cita, llama y emplaza por el término de 5 días, a contar desde el primer día de publicado el presente, a ALBERTO ESTEBAN DATILO, para que dentro de dicho término comparezca ante este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de inf. Ley 12.962, bajo apercibiimento de declarárselo rebelde.
Buenos Aires, marzo 3 de 1961. — Jorge R. Gaspar, secretario.
e.15|4-Nº 7.151-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez Angel A. Bregazzi a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, de la Capital, secretaría Nº 10, del doctor Jorge Gaspar, se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a JUAN E. CARRANZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6.157, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo a disposiciones de ley.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1961.— Jorge R. Gaspar, secretario.
e.15|4-Nº 7.152-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, de la Capital, a cargo de doctor Angel A. Bregazzi, secretaría del suscripto, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN WERNER LUDOVICO SEKKEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Uruguay y Tucumán, piso 3º.
Buenos Aires, marzo 3 de 1961. — René Daffis Niklison, secretario.
e.15|4-Nº 7.153-v.20|4|61

Nº 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación del presente a JORGE GERMINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1961. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.15|4-Nº 7.154-v.20|4|61

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 3, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO MARCELO VIALE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, marzo 10 de 1961 — Horacio Rodríguez Alcobendas, secretario.
e.15|4-Nº 7.155-v.20|4|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

"J"

Por disposición el Señor Juez en lo Correccional Dr. Horacio Calvo, se emplaza por el término de cinco días a MIGUEL VARGAS NALLAR a comparecer en la causa Nº 4.899, que se le sigue por Art. 204 C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, marzo 13 de 1961. — Horacio O. Mignoli, secretario.
e.15|4-Nº 7.156-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez en lo Correccional doctor Horacio Calvo, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO HEREDIA VARGAS a comparecer en la causa Nº 4.968 que se le sigue por lesiones Art. 96 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, marzo 10 de 1961. — Horacio O. Mignoli, secretario.
e.15|4-Nº 7.157-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez en lo Correccional doctor Horacio Calvo, se emplaza por el término de cinco días a EMILIO GIMENEZ VEGA a comparecer en la causa Nº 4.968 que se le sigue por lesiones Art. 96 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, marzo 10 de 1961. — Horacio O. Mignoli, secretario.
e.15|4-Nº 7.158-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez en lo Correccional doctor Horacio Calvo, se emplaza por el término de cinco días a MARIO LOPEZ, a comparecer en la causa Nº 4.968 que se le sigue por lesiones Art. 96 C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, marzo 10 de 1961. — Horacio O. Mignoli, secretario.
e.15|4-Nº 7.159-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez en lo Correccional doctor Horacio Calvo, se emplaza por el término de cinco días a ABRAHAM ACHA a comparecer n la causa Nº 4.968 que se le sigue por lesiones Art. 96 C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, marzo 10 de 1961. — Horacio O. Mignoli, secretario.
e.15|4-Nº 7.160-v.20|4|61

Por disposición del Señor Juez en lo Correccional doctor Horacio Calvo, se emplaza por el término de cinco días a LUIS S. VIOLA a comparecer en la causa Nº 1.551, que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, marzo 9 de 1961. — Alberto A. Campos, secretario.
e.20|4-Nº 7.161-v.20|4|61

"N"

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, doctor Carlos A. López Lecube, Juzgado en lo Correccional, Letra "N", Secretaría Nº 75, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ROCH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de libramiento de cheque sin provisión de fondos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1961. — José Finkelstein, secretario.
e.15|4-Nº 7.162-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, doctor Carlos A. López Lecube, Juzgado en lo Correccional, Letra "N", Secretaría Nº 75, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE POIRIER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1961. — José Finkelstein, secretario.
e.15|4-Nº 7.163-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, doctor Carlos A. López Lecube, Juzgado en lo Correccional, Letra "N", Secretaría Nº 75, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS PEREZ, pra que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1961. — José Finkelstein, secretario.
e.15|4-Nº 7.165-v.20|4|61

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, Dr. Carlos A. López Lecube, Juzgado en lo Correccional letra "N", Secretaría 75, cita y emplaza por treinta días a partir de la primera publicación del presente, a JUAN BAUTISTA ISNARDO, para que comparezca a estar a derecho en esta causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1961. — José Finkelstein, secretario.
e.15|4-Nº 7.166-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, Dr. Carlos A. López Lecube, Juzgado en lo Correccional, Letra "N", Secretaría 75, cita y emplaza por treinta días, a partir de la primera publicación del presente a JOSE ZOPPI para que comparezca a estar a derecho en esta causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1961. — José Finkelstein, secretario.
e.15|4-Nº 7.167-v.20|4|61

Por disposición de S. S. el Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional a cargo del Juzgado letra "N" de la Capital Federal, Dr. Carlos A. López Lecube. Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Correccional letra "N", Secretaría número 76, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO VENTURA GOMEZ COLL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1961. — Fernando de San Martín, secretario.
e.15|4-Nº 7.168-v.20|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Correccional, doctor Carlos A. López Lecube, Juzgado en lo Correccional, Letra "N", Secretaría Nº 75, cita y emplaza por treinta días, a partir de la primera publicación del presente a DOMINGO LATORRE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1961. — José Finkelstein, secretario.
e.15|4-Nº 7.164-v.20|4|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Comercio Nº 7, Secretaría Nº 20, comunica por dos días que se halla depositado en Secretaría el estado de la liquidación y proyecto de distribución de la quiebra de "TEXTILES SAN EMILIO S. R. L." que serán aprobados si no hay oposición en los ocho días posteriores a la última publicación.
Buenos Aires, abril 7 de 1961. — Mario Scorza, secretario.
$ 180.— e.15|4-Nº 16.659 D.T.-v.17|4|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen y secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por scritura de fecha 6 de marzo de 1961, pasada por ante el escribano Raúl Savastano, ha quedado disuelta la sociedad Comercial Colectiva "MARCELINO LABORDE E HIJO", con efecto retroactivo al 1º de mayo del año próximo pasado, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Eugenio Pedro Laborde. — Fdo.: Raúl Savastano, Escribano. Está su sello.

Buenos Aires, abril 10 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 320.— e.15|4-Nº 16.692 D.T.-v.15|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: que por acto privado de fecha 29 de julio de 1960, ha quedado disuelta la sociedad colectiva "PEREZ Y CIA. MANUFACTURA TEXTIL INDIO", haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Leonardo Carlos Pérez. — Fdo.: L. C. Pérez. — Edilberto Pérez. — E/L.: el siguiente edicto, vale.

Buenos Aires, abril 11 de 1961. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 320.— e.15|4-Nº 16.690 D.T.-v.15|4|61

PROVINCIALES FEDERAL

SAN MARTIN

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 a cargo del doctor Raúl Horacio Ríos Centeno, secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a WALDEMAR TELARROJA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarlo rebelde.

San Martín (Bs. As.), 15 de febrero de 1961. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.

e.15|4-Nº 7.169-v.20|4|61

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos BARABINO DE BENAVIDEZ MARIA CONCEPCION sucesión, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 23 de abril, a las 16 horas, en el mismo el lote b, parte del lote 3 de la fracción B, sito en Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As., que mide 40 mts. de frente al SE. por 50 mts. de fondo. Superf. 1.999,50 m.2, linda al SE. Boulevard Fair, al SO. parte del lote 2 al NO. y al NE. con lote a. Base $ 60.000. 50 % al contado y 50 % a dos años, en cuatro cuotas semestrales sucesivas y por adelantado con 12 % de interés, garantía real de hipoteca y demás condiciones de práctica. Seña 8 %. Comisión 3 %. Escribano de los vendedores dentro de los 120 días de inscripta la declaratoria de herederos en el Registro de la Propiedad de La Plata. — Buenos Aires, marzo 16 de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.381-v.20|4|61

Nº 14

Juzgado en el Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por diez días que en el juicio "GOMEZ ALONSO, CLAUDIO c| CAJAL MEDINA MERCEDES s|ejecución hipotecaria", que los martilleros F. Antonucci e Hijo, S. R. L., rematarán el día viernes 28 de abril de 1961, a las 15 hs., en el hall de sus oficinas Alberti 1209, el Departamento designado como Unidad Nº 36 (Letra "A"), ubicado en el 6º piso del inmueble calle Juncal 2158, sometido al régimen legal de la Propiedad Horizontal, Ley 13.512, superficie cubierta 35.50 m.2 y uso exclusivo de un balcón no cubierto de propiedad común de 2,65 m.2. Porcentual 2,61 %. En el estado de ocupación que se encuentra. Base $ 120 000 m|nal. al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, abril 12 de 1961. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 4.000.— e.15|4-Nº 16.711 D.T.-v.26|4|61

Nº 18

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría 36, comunica por cinco días en el juicio "FLAMHUM, MARIA MERCEDES, s|testamentaría", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán en la calle Sarmiento 643, 2º piso, el día jueves 20 de abril, a las 16 hs., Inmueble Directorio 386|88. Base $ 1.063.300. 50 % contado, 25 % a uno y 25 % a dos años, con 12 % de interés anual por trimestres adelantados. En este caso escritura por el escribano Juan A. Pastrana. Edif. 11m127 por 65m93 y 65m44 costado O. y E.; 9m70 contrafrente S. Se entrega desocupada y con teléfono el 386. El 388 alquilada con contrato al 10|6|62, seña cuenta de precio 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1961. — Luis Prato, secretario.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.132-v.20|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría 36 comunica por 5 días en juicio "DOMINGUEZ MANUEL y OTRA contra TOMESEK OSCAR F., ejec. hipotec." que el martillero Tomás E. Hurtado Varsi, rematará en Corrientes 424, Esc. 123 el 21 de abril de 1961, a las 10 horas, un terreno ubicado en el paraje Grand Bourg, Partido de Gral. Sarmiento, Bs. Aires, lote 10 de la manzana 5 que mide y linda: 15 mts. de frente al SE. a calle sin nombre; mts. 15 de contrafrente NO lote 22; mts. 45 NE. lote 9 y mts. 45 SO., lote 11. Base $ 88.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Desocupado. — Buenos Aires abril 12 de 1961. — Luis Prato, secretario.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 16.717 D.T.-v.20|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría 36, comunica por cinco días en juicio "DOMINGUEZ de VERONI ELSA y OTRA contra SANTOS HECTOR, ejec. hipotecaria", que el martillero Tomás E. Hurtado Varsi rematará en Corrientes 424, Esc. 123 el 21 de abril de 1961, a las 11 horas, un terreno próximo a Est. Carapachay, part. Vicente López, Buenos Aires, designado como lote 23, manzana 17, midiendo 10 mts. frente NE. a la calle Manuela Pedraza: mts. 21,80 al SE. con lote 22, mts. 21,79 al NO. lote 24 y mts. 10 SO., parte lote 25. Superficie 217,95 mts. cuadrados. Desocupado. Base $ 65.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, abril 12 de 1961 — Luis Prato, secretario.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 16.716 D.T.-v.20|4|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, comunica por dos días en el juicio "GATTO MIGUEL LUIS c|QUIROGA RODOLFO, s| ejecución prendaria", que el martillero Rafael Ruiz rematará en Araujo 2167, el 19 de abril, hora 16, el siguiente objeto: una máquina de tejer lana marca "Gatto", modelo rectilínea, que se exhibe en Araujo 2167. Seña 8 %. Comisión 10 %. — Buenos Aires, abril 6 de 1961. — G. J. Paysas, secretario.

$ 480.— e. 15|4-Nº 16.668-v.17|4|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 44 comunica por tres días en el juicio "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/GIMENEZ NICOLAS, secuestro de bienes" que el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará en Esmeralda Nº 660, Sala Nº 3 el 28 de abril de 1961 a las 17.30 horas, el siguiente objeto: 1 máquina para coser "Pibro" modelo F. 2.031 Nº 13.647, completa. Pedalera rota, cabezal atado con piolín, ignorándose funcionamiento. (Inv. R. 3.606), que se exhibe en Esmeralda Nº 660. Base de venta $ 2.600 m/n. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Eduardo F. Costas Sisto, secretario.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 16.712 D.T.-v.18|4|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "AYALA ANTONIO c|VENTURA JUAN CARLOS s|prendario", que el martillero Amílcar Kuhn, rematará en el salón calle San José 1754|56, Capital, el 19 de abril próximo, a las 10 horas, una Estanciera Ika, modelo 1957, color verde. — Base: $ 142.740 m|n., al contado. — Comisión, diez por ciento.

Buenos Aires, 4 de abri de 1961. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.

$ 960.— e.15|4-Nº 21.480-v.18|4|61

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S.A. contra NESTOR LUIS BELTRAMONE", que el martillero José Alberto Juliá, rematará en Arenales 1309, el 26 de abril, a las 10 horas, una fabricadora-conservadora eléctrica de helados "Siam" modelo 200-10, Nº 0911, con girospátula marca Corpiggiani, Nº 928, completa. Una vitrina refrigeradora eléctrica "Siam", modelo 133, pordelanit Nº 1072, completamente equipada. Un mostrador refrigerador eléctrico "Siam" modelo M. V. 3 Nº 156, de 2.22 x 1,10 x 0,88, completamente equipado. La fabricadora-conservadora de helados tiene rajado en cinco partes distintas el mármol tapa y falta uno de los tachos. Se exhiben en Montesquieu 523. Base: $ 153.457,09. Al contado. — Comisión, 10%.

Buenos Aires, 10 de abril de 1961 — Héctor Alegría, secretario.

$ 1.440.— e.15|4-Nº 16.649 D.T. v.18|4|61

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MARIA AMPARO PALERMO DEMANETTI, que el martillero José Alberto Juliá, rematará en Arenales 1309 el 26 de abril, a las 10 horas, una heladera eléctrica familiar Siam modelo 50, Nº 609821 completa, funcionando, que se exhibe en Montesquieu 523. — Base: $ 24.998. Al contado. — Comisión, 10%.

Buenos Aires, 4 de abril de 1961. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.

$ 720.— e.15|4-Nº 16.648 D.T. v.18|4|61

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio RUGGIERO NOELIA HAYDEE c|ROBLEDO CELESTINO GRACIANO BASILIO s|ejecución prendaria, que el martillero señor Marcos Plotkin, rematará en Capitán Ramón Freire 1130, el 25 de abril de 1961, a las 10 horas, lo siguiente: Un automóvil marca Hupmobile modelo año 1933, rural motor número 85999, de 6 cilindros, patente de Capital Federal Nº 441919 del año 1958 para uso particular, completamente equipado, que se exhibe en el mismo lugar. — Base: $ 17.160. — Comisión, 10%. Seña, 30%.

Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.543-v.18|4|61

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días, en el juicio "HUBERMAN JOSE c|CONSORCIO EDIFICIO ZAPIOLA, c|ejec.", que los martilleros Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán en la calle Sarmiento 643, 2º piso, el día jueves 20 de abril, a las 16 horas, inmueble al contado. Zapiola 851|865, e|las de Teodoro García y Palpa. Edificada en los lotes 16 y 15, manzana "B" y miden: 17m40, S.O.; 39m17, S.E.; 37m51, N.O. Base: $ 650.000, las 2|3 partes de la tasación fiscal. — Seña y a cuenta precio, 8%. Comisión, 3%.

Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — Francisco Miguel Bosch, secretario.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.118-v.20|4|61

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S.A, contra MARIA LUISA CHAVEZ de LAINO, que el martillero José Alberto Juliá, rematará en Arenales 1309 el 26 de abril, a las 10 horas, una heladera eléctrica "Siam", modelo 90, Nº 151314, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 523. — Base: $ 33.740. Al contado. Comisión, 10%.

Buenos Aires, 3 de abril de 1961. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 720.— e.15|4-Nº 16.650 D.T. v.18|4|61

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN ISIDRO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

San Isidro, abril de 1961.

Señor consocio:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5, 58 y 59 del estatuto, la Comisión Directiva de la Asociación Española de S. M. de San Isidro, se complace en invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede social de la calle 3 de febrero Nº 55 de San Isidro, el día 28 de abril del año en curso, a las 21 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1960.

3º Elección de miembros titulares y suplentes de la C. D. para los cargos que a continuación se indican: Presidente, vicepresidente, tesorero, intendente, dos vocales titulares y dos vocales suplentes por el término de dos años en reemplazo de los señores, Juan José Antón, Francisco López Zapata, Francisco Pariente Andrés Celestino, Carlos M. Ortali y Agustín Ochoa por terminación de sus mandatos y de los señores Faustino Marcos y Nicolás Marcos por fallecimiento.

4º Informe y resultado de la Junta Escrutadora y proclamación de los candidatos electos.

5º Designación de dos asociados para firmar el acta. — Juan José Antón, presidente. — Santiago G. Pérez, secretario.

Artículo 58. — Las asambleas legalmente constituídas representan a la totalidad de los socios y sus resoluciones obligatorias aun cuando después de constituídas, se hubieran retirado la mayoría de los socios. — Las asambleas se declararán constituídas con la mitad más de los socios con derecho a voz y voto y si no concurriese ese número a la hora indicada en la convocatoria, se esperará una hora, y transcurrido dicho tiempo se celebrará la asamblea en segunda convocatoria con el número que hubiere siempre que represente como mínimo un número igual o mayor al de los miembros titulares de Comisión Directiva. — En una u otra forma, sus acuerdos serán igualmente válidos.

$ 112.— e.15|4-Nº 21.238-v.15|4|61

ATOMICA

Comercial e Industrial, S. A.

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria, día 28 de abril 1961, 18 horas, en 25 de Mayo 267, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, ganancias y pérdidas, honorarios del Directorio y síndico.

2º Ratificar el aumento de capital.

3º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A continuación convócase a Asamblea Extraordinaria, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Autorizar al presidente o a quien la sustituya, para aceptar cualquier modificación que exija la Inspección General de Justicia.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.243-v.20|4|61

ACUMULADORES NIFE ARGENTINA, S. A. I. y C

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone el Art. 17 de los estatutos, el Directorio de Acumuladores Nife Argentina, S. A. I. y C. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1961, a las 12 horas, en el domicilio de la sociedad, Av. Belgrano 894, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario con informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1960.

2º Consideración de las partidas asignadas por el Directorio para remunerar a los señores directores, en quienes se han delegado funciones ejecutivas.

3º Determinación del número de miembros del Directorio, debiendo fijarse tres como mínimo y nueve como máximo (Artículo 9º de los estatutos).

4º Elección de directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

5: Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|4-Nº 21.253-v.20|4|53

A T E C O

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de abril de 1961 a las 16,30 horas en B. Mitre 311 piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Art. 4 de los estatutos sociales, elevando el capital a pesos 25.000.000.—

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.257-v.20|4|61

A T E C O

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961 a las 16 horas en el local de calle B. Mitre 311, piso 6º, oficina 606, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes por el término de un año en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.260-v.20|4|61

A P S A

AUSONIA PLATENSE S. A.

Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a 16 horas, en Florencio Balcarce 12, Capital, para tratar:

1º — Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|XII|1960.

2º — Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600 e.15|4-Nº 19.963-v.20|4|61

A S U N C I O N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 26|4|61, a las 17.30 hs., en la Av. del Tejar 3402, Ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos art. 347, ejercicio 31|12|60.

2º — Remuneración directores y síndicos.

3º — Fijación número directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

4º — Elección Síndicos titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400 e.15|4-Nº 19.934-v.20|4|61

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima Cinematográfica
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 14 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de abril de 1961, a las 14 horas 30 minutos, en la calle Lavalle 1979, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los Estados que prescribe el art. 347 del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960.

2º — Elección de Síndicos, titular y suplente.

3º — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 2.400 e.15|4-Nº 21.077-v.20|4|61

ASOCIACION ITALIANA DE S. M. Y CULTURA
(NAZIONALE ITALIANA)
CONVOCATORIA A ASAMBLEAS

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores consocios a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el domingo 30 de abril de 1961, a las 9 horas, en el local social, para tratar las respectivas órdenes del día que se consignan a continuación:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º — Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2º — Consideración de la Memoria, Balance e informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio administrativo 1960.

3º — Elecciones complementarias, según lo previsto en el inciso c) del art. 31 del Estatuto, para nombrar cuatro vocales suplentes, para reintegrar la Comisión Directiva hasta la finalización de su mandato.

Por el art. 34 del Estatuto, queda acordada una tolerancia máxima de una hora de la fijada por la convocatoria, para la comprobación de la validez de la Asamblea.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º — Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2º — Informe de la Presidencia sobre el motivo de la convocatoria.

3º — Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 25 de octubre de 1959, objetada por la Dirección de Mutualidades.

Art. 35 del Estatuto. — Tratándose de reformas al Estatuto, el quórum deberá ser formado por lo menos con 100 socios con derecho a voto, siendo necesario las 2|3 partes para la aprobación de las resoluciones.

Para concurrir a las Asambleas es indispensable la exhibición del carnet social.

Eugenio Mangia, presidente. — Manuel Casella, secretario.

$ 288 e.15|4-Nº 21.086-v.18|4|61

ASOCIACION LETONA DE AYUDA MUTUA EN LA ARGENTINA
ASAMBLEA ORDINARIA

Domingo 30 de abril de 1961, a las 14 horas.

CONVOCATORIA

Hurlingham, 10 de abril de 1961.

Conforme a lo determinado en el Artículo 16 del Estatuto social, convócase a los Sres. socios a la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el domingo 30 de abril de 1961, a las 14 horas, en la sede social de la Asociación, sito en Hurlingham, calle Sebastián Gaboto 1236, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º — Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio 1960.

3º — Consideración del informe de la Comisión Revisora sobre Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio 1960.

4º — Fijación de las cuotas sociales.

5º — Fijación del monto del subsidio para el año 1961 en caso de fallecimiento de socios.

6º — Consideración del proyecto de la Comisión Directiva del presupuesto para el año 1961.

7º — Consideración del informe de la Comisión Revisora sobre el proyecto del presupuesto 1961.

8º — Elección del Presidente de las Comisiones Directiva y Revisora y suplentes de las Comisiones respectivas de la Asociación de acuerdo con lo dispuesto por el inciso b) del Artículo 16 del Estatuto social.

9º — Designación de dos socios para firmar el acta.

NOTA: Si a la hora citada en la convocatoria no hubiese quórum, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 24 del Estatuto social, la Asamblea se constituirá una hora después con el número de socios presentes.

Dr. Sergejs Slaucitajs, presidente. — Arvids Gusts, vicepresidente y secretario.

$ 104 e.15|4-Nº 21.090-v.15|4|61

A D I S I
Inm. Com. y Fin. S. A.
Registro Nº 6.071

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1961, hs. 19, en San Martín 627, 2º "B", para tratar,

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º) del Cód. de Com., ejerc. 31|12|1060;

2º Fijación número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.421-v.20|4|61

ALIMENTARIA S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en Joaquín V. González 2485, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1960;

2º Proyecto de distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico;

3º Designación de síndico titular y suplente por el término de un año;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2 400.— e.15|4-Nº 21.437-v.20|4|61

A M F A T
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 5.193
CONVOCATORIA

Convóc. a los sres. accion. a Asamb. Gral. Ord., para el día 24|4|1961, 17.30 horas, en Guardia Vieja Nº 3509, Capital, para tratar sgte.,

ORDEN DEL DIA:

1º Consd. doc. Art. 347 Cód. Com. ejerc. 31|12|1960.

2º Fijac. Nº Direct. Titul. y elecc Direct. Supl.

3º Elecc. Sínd. Tituls. y Supls.

4º Distrub. utilids. propuesta por Directorio.

5º Elecc. Accs. firmar Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.446-v.20|4|61

ANITA S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1961, a las 9 horas, en Av. Cobo 1659, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960 y distribución de utilidades.

2º Remuneración de Directores y Síndico.

3º Aumento del capital de la sociedad.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.404-v.20|4|61

A R M A C
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1961 a las 9 hs. en el local de la calle Pasaje Portugal Nº 574, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1960.

3º Destino de las utilidades y determinación de los honorarios del Directorio y del Síndico.

4º Ratificación de las designaciones de Directores efectuadas por el señor Síndico.

5º Determinación del número de miembros que deberán integrar el Directorio en el próximo ejercicio y su elección.

6º Elección de Síndico titular de Síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 15º de los Estatutos.

El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 21.312-v.20|4|61

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA "Dr. LARCHO"

Convócase a los asociados a la Asamblea Ordinaria del 30 de abril de 1961, a las 11 horas, a celebrarse en Lavalle 3934, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

2º Proclamación de los electos en las elecciones a celebrarse ese día, de 9 a 11 horas, para elegir: Vicepresidente 1º; prosecretario; tesorero y 3 vocales titulares, por 2 años, 4 vocales suplentes y 4 revisores de cuentas por 1 año. — Asimismo, por renuncia del protesorero señor Carlos Fabricant y del vocal titular señor Herman Ungar, se elegirán ambos cargos por el término de 1 año. — El Secretario.

$ 112.— e.15|4-Nº 21.116-v.15|4|61

ALBERTO E. LERNOUD
A. F. I. y C., S. A.

Convócase Asamblea Ordinaria 27 abril 1961, 19 horas, en Avda. Quintana 325, 5º p.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas según art. 8º estatuto social.

2º Consideración documentos art. 347 C. C., 4º ejercicio 31|12|60.

3º Distribución de utilidades y remuneración Directorio y síndico.

4º Fijación número directores según art. 9º y su elección por un año.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Revaluación, Ley 15.272. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.611-v.20|4|61

ARROCERA PLATENSE
Soc. Anón. de Productos Alimenticios
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1961, a las 16 horas en Corrientes 311, pisc 13, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Distribución de utilidades y determinación honorarios Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.952-v.20|4|61

ANDRES ORTIZ S. A.
Ind. Com. y Fin.
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 18 horas, en Moreno 1785, piso 4º, Capital, para considerar:

1º Reforma a los artículos 1º, 3º, 4º y 5º del estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 20.950-v.20|4|61

A U T A R C
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de abril, a las 16 horas, en el local social sito en Sánchez de Bustamante 2257, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos referente a elección, número y vigencia del mandato de directores.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.644-v.20|4|61

"AVIC"
ASOCIACION VIAJANTES DE INDUSTRIA Y COMERCIO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Buenos Aires, abril de 1961.

Estimado afiliado:

La Comisión Directiva de la Asociación Viajantes de Industria y Comercio tiene el agrado de invitarle a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se realizará el día jueves 27 de abril próximo, a las 17 horas, en primera convocatoria y 18 horas en segunda, en el salón de actos de la Federación Empleados de Comercio, Rivadavia 1445, 1er. piso, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un presidente para la asamblea.

2º Nombramiento de dos afiliados para firmar el acta.

3º Lectura del acta de la asamblea anterior.

4º Aumento de la cuota sindical.

5º Aumento de la cuota asistencial (servicio médico).

6º Informe de la Subcomisión Ampliación Sede Social: autorización de venta del edificio Pozos 134|146 y adquisición nueva propiedad. - Eduardo Arraugi, secretario general.

$ 480.— e.15|4-Nº 21.127-v.18|4|61

A U T A R C
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril en curso, a las 17 horas, en el local social sito en Sánchez de Bustamante 2257, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas presentado por el Directorio con el informe del síndico y correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Fijación del número de directores.

3º Elección de directores con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 20.641-v.20|4|61

ANGELELLI Y VILARIÑO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, en el local social de Murguiondo 2400, Capital, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Remuneraciones al Directorio y síndicos y distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos para el nuevo ejercicio.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social hasta tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 20.575-v.20|4|61

A L P H A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 26 de abril de 1961, 16 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 1º C.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1960;

2º Consideración revalúo contable y su destino, Ley 15.272;

3º Aumento capital autorizado;

4º Fijación número directores y su elección por un año;

5º Elección síndicos titular y suplentes;

6º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.329-v.20|4|61

ALFRANCO S. A.
Constructora, Urbanizaciones, Tierras
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1961, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 3853, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|60;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración de directores y síndicos;

4º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán proceder de acuerdo con el artículo 21º de los Estatutos.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.379-v.20|4|61

A L A R S A
S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1961, a las 9 horas, en Avda. R. S. Peña 710, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado al 31 de enero de 1961;

2º Ratificación de la venta del inmueble, maquinarias e instalaciones;
3º Elección de 5 directores titulares y 2 suplentes;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 24 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 3.200.— e.15|4-Nº 21.197-v.20|4|6

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS de San Bernardo
CONVOCATORIA
Señor consocio:
De acuerdo con lo que prescriben los artículos 33 a 52 de nuestros estatutos, la Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local social, calle Frías 385, Capital, el sábado 29 de abril de 1961, a las 18 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo.
2º Nombramiento de tres escrutadores.
3º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
4º Elección de 7 Vocales Titulares por dos años; 6 Vocales Suplentes por un año; 5 Miembros del Jurado por un año y 3 para la Comisión de Cuentas por un año.
Esperando vernos honrados con su presencia, saludámosle muy atentamente.
Marcelino Blanco, presidente. — Juan J. Haro, secretario.
Artículo 51. — Las Asambleas de socios aun en los casos de reformas de estatutos o disolución social, se declaran legalmente constituidas con el número de socios presentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, y sus acuerdos adoptados con las mayorías establecidas en estos estatutos, de acuerdo con el Orden del Día y Reglamento de la Asociación, serán ley para todos los asociados encargándose de su cumplimiento la Comisión Directiva.
$ 112.— e.15|4-Nº 21.198-v.15|4|61

APIPE, S. A.
Importación, Exportación Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1961 a las 9 horas, en Charcas 1357, Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 3 terminado el 31 de diciembre de 1960.
2º) Elección de Directores, Síndico Titular y Suplentes por el período de un año.
3º) Aumento del capital autorizado a m$n. 5.000.000.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 11 de abril de 1961.
$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.218-v.20|4|61

ANTONIO DELGADO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1961, a las 11 horas, en la sede societaria, Avda. Juan de Garay 2435, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Estados que prescriben los art. 347 y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1960.
2º Emolumentos pagados a directores delegados.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de síndicos.
5º Revalúo Ley 15.272 y su aplicación.
6º Aumento de capital, con aplicación del art. 6º de los estatutos.
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|4-Nº 21.224-v.20|4|61

ALIMENTOS KRAFT ARGENTINA S. A. Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27|4|1961, a las 10.30 hs., en Av. Alem 651, 5º piso, para considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general al 31 de diciembre de 1960, e informe del síndico.
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndicos.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.537-v.20|4|61

ABRASIVOS NORTON S. A.
Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 26|4|1961 a las 11 hs., en Uspallata 2182, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.533-v.20|4|61

A R W I N G S
Sociedad Anónima Talleres Aeronáuticos Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 1961 a las 15 horas, en Avenida P. R. Sáenz Peña 1219, escritorio 801, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30|6|60.
2º Retribución del Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.524-v.20|4|61

"B"

B O R S A
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, 25 abril 1960, 15.15 horas, Av. Belgrano 427, 6º p., para considerar:
1º Designación secretario y dos accionistas firmar acta asamblea.
2º Documentación art. 347, inc. 1º Código Comercio, 3er. ejercicio al 31 diciembre 1960.
3º Distribución utilidades, retribución Directorio y síndico.
4º Fijación número directores y su elección; nombramiento síndicos.
Recuérdase accionistas art. 8º estatutos sobre depósito acciones. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.408-v.20|4|61

BURMAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria Nº 5341
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1961, a las 19 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 439 piso 3º, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.565-v.20|4|61

B R A S I M O N E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Agropecuaria, Forestal y Minera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 18 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 306 (piso tercero), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;
3º Elección de síndicos, titular y suplente, para el próximo ejercicio. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4 Nº 21.477 v.20|4|61

BRENKIER TEXTIL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. N 10510
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1961, a las 11 horas, en calle Laguna 1450, Capital, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Informe sobre operaciones realizadas y marcha de los negocios;
2º Aumento del capital autorizado;
3º Ratificación nombramiento directores y elección síndico suplente;
4º Reforma estatutos;
5º Autorización al Directorio;
6º Designación accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, 12 de abril de 1961. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.299-v.20|4|61

BARCLAY & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones
CONVOCATORIA
N. 5729
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en el local de la calle Alsina 765, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31 de diciembre de 1960 y distribución de utilidades;
2º Fijar número directores y elegir directores y síndico y fijar honorarios;
3º Designar dos accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4 Nº 21.315 v.20|4|61

B U R C O S.A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27|4|61, a las 10.30 horas, en 25 de Mayo 786, piso 5º, Capital, para tratar:
Designación de 2 accionistas, revalúo contable, consideración documentos artículo 347 C. Com., al 31|12|60, remuneraciones a directores con tareas técnico-administrativas, distribución de utilidades, honorarios, fijación del número de directores y su elección, nombramiento de síndico titular y suplente. — El Directorio
$ 2.000.— e.15|4 Nº 21.225 v.20|4|61

B U R C O S.A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27|4|61, a las 11 horas, en 25 de Mayo 786, piso 5º, Capital, para tratar:
Designación de 2 accionistas y reforma de estatutos. — El Directorio.
$ 1.200.— e.15|4 Nº 21.228 v.20|4|61

B A S O L
ESPECIALIDADES MEDICINALES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 22 horas, en Medrano 272, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos art. 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1960.
2º Remuneración Directorio y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de Directorio y síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 1.440.— e.15|4-Nº 21.456-v.18|4|61

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1961, a las 17.30 horas, en el domicilio Avda. Leandro N. Alem 822, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, del inventario y del informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º Nombramiento de dos directores titulares, de síndico y de síndico suplente.
3º Fijación de la remuneración para los directores y el síndico.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea, los accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas con dos días de anticipación en la administración, Avda. Leandro N. Alem 822. — El Directorio.
$ 3.600.— e.15|4-Nº 20.553-v.20|4|61

"C"

COMPAÑIA FRUTERA RIOPLATENSE
Comercial, Industrial e Inmobiliaria, Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Conforme a lo dispuesto por los artículos trigésimoprimero y trigésimotercero de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y uno, a las diez y ocho horas, en el local social Avenida de Mayo número seiscientos treinta y tres primer piso, de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.
2º Modificación de los estatutos sociales, fecha de cierre de los ejercicios y aumento del capital autorizado.
3º Renovación del Directorio.
4º Designación del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas que firmen el acta en representación de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar las acciones o recibos de los Bancos de depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes del designado para la asamblea.
Buenos Aires, 12 de abril de 1961. — El Directorio.
$ 4.400.— e.15|4-Nº 21.413-v.20|4|61

CONYMAR
Construcciones y Montajes de Argentina S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1961, a las 12 horas en Reconquista 657, piso 2º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|12|60.
2º Remuneraciones y distribución utilidades.
3: Designación de Directores y síndicos.
4º Garantía directores.
5º Dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.426-v.20|4|61

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA S. A.
CONVOCATORIA
De conformidad con lo establecido en los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1961 a las 16.30 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 1º, oficina 109, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|60.
2º — Fijación del número y elección de directores.
3º — Fijación del número y elección de miembros del comité.
4º — Nombramiento de síndico titular y suplente.
5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acrediten tenerlas depositadas a su orden, en la secretaría de la sociedad, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832 con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la asamblea. — Roberto Danly, vicepresidente en ejercicio.
$ 4.000 — e.15|4-Nº 21.438-v.20|4|61

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO - ARGENTINA S. A.
Nº 1.140
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 12.30 horas, en Chacabuco 500, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|1960, y distribución de utilidades.
2º — Aprobación de las funciones directivas y administrativas encomendadas a los señores Directores titulares y sus remuneraciones.
3º — Elección de Directores y Síndicos.
4º — Remuneración del Síndico para el ejercicio 1961.
5º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.400 e.15|4-Nº 21.248-v.20|4|61

CORPORACION SUDAMERICANA DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en el local social, Avda. Belgrano 894, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e Inventario, correspondientes al Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1960 con Informe del Síndico.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Liquidación anticipada de la Sociedad, conforme a lo dispuesto por el art. 43 de los Estatutos Sociales.
4º — Determinación del número de Directores, entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 12 de los Estatutos).
5º — Elección de los Directores que fueren necesarios, según la determinación anterior, por el término de dos años.
6º — Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes, pudiendo

ser en cada caso uno o dos y elección de los mismos.

7º — Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.400 e.15|4-Nº 21.249-v.20|4|61

COMPAÑIA COMERCIAL SUECO - ARGENTINA S. A.
Nº 1.140

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 13 horas, en Chacabuco 500, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación de estatutos.

2º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.200 e.15|4-Nº 21.256-v.20|4|61

C E L T A
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en la calle Lavalle 437, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960.

2º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º — Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos.

4º — Consideración del Revalúo contable Ley 15.272.

5º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 2.800 e.15|4-Nº 21.262-v.20|4|61

COMPAÑIA CASCO S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1961, a las 16 hs., en el local social, Av. Roque S. Peña 852 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1960, e Informe del Síndico.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Revalúo contable del activo de la Sociedad.

4º — Remuneración de Directores y Síndico.

5º — Elección de Directores y Síndicos.

6º — Nombrar por accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.400 e.15|4-Nº 21.535-v.20|4|61

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a las disposiciones del Estatuto (arts. 18 y 27), convócase a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de abril de 1961, a las 18.30, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria y balance anual, inventario y cuenta de gastos y recursos, al 31 de diciembre de 1960.

2º Distribución del superávit e imputación al Fondo para Reformas al edificio social, de la parte necesaria, de las reservas ya constituídas y de lo recaudado en el ejercicio actual como donaciones para el edificio social.

3º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

4º Elección de una Junta Escrutadora, compuesta por 10 socios. (Art. 23, inc. b), del Estatuto).

5º Elección de: cuatro Vocales titulares por tres años; en reemplazo de los señores: Carlos A. García Tudero, Jorge A. Malenoski, Jorge J. Balado y Ovidio Giménez que finalizan su mandato. Tres Vocales suplentes por un año; en reemplazo de los señores: Juan C. Delconte, Enrique Domenech y Salomón Schwartzman. — Tres Revisores de Cuentas por un año; en reemplazo de las señoritas Ilse Lovera y Paulina Schvartzer y del señor Abraham L. Gak.

$ 352.— e.15|4-Nº 21.447-v.16|4|61

COLGATE-PALMOLIVE LIMITADA
Sociedad Anónima Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1961, a las 11 y 30 horas, en el local de la Sociedad, calle General Hornos 36, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario,, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1960.

2º Remuneración de los Directores y Síndicos.

3º Disposición de las utilidades y pago de dividendos.

4º Fijar número de miembros y elección de Directores titulares y suplentes, y Síndico titular y suplente.

5º Designación de los accionistas que decida la Asamblea para aprobar y firmar el Acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. El Directorio.

$ 4.400.— e.15|4-Nº 21.503-v.20|4|61

CENTRO LITUANO
(Del nombre Dr. Jonas Basanavicius)
Asociación de S. M. y Cultural

Señor asociado:

En cumplimiento de lo dispuesto por nuestro Estatuto y Reglamento Social, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestro local social, calle Tabaré 6950, el domingo 23 de abril de 1961, a las 16 horas, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta anterior.

2º Designación de dos asociados para firmar el Acta.

3º Consideración de la memoria, inventario, cuentas de gastos y recursos y balance general.

4º Informe del Organo de Fiscalización.

5º Renovación total de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.

6º Aceptación de nuevos socios.

7º Consideración de donaciones en objetos y trabajos; su figuración en efectivo.

8º Informe de la Subcomisión de Construcción.

9º Cierre de la Asamblea.

Sin otro motivo y contando desde ya, con su puntual asistencia, saludamos a Ud. con nuestra consideración más distinguida. — Estanislao Dziugis, presidente. — Luis José Lemberis, secretario.

$ 144.— e.15|4-Nº 21.295-v.17|4|61

COMPAÑIA GENERAL FABRIL EDITORA
Sociedad Anónima
Expte. N-9.377

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril de 1961, a las 16 horas, en Lavalle 1527, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Elección de Directores; elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas de acuerdo con el art. 10 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, a más tardar hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|4-Nº 21.307-v.20|4|61

C O S U D A M
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócasé a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 16 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 637, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347, del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1960, distribución de utilidades;

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos y del síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.811-v.20|4|61

CASA ESCASANY
Joyería y Relojería S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril actual, a las 19.15 horas, en el local de la Sociedad, Perú y Rivadavia, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 52º ejercicio, cerrado el 31 de enero de 1961.

2º Elección por el plazo reglamentario de cinco Directores titulares y cuatro suplentes, y Síndicos, titular y suplente.

3º Revaluación de Activos, Ley 15.272.

4º Nombramiento de dos señores accionistas presentes en la Asamblea, para la redacción, aprobación y firma del Acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38º del Estatuto, sólo podrán asistir a la Asamblea los accionistas que hayan retirado de la Gerencia dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y el número de votos que les corresponde. — El Directorio.

$ 4.400.— e.15|4-Nº 21.355-v.20|4|61

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17º, inciso d) de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1961 a las 17 horas, en su sede social, calle San Martín 320, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960;

2º Nombramiento de tres directores titulares, por dos períodos anuales;

3º Nombramiento de síndicos, titular y suplente, por un período anual;

4º Determinación de la retribución a los síndicos;

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas tendrán que que depositar sus acciones o los respectivos certificados de depósito en el domicilio de la sociedad, calle San Martín 320, Capital Federal, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1961.

$ 4.400.— e.15|4-Nº 20.806-v.20|4|61

CAFE CASA DO BRASIL
Soc. Anón. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Café Casa do Brasil S. A. I. y C., a Asamblea Ordinaria para el 25 abril 1961 a las 18.30 horas, en Florida 281.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.934-v.20|4|61

CASTILLA
Sociedad Anónima, Com. Ind. Fin. e. Inmob.

Convócase Asamblea Ordinaria el 27|4|1961, horas 19, en Cevallos 660, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 C. d Com., ejercicio 31|12|1960; distribución utilidades;

2º Designación síndicos, remuneración;

3º Aumento capital autorizado;

4º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 20.927-v.20|4|61

COMPAÑIA COMERCIAL RADIOLUX S.A.

CONVOCATORIA

27º

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 17.30 horas, en Sarmiento 2149, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960;

2º Remuneración al Directorio y síndico:

3º Elección de un director por tres años, síndico titular y síndico suplente, por un año;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 19º de los estatutos, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|4 Nº 20.185 v.20|4|61

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR S.A.
Radio - Televisión - Foto - Cine

CONVOCATORIA

25º

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al artículo 7º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Comercial Cóndor S. A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 17 horas, en Sarmiento 2149, a fin de tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Fijar la remuneración del presidente, directores y síndico titular por el ejercicio vencido, de acuerdo con el artículo 8º;

3º Elección de un director por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año;

4º Revaluación contable Ley 15272;

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

De acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.15|4 Nº 20.184 .20|4|61

CAPEHART ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local sito en Uruguay 1037, 2º piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1960 y determinación de la distribución de utilidades;

2º Consideración de los honorarios del Directorio y de la remuneración por los servicios de director gerente por el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1960, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 10º, 16º y 21º, inciso b) de los estatutos sociales;

3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos, de acuerdo con los artículos 10º y 14º de los estatutos;

4º Designación de síndico titular y suplente y consideración de su remuneración;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 12º de los estatutos, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco del país o del extranjero, de reconocida solvencia. — Buenos Aires 5 de abril de 1961. — Roberto N. Walsh, presidente.

$ 6.000.— e.14|4 Nº 20 384 v.20|4|61

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a la hora 11, en Corrientes 545, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas", correspondientes al 31er. ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1960 con informe del Síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Consideración de la remuneración de los Directores.

4º Remuneración del Síndico.

5º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

6º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la Asamblea en la Tesorería, Corrientes 545, 7º piso. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|4-Nº 20.654-v.20|4|61

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a la hora 17, en Corrientes 545, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas", correspondientes al 31er. ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1960, con informe del Síndico.

2º Consideración de la remuneración de los Directores.

3º Remuneración del Síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y

elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14, de los Estatutos Sociales.

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la Asamblea en la Tesorería, Corrientes 545, 7º piso. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 20.662-v.20|4|61

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a la hora 15, en Corrientes 545, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas", correspondientes al 31er. ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1960, con informe del Síndico.

2º Consideración de la remuneración de los Directores.

3º Remuneración del Síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la Asamblea en la Tesorería, Corrientes 545, 7º piso. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 20.659-v.20|4|61

CARNES Y SUBPRODUCTOS SOCIEDAD ANONIMA Industrial y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 26 de abril de 1961, a las 19 horas, en Corrientes 485, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración revalúo contable Ley 15272.

2º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960.

3º Elección de Directores.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.782-v.20|4|61

COAR S. A. Minera, Comercial e Inmobiliaria Concesionaria Oficial de Mercedes - Benz Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de abril de mil novecientos sesentiuno, a las 9 horas, en el local, sito en la Avda. del Libertador General San Martín 2102, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960, e informe del Síndico correspondiente al mismo.

2º Considerar sobre la continuación o no de la Dirección Pluripersonal de la Sociedad y respectivamente, efectuar la designación del Director General y Director General suplente y dos Directores.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 20.805-v.20|4|61

COMPAÑIA ARGENTINA DE CHAMPAGNE Sociedad Anónima Vitivinícola Sarmiento 459

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 11 horas, en Sarmiento 459, Capital, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de un director titular y un director suplente. Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 20.699-v.20|4|61

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA - EXPLOTACION DE PETROLEO S. A. Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 16 horas, en el local social, San Martín 66, Escs. 512|4, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 45º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960;

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los que correspondan, por tres años. Elección de tres directores suplentes por un año;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que, conforme al artículo 21 de los estatutos, para concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, o sea hasta el 24 de abril, inclusive.

Buenos Aires, abril 5 de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 21.072-v.20|4|61

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, se cita a los señores socios para Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 24 de abril de 1961, a las 18 horas, en el salón de la Congregación, calle Esmeralda 162, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance general e inventario, correspondiente al ejercicio 1960;

2º Elección de quince delegados;

3º Elección de suplentes;

4º Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 480.— e.15|4-Nº 21.091-v.21|4|61

CORPORACION SODERA ARGENTINA S. A. Comercial, Financ. e Ind. de Ags. Gas.

Convócase a los señores accionistas a la 23ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1961, a las 18 horas, en el local social calle Agrelo Nº 4050, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos que cita art. 343 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1960;

2º Consideración del revalúo contable Ley Nº 15.272;

3º Distribución y capitalización de reservas para futuros aumentos de Capital;

4º Elección de directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda el art. 10 de los estatutos sobre depósito de acciones.

Buenos Aires 7 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 20.629-v.20|4|61

C O N C A R S.A Com., Agrop., Financ. e Inmob.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 1961, a las 11 y 30 horas, en Hipólito Yrigoyen 1116, piso 5º, oficina 10, para tratar:

1º Consideración documentación artículo 347 Cód. de Comercio, ejercicio 1960;

2º Renovación directores y síndicos;

3º Retribución a directores y síndicos;

4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4 Nº 20.306 v.20|4|61

CENTRO NAVAL

ASAMBLEA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que, en su local social, Florida 801, de esta Capital, se realizará el 27 de abril de 1961, a las 19.30, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario y informe de la Comisión Revisora de Cuentas;

2º Emisión, recuento y escrutinio de votos para la renovación parcial de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas;

3º Proclamación de los nombres de los electos;

4º Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

$ 144.— e.15|4 Nº 21.100 v.18|4|61

CIA. INMOBILIARIA LIBERTAD S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 1961, a las 10 y 30 horas, en Hipólito Yrigoyen 1116, piso 5º, oficina 10, para tratar:

1º Consideración documentación Art. 347 Cód. de Comercio, ejercicio 1960;

2º Renovación directores y síndicos;

3º Retribución a directores y síndicos;

4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4 Nº 20.307 v.20|4|61

C U S A Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inversora

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 27 de abril 1961, 9 horas, en Alsina 701, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio cerrado 31 diciembre 1960;

2º Remuneración Directorio y síndico;

3º Distribución utilidades;

4º Fijación número directores y elección por un año;

5º Elección síndicos titular y suplente;

6º Modificación parcial estatutos;

7º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.362-v.20|4|61

COMPAÑIA ARGENTINA DE RAYOS X S. A. Industrial y Comercial Nº 9008

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1961, horas 16, en Zabala 3229, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|60;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.392-v.20|4|61

COMPAÑIA SALINERA ARGENTINA S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Extraordinaria 28|4|61, horas 20, en Corrientes 447, esc. 705, para tratar reforma del Estatuto y aumento de capital y designar accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.177-v.20|4|61

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE MADERAS CANALTEX S. A. Nº 4248

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a las 10 horas, en Reconquista 134, 5to. piso, para tratar:

1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º del Cód. de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|12|1960;

2º Fijar número de directores y duración de sus mandatos. Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.191-v.20|4|61

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE TELEFONOS L. M. ERICSSON Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, convocamos a los señores accionistas de la Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson S. A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 26 de abril de 1961, a las 12 horas, en Avda. Belgrano 894, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, con informe del síndico, por el ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1960;

2º Determinación del número de miembros del Directorio, fijándose tres como mínimo;

3º Elección de directores titulares, dos suplentes, síndico y síndico suplente para el ejercicio 1961;

4º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico;

5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|4-Nº 21.247-v.20|4|61

COPACABANA, S.A.C.I.I.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1961 a las 17 horas en Maza 846, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º El análisis de los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12 de 1960.

2º Renuncia de directores y síndicos y la elección de nuevos directores y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.519-v.20|4|61

CARUMI S.A.C.I.F.I.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria día 24 de abril de 1961, 19 horas, en Pasteur 341, piso 6º, of. 5, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital a pesos 5.000.000.

2º Actuación Directorio provisional.

3º Elección de nuevo Directorio y síndicos.

4º Elección de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.509-v.20|4|61

CENTRO DE CAZADORES DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de abril de 1961 a las 19 horas en Belgrano 1144, Capital Federal, para tratar: Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario y considerar la adquisición de la sede social, y a las 20 horas, en el mismo domicilio, a Asamblea General Ordinaria que designará dos socios para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario y tres asociados para integrar la comisión de escrutinio; lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1960; modificación de las cuotas sociales y elección parcial de autoridades por terminación de mandatos. — La Comisión Directiva.

$ 384.— e.15|4-Nº 21.467-v.18|4|61

"CH"

CHAPANAY S. A. I. C. I. F. Registro Nº 6.913

Convócase Asamblea Extraordinaria para el 28|4|61, hora 12, H. Yrigoyen 1929, para tratar:

1º Reforma Art. 1º estatuto social;

2º Designación 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 20.051-v.20|4|61

CHAPANAY S. A., Ind., Com., Inmob. y Financiera Registro Nº 6.913

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 28|4|61, 11 horas, en H. Yrigoyen 1929, para tratar:

1º Documentos art. 347, C. de C. correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|60;

2º Elección directores titulares y suplentes;

3º Elección síndicos titulares y suplentes;

4º Emisión nuevas series de capital;

5º Designación 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.052-v.20|4|61

CHRISTIANI & NIELSEN Cía. Argentina de Construcciones S. A. Nº 4568

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Décimo Séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1961, a las 12 horas, en el local de la sede social, calle Cangallo Nº 925, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960;

3º Retribuciones al presidente, directores y síndico (arts. 17, inc. g) 19, 20 y 26, inc. b);

4º Distribución de utilidades;

5º Consideración de la revaluación de activos, Ley 15.272;

6º Intereses sobre depósitos de directores y empleados;

7º Fijación del número de directores y elección de los mismos;

8º Elección de síndico y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos.

Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|4-Nº 21.102-v.20|4|61

"D"

DETERTIN ARGENTINA S. A., Ind. y Com. Registro N-11.325

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1961, en Virrey Cevallos 660, a horas 9, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|60.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.473-v.20|4|61

DOS MUÑECOS Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera Cap. Autorizado $ 20.000.000

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961 a las 9 horas en Av. San Martín 3096, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º) Código de Comercio, ejercicio 31|12|1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración revalúo contable Ley 15.272 y su destino.

4º Aumento de capital autorizado.

5º Reforma de estatutos sociales.

6º Elección de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.204-v.20|4|61

DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE TERCIADO S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1961, 15 horas, en Av. J. A. Roca 550, piso 8º, ofic. 3, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347 C. de C., ejercicio al 31 de diciembre de 1960.

2º Consideración de las remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Revalúo contable, Ley 15.272.

5º Determinación del número de directores y elección de los mismos para el año 1961.

6º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.060-v.20|4|61

DUFAUR Y CIA.
Industrial y Comercial
Nº 5754

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1961, a las 11 horas, que se reunirá en el local social Murillo Nº 749, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el artículo 347, inc. 1º y sus concordantes del Código de Comercio, correspondiente al 10º ejercicio económico-social.

2º Aplicación del artículo 9, inc. d) de los estatutos sociales.

3º Distribución de utilidades.

4º Aplicación del artículo 7º de los estatutos sociales sobre nombramiento de directores y renovación de Directorio.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

6º Revalúo contable.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 7 de abril de 1961. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 11 sobre depósito de acciones.

$ 4.000.— e.15|4-Nº 21.105-v.20|4|61

DU PONT DE NEMOURS ARGENTINA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril, a las 11 horas, en nuestras oficinas, calle Viamonte 1145, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un síndico ad hoc.

2º Considerar la acción tomada por el Directorio para revaluar los terrenos de la sociedad en el aspecto contable, conforme a la Ley 15.272.

3º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

4º Fijación del número de directores, elección de los mismos y determinación del término de sus mandatos.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 20.520-v.20|4|61

DICOMEX
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el 3 de mayo de 1961, a las 10 horas, en Tucumán 141, piso 1º Capital, para tratar esta

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1960 y remuneración de los directores y síndico;

2º Elección de síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para asistir y votar, deberán depositarse las acciones hasta el 30 de abril de 1961 (estatutos, art. 8º). — El Directorio.

$ 2.400. —e.15|4-Nº 21.263-v.20|4|61

D I V A L
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE VALORES
Sociedad Anónima, Financiera, Mandataria y Comercial

ceda. — Quinto: Asimismo se modifica

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las diez horas, en Cangallo 328, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de directores en el número que fije la Asamblea;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.513-v.20|4|61

DOCKOIL
Sociedad Anónima Aceitera del Dock Sud
Reg. Nº 4.515

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1961, 15.30 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio vencido 31|12|1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Determinación número directores y su elección, así como de síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.210-v.20|4|61

"E"

ENVASA
Envases de Aluminio S. A. C. e I.
Diagonal Norte 637 T. E. 46-3718

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 15 horas, en la calle Reconquista 336, Pso. 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de directores, en reemplazo de los siete directores que terminan sus mandato, síndico titular y síndico suplente;

3º Remuneración del Directorio, síndico y mesa directiva;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 11 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.200. —e.15|4-Nº 21.472-v.20|4|61

EXPORTADORA DEL PLATA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961 a las 17 horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 306 (piso tercero), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

3º Elección de directores titulares y suplentes;

4º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio;

5º Retribución a los directores y síndicos y distribución de utilidades. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.431-v.20|4|61

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
Nº 2377

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961 en las oficinas de la sociedad en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, relativos al 33º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o, en su defecto, otro director y el síndico.

De acuerdo con el artículo 26º del estatuto, para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|4-Nº 20.650-v.20|4|61

EMILIO A. SPINELLI Y CIA. S. A.
Editora, Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a las 9 horas en Lavalle 1334 (planta baja), para tratar:

1º Documentos art. 347, inc. 1º del C. de Comercio y propuesta distribución utilidades ejercicio 31/12/60.

2º Remuneración Directorio y síndicos considerando parte final artículo 8º estatutos.

3º Creación de un cargo más de vocal en Directorio y designación del titular por un año.

4º Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados en Lavalle 1334 (planta baja) hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.868-v.20|4|61

ELECTROMETALURGICA ANDINA S. A. Ind. y Com.
Registro Nº 6205

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 18 hs. en su local social, Av. de Mayo 981 escritorio Nº 301, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960.

2º Fijación de honorarios al Directorio.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección de síndicos.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 12 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.491-v.20|4|61

ESTABLECIMIENTOS SANNA Y CIA. LTDA.
Maderera, Productora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

(Fuera de Término)

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1961, a las 10 horas, en el local social, Andonaegui 3570, para tratar el mismo orden del día señalado para la primera convocatoria. — El Directorio.

$ 960.— e.15|4-Nº 21.283-v.18|4|61

E S T O R I L S. A.
Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 15 hs., en la calle Santos Dumont 4640, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1) del C. C., ejercicios cerrados el 31|12|59 y 31|12|60.

2º Elección directores y síndicos.

3º Aumento del capital.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.290-v.20|4|61

ESTANCIAS "LOMA ALTA"
Sociedad Anónima
N - 1949

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 515 (4º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, ejercicio al 31 de diciembre de 1960.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.309-v.20|4|61

E. M. S. A.
Edificadora Metropolitana, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
N - 4801

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria, 25 abril 1961, 17 horas, Avenida Julio A. Roca 610, 9º piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347 Codigo de Comercio, ejercicio 31|12|60.

2º Fijar remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Pronunciarse sobre revaluación contable.

4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.378-v.20|4|61

ESQUIU S. A.
Educacional y Cultural

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 19 horas, calle 11 de Septiembre número 1240, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Elección de siete directores titulares y tres suplentes por dos años.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.393-v.20|4|61

E. J. E. A. S. A. C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1961, a las 9 horas, en el local de la calle Balcarce 226, planta baja, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Aprobación de las remuneraciones de los directores con función de gerentes.

5º Aumento del capital autorizado y modificación de los artículos 3º y 4º del estatuto.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 21.397-v.20|4|61

ESTAMPERIA MARIO CALETTI S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17 de nuestros estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1961, a las 18.30 horas, en Sarmiento 309, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1960 e informe del síndico.

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.498-v.20|4|61

"F"

FIFACO
Financiera, Fabril, Comercial, S. A.
Reg. Nº 5004

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril de 1961, 16.30 horas, en Bmé. Mitre 311, 2º p., of. 206, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio vencido 31|12|1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación número directores y su elección, así como de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.215-v.20|4|61

FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día jueves 27 de abril de 1961, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 314, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el inventario correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960, el informe del síndico y la distribución de utilidades:

2º Elección de directores y fijar su número;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Reforma del artículo 19 de los estatutos;

5º Revalúo contable - Ley 15.272.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada que determinará el número de votos que corresponde. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 21.216-v.20|4|61

FLAG FILM SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Charcas 776 — Capital

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, día 28 abril 1961, a las 15, en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B".

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 347, C. de Com., inc. 1º, al 31|12|1960;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación accionistas firmen acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.229-v.20|4|61

F. I. A. S. A.
FINANCIERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Cangallo 564 — 4º p. Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 9.30 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 28 de febrero de 1961.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.534-v.20|4|61

FABRICA ARGENTINA DE TITANIO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 17 horas, en Avda. Corrientes 485, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1960.

2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.317-v.20|4|61

FORESTADORA DEL LITORAL
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 26 de abril 1961, 15.30 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 740, 1º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., correspondientes ejercicio cerrado 31 de diciembre 1960;

2º Fijación número de Directores y elección por dos años;

3º Elección Síndicos titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas firma Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.320-v.20|4|61

F A S T
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará en el local social, calle Bolívar 368, 2º piso, el día 25 de abril de 1961, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del art. 1º de sus Estatutos, cambiando su denominación actual de Fast S. A. Comercial e Industrial, por la de Perkins Argentina S. A. Industrial y Comercial.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.328-v.20|4|61

F A F Y D E
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 5.333
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 10 horas, en Avda. Corrientes 424, piso 1º, a fin de tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art° 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|60.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones Directores y Síndico.

4º Elección de 5 Directores por un año.

5º Elección Síndicos.

6º Revalúo contable.

7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.377-v.20|4|61

F. RAUL LAPLACETTE
(S. A.) Agro - Ganadera
Nº de Registro 3.044

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 15 horas, en Tucumán 1545, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar lo que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Designación de dos accionistas que harán de escrutadores y firmarán el Acta.

3º Elección de cinco Directores titulares, dos Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.

4º Aprobación de la revaluación fiscal del Activo de la Sociedad, dispuesta por el Directorio, realizada conforme con las disposiciones de la Ley Nº 15.272 y su Decreto reglamentario.

5º Autorizar al Directorio para que de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 15.272 efectúe el revalúo contable, presentándolo a las autoridades competentes y proceda a su aplicación parcial o total, según lo estime más conveniente para la Sociedad. — El Directorio.

NOTA: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 28° de los Estatutos.

$ 3.600.— e.15|4-Nº 21.192-v.20|4|61

FRIGORIFICO RIO DE LA PLATA S. A. C. I. F. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 17 horas, en el local de la calle Córdoba 374, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de directores y síndico por un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4 Nº 21.474 v.20|4|61

F L O R I D A
S. A. Argentina, Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1961, a las 16 horas, en Avda. de Mayo 981, escritorio 317, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|1960;

2º Elección de directores, previa fijación de su número; designación de autoridades y elección de síndico;

3º Ratificación de honorarios del director gerente y fijación de honorarios de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4 Nº 21.488 v.20|4|61

F L O R A L G O S.A.
Argentina Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1961, a las 16 y 40 hors, en Avda. de Mayo 981, escritorio 317, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960;

2º Consideración del revalúo contable;

3º Elección de directores, previa fijación de su número; designación de autoridades, elección de síndico y fijación de sus honorarios; —

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4 Nº 21.489 v.20|4|61

F L O R C A L D E S.A.
Talleres de Calderería y Afines

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1961, a las 17 y 30 horas, en Avda. de Mayo 981, escritorio 317, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Consideración del revalúo contable;

3º Elección de directores, previa fijación de su número; designación de autoridades y de síndico y fijación de sus honorarios;

4º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4 Nº 21.502 v.20|4|61

FEDERACION ARGENTINA DE AFICIONADOS AL BILLAR
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 12º, 13º, 14º y 15º de los estatutos, la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Aficionados al Billar, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29 de abril de 1961, a las 16 y 30 horas, en la sede del Casal Cataluña, Chacabuco 863, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los poderes de sus componentes;

2º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de gastos y recursos del XXIII ejercicio, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1960;

3º Designación, de acuerdo al artículo 44º de los estatutos, de tres revisores de cuentas, hasta el 31 de diciembre de 1961;

4º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

NOTA: Las asambleas están constituídas por un delegado titular o un delegado suplente de las entidades afiliadas, de la siguiente forma: Con personería jurídica, con voz y dos votos; sin personería jurídica, con voz y un voto. — Alfredo López Santiago, presidente; Alberto I. Conte, secretario general.

$ 192.— e.15|4 Nº 21.493 v.15|4|61

FOTOGEN S. A.
Comercial e Industrial
Salta Nº 2067 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1961, a las 15 horas, en el local social, calle Salta Nº 2067, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación prevista por el art. 22 de los estatutos, acerca del depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.944-v.20|4|61

F O R N A L I T
S. A. de Industrias Plásticas
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria 26 de abril 1961, 12 horas, Pasco 660, para:

1º — Reforma Art. 3º Estatutos.

2º — Designación dos accionistas firmar acta.

$ 1.200 e.15|4-Nº 21.111-v.20|4|61

F I A N C O S. A.
Comerc., Ind., Inmob. y Financ.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 27 de abril de 1961, a las 17 horas en Avda. de Mayo 981, oficina 409, para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1960.

2º Determinación número y elección directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.683-v.20|4|61

FRIGORIFICO MAGO'S
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 8 horas, en Guardia Nacional 1148, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. —e.15|4-Nº 20.788-v.20|4|61

F. A. C. E. T. Y. T. S. A.

Convoca Asamblea General Ordinaria, 26 de abril de 1961, 19.30 horas, en Uruguay 115, para tratar: memoria, inventario, balance, ganancias y pérdidas, revalúo contable, distribución de utilidades, aumento capital autorizado, informe síndico 5º ejercicio, elección directores y síndicos y designación dos accionistas firmar acta. — Presidente.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 19.570-v.20|4|61

FINANCIERA PLATENSE
Sociedad Anónima
FIPLA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 11.30, en 25 de Mayo 444, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación artículos 3º, 4º, 10º y 14º de Estatutos.

2º — Designación personas autorizadas tramitar la reforma que sancione la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e.15|4-Nº 21.107-v.20|4|61

FERNANDO VANNELLI E HIJOS
Empresa Constructora
Inmobiliaria, Industrial y Financiera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1961, 18 horas, en Bartolomé Mitre 430, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al segundo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1960.

2º — Retribución Directores y Síndico por el ejercicio vencido.

3º — Aprobación actos del Directorio (Arts. 18 y 20 de los Estatutos Sociales).

4º — Fijación número de Directores entre tres y nueve, y elección de los mismos.

5º — Elección Síndico titular y suplente.

6º — Conversión de acciones de la Sociedad, de nominativas al portador.

7º — Designación de dos accionistas para firmar acta Asamblea.

El Directorio.

$ 3.200 e.15|4-Nº 19.834-v.20|4|61

FINANCIERA PLATENSE
Sociedad Anónima
FIPLA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 11, en 25 de Mayo 444, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos artículo 347, inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 31|12|1960.

2º — Aumento del capital autorizado.

3º — Elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e.15|4-Nº 21.108-v.20|4|61

FLORMOSA S. A.
Industrial y Comercial
Reg. 5643
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 27|4|1961, a las 16.20 horas en Avda. de Mayo 981, 3er. piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos artículo 347 del Código de Comercio, Ejercicio al 31|12|60.

2º — Designación de Directores y Síndico; sus remuneraciones y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000 e.15|4-Nº 20.348-v.20|4|61

F O R N A L I T
S. A. de Industrias Plásticas
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 26 abril 1961, 11.30 horas, Pasco 660, para:

1º — Consideración documentos Art. 347, inc. 1, C. de C., ejercicio cerrado 31|12|1960.

2º — Nombramiento Directores y Síndicos y fijación remuneraciones.

3º — Designación dos accionistas firmar acta.

$ 1.600 e.15|4-Nº 21.112-v.20|4|60

FILM ARTS
Industrial y Comercial S. A.
(En liquidación)
San Martín 492 - 5º - T. E. 31-6349
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1961, 11 horas, San Martín 492, piso 5º, oficinas 37 y 38, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º Código Comercio, tercer ejercicio cerrado 31 diciembre 1960.

2º Resolver sobre liquidación propuesta en la memoria para hacerse cargo del quebranto.

3º Elegir síndico titular y suplente por un año.

4º Designar accionista no director ni síndico para firmar acta representando la asamblea. — La Comisión Liquidadora.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.462-v.20|4|61

FABRICCRT
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de abril de 1961, a las 10 horas, en la sede Venezuela Nº 3557, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347, 361 y sus concordantes del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1960;

2º Reparto de utilidades;

3º Revalúo activo;

4º Aumento de capital;

5º Designación de directores;

6º Nombramiento de síndicos;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires 6 de marzo de 1961. — El Directorio.

$ 3.200. —e.15|4-Nº 21.402-v.20|4 61

"G"

GALAPLAST S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25|4|61, a las 15 horas, en Reconquista 336, piso 11, dep. X, para tratar:

Designación de 2 accionistas, revalúo contable, consideración documentos art. 347 C. Comercio al 31|12|60, distribución de utilidades, fijación número de directores, designación de presidente, vicepresidente y el o los directores gerentes y elección de síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.327-v.20|4|61

GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A.
(Sociedad Anónima
Argentina de Motores en General)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961 a las 10.30 horas, en la calle Cangallo 466, 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960

2º Informe del Directorio sobre dividendo declarado y distribución de los beneficios obtenidos.

3º Elección de siete (7) directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.877-v.20|4|61

GANADERA TROPICAL
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26|4|61, a las 18 horas, en Cangallo 315 para tratar designación de dos accionistas, consideración de documentos art. 347 C. C., al 31|12|60, distribución de utilidades, honorarios y elección autoridades y síndico. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 20.778-v.20|4|61

G R A F I T E C
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria, 28 de abril 1961, 18.30 horas, Balcarce 880, 4º piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 31|12|60;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200. —e.15|4-Nº 21.252-v.20|4|61

"H"

HULYTEGO
Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27 de abril de 1961, a las 12 horas, en Corrientes 447, Esc. 705, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto;

2º Designar dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.174-v.20|4|61

HULYTEGO
Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en Corrientes 447, Esc. 705, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable, ley 15.272;

2º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|60 y distribución de utilidades;

3º Elegir directorio conforme art. 8 y síndicos;

4º Aumento del capital autorizado;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.179-v.20|4|61

HOPKINS PUBLICIDAD S. A.
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1961, a las 18 horas, en Paso 151, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º de Código de Comercio, ejercicio 31|12|1960;

2º Remuneración al Directorio;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.188-v.20|4|61

"I"

INMOBILIARIA, COMERCIAL, AGRICOLA E INDUSTRIAL S. A.
(I. C. A. I. S. A.)

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle San Martín 579, piso segundo, el 27 de abril de 1961. a las 18 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario;

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1960;

3º Designación de presidente, vicepresidente y síndico por vencimiento de mandatos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.062-v.20|4|61

INDUSTRIA VIDRIERA OBRERA S. A. Nº 6658

CONVOCATORIA

Convoca accionistas Asamblea Ordinaria 27|4|61, 20 hs., Rivadavia 4965, piso 11, tratar documentos Art. 347 C. Comercio, Ej. 31|12|60, elección directores, síndicos y accionistas. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 20.642-v.20|4|61

IVAN HERMANOS S. A. I. C. I.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Sánchez de Bustamante 1225, Capital, el día 27 de abril de 1961, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado a m$n. 10.000.000,00;

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 20.888-v.20|4|61

INTERAMERICANA DE NAVEGACION
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1961, a las 18 horas, en Florida 323, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1960;

2º Nuevo destino del dividendo aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de abril de 1960;

3º Elegir directores, síndico y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.912-v.20|4|61

IBICUY S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Moreno 1283 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local de la calle Moreno 1283 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1960, mencionada en el Art. 347 del Código de Comercio;

2º Fijación de la asignación al director gerente;

3º Revaluación de los bienes de acuerdo a la ley 15.272;

4º Elección del Directorio y síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del Art. 17 de los estatutos.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.518-v.20|4|61

I. C. SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria y Comercial
Inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 1.634

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de Abril de 1961, a las 18 horas, en Azcuénaga 1171, Capital Federal, para considerar:

1º Los Documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Autorización para aumentar el Capital Social Autorizado elevándolo a diez millones de pesos m|nacional de c|legal, art. 6º, 17 y 18 de los Estatutos Sociales.

4º Designación de tres Directores titulares y dos suplentes y Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio de 1961.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Director que preside la misma.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.896 v.20|4|61

INDUSTRIAS RECONQUISTA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Registro Nº 9727

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local calle Reconquista número 314 (5er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1960 e informe del síndico:

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el síndico:

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.357-v.20|4|61

IBER AMER ARGENTINA
Publicaciones Hispano Americanas S. A. C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 29 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local de la calle Bolívar 260, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos;

3º Elección del síndico titular y suplente;

4º Aprobación de la remuneración al director con función de gerente;

5º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 2.500.000.— en acciones ordinarias al portador, delegando en el Directorio la oportunidad de emisión;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición sobre depósito de acciones.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 21.388-v.20|4|61

I M A F E
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 cte., 16 horas, en sede social, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio 31|12|1960.

2º Designación de directores y síndicos titulares y suplentes y de dos accionistas para firmar el acta.

3º Consideración del revalúo contable practicado conforme ley Nº 15272.

Buenos Aires, abril 7 de 1961. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.731-v.20|4|61

I O W A
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle 25 de Mayo Nº 356, 7º piso, Capital, el día 28 de abril de 1961, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Elección de presidente, vicepresidente y de los directores, de conformidad al artículo 7º de los Estatutos;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 13º de los Estatutos, sobre el depósito de acciones.

$ 3.600.— e.15|4-Nº 21.521-v.20|4|61

INDUSTRIAS MARTINELLI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 29 de abril próximo, a las 11 hs., en Paraná 846, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 C. Com.;

2º Reforma Estatutos;

3º Elección Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 31 de 1961. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.527-v.20|4|61

IBEC - ADMINISTRACIONES Y MANDATOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las once horas, en Cangallo 328, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1960;

2º Remuneración y compensación de gastos a los directores;

3º Elección de directores en el número que fije la Asamblea;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.510-v.20|4|61

ISLAS VOLCAN, S. A.
Comercial, Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1961 a las 10 horas en Avenida Cobo 1659, para tratar:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960 y distribución de utilidades.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.418-v.20|4|61

IRMET
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961 a las dieciocho horas en Santo Domingo 3051, Capital, para considerar;

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Remuneración a directores y síndico;

3º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.417-v.20|4|61

ICOFA, S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 1961 a las 19 horas, en Pte. Sarmiento 1201, Avellaneda, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación, artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|60.

2º Consideración revalúo contable, Ley 15.272 y destino a dar al saldo de revalúo.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.490-v.20|4|61

I. P. S. A. M.
Industrias Puerto San Martín S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 25 de 1961 a las 11 horas en Corrientes 330, 3º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable, Ley 15.272.

2º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º Código de Comercio al 31 de diciembre de 1960.

3º Remuneración al Directorio y síndico, habilitación al director gerente y gratificación al personal en acciones ordinarias, clase B.

4º Elección de directorio y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.280-v.20|4|61

INVEXA, S. A.
Com., Ind., Fin. e Inmob.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 19 horas en la calle Belgrano 624, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347, inc. 1) del C. C.

2º Elección directores y síndicos.

3º Aumento del capital.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.293-v.20|4|61

INDUSTRIAS SUR
Comercial, Industrial y Financiera, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 1961, a las 16 horas, en el local social, Reconquista 336, 11º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1960.

2º Fijación del número y elección de los señores miembros del Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.346-v.20|4|61

"J"

JACQUES ARDITTI S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1961, 18.30 horas, en Belgrano 1266, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º) del Cdigo de Comercio, ejercicio al 31|12|1960.

2º Remuneración Directorio y síndico.

3º Distribución utilidades.

4º Elección Directores y síndicos.

5º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.315-v.20|4|61

J. M. RICCIUTI e HIJOS S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 9 horas, en la sede legal de la sociedad, sita en la calle Hidalgo Nros. 675/679 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable permitido por la Ley Nº 15272 y su reglamentación.

2º Documentos del artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y del síndico y ratificación de las ya otorgadas durante el ejercicio.

4º Determinación del número de directores y nombramiento de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.861-v.20|4|61

JOSE R. ANGELELLI E HIJO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril, a las 10 horas, en el local social Rivadavia 6840, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º Remuneración al Directorio y síndicos y distribución de utilidades.
3º Determinación del número de Directores y elección de los mismos para el nuevo ejercicio.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social hasta tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 20.576-v.20|4|61

"K"

KAUFMANN SUDAMERICANA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 18 horas, en el local social calle San Martín 2.., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º Elección de tres directores y síndicos titular y suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.— El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.265-v.20|4|61

K A F Y R
S. A. I. C. F. Inm. y Agr. Ganadera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 del mes de abril de 1961, a las 17 horas, en las oficinas de Viamonte 1465, sexto piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º Fijación del número de directores y su elección por un año.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Elección de dos personas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.425-v.20|4|61

"L"

LA COMERCIAL TECNICA S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a las 17 y 10 horas, en Avda. de Mayo 981, escritorio 317, para tratar:

1º — Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º — Designación de Directores previa fijación de su número, elección de autoridades y síndico y determinación de sus honorarios.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e.15|4-Nº 21.484-v.20|4|61

LISTAS TELEFONICAS ARGENTINAS
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de abril de 1961, a las 11 horas, en Reconquista 134, 4º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma artículo 4º de los estatutos sociales y canje de 7.750 acciones de 5 votos cada una, de las series 1ª y 2ª, por acciones de un voto.
2º Elección de un director suplente; y
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.933-v.20|4|61

LIBRA, S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 10.30 hs., en Belgrano 1175, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado. — Modificación del art. 3º de los estatutos.
2º Autorizaciones al Directorio.
3º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.389-v.20|4|61

LOS GOBELINOS S. A. C. I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 26 de abril 1961, 18 horas, en Florida 125, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre 1960.
2º Remuneración del Directorio.
3º Elección de 10 directores titulares y 3 directores suplentes.
4º Designación de 1 síndico titular y 1 suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.809-v.20|4|61

L. I. C. S. A.
LOCCI Inmobiliaria Comercial S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 18 horas, en Rigios 277, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1º, del Código de Comercio, correspondiente al 17º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1960.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
3º Elección de dos directores titulares y un suplente por tres años.
4º Remuneración de los directores y del síndico.
5º Elección de síndicos, titular y suplente, para el próximo ejercicio. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 19.573-v.20|4|61

LONALINO S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local calle Corrientes Nº 222, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.
2º Reforma de los estatutos sociales.
3º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al vigésimo primer ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1960.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación y elección de directores titulares y suplentes.
6º Elección de síndico titular y suplente por un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 20.284-v.20|4|61

LA ACTIVA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1961, a las 18 horas, en Corrientes 311, piso 13º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1960.
2º Remuneración de directores y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Revalúo contable.
5º Reforma de estatutos.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.956-v.20|4|61

LOS NARANJOS S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1961, horas 18 y 30, en Av. R. Sáenz Peña 943, piso 4º, para:

1º Considerar documentos art. 347 del C. de Comercio, correspondientes ejercicio cerrado el 31 diciembre 1960, y destino de las utilidades.
2º Número de miembros que integrará el Directorio y su elección.
3º Elección del síndico y su suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.200-v.20|4|61

LOS PINOS
S. A. Comercial y Financiera
Registro Nº 5.981

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1961, 16 horas, en Viamonte 759, oficina 33, para tratar:

1º Consideración documentación contable ejercicio cerrado 31|12|60.
2º Distribución de utilidades comprendiendo remuneración miembros Directorio y Síndico.
3º Número y elección Directores y Síndicos.
4º Designación 2 accionistas para firmar el Acta.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.423-v.20|4|61

LABORATORIOS PROFESOR DOCTOR RAFFO S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Viamonte 1770 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Laboratorios Profesor Doctor Raffo Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 15 horas, en Viamonte 1770, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 1960.
2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico, y distribución de las utilidades.
3º Ratificación de lo actuado por el Directorio como consecuencia de la autorización conferida por la Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 21 de julio de 1960, en la que se resolvió el aumento de capital a m$n. 7.500.000 mediante la emisión de 2.500 acciones ordinarias, al portador, de un voto.
4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminar sus mandatos y elección de síndicos titulares y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.15|4-Nº 20.923-v.20|4|61

LAURIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 19 horas, en la calle 25 de Mayo 460, 6º p., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1960.
2º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.621-v.20|4|61

LA CELINA S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1961, hora 11, en Maipú 71, para tratar:

Consideración documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio; elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 20.926-v.20|4|61

LENG, ROBERTS & CIA. (VENTAS) S. A.
Comercial y de Representaciones
Registro Nº 3037
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en el local calle Reconquista Nº 314, tercer piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico al 31 de diciembre de 1960.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente, y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.364-v.20|4|61

LA PAPELERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día martes 25 de abril de 1961, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938 (9º piso), a las 10.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado (art. 5º de los estatutos).
2º Destino del saldo de la emisión de acciones autorizada para el pago de obras de activo.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea (art. 34 de los estatutos).

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados de los bancos depositarios en la caja de la sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938 (4º piso), hasta el día 19 de abril próximo inclusive, tal como lo determina el art. 30 de los estatutos. Cumplido este requisito, se les expedirá la respectiva boleta de admisión con las constancias del caso.

Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|4-Nº 20.577-v.20|4|61

LELOIR Y CIA.
Sociedad Anónima
Rural, Inmobiliaria y Comercial
(En liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de abril de 1961, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Viamonte 524, 3er. piso, Capital Federal, para tratar este.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1960.
2º Elección de Comisión Liquidadora.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — La Comisión Liquidadora.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.237-v.20|4|61

LAS ELVIRAS
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 19 horas en Avda. Belgrano 510, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1960.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.523-v.20|4|61

LANIN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Lanín S. A. C. I. F. e I. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1961, a las 10 horas, en Joaquín V. González 2485, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico al 31 de diciembre de 1960.
2º Proyecto de distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.
3º Determinación del número de directores que compondrán el nuevo Directorio, y elección de los mismos por el término de un año. Designación de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.434-v.20|4|61

LANIN S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1961, a las 11 horas, en Joaquín V. González 2485, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de cincuenta millones de pesos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.440-v.20|4|61

L O Z A D U R
Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a las 15.30 horas, en Av. de Mayo 981, escritorio 317, para tratar:

1º — Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|60.
2º — Elección de Directores, previa fijación de su número; designación de autoridades y elección de Síndico.
3º — Fijación de la retribución de Directores y Síndico.
4º — Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000 e.15|4-Nº 21.487-v.20|4|61

LEANDRO REDAELLI S. A.
Ind. Com. Inmob. y Financ.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13º de los Estatutos Sociales, convocamos a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Tercer Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1960, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1961, a las 11 horas, en Salta 1071, Capital, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1960.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Determinación del número de Directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos.
4º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º — Revalúo Contable.
6º — Nombramiento de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.200 e.15|4-Nº 21.281-v.20|4|61

LANCOME ARGENTINA S. A. C. I.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril próximo, a las 9.30, en Esmeralda 1265, para tratar:

1º Designar dos accionistas para suscribir el acta.

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de dos directores y síndico — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.420-v.20|4|61

L A M B A R E
Sociedad Anónima
México 625 — Buenos Aires
(Inscrip. 7.914)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de abril de 1961, a las 11.30 horas, para tratar:

[redacted]

M A P E R I A
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25|4|61, a las 15 horas, en Lavalle 1546, 2º piso "F", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar documentos Art. 347 del C. de Com. ejerc. 31|12|60.

3º Fijar y elegir número directores y síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 20.815-v.20|4|61

MERCADO DEL PROGRESO
S. A. I. C. I. F. y M.
Rivadavia 5430 - Capital
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

[redacted]

MASSALIN & CELASCO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1961, a las 18 horas, en el local social calle México 3486, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informes del síndico, correspondientes al 18º ejercicio al 31 de diciembre de 1960.

2º Distribución y aplicación de utilidades y honorarios al Directorio y síndicos.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos y de síndicos por un año.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta y registro de asistencia. —

[redacted]

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
Expte. N 2058

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 17 horas, en Alvarez Thomas 200, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1960;

2º Revaluación contable Ley 15.272;

3º Fijación de los honorarios del síndico;

4º Elección por dos años de directores titulares en el número que fije la Asamblea, en reemplazo de los actuales, que terminan su mandato; elección por un año de síndico titular y síndico su-

[redacted]

N E P A L S.A.
Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1961, a las 18 hs., en la calle Medrano 582, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1) del C. C., correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|12|59 y 31|12|60;

2º Fijación de número de directores y elección de directores y síndicos;

3º Aumento del capital;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4 Nº 21.292 v.20|4|61

"O"

O R L Y
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 18.30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 675, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de diciembre de 1960;

2º Cambio de nombre de la sociedad;

3º Determinación número directores, elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.354-v.20|4|61

"P"

PAPELERA RAFFAELE
S. A. I. C. I. y F.
Registro Nº 6605
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26|4|961, diez horas, en Avenida Libertador Gral. San Martín 2778, quinto piso, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado a m$n. 32.500.000 (Art. 3º estatutos).

2º Consideración documentación art. 347 C. C. y distribución utilidades ejercicio al 31|12|960.

3º Remuneración señores directores (art. 20 estatutos).

4º Elección síndico titular y suplente por el término de un año y designar dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.475-v.20|4|61

PERFECTO GONZALES S. A. I. C. e I.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 9 horas, en la calle Alsina 1476, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Aprobación de las remuneraciones de los directores.

5º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 10.000.000.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 16 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 21.395-v.21|4|61

PAPELERA SAN PEDRO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase Asamblea Ordinaria, primera convocatoria, 25 de abril 1961, 10.30 horas, en Alsina 1238, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio cerrado 31 de diciembre 1960;

2º Fijación números directores y elección por un año;

3º Elección síndicos titular y suplente;

4º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-N 21.278-v.20|4|61

PLANTACIONES TABAY
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial
Nº 7932

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1961, horas 9, en Viamonte 748, piso 5º, para:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|60.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.264-v.20|4|61

PILOTES FRANKI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Fundaciones de todas clases en terrenos compresibles
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 15 horas, en Carlos Pellegrini 755, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documestos del artículo 347 del Código de Comercio al 31|12|60.

2º Fijación de honorarios para directores y síndicos y distribución de utilidades.

3º Designación de presidente y secretario entre los directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.542-v.20|4|61

PRODUCTOS SOLMAR S. A.
Registro Nº 2.580
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en los escritorios sitos en la calle Corrientes 980, 8º B. de esta Capital, el día 26 de abril de 1961, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al XXXI Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960.

2º) Autorización al Directorio para efectuar o no el revalúo contable que establece la ley 15.272 y de optar por hacerlo podrá llegar al máximo autorizado legalmente o disponer practicarlo por una cantidad menor, según juzgue más conveniente.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Elección de un Director Titular, un Director Suplente, un Síndico y un Síndico Suplente.

5º) Designar dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, de acuerdo con el art. 13º de los estatutos, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad o en un Banco de plaza, entregando en el último caso, los certificados correspondientes.

$ 4.800.— e.15|4 Nº 21.121 v.20|4|61.

PROMOTORA S. A.
Com. Ind. Agrop. Inmb. y Financiera
Registro Nº 4648

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1961, horas 10, en Reconquista 165, 3º piso, para tratar:

1º) Consideración aumentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 31|12|60.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Aumento del Capital.

4º) Revalúo Contable.

5º) Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4 Nº 21.033 v. 20|4|61.

PITTSBURGH & CARDIFF COAL COMPANY S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Reconquista 46, 7º piso, oficina 703 el día 27 de abril de 1961, a las 10,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º) Distribución de Utilidades y aprobación de las retribuciones, aún las de carácter administrativo, del Directorio, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales.

3º) Revalúo Contable, Ley Nº 15.272.

4º Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años y un año, respectivamente, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales,

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días del fijado para celebrar la Asamblea.

$ 5.200.— e.15|4 Nº 21.094 v.20|4|61.

PULOIL
S. A. I. y C.
Fundador: Ing. David Cauchaner
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 16 de los estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1961 a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Boyacá 445. Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º) Remuneraciones a Directores y Síndicos.

3º) Elección de Síndico Titular y Suplente,

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 10 de 1960.

El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4 Nº 20.972 v.20|4|61

P. MONIER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 27|4|61 a las 10 hs. en Güemes 4150 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art 347 inc. 1º C. C., ejercicio cerrado al 31|12|60 y retribución Directores con cargos.

2º) Aumento Capital Autorizado.

3º) Distribución Utilidades.

4º) Consideración Revalúo ley Nº 15.272.

5º) Elección Directores y Síndicos titulares y suplentes y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.800.— e.15|4 Nº 20.480 v.20|4|61.

P. MONIER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1961 a las 11,30 horas, en la sede de la Sociedad, calle Güemes Nº 4150 Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Transferencia por aporte a favor de la Sociedad, de los inmuebles calle Güemes Nº 4150 y Acevedo Nº 2361.

3º) Modificación de los artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 7º, 10º, 12º, 14º, 15º, apartados a), b), c), h), y l), 20º, 21º, y 24º del Estatuto y aumento del capital autorizado a m$n. 50.000.000.—.

4º) Autorizar a dos Directores para que, en forma individual o conjunta, tramiten la aprobación de la reforma a que se refiere el punto anterior, y para aceptar las modificaciones, supresiones o ampliaciones que la Inspección General de Justicia dispusiere, así como también para extender, firmar, autorizar y formalizar las escrituras y cualquier otro documento público o privado que sea necesario al fin expuesto.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.400.— e.15|4 Nº 20. 479 v. 20|4|61.

PRODUCTOS QUIMICOS Y VEGETALES
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local social, calle Paseo Colón 221, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores para el ejercicio 1961.

4º Fijación de las remuneraciones del presidente y de los directores para el ejercicio 1961.

5º Elección del síndico y síndico suplente y fijación de la remuneración del primero para el ejercicio 1961.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las determinaciones del artículo 15 de los estatutos, referente al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|4-Nº 21.082-v.20|4|61

POLY - TAP S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local de la Avenida de Mayo 981, 1º piso, escritorio 111, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Disolución anticipada de la sociedad.

2º Nombramiento de liquidadores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea es necesario depositar las acciones por lo menos con una anticipación de dos días al fijado para la realización de la misma. — Buenos Aires, abril 7 de 1961.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.351-v.20|4|61

PUERTO TIGRE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 19 y 30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 267, piso 12, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Reforma de los artículos seis, siete, ocho, nueve, diez y veinte de los estatutos sociales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.083-v.20|4|61

PUERTO TIGRE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 267, piso 12, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo seis de los estatutos.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

3º Remuneración de directores, síndico y distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Revalúo contable, ley 15.272.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 21.080-v.20|4|61

POLAK & SCHWARZ S. A. C. I.

Convócase Asamblea Ordinaria día 27 de abril 1961 horas 14.30, en Sarmiento 246 tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º C. de Comercio, ejercicio 31/12/60

2º Consideración del revalúo contable.

3º Aumento del capital.

4º Aprobación remuneración Directorio, cargada a gastos generales del ejercicio.

5º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.115-v.20|4|61

P U L P A
Soc. Anón. Com. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en el local calle Andonaegui 1250/58, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1960.

2º Fijar la remuneración a los directores y al síndico de acuerdo con el artículo 22, inc. b).

3º Aumento del capital autorizado.

4º Elección de directores por un año.

5º Elección de síndico, titular y suplente, para el ejercicio 1961.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.384-v.20|4|61

P O L I A R
S. A. F. I. C. e I.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 11.30 horas en Belgrano 1175, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio 30/6/1960.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Modificación del artículo 5º de los estatutos.

4º Autorizaciones al Directorio.

5º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.240-v.20|4|61

POLI - TAP S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 1961, a las 10 horas, en el local de la Avenida de Mayo 951, 1º piso, escritorio 111, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Fijación de honorarios a los directores y síndico.

3º Elección del nuevo Directorio.

4º Elección de un síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea es necesario depositar las acciones por lo menos con una anticipación de dos días al fijado para la realización de la misma. — Buenos Aires, abril 7 de 1961.

$ 3.200.— e.15|4-Nº 20.347-v.20|4|61

P O U C H A N
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día veintiocho de abril de 1961, a las 18 horas, en el local social Virrey Liniers 464, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|60;

2º Aprobación del revalúo contable practicado por el Directorio de acuerdo a la Ley 15.272, con destino a reservas;

3º Elección síndicos titular y suplente por un año;

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 21.313-v.20|4|61

PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONSERVADOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de abril de 1961, en nuestra sede social Avda. Martín García 320, Capital Federal, a las 16 horas, para tratar:

1º Aumento capital;

2º Renuncia de directores y nombramiento de directores;

3º Designación de dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.352-v.20|4|61

"R"

R Y D
Ind., Com. e Inmob. S. A.

Convócase Asamblea Ordinaria día 25 abril 1961, a las 17,30 hs., en Belgrano 1240|42, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades ejercicio 31 diciembre 1960.

3º Elección síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.006-v.20|4|61

RAYMAT S. A.
De Productos Alimenticios
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril, a las 11,30 horas, en Sarmiento 459, Capital, para considerar:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960.

2º Elección de directores, síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 20.697-v.20|4|61

R. C.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria el 28 de abril 1961, a las 11 horas, en Santa Fe 1381, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio cerrado el 31|12|1960.

2º Aprobación y ratificación de los actos del Directorio en el ejercicio de su mandato.

3º Elección de nuevo Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 10, 1961. — Alcibíades Lappas, presidente.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.123-v.20|4|61

REYSOL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Marítima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 27 de abril de 1961, a las 10,30 horas, en el local social, calle Corrientes Nº 617, piso 5º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social en sus artículos Nº 6, 8, 11, 13, 16, 17, 18, 22, 26, 28 y cualquier otro artículo que resuelva la asamblea.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.489-v.20|4|61

R.A.P.E.L. S. A.
Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 1961, a las nueve horas, en el local de la calle Heredia 1656, Bs. As., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondiente al quinto ejercicio finalizado el 31|12|60.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que cumplen su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.320-v.20|4|61

RUTAM S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 abril 1961, a 14.30 horas en Sarmiento 309, para tratar:

1º Revalúo contable, Ley 15.272.

2º Documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio cerrado 31/12/60.

3º Determinación número de directores. Nombramiento directores y síndicos.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.495-v.20|4|61

"S"

SODIMANAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de abril de 1961, en el local social, Rivadavia 1115, 2º piso, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida por el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Retribución a directores y síndico;

3º Fijación del número de directores y su elección;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones conforme el art. 24 del estatuto. — El Directorio.

$ 3.200. —e.15|4-Nº 21.422-v.20|4|61

SPEDROG S. A.
Para Elaborar Productos Químicos y Farmacéuticos
Registro Nº 4161
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestro local, Rivadavia 4389, el miércoles 26 de abril de 1961, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del inventario y balance general correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960, cuadro de pérdidas y ganancias, memoria del directorio e informe del síndico;

b) Distribución de beneficios del ejercicio;

c) Elección de directores y síndicos;

d) Consideración de retribución a Directores y síndicos correspondiente a los ejercicios 1960 y 1961;

e) Revalúo contable practicado por el Directorio conforme a la ley 15 272;

f) Aumento del capital autorizado;

g) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los estatutos sociales en lo que se refiere al depósito de sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.15|4-Nº 21.285-v.20|4|61

S A L E
Compañía Constructora, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1961, a las 10 horas en el local social, San José 352, 3º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo Contable (ley 15.272 y Decreto Regl. 6871|60);

2º Consideración de la documentación establecida por el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

3º Distribución de utilidades;

4º Fijación del número de Directores y su elección;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones conforme el art. 22 del estatuto.

Buenos Aires, 12 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|4-Nº 21.424-v.20|4|61

SIGANORTE S. A.
Sociedad Financiera y Comercial

De conformidad con las disposiciones del art. 8º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 10.30 horas, en el local de la calle Reconquista 468, 3er piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 19º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Revaluación contable ley 15.272, Decreto 6.871|60;

3º Remuneración del Directorio y síndico;

4º Destino de utilidades;

5º Fijación del número de directores y su elección (art. 4º de los estatutos);

6º Elección de un síndico titular y un suplente;

7º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Nota: Para poder participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado bancario que acredite su tenencia, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|4-Nº 21.476-v.20|4|61

SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE LA ARGENTINA (ARGENTORES)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimado consocio:

La Junta Directiva, en uso de las facultades que le confiere el art. 17, incisos b) y c) del estatuto social, ha dispuesto convocar a los socios a Asamblea General Ordinaria. — La reunión se realizará el miércoles 26 de abril, a las 15 horas, en la sede social, José Andrés Pacheco de Melo 1820, debiendo considerarse los asuntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior;

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora;

3º Monto de las pensiones graciables para el año 1961;

4º Modificación de los art. 11, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 29, 30, 47, 48, 52 y 53 del estatuto social;

5º Sanción al señor Horacio Toledano;

6º Designación de la Comisión Escrutadora (art. 38, inc. b) del estatuto), (5 miembros);

7º Designación de los miembros integrantes de la mesa receptora (art. 39, inc. a) del Reglamento), (2 miembros);

8º Designación, por el presidente, de la comisión que fiscalizará el acto eleccionario (3 miembros);

9º Elecciones generales para cubrir todos los cargos societarios que caducan por disposición del art. 47 del estatuto social, a realizarse el jueves 27 (art. 28 del estatuto);

10º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Sixto Pondal Ríos, Presidente. — Rodolfo M Taboada, Secretario.

$ 120.— e.15|4-Nº 21.430-v.15|4|61

SUN FLAME (LUZ SOL) ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 1961, a las 10 horas, en Maipú 509, 4º piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio vencido el 31|12|1960:

2º Revalúo contable Ley 15.272:

3º Elección de cuatro directores y síndicos:

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.528-v.20|4|61

SUDATLANTICA DE FINANZAS Y COMERCIO
Sociedad Anónima
Número de Registro 4.126

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril 1961, 11 horas, en Reconquista 468, Capital, para tratar:

1º Artículo 8 estatutos.

2º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

3º Remuneración y elección Directorio y síndicos.

4º Determinar destino utilidades.

5º Autorizar Directorio a proceder al revalúo contable y correspondiente capitalización, si lo considera conveniente. — El Director.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 20.932-v.20|4|61

SALEN ARGENTINA S. A.
Marítima, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se cita a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril próximo, a las 10 horas, en calle Belgrano 624, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio vencido el 31 de diciembre 1960.

2º Retribución a directores y síndico y ratificación de las sumas entregadas al presidente en sus funciones de gerente.

3º Designación de presidente, vicepresidente, fijación y designación de directores titulares y suplentes.

4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200. — e.15|4-Nº 20.790-v.20|4|61

SPINETTO HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local social, calle Matheu 256, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Aumento del capital autorizado a 15.000.000.— pesos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 4 de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 19.895-v.20|4|61

SAN JUAN
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1961, a las 9, en Tucumán 435, piso 3, oficina 7, para tratar documentación Art. 347, C. Comercio al 31/12/1960, elección 1 director, síndicos y dos accionistas. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 20.466-v.20|4|61

S A P Y E T S. A.
Plantaciones y Elaboración de Tabacos
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1961, a las 10.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 21, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1960.

2º Remuneración al Directorio.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-N 20.589-v.20|4|61

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DE BIENES RAICES Y MOBILIARIOS
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de abril de 1961, a las 18.30 horas, en el local Reconquista 336, 5º piso, para tratar:

1º Reformas al estatuto.

2º Conferir las autorizaciones necesarias para el trámite y perfeccionamiento legal de las resoluciones que se adopten.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.088-v.20|4|61

SUIZO PLATENSE
Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 9,30 horas, en el local social, calle Moreno 376, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1960.
2º Nombramiento de directores y síndico.
3º Remuneración de los directores y síndico.
4º Revaluación de los activos - Ley número 15.272.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.905-v.20|4|61

SOCIEDAD ANONIMA QUEBRACHALES FUSIONADOS
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de abril de 1961, a las 15 horas, en el local social, Paseo Colón 221, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.
3º Elección de un director por el término de dos años; de un síndico y de un síndico suplente.
4º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio de 1961, sin sujetarse a los resultados del ejercicio.
5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1961.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 24º de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Paseo Colón 221, 7º piso, de lunes a viernes, de 14 a 16 horas hasta tres días antes del fijado para la asamblea.
Buenos Aires, abril 12 de 1961. — El Directorio.
$ 4.800.— e.15|4 Nº 21.114-v.20|4|61

S. A. E. R. A.
S. A. Explotaciones Rurales y Anexos
CONVOCATORIA

Convócase a la 19º Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1961, a las 9 horas, en el local social, calle Sarmiento 767, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º Fijación del número de directores y elección de las personas que deberán ocupar los cargos que resultaren vacantes, de conformidad con los arts. 6º y 7º del estatuto.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4-Nº 20.212-v.20|4|61

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DE BIENES RAICES Y MOBILIARIOS
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a las 17,30 horas, en el local Reconquista 336, 5º piso, para tratar:
1º Considerar los documentos que el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.087-v.20|4|61

SANTO DOMINGO DE GUZMAN S. A. F. I.

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 abril 1961, a 16 hs., en Córdoba 629, para tratar:
1º Documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|12|60;
2º Determinación número de directores. Nombramiento directores y síndicos;
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.496-v.20|4|61

SALER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1961, a las 10.30 horas, en la calle 25 de Mayo 460, 6º p., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1960.
2º Determinación del número de directores que compondrán el Directorio en el próximo ejercicio y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.622-v.20|4|61

SUPERCEMENTO S. A. I. y C.

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril 1961, a 16.30 hs., en Córdoba 629, Capital, para tratar:
1º Revalúo contable Ley 15.272;
2º Documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado 31|1|61;
3º Designación número directores. Nombramiento directores y síndicos;
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.508-v.20|4|61

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA HOSPITAL ESPAÑOL
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Señor consocio:
En virtud de lo dispuesto en los artículos 18, 19 y 21 del estatuto en vigencia, el Directorio tiene el agrado de invitar a usted a las elecciones generales que se efectuarán el día 30 de abril próximo, de 8 a 18, en la sede de la Asociación Patriótica Española, Bernardo de Irigoyen 672, para elegir las siguientes autoridades: seis socios para directores titulares, por dos años; seis socios para directores suplentes, por dos años; doce socios para integrar el jurado, por dos años; cinco socios para la comisión de presupuesto, por dos años; tres socios para la comisión de cuentas, por dos años; veintinueve socios para delegados, por dos años. — El Directorio.
$ 1.120.— e.15|4-Nº 21.382-v.17|4|61

SABA, S. A.
Argentino - Brasileña
Industrial, Comercial y Financiera
N. 6341

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 18 horas, en Córdoba Nº 323, 4º piso, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los que corresponda, por un año.
4º Elección de cuatro directores suplentes, por un año.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el artículo 23º del estatuto.
$ 3.600.— e.15|4-Nº 21.419-v.20|4|61

SOCIEDAD ARGENTINA DE MAQUINAS Y MOTORES
Sociedad Anónima Comercial Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 9 horas, en la sede social de Belgrano 687, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del 3º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1960 y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de directores titulares y designación de los mismos, por un año. Elección de un director suplente en caso de designarse un solo director titular.
3º Consideración de las remuneraciones del Directorio, síndico y director delegado.
4º Designación de síndico titular y de síndico suplente, por un año.
5º Consideración del revalúo contable, Ley 15.272.
6º Aumento del capital autorizado de m$n. 5.000.000 — a m$nacional 15.000.000.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.15|4-Nº 21.321-v.20|4|61

S. A. DE INVERSIONES SUD AMERICANAS
CONVOCATORIA
SUN FLAME

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local social, Reconquista 134, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º Consideración de la gestión del Directorio, la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1960 y del informe del síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijación del número de directores y elección de los miembros titulares necesarios;
5º Elección de síndico y síndico suplente.
Buenos Aires, 11 de abril de 1961. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|4-Nº 21.526-v.20|4|61

S. A. C. P. A.
Sociedad Anónima de Construcciones, Pavimentos y Anexos

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de abril a las 11 horas en Florida 671.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31|12|1960.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de un director, síndico titular y suplente y remuneración al síndico por el ejercicio 1960.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.326-v.20|4|61

S. A. CAJA DE CREDITOS DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS
(En Liquidación)
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose realizado, por falta de quórum, la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 8 de abril de 1961, se llama a segunda convocatoria a los accionistas para el día 29 de abril de 1961, a las 10.30 horas en las oficinas de la S. A., Crédito Unificado Buenos Aires, Avenida de Mayo 633, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe de los liquidadores, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de enero de 1961.
2º Liquidación final de la sociedad y determinación del dividendo definitivo de liquidación.
3º Establecer dónde y a cargo de quién quedarán los libros, registros, documentación, etc., de la sociedad por el tiempo prescripto legalmente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — V. A. H. Culotta. — R. Arietta, Liquidadores. — Recuérdase el art. 31 de los estatutos.
$ 1.920.— e.15|4-Nº 21.373-v.18|4|61

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC)
Asociación Civil y Mutualista
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, convócase a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1961, a las 13 horas, en el local social, calle Lavalle 1547, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos inventario, presupuesto general de gastos, cálculo de recursos e informe de la comisión fiscalizadora.
2º Fijación del porcentaje de los fondos provenientes del art. 81 para contribuir al sostenimiento de la Caja de Mutualidad y Previsión Social.
3º Designación de tres miembros para integrar la junta escrutadora.
4º Designación de dos socios activos para firmar el acta.
5º Acto eleccionario (Art. 29 de los estatutos):
a) Renovación parcial del Directorio: Vicesecretario, vicetesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes, por el término de dos años.
b) Junta consultiva: tres miembros titulares por el término de un año.
c) Comisión de mutualidad y previsión social: cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes por el término de un año.
d) Comisión de planillas: dos miembros titulares y dos miembros suplentes por el término de un año.
e) Comisión fiscalizadora: dos miembros titulares y dos miembros suplentes por el término de un año. — Buenos Aires, marzo 27 de 1961. — Santiago Adamini, presidente. — Lito Bayardo, secretario.
$ 288.— e.15|4-Nº 21.275-v.18|4|61

S I M S A
S.A.I.F.C.I. y de Mandatos
Sarmiento 640, 4º P. Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria 26 abril 1961, 11 horas, Perú 139, tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, 4º ejercicio económico cerrado 31|12|1960.
2º Designación síndicos titular y suplente, por un año.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.314-v.20|4|61

"T"

TAWIL HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 4537

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social de la calle Avda. Corrientes 2566, el día 27 de abril de 1961, a las 11 horas, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y del proyecto de distribución de utilidades el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1960;
2º Ratificar las emisiones de acciones de las series C, D, E, F, G y H por un total de $ 9.000.000.— m|n. oportunamente dispuestas por el Directorio;
3º Designación de un director para completar el período hasta el 31|12|61 en reemplazo del doctor Raimundo N. Tawil recientemente fallecido;
4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año;
5º Remuneración al Directorio y síndicos;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.000.— e.15|4-Nº 19.972-v.20|4|61

TRANSOCEAN FILM
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de abril de 1961, a las 15 horas 30 minutos, en la calle Ayacucho 457, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960;
2º Elección de presidente y directores por un año;
3º Elección de síndicos, titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.076-v.20|4|61

TILLAR S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 6.615
CONVOCATORIA

Convóc. a los accs. a Asamb. Gral. Ord. día 27|4|1961, 17 hs., en Bdo. de Irigoyen 842, Capital, tratar sgte.

ORDEN DEL DIA:

1º Consd. doc. art. 347 Cód. Com ejerc. 31|12|1960;
2º Fijac. Nº y elecc. directs. tituls. y supls.;
3º Fijac. Nº y elecc. sinds. tituls. y supls.;
4º Distrib. utilids. propuesta por Directorio;
5º Elecc. accs. firmar acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.442-v.20|4|61

T E N A N C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la sociedad para el día 28 de abril de 1961, a las 17 horas, en Av. Pte. R. Sáenz Peña 616, 5º p., escr. 502, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes, de acuerdo con el art. 6º de los estatutos, y elección de los mismos.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente, para el nuevo ejercicio.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.15|4-Nº 21.504-v.20|4|61

TEATRO COMICO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1961, a las 16 horas, 30 minutos, en el local sito en la calle Corrientes 1280, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de documentos que cita el artículo 347 inciso 1 del Código de Comercio, al ejercicio de 31|12|60;

2º Elección de síndicos por un año y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.967-v.20|4|61

T E L I M P E R S. A.

Com., Ind., Fin., Inmob. y Agrop.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1961, a las 14 hs. en la calle Gral. Artigas 529 - "B" - Cap., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1) del C. C.

2º Elección directores y síndicos.

3º Aumento del capital.

4º Designación dos accionistas para firma del acta. — El Directorio.

$ 1.600. —e.15|4-Nº 21.236-v.20|4|61

T I L C A

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 16.30 horas, en el local social, Reconquista 336, piso 11º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Cód. de Com., ejercicio 31 diciembre 1960.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos, así como de los síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.348-v.20|4|61

TEXTIL PLATENSE

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Importadora, Exportadora e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 18 horas, en nuestra sede social, Av. Leandro N. Alem 675, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio, ejercicio 31 diciembre de 1960.

2º Determinación y designación número de directores titulares y suplentes, elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 21.350-v.20|4|61

"U"

UNITED CINEMA, S. A.

Comercial, Cinematográfica, Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 18 horas, en el local calle Sarmiento 2149, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación artículo 347, inciso 4º Código de Comercio, ejercicio 31|12|60;

2º Remuneración del Directorio y sindicatura;

3º Designación de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|4-Nº 20.321-v.20|4|61

UNION FABRICANTES DE MUEBLES Y ANEXOS S. A. C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 17 horas, en Rivadavia 2428, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|60;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.961-v.20|4|61

UNION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO DE VILLA SAHORES

(Reconocido por el Sup. Gob. de la Nación)

ESCUELA J. N. BIALIK

J. A. García 2250 — T. E. 58 - 4825

J. A. García 2275 — Buenos Aires

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 23 de abril, a las 9 y 30 horas, de la Unión Israelita de Beneficencia y Culto de Villa Sahores, en su sede social sita en Juan A. García 2250. — Presidente.

$ 240.— e.15|4-Nº 21.213-v.15|4|61

"V"

VILLEROY & BOCH

Sociedad Anónima Comercial Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 17.30 horas, en la sede social, calle Carlos Pellegrini 755, 7º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del inventario, la memoria, el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta el 31 de diciembre de 1960 y medidas a tomar para la marcha futura de la Sociedad;

3º Remuneración del Honorable Directorio y síndico y forma de pago;

4º Distribución de las utilidades del ejercicio;

5º Fijación del número de directores, nombramiento de los mismos y designación del síndico y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|4-Nº 20.557-v.20|4|61

VALENTINE ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria Nº 8413

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a las 18.30 hs., en Hipólito Yrigoyen 850, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|12 de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección síndico titular, suplente y accionista para firmar el acta.

$ 2.000.— e.15|4-Nº 20.286-v.20|4|61

V I D P L A S T S. A.

Técnica, Industrial y Comercial

Convócase Asamblea Ordinaria 28 abril 1961, 11 horas, en Diagonal Roque Sáenz Peña 1110, 4º piso, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio.

2º Fijar número directores y su elección; designación síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.273 v.20|4|61

V A D E S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril 1961, a las 13 horas, en el local Reconquista 46, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1960.

2º Aumento de capital.

3º Autorización sucursal en Córdoba.

4º Fijación de número de directores elección de los mismos.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.15|4-Nº 21.375 v.20|4|61

"Z"

ZENTA S. A.

Agrícola, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Zenta S. A. Agrícola, Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará en nuestra sede social, en esta ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista número 336 piso 6º, a la hora 11,30, el día 27 de abril de 1961, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de seis directores titulares y tres directores suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.

$ 4.000.— e.15|4-Nº 20.914-v.20|4|61

TRANSFERENCIAS

N U E V A S

"A"

El señor Alberto Sebastián Cáneva, con domicilio en la calle Díaz Vélez 5205, Capital Federal, vende a los señores Rogelio Ventura, Eusebio Castro López, con domicilio en la calle Perú 490, y Aurelio Osvaldo García, con domicilio en la calle Perú 490, su laboratorio de fabricación de vendas enyesadas, de la calle ARGERICH 956, Capital Federal, que gira bajo el nombre de Laboratorio Ayesil, a los diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.530-v.20|4|61

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, primer piso, T. E. 37-0571, avisan: Victorio Simo vende a Pantaleón Wilfredo Jiménez Martínez y Ursula Anatolia Jiménez de Hordij, negocio fiambrería denominado "Simo" sito en esta ciudad, calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 3553. Domicilio partes y reclamaciones ley, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.337-v.20|4|61

Eduardo F. Vila, mart. púb. y balanc., avisa que con su intervención Eduardo Norberto Acedo vende a Enrique Elías Ezquer su negocio de super mercado sito ALVAREZ JONTE 4565, Capital. Rec. en m/ofic. Av. de Mayo 847, 5º B, Capital, dom. de partes.

$ 800.— e.15|4-Nº 21.330-v.20|4|61

Galante & Martínez, martilleros públicos, Gral. Urquiza 67, Capital, avisan que Carlos Rubén Campal vende a Paz Prada de Núñez y Reynald Poppa, su negocio de fiambrería y quesería sito en AVA. DE LOS CONSTITUYENTES número 5293, Capital. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 800.— e.15|4-Nº 21.250-v.20|4|61

"B"

Eduardo Rivaculla e Hijos, martilleros públicos, oficinas Cabildo 3536. Capital, avisan: Dante Comardi vende a José Romero su negocio despacho de comestibles y bebidas envasadas por menor sito BLANCO ENCALADA número 4502. Reclamos ley y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 800.— e.15|4-Nº 21.214-v.20|4|61

J. Riccio, balanceador y martillero público, con oficinas en esta Capital, calle Rodríguez Peña 617, avisa que por su intermedio el señor Andres Tumminelli vende libre de gravámenes su negocio de almacén y venta de bebidas, situado en esta Capital, calle BERMUDEZ 2182/90 al señor Francisco Presepi. Reclamos de ley en mis oficinas, que es domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.148-v.20|4|61

"C"

La señora Susana Rosalía Renée de Huertos vende al señor Carlos Parés el negocio de fiambrería y rotisería sito en la calle CARLOS ANTONIO LOPEZ Nº 4005. Reclamos de ley al señor Carlos Parés. Chivilcoy 4808, donde las partes constituyen domicilio.

$ 800.— e.15|4-Nº 21.209-v.20|4|61

Se hace saber por cinco días que la sociedad "Casa Rosita S. R. L.", domiciliada en la calle Cevallos 742/44, vende al señor Maximino Estonllo, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 1902, el negocio de instituto de belleza, peluquería para damas y demás trabajos anexos al ramo ubicado en esta Capital, calle CEVALLOS Nº 742/44, libre de todo pasivo y personal. Oposiciones ante el escribano Pedro F. Grande, Av. de Mayo 953, tercer piso.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.287-v.20|4|61

Eduardo Rivaculla e Hijos, martilleros públicos, oficinas Cabildo 3536, Capital, avisan: Esperanza Nélida Nievas vende a Alberto Leonardo Camodeca su negocio carnicería sito CONGRESO número 3086. Reclamos ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 800.— e.15|4-Nº 21.217-v.20|4|61

Se avisa que la sucesión de don Au... Elena Luisa Noli de Suárez, doña María Luisa, doña Elena Martha y don Aurelio Suárez y Noli, venden a los señores Antonio Amadeo Di Bernardo, Francisco Luis Renovales, Carlos Petrini, Juan José Mazzetti y Juan Bernardo Pulido, el negocio de café y bar, establecido en esta Capital, calle GUANACACHE 5081/85, domicilio de las partes. — Reclamaciones: escribano Ricardo C. Soriva, Avda. de Mayo 634, Capital.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.547-v.20|4|61

Juan Bautista Alce y Humberto Mario Alce, martilleros, Gallardo 795, avisan: Marta Parma de Sayago firmó boleto venta de su carnicería sita en GALLARDO 936, Capital Federal a don Domingo Puccio. — Reclamos de ley y domicilio partes, en oficinas intervinientes.

$ 800.— e.15|4-Nº 21.461-v.20|4|61

"D"

Administración Rodríguez, Adolfo Corach, martillero público, con oficinas en Gascón 725, Capital, avisa que Ismael José Creixell y Antonio Pedro Creixell venden a Casiano López y Héctor Raúl Gette su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, elaboración y venta de helados y pizzería, sito en la calle DIRECTORIO número 884/86, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.208-v.20|4|61

"I"

V. Mugno, avisa que Domingo Noguera y José González vendieron su restaurant, sito INDEPENDENCIA 1667, a Angela Paoloni, Segundo Díaz, Héctor Zunino, José Busefi, quienes tomaron a su cargo el pasivo y tienen posesión desde 12 agosto 1960. Reclamos ley, domicilio partes mismo negocio.

$ 800.— e.15|4-Nº 21.432-v.20|4|61

"J"

"Gran Sud, S. R. Ltda.", vende el fondo de comercio de su negocio de garaje y estación de servicio, sita JUAN BAUTISTA ALBERDI 3842, Capital, a los señores Mario Juan Vaccaro y M. Mouriño, libre de pasivo. — Reclamos de ley y domicilio partes: Corrientes 2063, oficina 29.

$ 800.— e.15|4-Nº 21.557-v.20|4|61

Se hace saber por cinco días, que don Matías Castro, domiciliado en la calle Corvalán Nº 1051, vende a don José Fernández, domiciliado en la calle Beazley Nº 3666 el negocio de "artículos para hombres" ubicado en esta ciudad, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI número 5502. — Reclamos de ley escribanía Soldano, calle Corrientes Nº 1667.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.454-v.20|4|61

Se hace saber que Audifo Pedro Moyano y Luis Vaca Guzman, integrantes de "Farmacia Avenida Iriarte Sociedad Responsabilidad Limitada" con domicilio en Sarmiento 3737, venden a Miguel Angel Angueira, el negocio de farmacia sito en JULIAN ALVAREZ 2484. — Reclamos de ley: Escribano Arturo A. Riat, Corrientes 2835, 3º "B", domicilio comprador.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.428-v.20|4|61

"O"

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: José Fernando González vende a los señores Eloy Ovidio González y José Antonio Queipo, negocio fiambrería sito en esta ciudad, calle 11 DE SETIEMBRE Nº 3003 esquina IBERA. — Domicilio partes y reclamaciones ley, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.319-v.20|4|61

"R"

Francisco Alvarez avisa que transfiere su negocio de lechería ubicado en la calle RONDEAU Nº 3514, Capital, a Antonio Disciani, sin pasivo. — Reclamos y domicilio partes: Favale y Cía., Lavalle Nº 1346, P. B. of. 4, T. E. 40-8969, Capital.

$ 800.— e.15|4-Nº 21.536-v.20|4|61

"S"

Proveeduría Gastronónima Obarsa (Rizzo, Berini, Fernández Blanco y Cía.), balanc. y mart. públicos, oficinas Rivadavia 1141|45, Capital, T. E. 38 - 8410, avisan que Manuel Pérez y Juan Felipe Schulmeister venden a Antonino Abad, Santiago Sánchez y Pablo Martínez negocio casa de lunch, chocolatería, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados sito en SAN JUAN 2534, Capital Federal, libre activo y pasivo dom. partes y recl. ley 11.867, n/oficinas.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 21.405-v.20|4|61

"T"

Juan Antonio **Bruno**, escribano público, interinamente a cargo del Registro Nº 294, avisa que Enrique Raúl Raimundi vende a Domingo Corso, Luis Lenti y Luis Pascual Martinelli su negocio de Planta Fraccionadora de Vinos, sito en TINOGASTA Nº 5345, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en escribanía Vallazza, Uruguay número 16, piso 7º, Capital Federal.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.435-v.20|4|61

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

BANCO COMERCIAL DE BUENOS AIRES

Se hace saber por el término de tres (3) días que el Directorio del Banco Comercial de Buenos Aires, S. A., en su sesión de fecha 5 de abril de 1961, resolvió emitir una nueva serie de 10.000 acciones de m$n. 100.— cada una, (cien pesos m|n.) correspondientes a la serie "Dl" por lo que el capital social de la misma asciende a la suma de m$n. 25.000.000.— (veinticinco millones de pesos).

$ 960. —e.15|4-Nº 21.387-v.18|4|61

CLAYPOLE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica a los accionistas que el Directorio ha resuelto emitir en forma simultánea veinte series de acciones ordinarias, clase "A", con derecho a cinco votos por acción por un valor total de $ 4.000.000.—

Las suscripciones podrán efectuarse hasta 15 días después de la publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 960.— e.15|4-Nº 21.385-v.18|4|61

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ABONOS S. A. I. C. e I. (en formación)

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir veinticinco series Nº 21 a 45, de 10.000 acciones cada una, de acciones ordinarias clase "B", con derecho a 1 voto, al portador, de v$n. 100.— cada acción, por un total de v$n. 25.000.000.— de suscripción e integración simultánea, en dinero efectivo.

Los accionistas ejercerán el derecho de preferencia dentro de los 15 días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 960.— e.15|4-Nº 21.380-v.18|4|61

OTTO HESS
S. A. Com. e Ind.
Fundada en 1888
Expediente Nº 350.034|61 SECN.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1961.

Visto la presentación en este expediente Nº 350.034|61 SECN., producida por la firma "Casa Otto Hess S. A. C. e I.", inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas, bajo el Nº 104 y atento a lo informado por la citada Repartición,

El Sub-director Nacional de Comercio Interior,
Dispone:

1º. — Autorizar a la recurrente la presentación a la verificación primitiva y sellado, como similares al tipo L. 3001, de medidas de longitud, marca Lukfin, de origen U. S. A., de los modelos documentados a fs. 1 vta. y descriptos a fs. 2, en las capacidades de 10, 15, 20, 25, 30 y 50 metros;

2º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la forma establecida a fs. 2 vta.;

3º — Expídase copia de la presente disposición, para las publicaciones establecidas en el art. 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de septiembre de 1926;

4º — Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la interesada y demás efectos.

$ 2.400. —e.15|4-Nº 21.359-v.18|4|61

INMOBILIARIA MUÑOZ
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Se hace saber por tres días que en reunión de Directorio celebrada el día 10 de abril de 1961, se ha resuelto colocar entre los accionistas la décima quinta serie de acciones compuesta de 10.000 acciones ordinarias de v$n. 100.— cada una y con derecho a cinco votos.

Conforme con el artículo cuarto del estatuto, los accionistas deberán hacer uso de su derecho de preferencia en la suscripción dentro de los quince días de vencida la última publicación del presente edicto.

Los accionistas podrán suscribir a la par las nuevas acciones en proporción a sus tenencias actuales. — Al ejercitar este derecho deberán manifestar si han de participar en el prorrateo del remanente de las acciones que quedaren sin suscribir.

En el acto de la suscripción los accionistas deberán integrar en dinero efectivo el 10 % del importe suscripto y el 90 % restante dentro de los treinta días de la fecha de suscripción. — Estas acciones gozarán de dividendo a partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y uno, fecha de iniciación del quinto ejercicio económico. — El Directorio.

$ 3.160.— e.15|4-Nº 21.376-v.18|4|61

PLUS ULTRA
Sociedad Anónima C. F. e I.

Se pone a disposición de los señores accionistas, contra presentación del cupón Nº 2, el dividendo ejercicio Nº 2, del 8 % en efectivo, en Paraná 123, piso 5º, Of. 115, a partir del día 24 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 720.— e.15|4 Nº 21.119 .18|4|61

POLIFIL
S. A. I. C. F. e I.
Fábrica de Tejidos e Hilados Fantasía

Conforme Art. 6º estatutos, se hace saber por tres días emisión ocho series acciones ordinarias con derecho a cinco votos, por pesos 4.000.000, derecho preferencia: conforme Art. 8º Estatutos. Suscripción dentro 15 días, a partir última publicación. — El Directorio.

$ 720.— e.15|4 Nº 21.166 v.18|4|61

PIÑERO S. A. C. I.

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series K, L, M, N, Ñ, O, P y Q, de acciones ordinarias por $ 4.000.000, a fin de aplicar $ 3.152.100 y completar con pesos 204.600 de la serie anterior emitida el dividendo pagadero en acciones. — El Directorio.

$ 960.— e.15|4-Nº 21.518-v.18|4|61

LYN S. A. C. I.

En cumplimiento art. 3º y 4º estatutos, comuníquese accionistas que el 20 de diciembre 1960, ante el escribano Sr. Moisés Vengerow, se elevó el capital autorizado a $ 20.000.000 m|n., emitiéndose en el acto las acciones ordinarias de las series 7ª a 11ª, clase "A" de 5 votos, y las 12ª a 40ª de un voto, de 5.000 acciones cada serie. Habiéndose suscripto en el acto 162.000 acciones; en base de la delegación efectuada en el Directorio. Oportunamente se llamará a los señores accionistas a suscribir el remanente y ejercer el derecho de opción, según artículo 4º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.440.— e.15|4-Nº 21.525-v.18|4|61

CITROËN
Citroën Argentina S. A.

Se comunica a los señores accionistas de Citroën Argentina S. A., que el Directorio de la sociedad ha resuelto emitir la cuarta serie de acciones por un total de m$n. 99.850.000 en acciones ordinarias, clase B (un voto por acción), de valor nominal m$n. 100.— cada una.

Gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1960 y deberán integrarse en un 10 o|o en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 960.— e.15|4-Nº 21.539-v.18|4|61

GAPEREN
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Comunica por tres días a los accionistas que el Directorio resolvió emitir las cuatro series restantes del capital autorizado de la sociedad, compuesta cada una de ellas de diez mil acciones de cien pesos por acción, por un valor nominal de un millón de pesos cada serie, y por un valor total en conjunto de pesos 4.000.000 (cuatro millones de pesos m|n.) en acciones ordinarias al portador de la categoría "B", de voto único. Suscripción a la par. Derecho de preferencia a los accionistas de esta sociedad, 15 días posteriores a la presente publicación. Dividendo a partir del 1|7|1960.

$ 1.440.— e.15|4-Nº 21.261-v.18|4|61

KOVAL Y BLANCK
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 29 de diciembre de 1960 resolvió: 1º) Ratificar la emisión de acciones hasta ($ 10.000.000 m|n.) diez millones de pesos moneda nacional, resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de 1960, facultando al Directorio a emitir (50.000) cincuenta mil acciones ordinarias clase A, y (46.000) cuarenta y seis mil acciones ordinarias clase B, todas de un valor nominal de ($ 100.— m|n.) cien pesos moneda nacional cada una. — 2º) Aumentar el capital autorizado hasta ($ 20.000.000 m|n.) veinte millones de pesos moneda nacional y, oportunamente, emitir (100.000) cien mil acciones ordinarias clase B, de ($ 100.— m|n.) cien pesos moneda nacional nominales cada una, por un total de ($ 10.000.000 m|n.) diez millones de pesos moneda nacional. — 3º) Adquirir el activo y pasivo de Koval y Blanck S. R. L., con efecto retroactivo al 31 de marzo de 1960, por una suma de ($ 9.011.297,64 m|n.) nueve millones once mil doscientos noventa y siete pesos con sesenta y cuatro centavos moneda nacional. — El Directorio.

$ 2.160.— e.15|4-Nº 21.255-v.18|4|61

LOS ARRAYANES S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Nº 6.502

Se hace saber por el término de tres días que en Avda. Pte. R. S. Peña 1164, 7º piso, Capital, se encuentran a disposición de los señores accionistas a partir del día 20 del corriente mes, el dividendo votado por la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 7º ejercicio, el que se abonará contra entrega del cupón Nº 5. — El Directorio

$ 960.— e.15|4-Nº 21.372-v.18|4|61

GUARANI S. A. F. C. I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir, por su valor a la par, las series 11ª a 25ª, de 500 acciones ordinarias de $ 100.— cada serie. Los accionistas interesados deberán concurrir a Viamonte 1133, Capital, dentro de 15 días de esta publicación. — El Directorio.

$ 240.— e.15|4-Nº 21.511-v.15|4|61

MAURICIO GROSMAN E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 4.835

Se hace saber por el término de tres días que en Av. Pte. R. S. Peña 1164, 7º piso, Capital, se encuentran a disposición de los accionistas a partir del día 20 de este mes, el dividendo votado por la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 15º ejercicio, el que se abonará contra entrega del cupón número 16 en la forma dispuesta por el Directorio. — El Directorio.

$ 960.— e.15|4-Nº 21.374-v.18|4|61

CREDITO ENTRE RIOS
Sociedad Anónima
Financiera e Inmobiliaria

Se avisa a los señores tenedores de acciones ordinarias que a partir del día 17 de abril del corriente, se abonará el dividendo correspondiente al ejercicio 1959/60 en sus oficinas Avda. Entre Ríos 1230. — El Directorio.

$ 240.— e.15|4-Nº 21.361-v.15|4|61

ESTABLECIMIENTO ROAL S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se comunica a los accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 10 del corriente, se resolvió el aumento del capital autorizado hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional y la emisión de las series 31 a 40 de un millón de pesos moneda nacional cada una, cuyas acciones serán ordinarias y tendrán cuatro votos cada una de ellas, debiendo ser integradas las mismas totalmente en efectivo, en el momento de su suscripción. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|4-Nº 21.303-v.18|4|61

ESTORIL S. A.
Com. Ind. Fin. Inmob. y Agrop.
EMISION DE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª del capital autorizado. —El Directorio.

$ 720.— e.15|4-Nº 21.291-v.18|4|61

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nro. 1, Secretaría Nro. 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA PUMIGLIO de MARRARI.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.8|4-Nº 16.308 D.T. v.19|4|61

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRO CARRON.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1960. — Pedro J. Torrent, secretario.

e.7|4-Nº 6.977-v.18|4|61

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, del Dr. Pedro J. Torrent, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA VAZQUEZ.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1960. Pedro J. Torrent, secretario.

e.7|4-Nº 6.978-v.18|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1961. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.248-D.T.-v.18|4|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO INOCENCIO CARBON. Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 3 de 1961. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.183 D.T.-v.17|4|61

Nº 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 2, Secretaría 4, cita por diez días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de RAMON ESTEVEZ. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1960. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600 e.10|4-Nº 16.340- D.T.-v.20|4|61

Enrique Giraudy, Juez Nacional Civil, a cargo Juzgado 2, Secretaría 3, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de PRUDENCIA LABANDEYRA de SUAREZ.

Buenos Aires, octubre 11 de 1960. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.8|4-Nº 16.306 D.T. v.19|4|61

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION FURCI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1961. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.217-D.T.-v.18|4|61

Juzgado es lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANUNCIACION FERNANDEZ de RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.214-D.T.-v.18|4|61

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de INOCENCIO IGLESIAS. — Publíquese por diez días. — Carlos D. Bouzás. — Buenos Aires, marzo 10 de 1961. — Carlos D. Bouzás, secretario.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.569 D.T.-v.25|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VIOLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.579 D.T.-v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FRANCISCO CALCAGNO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 28 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.400.— e.13|4-Nº 16.509 D.T.-v.24|4|61

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN ANTONIA ILLA de CASARTELLI.

Buenos Aires, octubre 10 de 1960. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.13|4-Nº 16.501 D.T.-v.24|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por cinco días a ELMA SUSANA CASANOVA de DE ARMAS, a comparecer en juicio: "Acosta Félix Luis c| Etchevers de Negrete Magdalena y otros, reivindicación", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.

Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Publíquese cinco días. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.200.— e.13|4-Nº 16.531 D.T.-v.18|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CARLOS PAYA.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 28 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.8|4-Nº 16.304 D.T. v.19|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña EMILIA BETTINOTTI de ZANONE. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, abril 3 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.198-D.T.-v.18|4|61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña PAULINA JULIA HORTENSIA VICTORINA HECQUET de DUHAYON. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, marzo 16 de 1961. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.148 D.T.-v.17|4|61

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL FELIPE LAVARELLO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600. —e.13|4-Nº 20.627-v.24|4|61

Juzgado en lo Civil número 4, Secretaría número 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE COLOMBO y JUANA DALL'ASTA de COLOMBO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 21 de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.168 D.T.-v.17|4|61

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE JAIME BAYO o BAYO o JUAN BAYO.
Buenos Aires, 7 de abril de 1961. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.615 D.T.-v.25|4|61

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRO TAMAGNI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril cinco de 1961. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.623 D.T.-v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don RODOLFO MEYER GALOP. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, abril siete de 1961. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 16.510 D.T.-v.24|4|61

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELINA CARLETTI de ORCIARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1961. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.496-D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MARTOCQ y MARIANA TEILLAGORRY de MARTOCQ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril tres de 1961. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.424-D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil número 5, Secretaría número 9, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de MANUELA ELCOR de VAZQUEZ. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, marzo 23 de 1961. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.394 D.T.-v.20|4|61

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENZO ARGENTINO MELLONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 20 de 1961. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.437-D.T.-v.21|4|61

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Félix Romero de Igarzábal, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de RUFO VERDEJO LOPEZ.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1960. Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
e.7|4-Nº 6.979-v.18|4|61

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Félix R. de Igarzábal, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de EMILIA JOSEFINA MACCHI de PICALLO.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1960. Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
e.7|4-Nº 6.980-v.18|4|61

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Félix R. de Igarzábal, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA CAMILA LAMBERTI.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1960. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
e.7|4-Nº 6.981-v.18|4|61

Juzgado en lo Civil número 6, Secretaría número 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OVIDIO GOMEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 23 de 1961. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.145 D.T.-v.17|4|61

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA CANDIDA HERGERSTEIN de COLZANI.
Buenos Aires, abril 10 de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.552 D.T.-v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUMERSINDO GUZMAN. — Publíquese diez días. — Mario Anschütz Latorre secretario.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 16.512 D.T.-v.24|4|61

El Dr. Oscar Movano Eguiluz, (Juzgado Civil 7, Secretaría 14), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA LONGO de PELLEGRINO.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1960. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.459-D.T.-v.21|4|61

Juzgado Civil número 7, Secretaría número 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO CONTARTESI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.375 D.T.-v.20|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIA GRAÑA de OREIRO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1961. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.240-D.T.-v.18|4|61

El Juzgado en lo Civil número 7, Secretaría número 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON JOSE CYGIEL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 10 de 1961. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.161 D.T.-v.17|4|61

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMANDA LUISA RAVAZZOLI de BENITO.
Buenos Aires, abril 11 de 1961. — José María Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.582 D.T.-v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMINA SOFIA HOMBURG de OTTO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1961. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.470-D.T.-v.21|4|61

Noé Quiroga, Juez Nacional Civil (Juzgado Nº 8), llama y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ISABEL MARIA REGNASCO de CAGNONI. — Buenos Aires, octubre 17 de 1960. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.374 D.T.-v.20|4|61

Juzgado en lo Civil número 8, Secretaría número 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS PARRUPATO y ADELA BEDUINO de PARRUPATO — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 7 de 1960. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.391 D.T.-v.20|4|61

Nº 9

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge Roberto L. Soto (Juzgado Nº 9), Secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL GUTIERREZ.
Buenos Aires, marzo uno de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.637 D.T.-v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MEAGLIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo de 1961. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.440-D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BORUJ SCHULIM SZNELWAR.
Publíquese edictos por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 16.315 D.T. v.19|4|61

El Juez Nacional en lo Civil Nº 9, doctor Jorge Roberto L. Soto (secretaría Nº 18), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA TRINCHERI de GERA. — Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.238 D.T.-v.18|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FRANCISCO MANUEL VAZQUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires abril 3 de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.225 D.T.-v.18|4|61

Juzgado en lo Civil número 9. Secretaría número 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUCIANO MINGRONE — Publíquese por diez días. — Buenos Aires 16 de marzo de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.169 D.T.-v.17|4|61

El Juzgado Nacional en lo Civil número 9, Secretaría número 17, cita por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO DELLACASA. — Publíquese durante diez días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.147 D.T.-v.17|4|61

Juzgado en lo Civil número 9, Secretaría número 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISABEL o MARIA PETRA ISABEL MOLINELLI de DEVOTO — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 22 marzo 1961. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.140 D.T.-v.17|4 61

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAMILA LEDO de BERLINGIERI.
Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.603 D.T.-v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SEVERINA o PEREGRINA PRADO de CASTRO y de don ANGEL CASTRO.
Buenos Aires, abril 10 de 1961. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600.- e.14|4-Nº 16.548 D.T. v.25|4|61

Juzgado Civil Nº 10, secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANO GONZALEZ.
Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 — e.13|4-Nº 16.523 D.T. v.24|4|61

La Juez doctora María Luisa Anastasi de Walger (secretaría Nº 19), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA MASSARELLI de VITTI. Publicar por diez días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1960. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.258 D.T.-v.18|4|61

Juzgado en lo Civil número 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL RASZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 2 de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.185 D.T.-v.17|4|61

Juzgado en lo Civil número 10, Secretaría número 20, cita por 30 días a herederos y acreedores de JUANA AMITRANO de VECCHI — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 3 de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 19.999-v.20|4|61

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por treinta días a herederos y acreedores de PIER CARLO GIUSEPPE VICENZO CERUTTI.
Buenos Aires, marzo 8 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.- e.14|4-Nº 16.638 D.T. v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTHA RAQUEL SOLARI. — Publíquese diez días.
Bs. As., abril seis de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.462-D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIO ARNEJO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 16.318 D.T. v.19|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DORA SCHIEBECK de RULAND.
Publíquese diez días.
Buenos Aires marzo 15 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 16.333 D.T. v.19|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MANLIO IMBELLONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.7|4-Nº 19.759-v.18|4|61

Juzgado en lo Civil número 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO BERCOVICH y doña CLARA RUCHTEIN de BERCOVICH. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.188 D.T.-v.17|4|61

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PISNOLI o PISNOLI y CASTELLI de TOBAL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo dos de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.11|4-Nº 16.451-D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO AMILL o AMIL, FRANCISCO JOSE AMILL y MARIA ESTHER AMILL. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril cuatro de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.11|4-Nº 16.471-D.T.-v.21|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VILLAR o VILLAR Y PAN FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.212 D.T.-v.18|4|61

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISOLINA o ISOLINA ROSA MENDEZ.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 4 de 1961. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 16.322 D.T. v.19|4|61

Nº 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Marcial F. Etchevarry, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VITO GIRGENTI.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1960. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.- e.14|4-Nº 16.619 D.T. v.25|4|61

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA NICOLASA REZZONICO de PETROLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril seis de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.11|4-Nº 16.444-D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil número 14, Secretaría número 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILO CROCE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 6 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.421 D.T.-v.20|4 61

Juzgado en lo Civil número 14, Secretaría número 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON SEIJAS o RAMON SEIJAS PADIN — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 3 de abril de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.368 D. T.-v.20|4|61

Juzgado en lo Civil número 14, Secretaría 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGILIO SILVA o SILVA FARÑA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. —e.6|4-Nº 16.178 D.T.-v.17|4|61

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AVELINO DIEGUEZ.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e 14|4-Nº 16.554 D.T. v.25|4|61

El Juzgado Civil Nº 15, secretaría 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL FERNANDEZ. Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.13|4- Nº 16.537 D.T. v.24|4|61

Art. 687 del C. de Proc. — Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO LEVISMAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1960. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 20.486-v.24|4|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL SANCHEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.11|4-Nº 16.469-D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS JUAN ANCELLA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.211 D.T.-v.18|4|61

El doctor Jorge A. Cafferata, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita a herederos y acreedores de doña CATALINA ANTONIA VIGNOLO.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1960. Por diez días. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.152 D.T.-v.17|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA FERNANDEZ LOMBARDERO de FIGUIERO o GENOVEVA FERNANDEZ de FIGUEIRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1961. — Jorge A. Garriga secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.163 D.T.-v.17|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA BLANCA TRAMONTIN de VALLE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.164 D.T.-v.17|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RAMONA CASTRO de BENITEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1961. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.186 D.T.-v.17|4|61

Nº 16

Juzgado en lo Civil número 16, Secretaría número 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FLORENTINA MARTIN de CURTO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 5 de 1961. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.410 D. T.-v.20|4|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ONESIMO CAPDEVIELLE. — Publíquese por diez días.
— Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
Buenos Aires, tres de abril de 1961.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.389-D.T.-v.20|4|61

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO JAVIER o FRANCISCO JAVIER VICENTE EULALIO o FRANCISCO o FRANCISCO GABRIEL REQUENA.
Buenos Aires, abril 7 de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.551 D.T. v.25|4|61

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA MARIA o TERESA RIVOLTA de CAGNACCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.371-D.T.-v.20|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA PAULINA SANTANTONIN de TAMBURINI — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 3 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.384-D.T.-v.20|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARVASO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.385-D.T.-v.20|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de PERFECTO JUAN SANTAMARIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.417-D.T.-v.20|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MUHEDDIN SADEC YASBIK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.416-D.T.-v.20|4|61

El Juez Civil doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de SHINSEI HIGA.
Buenos Aires, marzo 9 de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.8|4-Nº 16.330 D.T. v.19|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de SAUL PONCIANO PALOMAR MORENO o SAUL PALOMAR MORENO.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario
$ 1.600 e.8|4-Nº 19.871-v.19|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CONSTANCIA EMMA AMIGONI de RABOLINI. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.251 D.T.-v.18|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL VIVANCO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.249 D.T.-v.18|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ACEVEDO DA SILVA CARIDADE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 21 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.218 D.T.-v.18|4|61

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA TORRES de PALAZON.
Buenos Aires, 3 de abril de 1961. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.592 D.T. v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN PARERA VILA o JUAN PARERA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 4 de 1961. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.13|4-Nº 16.517 D.T. v.24|4|61

El Sr. Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, Dr. Héctor Quesada Zapiola (Sec. Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de Da. MARIA ELISA GROUTEAU de ESPIASSE.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1960. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e.11|4-Nº 16.453-D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIO MATEO BOTANA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 4 de 1961. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e.11|4-Nº 16.472-D.T.-v.21|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BRUNERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1961. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e.11|4-Nº 16.427-D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUCIO VICTOR TIRATEL. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.419-v.20|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO PEDRO PISSAVINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.347-D.T.-v.20|4|61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, número 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ANA PINA o ANA PINA o MARIA ANA FELISA PINA de COLOME. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 20 de 1961. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.162 D.T.-v.17|4|61

El Juzgado Civil Nº 18 de la Capital Federal, Secretaría 35, cita por 10 días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA AMANDA CECILIO-SANCHEZ de GOTUZZO. — (Publíquese por 10 días).
Buenos Aires, marzo 17 de 1961. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.172 D.T.-v.17|4|61

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19 secretaría Nº 38, cita por cinco días a KURT MANFREDSSON para comparecer en juicio Delia Elena Binggeli de Alfredsson contra Kurt Manfred Alfredsson s|divorcio, separación de bienes y tenencia de hijo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.200 e.13|4-Nº 16.499 D. T. v.18|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don PEDRO JUAN BERCETCHE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 4 de 1961. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600 e.11|4-Nº 16.450-D.T.-v.21|4|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TRANQUILO RAGAZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e.10|4-Nº 16.361-D.T.-v.20|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por término de treinta días a herederos y acreedores de REMEDIOS SALOM SAN FELIX de BLANES. Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 5 de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 16.358 D.T.-v.20|4|61

Juzgado Nº 19 en lo Civil, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don EDUARDO RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, abril 3 de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e.8|4-Nº 16.329-D.T.-v.19|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA TERESA SCALABRONI de SANCHEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600 e.8|4-Nº 16.320-D.T.-v.19|4|61

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO PRADO.
Buenos Aires, marzo 21 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.583 D.T. v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN POCHINTESTA o JUAN ENRIQUE POCHINTESTA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 16.386 D.T.-v.20|4|61

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Diego L. Barroetaveña, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de doña RAQUEL MARGARITA BALZARDI de VELAZQUEZ.
Buenos Aires, abril 4 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600 e.8|4-Nº 16.327-D.T.-v.19|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de AURORA CELIA DIAZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 4 de 1961. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600 e.8|4-Nº 16.268-D.T.-v.19|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN AZZURRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 4 de 1961. — Enrique Conte Mac Donell, secretario
$ 1.600 e.8|4-Nº 16.287-D.T.-v.19|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICTORIA DEMARCO de PALACIOS. Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.262 D.T.-v.18|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 20, (Secretaría Nº 39), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE D'ANTUONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.157-D.T.-v.17|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA ADELAIDA BRACCINI de FENU. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.576-v.17|4|61

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AIDA ROSA SUVA.
Buenos Aires, abril 10 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.598 D.T. v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO NAPOLE y PETRONA ROSA ARELLANO de NAPOLE.
Buenos Aires, abril 5 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.611 D.T.-v.25|4|61

El Juez Nacional en lo Civil, Manuel E. Cáceres (Juzgado Nº 21, Secretaría Nº 42), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO MASTROMAURO.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1960. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 2?.024-v.25|4|61

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Manuel Enrique Cáceres, a cargo del Juzgado Nº 21, Secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE BALDONEDO.
Buenos Aires, febrero 20 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.11|4-Nº 16.477-D.T.-v.21|4|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 del doctor Manuel E. Cáceres, secretaría Nº 42 del doctor Julio P. Gerez, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don FABIO CASCO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, febrero 21 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 16.364 D.T.-v.20|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 21. Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO SALOMON. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.8|4-Nº 16.321-D.T.-v.19|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL VAZQUEZ RODRIGUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 6 de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.156-D.T.-v.17|4|61

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO FRANCISCO ZORZUT.
Buenos Aires, abril 10 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.586 D.T.-v.25|4|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO MARINO y ROSARIA D'AMICO de MARINO.
Buenos Aires, marzo 21 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.600 D.T.-v.25|4|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA STULGYTE de ANDZILEVKO.
Buenos Aires, marzo 21 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.601 D.T.-v.25|4|61

Juzgado en lo Civil de 1ra. Instancia Nº 22, Secretaría Nº 44 del doctor Julio San Millán Almagro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO GAGLIANO.
Buenos Aires, abril 3 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.606 D.T.-v.25|4|61

Juzgado en lo Civil número veintidós Secretaría cuarentitrés, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN GARCIA o GARCIA SANMARTIN de BOULLOSA o BAULLOSA.
Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600. —e.14|4-Nº 20.723-v.25|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN MARTINEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, abril 3 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.13|4-Nº 16.532 D.T. v.24|4|61

Juzgado Nacional Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EOLO PIOVANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.481 D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGEL PALLADINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.425 D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ITALO DEL PAPA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 3 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 16.339 D.T.-v.20|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ADELA FERNANDEZ de COTTURA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 3 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.8|4-Nº 16.298-D.T.-v.19|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ALVAREZ o ALVAREZ ALVAREZ. — Buenos Aires, febrero 7 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.7|4-Nº 16.200 D.T.-v.18|4|61

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roberto Ramé, (Secretaría Nº 44), cita por diez días a herederos y acreedores de AMERICO MORANO.
Buenos Aires, febrero 15 de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.158-D.T.-v.17|4|61

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 22, (Secretaría Nº 44), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN DE LA TORRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1961. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.141-D.T.-v.17|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO HIDONDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.3|4-Nº 19.268-v.18|4|61

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELFINA o JOSEFINA ALVAREZ.
Buenos Aires, marzo 3 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 16.620 D.T.-v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO LUIS NEGRO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, abril 3 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 16.373 D.T.-v.20|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARONE ANDRES COSTA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 5 de 1961. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 16.411 D.T.-v.20|4|61

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VICENTE PEDRETTI.
Buenos Aires, abril 6 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.- e.14|4-Nº 16.585 D.T. v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de Concurso Civil a NORBERTO VERNIK, nombrándose Síndico al doctor Ezequiel E. Massini, con domicilio en Tucumán número 2190, 3º p. — Fíjanse quince días para presentar al Síndico los Títulos justificativos de los créditos. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.200.— e.14|4-Nº 16.577 D.T.-v.19|4|61

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don CLODOMIRO o EUSEBIO CLODOMIRO DOMINGUEZ SAMPEDRO o CLODOMIRO DOMINGUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 7 de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. e.14|4-Nº 16.622 D.T. v.25|4|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TELMA MARIA DELFINO de BARBIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.452 D.T.-v.21|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MAMONE. — Publíquese por diez días.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.432 D.T.-v.21|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA ANGELA MACCHI o MACCHI de BADARACCO. — Publíquese por 10 días.
Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e11|4-Nº 16.431 D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CATALINA JOSEFINA TOSINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1961. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600 e.11|4-Nº 16.474 D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA EDREIRA de MIÑO y GREGORIO MIÑO. Publíquese diez días. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 16.381 D.T.-v.20|4|61

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Federico J. M. Peltzer, a cargo del Juzgado Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GIULIANI, JOSE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 1º de 1961. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.182-D.T.-v.17|4|61

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de GEROLAMO o GERONIMO MANGIANTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril de 1961. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.600. e.14|4-Nº 16.616 D.T. v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE POSADAS o JOSE POSADAS MERIDA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 10 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. e.14|4-Nº 16.587 D.T. v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE JUAN MARIANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.665-v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de JOSE VAZQUEZ o VAZQUEZ LOPEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. e.14|4-Nº 16.546 D.T. v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días herederos y acreedores de FELIPE BRUNORI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1961. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.474 D.T.-v.21|4|61

El doctor Antonio Borré, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña CARMEN LAPIDO de RODRIGUEZ.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.144-D.T.-v.17|4|61

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANTONIO CASTRO o CASTRO CAGIDE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 10 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. e.14|4-Nº 16.576 D.T. v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANTONIO CIRILLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 11 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.14|4-Nº 16.597-v.25|4|61

Juzgado en lo Civil número 26, Secretaría 52, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MANUEL ROGELIO ALBORES. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, abril 11 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.14|4-Nº 16.596 D.T. v.25|4|61

El Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de AMALIA VALENTINI de OBIGLIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 11 de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. e.14|4-Nº 16.621 D.T. v.25|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMASA PETRONA SAAVEDRA ZELAYA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril siete de 1961. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.468 D.T.-v.21|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO JUSTEL GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 19.556-v.17|4|61

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA MANTARAS de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 6 de 1961. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 16.495 D.T.-v.21|4|61

Nº 27

El Juez doctor Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 (secretaría Nº 54), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO FRANCISCO DO RECO.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1960. — A. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.13|4-Nº 16.521 D.T. v.24|4|61

Nº 28

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor José Manuel Campos, Secretaría Nº 55, cita por tres días, a don JOSE ANTONIO GARCIA LOPEZ, para que, dentro de los cinco días, deposite el saldo de precio de compra del inmueble subastado en autos "Larotonda Carmine c|Cerizola Horacio Rodolfo s|ejecución hipotecaria", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 519, del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 720.— e.14|4-Nº 16.578 D.T. v.17|4|61

José M. Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 28, secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE SALVADOR ALLEVATO. — Buenos Aires, 15 de setiembre de 1960. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 16.392 D.T.-v.20|4|61

José Manuel Campos, Juez Nacional en lo Civil, núm. 28, Secretaría 55, cita por treinta días a herederos y acreedores de CASIMIRA PRATS de MADIROLAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.6|4-Nº 16.191-D.T.-v.17|4|61

Nº 30

El Dr. Ranulfo J. González, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado 30, Secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de NELIDA GIOCONDA LEONE de DE NOIA.
Buenos Aires, octubre 4 de 1960. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 9.976 D.T.-v.21|4|61
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|10 al 23|10|60.

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BRUNO BUDAL y doña JOSELINA BLANCO de BUDAL. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, abril 5 de 1961. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 16.3[illegible]3 D.T.-v.20|4|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

El doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA FERREIRO de LIMIA. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1960. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 800.— e.11|4-Nº 16.436 D.T.-v.15|4|61

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOAQUINA SANTISO de CAAMAÑO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1961. — G. J. Paysás, secretario.
$ 800.— e.13|4-Nº 16.500-D.T.-v.18|4|61

Nº 3

El Juez doctor Jorge E. Bergallo, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Paz Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO LUIS MUSANTE.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1961. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 16.541 D.T. v.19|4|61

Nº 5

El Juzgado de Paz Nº 5 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA LEWIS de MASSIRONI.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 16.564 D.T. v.19|4|61

El Juzgado de Paz Nº 5 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO VILELA.
Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 16.610 D.T. v.19|4|61

Nº 8

El Juzgado de Paz Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL GARCES.
Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 16.581 D.T. v.19|4|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA COIRA de OUZANDE.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1961. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 16.599 D.T. v.19|4|61

Nº 11

El doctor Ernesto Lavayén, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nro. 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION PRIETO de PRIETO.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1960. — José Luis Mó, secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 16.557 D.T. v.19|4|61

Nº 14

El Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO RICARDO INSOGNA.
Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 16.563 D.T. v.19|4|61

Juzgado de Paz Nº 14, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AVELINA SANCHEZ de SPINELLI. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, marzo 16 de 1961. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 800.— e.11|4-Nº 16.434 D.T.-v.15|4|61

El señor Juez Nacional de Paz, de la Capital, Dr. Juan A. González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nº 14, cita por tres días a GERMAN COUTO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Puricelli y Cía., Ind. y Com. Met., Soc. en Comandita y otros, sobre cobro ejecutivo de pesos 18.000 m|n., bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, diciembre 15 de 1960. Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 720.— e.13|4-Nº 16.518-D.T.-v.15|4|61

Nº 17

El Juzgado de Paz Nº 17, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO BENEDICTO CASAS.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1961. — José H. Alcacer, secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 16.558 D.T. v.19|4|61

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de RADA HASSAM AMRA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1960. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 800.— e.11|4-Nº 16.461 D.T.-v.15|4|61

Nº 18

Juzgado de Paz Nº 18, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de PIO CARLOS ABELARDO CELESTINO MARTINEZ. Publíquese 5 días. — Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 800.— e.11|4-Nº 16.441 D.T.-v.15|4|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS CASTELLO. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de febrero de 1961. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 800.— e.11|4-Nº 16.476 D.T.-v.15|4|61

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia de Paz Nº 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de EMILIO BERNARDEZ NUÑEZ y MARIA DOLORES LABANDEIRA NAVEIRA de BERNARDEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 16.593 D.T.-v.19|4|61

Nº 20

Juzgado de Paz Nº 20 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO LUQUE. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, abril 11 de 1961. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 16.584 D.T.-v.19|4|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DIEGO MANUEL BASALO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 7 de 1961. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 20.885-v.19|4|61

El Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL GARZON. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, abril 7 de 1961. — Guillermo J. Brugo secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 20.884-v.19|4|61

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUSTO JACINTO AVALOS. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 800 e.11|4-Nº 20.357-v.15|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE FONAROFF. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1961. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 800 e.11|4-Nº 16.438-D.T.-v.15|4|61

Nº 25

Arts. 687 C. Proc. y 13 ley 11.924. — Juzgado Nacional de Paz Nº 25 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BALDOMERO GONZALEZ y de JOSE GONZALEZ o JOSE GONZALEZ GARCIA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, abril 5 de 1961. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 800 e.11|4-Nº 16.465-D.T.-v.15|4|61

Nº 29

El Dr. Joaquín M. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de FILIBERTO MADEO o FILIBERTO DAMIAN MADEO.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1960. — Enzo M. Mazzard, secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 16.618 D.T.-v.19|4|61

El doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de SILVIO MAURO.
Buenos Aires, febrero 3 de 1961. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800.— e.13|4-Nº 16.508-D.T.-v.18|4|61

Nº 30

Juzgado de Paz Nº 30 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ASUNCION AMATO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, abril tres de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 800 e.11|4-Nº 16.442-D.T.-v.15|4|61

Nº 33

César Arias, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de esta Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de HERMINIO TRAVAGLIA.
Buenos Aires, junio 25 de 1959. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 800.— e.14|4-Nº 16.580 D.T.-v.19|4|61

Juzgado de Paz Nº 33, cita por tres días a SOLEDAD RIVERO y|o MANUEL PALACIOS para comparecer en juicio bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, abril 3 de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 480.— e.14|4-Nº 16.627 D.T.-v.17|4|61

Juzgado de Paz Nº 33, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANA CARUSO de CATANIA. Publíquese cinco días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1961. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 800.— e.13|4-Nº 16.536-D.T.-v.18|4|61

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSEFA ROMERO de RODRIGUEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 24 de 1961. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.
$ 800.— e.13|4-Nº 16.520-D.T.-v.18|4|61

Nº 36

El doctor Osvaldo W. Lavao Vidal, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL BORSI y HUMBERTO BORSI.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1958. Carlos A. Ariosa, secretario.
$ 800.— e.13|4-Nº 16.535-D.T.-v.18|4|61

Nº 37

El señor Juez Nacional Nacional de Paz, Dr. Carlos Molina Portela (h.), Juzgado Nº 37, cita por tres días a don JOAQUIN M. MORA, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Introcaso, Antonio contra Mora, Joaquín M. y otros s|desalojo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. (Art. 80, Cód. de Procds.). — Publíquese.
Buenos Aires, abril 4 de 1961. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 720.— e.13|4-Nº 16.528-D.T.-v.15|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don EDUARDO BLOISE. — Debe publicarse por cinco días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1961. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 800 e.11|4-Nº 16.488-D.T.-v.15|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE PASTEGA. — Debe publicarse por cinco días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1961. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 800 e.11|4-Nº 16.489-D.T.-v.15|4|61

Nº 40

Juzgado de Paz Nº 40, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JORGE LUCIANO GOMEZ. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, abril 4 de 1961. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 800 e.11|4-Nº 16.443-D.T.-v.15|4|61

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 2

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ISMAEL MONTAÑA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo calificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1961. — José León Pagano (h.), secretario.
e.13|4-Nº 7071-v.18|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a RODOLFO PAUGEST a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría 108.
Hoy, 9 de marzo de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.13|4-Nº 7.078-v.18|4|61

Nº 3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a RICARDO ETCHENIQUE a comparecer en la causa Nº 23.125, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, marzo 6 de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.13|4-Nº 7072-v.18|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO ISIDRO LEPEZ a comparecer en la causa Nº 22.999 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, marzo 6 de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.13|4-Nº 7073-v.18|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a JULIA NELIDA BUSTAMANTE a comparecer en la causa Nº 23.190 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.13|4-Nº 7074-v.18|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a MAXIMO MOISES KURRIS o MAXIMO MOISES CURRIS o MOISES CURRIS, a comparecer en la causa Nº 21.690 que se le sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 109.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1961. — A. José Porto, secretario.
e.13|4-Nº 7075-v.18|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a CARLOS PONZINIBIO a comparecer en la causa Nº 23.193 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, marzo 8 de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.13|4-Nº 7076-v.18|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a AITINA C. de DESIMONE a comparecer en la causa Nº 23.172 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, marzo 8 de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.13|4-Nº 7077-v.18|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a JOSE LUIS CASTELLANOS a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría 108.
Hoy, 9 de marzo de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.13|4-Nº 7.079-v.18|4|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a TEODORO TETORAS a comparecer en la causa Nº 23.174 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 108.
Buenos Aires, marzo 8 de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.13|4-Nº 7.080-v.18|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por cinco días a RAMON ALTAMARINO a comparecer en la causa que se le sigue por abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría 108.
Hoy, 9 de marzo de 1961. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.13|4-Nº 7.081-v.18|4|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Alberto A. Chiodi, se emplaza por el término de cinco días a JUAN EUGENIO BOUVIER a comparecer en la causa Nº 21.948 que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 110.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1961. — Rafael Cullen, secretario.
e.13|4-Nº 7.082-v.18|4|61

Nº 5

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a AGUSTIN MOÑOA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1961. — Juan J. Devalle, secretario.
e.13|4-Nº 7.083-v.18|4|61

Nº 6

Por orden del doctor Tiburcio Alvarez Prado, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 6, por intermedio de la Secretaría Nº 117, del doctor Juan Manuel Padró, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a OSCAR FEDERICO ROMERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
(Causa Nº 20.993).
Secretaría, marzo 13 de 1961. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.13|4-Nº 7.084-v.18|4|61

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR PLACENTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.13|4-Nº 7.085-v.18|4|61

Nº 8

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a FLORENTINO LINIERS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Sumario Nº 11.334.
Buenos Aires, marzo 8 de 1961. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.13|4-Nº 7.086-v.18|4|61

Nº 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días a ISAAK BOROSOVSKY a comparecer en la causa Nº 8262, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 133.
Buenos Aires, marzo 10 de 1961. — Horacio J. Venini, secretario.
e.13|4-Nº 7.087-v.18|4|61

Nº 15

Por disposición del doctor Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a JOSE RUSSO, a comparecer en la causa Nº 1.642, que por ante este Juzgado se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 145a.
Buenos Aires, marzo 9 de 1961. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.13|4-Nº 7.088-v.18|4|61

Por disposición del doctor Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a PRISCILIANA BOGADO de BAEZ, a comparecer en la causa Nº 1.559 que por ante este Juzgado se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 145a.
Buenos Aires, marzo 9 de 1961. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.13|4-Nº 7.089-v.18|4|61

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a ANTONIO SANCHEZ, a comparecer en la causa Nº 1.833, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 146.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1961. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.13|4-Nº 7.090-v.18|4|61

Nº 17

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Víctor J. Irurzun, se emplaza por el término de cinco días a JORGE CARRASCO, a comparecer en la causa Nº 1.665, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 153.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1961. — Elsa N. Ricur, secretaria.
e.13|4-Nº 7.091-v.18|4|61

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino se emplaza por el término de cinco días a RAUL RODRIGUEZ a comparecer en la causa Nº 1567 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, marzo 13 de 1961. — Rodolfo E. Campora, secretario.
e.13|4-Nº 7092-v.18|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Ernesto González Bonorino se emplaza por el término de cinco días a LYDIA MARTHA OLIVEIRA a comparecer en la causa Nº 1574 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, marzo 13 de 1961. — Rodolfo E. Campora, secretario.
e.13|4-Nº 7093-v.18|4|61

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Juan Carlos Lipoгace, a cargo interinamente del Juzgado Nº 18 se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo JORGE JORMAN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1223 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, marzo 10 de 1961. — Rodolfo E. Campora, secretario.
e.13|4-Nº 7094-v.18|4|60

Nº 19

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Pedro Medina Olaechea se emplaza por el término de cinco días a OVIDIO SEVERO LAGOS a comparecer en la causa Nº 1643 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 157.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1961. — Enrique Alberto Luna, secretario.
e.13|4-Nº 7095-v.18|4|61

Nº 20

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. José Luis Romero Victorica se emplaza por el término de cinco días a ANGEL VICENTE MAZONE a comparecer en la causa Nº 1633 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 160.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — Secretario.
e.13|4-Nº 7096-v.18|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. José Luis Romero Victorica se emplaza por el término de cinco días a BARBOZA RAMON a comparecer en la causa Nº 1693 que se le sigue por su querella por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 160.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1961. — El secretario.
e.13|4-Nº 7097-v.18|4|61

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. José Luis Romero Victorica se emplaza por el término de cinco días a ELVIRA DOBLAS de ALCALA a comparecer en la causa Nº 1684 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 160.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — El secretario.
e.13|4-Nº 7098-v.18|4|61

Nº 21

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, a cargo del Juzgado Nº 21, se emplaza por el término de cinco días a SUSANA HOFFMAN a comparecer en la causa Nº 1468 que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 164.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1961. — Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.13|4-Nº 7099-v.18|4|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ORLANDO PERLINGHERI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. a la ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días.
Secretaría, 8 de marzo de 1961. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.13|4-Nº 7.100-v.18|4|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Felipe Ehhlich Prat, Juez Nacional en lo Civil y Comercial Federal a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital Federal (Secretaría Nº 38), cita y emplaza por cinco días a don FERNANDO STARNONI y a la firma ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS STAR a que se presenten a estar a derecho en autos "Dirección General de Fabricaciones Militares c|Establecimientos Metalúrgicos Star y otro s|ejecución", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, febrero 20 de 1961. — Pedro R. Liporace, secretario.
$ 1.600 e.14|4 Nº 16.570 D.T.-v.19|4|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Art. 509 del Cód. de Proc. Civil y Comercial. — Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 11, comunica por 5 días en el juicio "MUSTONI HECTOR RICARDO c/COOPERATIVA GREMIAL DE COMUNICACIONES SOC. DE CONSUMO, CREDITO Y VIVIENDA LTDA, que el martillero Oscar Agustín Aranalde rematará en Bolivia 63, Capital, el día 26 de abril, a las 8 hs. los siguientes objetos: 4 televisores marca Garol, modelo standard 1960 y una heladera mostrador con motor, que se exhibe en Leandro N. Alem 282, Cap. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o.
Buenos Aires, abril 7 de 1961. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 2.000 e.14|4-Nº 16.595 D.T. v.19|4|61

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 13, comunica por cinco días a los acreedores de ARTALBA SOCIEDAD ANONIMA la convocatoria solicitada, fijándoles hasta el día 30 de mayo de 1960 el plazo para presentar al síndico Eduardo A Fernández Prol los justificativos de crédito. El 28 de junio de 1961 hora 14 se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, abril 10 de 1961. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 21.013-v.19|4|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días la quiebra de "GERDING-PEÑA, S. R. L.". Fecha provisoria de cesación de pagos: el 22 de abril de 1958, Síndico Dr. Juan José Silva, domicilio Viamonte 927, piso primero (Estudio Pradel), a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 9 de junio de 1961, hora 14, para reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, seis de abril de 1961. — Luis E. Camps, secretario.
$ 2.000 e.14|4-Nº 16.540 D.T.-v.19|4|61

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 24, cita por cinco días a JAIME HEIBER para comparecer en juicio "Gea S. A c|Heiber Jaime s|ordinario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Publíquese cinco días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1961. — Emilio V. Barrera Aguirre, secretario.
$ 1.200.— e.13|4-Nº 16.537 D.T. v.18|4|61

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días a los acreedores de GARCIA & CIA., COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA S. R. L. la convocatoria solicitada, fijándoles 20 días para presentar al Síndico Carlos Luis García, Bolívar 1014, los justificativos de sus créditos. El 23 de mayo, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta, debiendo los acreedores concurrir con dos horas de anticipación.
Buenos Aires, abril 4 de 1961. — Carlos Juan Neumann, secretario.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 16.533 D.T. v.18|4|61

FORMOSA

Nº 2

Luis José Vivas, Juez en lo Civil, Comercial, Administrativo y Laboral, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia, cita, emplazando por diez días, a herederos y acreedores de JUAN ANDRES GONZALEZ, sucesorio.
Formosa, 9 de febrero de 1961. — Ireneo A. Franco, secretario.
$ 1.600.— e.6|4 Nº 16.170 D.T. v.17|4|61

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunican por 10 días en el juicio "ABIGADOR, LAZARO c| MERCEVICH MEDINA, HORACIO AMANCIO, ejec. hipotecaria", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán en la calle Sarmiento 643, 2º piso, el día jueves 20 de abril, a las 16 hs., departamento en propiedad horizontal, unidad 3, planta baja, Chacabuco 852|60. — Superficie ... de 93 m.c. y un entrepiso sobre piso bajo, con una superficie propia de 12,30 m.c. o sea un total de: 105,30 m.c. Edif. s|un terreno que mide: 13m856, por 60m62 de fondo, por lo que más o menos resulte entre muros divisorios le corresponde a la unidad el 3,81 %. Con la base de: $ 178.548.—, 8 % seña y a cuenta de precio, 3 % de comisión, en efectivo.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1961. Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 4.000.— e.10|4-Nº 16.413-D.T.-v.20|4|61

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en el juicio sucesorio de JUAN BAUTISTA TABORELLI, que el martillero Nivardo Daniel Paladino, rematará en el mismo, el 23 de abril de 1961, hora 15, el inmueble de la calle Amestoy s|n. de la localidad de Villa Obrera, Partido de Lanús. — Superficie m2 152,5892. — Base: $ 5.035.—, seña 8 %, comisión: 3 %.
Buenos Aires, abril 10 de 1961. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.200.— e.14|4-Nº 16.590 D.T.-v.19|4|61

Nº 17

JUDICIAL. — El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por 3 días en juicio "LOVERO JUAN PEDRO" s|sucesión, que el martillero público Carlos V. La Madrid, rematará el sábado 29 de abril a las 15 horas, en Federico Lacroze 2416, Capital, las maquinarias y elementos de Imprenta con bases parciales que hacen un total de $ 365.768.— al contado, comisión 10 %, y el Fondo de Comercio, con una base de 120.000.— al contado, comisión: 5 %.
Buenos Aires, abril 11 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 960.— e.14|4-Nº 21.019-v.17|4|61

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por diez días en el juicio "AGOSTI MANUEL c|PIESZAK VALENTIN s|ejecución hipotecaria", que el martillero Aldo Alberto Bettaglio, rematará en la calle Bogotá Nº 2250, el 29 de abril 1961, a las 16.30 horas, el inmueble de la calle Bogotá Nº 2250. de esta Capital; 8,66 frente por 38.40 mts. y 38.73 mts. costados. — Base: $ 362.424.— m|n., seña: 8 %, comisión 3 %. — Según escritura hipotecaria, el deudor se comprometió a desocupar el inmueble.
Buenos Aires, abril 5 de 1961. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200.— e.14|4-Nº 16.567 D.T.-v.25|4|61

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por cinco días en el juicio "SOLARI PARRAVICINI EMILIO c|MORANDINI GERARDO MARIO s|ejec. hipotecaria", que la firma V. P. Cacuri, rematará en Rivadavia 875, Capital Federal, el 21 de abril de 1961, a las 16 horas, el inmueble, calle 9 esquina 42, Villa Elisa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. — Superficie 3.529,45 metros cuadrados. Casa quinta con ocho habitaciones, luz eléctrica y fuerza motriz. — En las condiciones de ocupación en que se encuentra. — Base $ 200.000.—, al contado, Seña 8 %, comisión 3 %.
Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.930-v.19|4|61

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días, en el juicio: "LETA, EMILIO c|SANTORO, ANTONIO y otro, hipotecario", que los martilleros Casullo Yacobucci & Cía, rematarán sobre la misma finca el domingo 16 de abril, a las 16, la propiedad calle Ramón L. Falcón 6651; edificada en el lote, 6 manz. B, que mide 8m.66 frente S., 8m.69 contrafrente N., 41m.83 costado O. y 41m.635 costado E., con la base de $ 477.000.—. Se ha establecido en la escritura hipotecaria la entrega libre de ocupantes. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, abril 5 de 1961. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600. e.11|4-Nº 16.452 D.T.-v-15|4|61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en juicio: "GONELLA BARTOLOME JOAQUIN y otros c|BEINER DE PITA MATILDE ROSA s|ejecución hipotecaria", que el martillero José María Lloverás rematará en 25 de Mayo 311, Cap. Federal, el miércoles 19 de abril a las 15.30 horas, el lote de terreno Nº 1, manzana 13 del plano 45-177-50, del paraje Parque Palermo, Mar del Plata, Partido General Pueyrredón. Superficie 2102,80. Base pesos 21.868,80 m|n. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, marzo 10 de 1961. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600. e.11|4-Nº 16.478 D.T.-v.15|4|61

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en el juicio: "BRUNHUBER DE METTKE, LILLY c|ARANDA de AISPURO, ENRIQUETA TENNIS, s|hipotecario", que el martillero Jorge D'Agostino, rematará en el mismo, el 15 de abril de 1961, hora 16.30, el departamento en propiedad horizontal designado con el Nº 3, también letra B, planta baja, del inmueble de la calle Habana Nº 4748 50, de la Capital Federal. — Superficie propia, 35.8415 m2. — Base: 87.826,20 $ m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.10|4-Nº 16.376-D.T.-v.20|4|61

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, comunica por diez días en el juicio SEBASTIANI de GRILLO, VICENTA y GRILLO, VICENTE, sus sucesiones, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L. rematarán el miércoles 26 de abril, a las 15 horas en Cangallo 461, primer piso, la propiedad Girardot 1551/53, edificada en terreno que mide 8m.66 frente al S. O. por 34m 64 de fondo. Superficie 299m.c.98 "ad corpus". Base $ 200.000. 8 o|o seña y a cuenta de precio y 3 o|o comisión. — Buenos Aires, abril 4 de 1961. — Oscar Jorge Chiocca, secretario
$ 3.200.— e.13|4-Nº 20.548-v.24|4|61

Nº 25

Juzgado Nacional Civil Nº 25. Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en autos: "CID ANTONIO c|YEDRO MARIA s|ejecutivo", que el martillero Jorge Alberto Lenatz rematará en el mismo, el 16 de abril, a las 17.30 horas, el inmueble calle Alvarez Thomas número 3592|600 esq. Mar Chiquita 4860, Capital Federal. Mide: 16m40 frente N. O.; 17m30 en su otro frente; 21m20 y 16m. en sus costados, deducida la ochava. Base $ 424.000 % al contado. El inmueble se encuentra ocupado: 2 habitaciones por la deudora y el resto alquilado a tres personas. Seña 8 %. Comisión 3 %. Informes: San Juan 1437. — 27-4785. — Buenos Aires, abril 6 de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.000 e.11|4-Nº 16.480 D. T.-v.15|4|61

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por 10 días en el juicio "WINSETTE de DELMONTE EMMA LEE c|FLORIT Y CIA. SOC. EN COMANDITA POR ACCIONES, s.cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 20 de abril próximo, a las 15.30 hs., el inmueble, Madero 1085|93, esq. Dr. José Penna 994, Vicente López, Pcia. de Bs. Aires; sup. 728,81 mc., base: pesos 1.884.755,66 contado, Seña 8 %, comisión 3 %.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1961, Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 3.200.— e.10|4-Nº 16.369-D.T.-v.20|4|61

Nº 29

JUDICIAL. — Casa quinta con pileta, de fin de semana, sobre canal en Dique Luján (Tigre) y terreno en Altar, barrio Faro Punta Mogotes (Mar del Plata). Juzgado Civil Nº 29, secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio "GARCIA DIAZ de MOULY, TRINA T. E., s/sucesión", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso venderá en pública subasta el martes 18 de abril de 1961, a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, los inmuebles que a continuación se detallan: casa quinta de fin de semana con pileta, arrendada, con contrato vencido, prorrogado por ley de locaciones, con todo lo adherido, plantado y edificado, frente a calle sin nombre. Catastro: circunscripción IV, sección E; quinta 108, manz. 108 b, parcelas 2 y 3. Superficie, 2120 mts2. — Base: $ 75.154; y lote 5, manzana 130, Barrio Faro Punta Mogotes, partido General Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires, frente a calle sin nombre entre 14 y 16. Superficie, 525 mts. — Catastro: circunscripción IV, sección X, manzana 4, parcela 5. Base: $ 6.615. Seña: 8 o|o, comisión 3 o|o, al contado en dinero efectivo. — Juan Angel López Basavilbaso, Sarmiento 640, 2º piso, interno 46-1998 y 3104.
Buenos Aires, 4 de abril de 1961. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 3 600.— e.13|4-Nº 20.597-v.18|4|61

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 2

Juzgado de Paz Nº 2, comunica por 3 días en el juicio BENEVENTANO FRANCISCO A. c|CAPURRO NEDO, ejecutivo, que el martillero Rómulo De Simone, rematará en Avda. del Trabajo 2830, el 19 de abril, hora 10.30, una heladera eléctrica Westinghouse, modelo 85 F.H., Nº 425810, c|todo su equipo, que se exhibe en el mismo lugar. Seña 30%, comisión 10%.
Palacio de Justicia, 6º p.
Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 960.— e.14|4-Nº 16.633 D.T. v.17|4|61

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DI TULLIO VICENTE s|ejecución prendaria" que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 25 de abril, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo 2117, Nº 043019. Base m$n. 3 985.— Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 960.— e.14|4-Nº 20.761-v.17|4|61

Nº 9

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica por tres días en el juicio "CARMA S. A. c|ADAMI LUIS y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 25 de abril, hora 10 el siguiente objeto: una conservadora eléctrica de helados, marca Carma, modelo Z-51|3, Nº 2669, fabricada bajo licencia Westingh use. Base m$n. 13.800.—. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 por ciento.
Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.763-v.17|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|AMERIO JOSE s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 25 de abril, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas marca Hoover Nº 37793. Base m$n. 2.754.—. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10%.
Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 960.— e.14|4-Nº 20.750-v.17|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DI FELICE DOMINGO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo

rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 25 de abril, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas marca Hoover número 33431. Base m$n. 2.754. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.788-v.17|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RENTERO MARCELO ARGENTINO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 25 de abril, hora 10 el siguiente objeto: un lavarropas marca Hoover Nº 61736. Base m$n. 1.963,50. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.791-v.17|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 9, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CARBON JOSE MANUEL s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa número 1124 el 25 de abril, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo 2117, número 039475. Base m$n. 3.480.—. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.792-v.17|4|61

Nº 10

Juzgado de Paz número 10, comunica por tres días en el juicio AGENCIA CERRITO C. F. I. SOC. en COM., c| AMBROSIO MARCOS FERNANDO s| ejecución prendaria que el martillero señor Marcos Plotkin, rematará en Libertad 160, piso 1º, dto. 1º, el 28 de abril de 1961 a las 10 horas, lo siguiente: Un aparato televisor marca Capehart, modelo IT 217 B, Nº 120284, en perfecto estado de funcionamiento, que se exhibe en el mismo lugar. — Base $ 5.775.—. Seña: 30 %. — Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, abril 7 de 1961. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 21.044-v.17|4|61

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz número 12, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A., c| CROCE OSCAR ALFREDO, s|ejecución prendaria" que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa número 1124 el 25 de abril hora 10 el siguiente objeto: un lavarropas eléctrico, modelo RL-40 Siam Plus número 2638. — Base m$nacional 6.510. — Que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.867-v.17|4|61

Juzgado Nacional de Paz número 12, hace saber por cinco días en el Boletín Oficial y Eco Comercial, en los autos "COMPAÑIA SUD AMERICANA, S. R. L. y otros, c|DOMINGO ALFONSO MARIANO y GIMENEZ GUADALUPE "ejec. hip." que el martillero don Eduardo L. Larco de la calle San Martín 492, rematará en el salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311 el día viernes 28 de abril a las 15 horas, un terreno baldío y desocupado, ubicado en la Pcia. de Buenos Aires, Pto. de Gral. Sarmiento, en Don Torcuato lote número 4, de la manzana Nº 5, s|calle de tierra y sin nombre y a 260 mts. del mejorado queda fte. a un costado del Hindú Club, une las rutas Nº 202 y 197. — Mide mts. 10 de fte. y contrafrente por mts. 22,80 de fdo. ad-corpus, sup. aprox. 225 mts.2. — Base $ 17.318. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 11 de abril de 1961. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 2.400 e.14|4-Nº 16.634 D.T.-v.19|4|61

Nº 13

Juzgado Nacional de Paz Nº 13, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA, S. A., c|SUBISSI LEOPOLDO EDGARD, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa 1124 el 25 de abril hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas Hoover número 127018. — Base m$n. 3.546. — Que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Manuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.860-v.17|4|61

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz número 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA, S. A., c|ALCARAZ ALEJO JUAN, s|ejecución prendaria" que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa número 1124 el 25 de abril hora 10 el siguiente objeto: un lavarropas, marca Hoover número 59684. — Base m$n. 1.770. — Que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — R. Pittaluga Noguera, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.796-v.17|4|61

Juzgado Nacional de Paz número 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA, S. A., c|ROMERO ALBERTO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa número 1124 el 25 de abril hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas, marca Hoover número 64331. — Base m$n. 3.186. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Samuel sineini, secretario.

$ 960.— e.e.14|4-Nº 20.866-v.17|4|61

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA, S. A c/CAÑETE, PEDRO, s/ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 25 de abril, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas marca Hoover, Nº 45872. Base m$n. 3.186. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.752-v.17|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/QUIROGA, JUAN CARLOS, s/ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa número 1124, el 25 de abril, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas marca Hoover, Nº 127931. Base m$n. 3.798. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires 6 de abril de 1961. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.762-v.17|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 23 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/FERRARI, EDUARDO JOSE, s/ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 25 de abril hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas marca Hoover. Nº 131385, Base m$n. 3.798. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Marcelo R. Moss secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.793-v.17|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/HURTADO, FRANCISCO V., s/ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa número 1124, el 25 de abril, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas marca Hoover Nº 75317, Base m$n. 3.186. Que se exhibe en la calle Montesquieu número 523. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires 6 de abril de 1961. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.794-v.17|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c/CANESSA de CAMPOS, DOMINGA CARMEN, s/ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 25 de abril, hora 10, el siguiente objeto: un lavarropas marca Hoover, Nº 50633. Base m$n. 3.009. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.795-v.17|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| HERRERA JORGE RAUL, Ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 5 de mayo de 1961, a las 9.15 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca "Hoover", fabricado por Siam, Nº 143522, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523, Capital. — Base pesos 3.360 m|n., al contado. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Marcelo R. Sosa, secretario.

$ 960.— e.14|4 Nº 16.630 D.T. v.17|4|61

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| AURORA de CERVIÑO CORONEL, EMMA, Ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Avda. Gaona 2515, Capital, el viernes 5 de mayo de 1961, a las 9.10 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca "Hoover", Nº 144905, fabricado por Siam, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523, Capital. — Base $ 3.980 m|n., al contado. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Marcelo R. Sosa, secretario.

$ 960.— e.14|4 Nº 16.631 D.T. v.17|4|61

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, comunica por tres días, en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| COLOMBO JORGE s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 25 de abril, hora 10, el siguiente objeto: Una heladera a gas, marca Siam, modelo A-300-GM, número 2902. — Base m$n. 4.065. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Horacio Corneille, secretario.

$ 960.— e.14|4 Nº 20.848 v.17|4|61

Nº 28

Juzgado de Paz Nº 28, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BENITEZ OMAR ANTONIO, Ejec. Prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el viernes 5 de mayo de 1961, a las 9.25 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca "Hoover", Nº 65442, fabricado por Siam, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 523, Capital. — Base $ 3.186 m|n., al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, abril 6 de 1961. — Carlos A. Aldanondo, secretario.

$ 640.— e.14|4 Nº 16.632 D.T. v.15|4|61

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, comunica por dos días en el juicio "ATHENA COMERCIAL e INDUSTRIAL S. R. L. c|INDUSTRIAS CATDEUR S. R. L. s|ejec.", que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará en Bernardo de Irigoyen 553, el 19 de abril, a las 16 horas, lo siguiente: Una heladera eléctrica marca Frigidaire, de 9 pies, importada, en muy buen estado y funcionando, que se exhibe en Bernardo de Irigoyen 553. — Sin base Contado. Comisión 10 %. Efectivo.

Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretario.

$ 640.— e.14|4 Nº 16.555 D.T. v.15|4|61

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALBINO ANTONIO MOLINA, s|Ejecución Prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124 el 25 de abril, hora 10, el siguiente objeto: una heladera marca Siam modelo 90 Nº 154.515. Base m$n. 34.945. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 7 de abril de 1961. — Angel D. Vergara Del Carril, secretario.

$ 960 e.14|4-Nº 20.824-v.17|4|60

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en juicio "FELIX GALIMI y CIA. c|MATRELLA PEDRO OSCAR s|ejec. prend.", que el martillero Victorio A. Seghesio rematará en la calle Córdoba 4151, Capital, el día 28 de abril de 1961, a las 11 horas, el siguiente bien: un automóvil marca "Jerry", mod. 1960, de 125 cc., motor Nº 4245, sin patente, para u. part. — Base: $ 26.455.— m|n., seña 30 %, coms. 10 %, en efectivo

Buenos Aires, abril 7 de 1961. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 960.— e.13|4-Nº 16.534 D.T.-v.15|4|61

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en el juicio: CIAMOTOR, S. R. L. s|RENE, JORGE GASPAR, s|ejec. prend.", que el martillero Carlos María Gelly y Obes rematará en Avenida Quintana 348, el día 28 de abril de 1961, a las 16.30 hs.: un automóvil "Ford Taunus", modelo año 1956, con motor Nº 561.500, sin patente, que se exhibe en el lugar. Base m$n. 161.208. Seña 30 o|o y Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, abril 10 de 1961. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 960 e.14|4-Nº 20.834-v.17|4|61

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Alejandro de Gainza, Secretaría Nº 11 del Dr. Amerino J. Macedonia, comunica por tres días, en el juicio GIMENEZ NESTOR R. c| SALOMON PEDRO ELIAS, s|ejecución prendaria, que el martillero José Singereiski rematará en la calle C. Alvarez Nº 2851, el 24 de abril de 1961, a las 15 horas, y se exhibe en la calle Virrey Avilés Nº 2733, los sigts. objetos: un automóvil usado para uso de taxímetro modelo del año 1939 marca Dodge, motor Nº D. P. 8|203.650, patente de la Ciudad de Buenos Aires del año 1959 Nº 13.243. Venta al contado, comisión 10 o|o en dinero efectivo a cargo del comprador, con la base de sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos m|n. de c|l. (m$n. 65.448). Los bienes se entregarán al comprador una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, abril 7 de 1961. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.680 e.14|4-Nº 16.559-D.T.-v.17|4|61

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio DE MARCO HNOS. c|ACOSTA DOMINGO MARIO s|ejecución prendaria, que el martillero Sr. Marcos Plotkin rematará en Libertad 160, piso 1º, dto. 1º, el 24 de abril de 1961, a las 10 hs., lo siguiente: Una heladera eléctrica comercial para carnicería de seis puertas, usada marca Heriberto Frey, modelo AW 66 con gabinete de madera, color marrón Nº 2225 equipada con todos sus accesorios, siendo su estado general bueno y en perfectas condiciones para su normal funcionamiento, que se exhibe en la calle Itacumbú 728, El Palomar, Prov. de Bs. As. Base: $ 13.050. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o.

Buenos Aires, abril 6 de 1961. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 1.440.- e.14|4-Nº 21.043 D.T. v.17|4|61

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARIANO PANCARO s|Ejecución Prendaria", que el Martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124 el 25 de abril, hora 10, el siguiente objeto: una heladera marca Siam modelo 90 Nº 150.057. Base m$n. 34.945. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, seis de abril de 1961. — Luis E. Camps, secretario.

$ 960 e.14|4-Nº 20.809-v.17|4|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 14, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CAPDEVILA FEDERICO ARMANDO s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo rematará en la calle Defensa Nº 1124, el 25 de abril hora 10 el siguiente objeto: una heladera marca Siam modelo 90, número 160474. Base m$n. 34.945. Que se exhibe en la calle Mostesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, seis de abril de 1961. — Luis E. Camps, secretario.

960.— e.14|4-Nº 20.850-v.17|4|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|CARCOVA ARTURO, s|ejecución prendaria", que el martillero Raúl A. Gutiérrez Urquijo, rematará en la calle Defensa Nº 1124 el 25 de abril hora 10 el siguiente objeto: una heladera marca Siam, modelo 90 Nº 148449. Base m$n. [illegible] Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 523. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, seis, de abril de 1961. — Luis E. Camps, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.849-v.17|4|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría (Nº 13), comunica por tres días en el juicio, GIMENEZ, N. R. c|POETA, HECTOR RAUL, s|ejecución prendaria, que el martillero José Singereisky, rematará en la calle C. Alvarez Nº 2851, el 26 de abril de 1961, a las 15 horas y se exhibe en la calle Virrey Avilés Nº 2739, los siguientes objetos: Un automóvil usado, para uso particular, carrocería sedan, tipo Fletinente, modelo de 1942, marca "Oldsmobile", motor Nº LA-450163, patente de la Provincia de Buenos Aires, Nº 827914, seña 30 %, comisión 10 %.

Buenos Aires, abril diez de 1961. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 16.575-D.T.-v.17|4|61

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría (Nº 13), comunica por tres días en el juicio, GIMENEZ, NESTOR R. c| IMPAGLIONE, LEONINO, s|ejecución prendaria, que el martillero José Singereisky, rematará en la calle C. Alvarez Nº 2851 el día 26 de abril de 1961, a las 15 horas y se exhibe en la calle Virrey Avilés Nº 2739, los siguientes objetos: Un automóvil usado, para uso particular, carrocería sedan, de dos puertas, modelo del año 1938, marca "Oldsmobile", motor Nº 14577, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 814-623, del año 1960, seña 30 %, comisión 10 %.

Buenos Aires, abril diez de 1961. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 16.574-D.T.-v.17|4|61

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio "LA REALIZADORA ICF SRL c|

RUBIO, FLORENCIO ARMANDO, s|ejec. prenda"; que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 28 actual, hora 9.45, un automóvil Lincoln, coupé sport, modelo 1947, motor 160702, pat. LAF-350, año 1959, Prov. Santa Fe, que se exhibe, Rivadavia 7655. — Base: m$n. 26.810. — Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, abril 7 de 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960.— e 14|4-Nº 16.607-D.T.-v.17|4|61

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio "DANIEL CARLOS OVIDIO c|CIBIN, NELSON JOSE, s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, rematará en Moreno 1441, el día 28 actual, hora 10, un automotor Chevrolet, para transporte, motor ECB 469120, pat. 604029, año 1959, Prov. Bs. Aires, que se exhibe San Juan 1653. — Base: m$n. 34.000. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, abril 7 de 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960.— e.14|4-Nº 16.608-D.T.-v.17|4|61

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en el juicio "DROGUERIA SEGUROLA s|quiebra", que el martillero Raúl San Martín, rematará en la calle Segurola Nº 1141, el 27 de abril de 1961, a las 14 horas, por lotes: productos medicinales de principales laboratorios de plaza; muebles y útiles varios e instalaciones. — Sin base, al contado, comisión 10 %. — Mayores informes: Talcahuano 481, 2º piso, T. E. 35-9116.

Buenos Aires, marzo 17 de 1961. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 1.600.— e.13|4-Nº 16.503 D.T.-v.18|4|61

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio MARANO, LEONARDO c|CASALINS, ARMANDO, s|ejecución prendaria, que el martillero Sr. Marcos Plotkin, rematará en Córdoba 4441, el 26 de abril de 1961, a las 10 hs., lo siguiente: Un automóvil marca Mercury, modelo año 1942, carrocería sedan, 4 puertas, con motor Nº 99F. 501224, patente de la Prov. de Bs. As. Nº 826-044, del año 1960, para uso particular, que se exhibe en el mismo lugar. El bien será entregado una vez aprobado el remate. — Base: $ 102.708,30. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, abril 7 de 1961. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 21.042-v.17|4|61

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Alberto Zambrano, Secretaría Nº 20, del Dr. Mario Scorza comunica por tres días, en el juicio, IOCOLANO, ARMANDO JUAN c|ROZICH de GHERSICH, BERTA SUSANA, s|ejecución prendaria, que el martillero José Singereisky, rematará en la calle C. Alvarez Nº 2851, donde se exhibe, el día 28 de abril de 1961, a las 15 horas, los siguientes objetos: Un automóvil usado, para uso particular, carrocería sedan, de cuatro puertas, modelo del año 1937, marca "Chrysler", motor Nº 42284, patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 854-838 del año 1960, venta al contado, comisión 10 % en dinero efectivo a cargo del comprador, con la base de $ 50.400.— (cincuenta mil cuatrocientos pesos moneda nacional), los bienes se entregarán al comprador una vez aprobado el remate judicialmente.

Bs. As., abril 10 1961. — Mario Scorza, secretario.

$ 1.680.— e.14|4-Nº 16.560-D.T.-v.17|4|61

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia, en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Carlos Castro Walker, Secretaría Nº 23, del doctor Francisco Migliardi, por tres días, en el juicio, GIMENEZ NESTOR R. c|ZARAGOZA BRUNO CASIMIRO s|ejecución prendaria, que el martillero José Singereiski, rematará en la calle C. Alvarez Nº 2851 el 24 de abril de 1961, a las 15 horas y se exhibe en la calle Virrey Avilés Nº 2739, los siguientes objetos: un camión usado para uso de transportes generales, modelo del año 1930, marca Dodge, motor Nº 127612, patente de la Ciudad de Buenos Aires Nº 767710, del año 1959, venta al contado, comisión, 10 % en dinero efectivo a cargo del comprador, con la base de dieciocho mil seiscientos pesos m|n. de c|l. (m|l. 18.6000.-) los bienes se entregarán al comprador una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, 7 de abril de 1961. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.680.— e.13|4-Nº 16.513 D.T.-v.15|4|61

Nº 9

El Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 27, comunica por tres días que el martillero Luis E. Garello, rematará en Martínez Castro 615, el día 29 de abril a las 15 horas, los siguientes objetos que allí se exhiben: un aparato de televisión marca "Motorola" modelo M. K. número de fabricación 977.213, con pantalla de 53 cm. completamente equipado y una cocina para super gas, marca "Arthur Martin", modelo P., Nº 6.335, completamente equipada. — Seña: 30 %, comisión 10 %. — Tal lo ordena lo en autos: "R. COPATI HNOS. c|FRANCISCO JOSE CAPUTO. s|ejecución prendaria". — Previa a la entrega de los bienes deberá aprobarse la subasta judicialmente (art. 520, Cód. Procedimientos). — Base en conjunto, veintiun mil pesos m|n. ($ 21.000.—).

Buenos Aires, abril 7 de 1961. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.440.— e.13|4-Nº 16.522 D.T.-v.15|4|61

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. LEON Y CIA. S. A.
Ind., Com. e Inm.
CONVOCATORIA
2ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 17 horas, en Cevallos 213, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art 347, inc. 1º del C. de C., ejercicio 31|12|60;

2º Remuneración al Directorio y síndico;

3º Elección de un director por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.030-v.19|4|61

A D M I N V E R S
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 28|4|61, 9.30 horas, Corrientes 456, 2º, Dto. 26, p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|12|60;

2º Fijación remuneración Directorio y síndico, distribución utilidades;

3º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos titular y suplente;

4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400 — e.14|4-Nº 20.718-v.19|4|61

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 25 del corriente, a las 19.30 horas, en Viamonte 1366|76, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de miembros del Tribunal de Penas para 1961;

2º Proyecto de reformas a los artículos 32, 40, 86 y 95 del Estatuto. — Raúl H. Colombo, presidente; Mario Gigliotti, Julián W. Kent, José D. Meza Medina, secretarios.

$ 240.— e.14|4-Nº 20.708-v.17|4|61

ASOCIACION YABRUDENSE
de Beneficencia y Socorros Mutuos
CONVOCATORIA

Señores Asociados:

En cumplimiento a lo previsto en el art. 17, inc. A, del estatuto que rige esta sociedad, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1961, a las 15 horas, en el local de la Asociación, calle Alberti 1362, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Iº Consideración de la memoria, balance general, inventario, de ganancias y pérdidas e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1960;

IIº Renovación total de la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización;

IIIº Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Jacinto K. Edul, presidente; José E ut, secretario.

$ 112.— e.14|4-Nº 20.705-v.15|4|61

ALEJANDRO BONFANTI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
DECIMO OCTAVA ASAMBLEA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 1961, a las 18, en el domicilio México 867, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al décimo octavo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3 Remuneraciones previstas en el artículo 13º de los estatutos.

4º Fijación del número de directores y su elección.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos.

$ 4.000.— e.14|4-Nº 20.976-v.19|4|61

A S T R A
Compañía Argentina de Petróleo
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 20 y 26 de los estatutos, el Directorio de la compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1961, a las 10.30 horas, en su sede social, Avenida Leandro N. Alem 621, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado a m$n. 400.000.000 — c/l., de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º de los estatutos.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960.

3º Revaluación contable del activo de la sociedad, Ley 15.272.

4 Elección de 2 directores titulares, por 3 años, por terminación de mandato síndico y síndico suplente

5º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad Avenida Leandro N. Alem 621 de 14.30 a 15.30 horas. — El Directorio

$ 2.640.— e.14|4-Nº 21.050-v.17|4|61

A S T R A
Compañía Argentina de Petróleo
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 22 y 26 de los estatutos, el Directorio de la compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en su local social, Avenida Leandro N. Alem 621, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 1.000.000.000.

2º Modificación del artículo 5º de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Leandro N. Alem 621, de 14.30 a 15.30 horas. — El Directorio.

$ 1.920.— e.14|4-Nº 21.054-v.17|4|61

ALHAURIN
Compañía Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26/4/61, a las 17.30 horas en Cangallo 315, para tratar designación de dos accionistas, revalúo contable, consideración de documentos artículo 347 C. C. al 31/12/60, distribución de utilidades honorarios y elección de autoridades y síndico. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.937-v.19|4|61

AGRARCO S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28|4|1961, 19 y 30 horas, en Viamonte 1133, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

Documentos aludidos en el art. 347 Cº Cº, ejercicio 1960; remuneración directores y síndicos, determinación del número y elección de los miembros del Directorio, síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.820-v.19|4|61

A N G O T S. A.
Industrial y Comercial

Convócase Asamblea General, 24|4|61, hs. 9.30, Centenera 1851, para tratar doc. art. 347 C. Com., remuneración Directorio, síndico, aumento cap. autorizado, elección Directorio, síndicos y accionistas firmar acta.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.892-v.19|4|61

ABADI HNOS. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 17.30 horas, en el local de la calle Uspallata 2913, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1960, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.773-v.19|4|61

A C U Ñ A S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1961, a las 19 horas, en Moreno 2012, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 347, inc. 1º C. C., del ejercicio cerrado el 31|12|60.

2º Aumento capital social.

3º Revaluación contable, Ley 15.272.

4º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.897-v.19|4|61

ALEJANDRO BONFANTI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
SEPTIMA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1961, a las 19, en el domicilio México 867, 2º P., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Reforma de los artículos tercero, cuarto y séptimo del estatuto. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos.

$ 2.800.— e.14|4-Nº 20.979-v.19|4|61

ALEJANDRO BONFANTI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
SEXTA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1961, a las 18.30, en el domicilio México 867, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Aumento del capital autorizado de acuerdo al artículo 7º del estatuto. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos.

$ 2.800.— e.14|4-Nº 20.974-v.19|4|61

ADIPAR S. A. C. F. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26|4|61, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11 "X" para tratar:

Designación 2 accionistas, consideración documentos art. 347 C. Com. al 31|12|60, remuneraciones, distribución de utilidades y elección de autoridades y síndicos. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.935-v.19|4|61

ASLAN Y EZCURRA S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
Montevideo 690 — Capital Federal
Nº 3829
CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local social de la calle Montevideo 690, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1960. — Proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico.

2º Elección de cinco directores titulares.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Modificación del art. 15º de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|4-Nº 20.925-v.19|4|61

ARPALSA CAIPI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Promoción del Intercambio Argentino Israelí
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 127, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e in-

forme del síndico, correspondiente al décimo quinto ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1960.

2º Designación parcial de directores.

3º Designación de síndicos titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres (3) días de anticipación al designado en la convocatoria.

$ 3.600.— e.14|4-Nº 20.992-v.19|4|61

AGIP ARGENTINA
S. A. de Hidrocarburos I. C. y F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de la calle Santa Fe 1385, 3er. Piso, Capital Federal, el día 29 de abril de 1961, a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º — Elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus números.

3º — Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 30 del Estatuto, los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.11|4-Nº 20.360-v.15|4|61

ANTONIO H. DEMARCO S.A.C.I.F.I.

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria día 22|4|61, a las 9 horas, en Frías 263 tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración docs. art. 347 inc. 1º), C. de Comercio, corresp. ejercicio cerrado el 31|12|60.

2º — Elección de Directores y Síndicos.

3º — Ratificación pago de dividendos y emisión acciones.

4º — Designación dos accionistas firmar acta.

El Directorio.

$ 1.600 e.11|4-Nº 20.437-v.15|4|61

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 22 de abril de 1961, a las 11 horas, en Piedras 1743, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable.

2º Aumento de capital.

3º Consideración de documentos Art. 347 Código Comercio, correspondiente al 10º ejercicio social.

4º Fijación de los honorarios del Directorio, con cargo al nuevo ejercicio, de acuerdo al art. 12, párrafo 3º de los estatutos.

5º Determinación miembros art. 4º estatutos y nombramientos; elección de síndico y elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|4-Nº 19.521-v.15|4|61

ACIGRAS S. A.
Industrial, Comercial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1961, a la hora 10, en el local de Esmeralda 22, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de directores titulares y suplentes por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de marzo 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|4-Nº 19.741-v.15|4|61

ALBOR S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Se resuelve citar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 1961, a las 18 horas, en la sede Matheu 2070, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de estados e informes de cierre de ejercicio económico, con valor al 31 de diciembre de 1960.

2º Reparto de utilidades.

3º Nombramiento de director suplente y síndicos.

4º Revaluación de activo y su aplicación.

5º Nombramiento de dos accionistas paar firmar el acta.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.220-15|4|61

A L G A R R O B I T O
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro 6.909

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1961, horas 10,30, en Sarmiento 643, piso 5º, oficina 516, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1960.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 19.557-v.15|4|61

ALQUILA COCHES S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1961, a las 10.30 horas, en Dorrego 715, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación prescripta artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1960.

2º Determinación del número y elección de directores y síndico y dos accionistas para firmar acta.

3º Destino de utilidades. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.625-v.18|4|61

A K A
Sociedad Anónima
Ind. Com. Finan. e Inmob.

Convoca Asamblea Ordinaria 22 abril 1961, 9 horas, Lavalleja 1183/87, Capital, tratar:

1º Designación dos miembros escrutar y firmar acta;

2º Considerar doc. art. 347 C. de C., ejercicio al 31/12/1960;

3º Considerar revalúo contable Ley 15.272;

4º Número directores y elección;

5º Elección síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|4-Nº 20.530-v.18|4|61

"B"

BENAP S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 17.30 horas, en Chacabuco Nº 77, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.367-v.19|4|61

BOSQUERA ARGENTINA S. A.
de Forestación y Maderas
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 28|4|61, 10 horas, Corrientes 456, 2º piso, Dpto. 26, Cap., p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|12|60;

2º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramientos síndicos titular y suplente;

3º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.716-v.19|4|61

B U R A N A
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 28|4|61, 11 horas, Corrientes 456, 2º, Dpto. 26, Cap., p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|12|60;

2º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos titular y suplente;

3º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.714-v.19|4|61

BACH
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1961, a las 11 horas, en Tarija 4235, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1, del Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 31|12|60;

2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.771-v.19|4|61

BESOZZI S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1961, horas 17, en C. Pellegrini 1276, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º Cód. Com., ejercicio 31/12/60.

2º Distribución de utilidades.

3º Elegir síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.816-v.19|4|61

BATECO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
San Martín 575, 6º p. "A", Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 9 horas, en la sede social de calle San Martín 575, 6º piso "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos correspondientes al 2º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1960, especificados por el art. 347 del Código de Comercio;

2º Elección de síndico titular y suplente, por un año;

3º Determinación de las remuneraciones del Directorio y síndico;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|4-Nº 20.835-v.19|4|61

B E L A R T
Soc. Anón. Ind. Com. e Inmobiliaria
(Registro 9167)

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 23 de abril, a las 9 horas, en Av. Corrientes 222, 5º piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º, C. Comercio, ejercicio 31|12|60 y distribución utilidades;

2º Elegir directores y síndicos;

3º Revalúo contable ley 15.272;

4º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 21.028-v.19|4|61

BOSCH MOTORS S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril de 1961, a las 18.30 horas, en Dorrego 715, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación prescripta artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1960;

2º Determinación del número y elección de directores y síndico y dos accionistas para firmar acta;

3º Destino de utilidades;

4º Aprobación revaluación de activos Ley Nº 15.272. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.634-v.18|4|61

B A L M E S
S. A. Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 25 de abril de 1961, a las 11 horas, en Lima 187, 7º piso, oficina 4, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 19.405-v.18|4|61

BRITALCO, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Reconquista 336 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1961, a las 10.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º Piso, Oficina 21, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º — Reforma amplia de los Estatutos.

3º — Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

4º — Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Julio C. Etchart, vicepresidente.

$ 3.200 e.11|4-Nº 20.292-v.15|4|61

BANCO CONTINENTAL S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1961, a las 18 horas, en el local del Banco, calle Tucumán Nos. 462|66, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance anual del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960, informe del síndico y distribución de utilidades;

2º Remuneración del Directorio y de los síndicos;

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

4º Revalúo Ley 15.272;

5º Designación de dos señores accionistas o sus representantes para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y secretario.

Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — Julio Nowinski, presidente.

Nota: De acuerdo al art. 30 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Caja del Banco sus acciones o el correspondiente certificado bancario con 3 días de anticipación, por lo menos, al fijado para aquélla.

$ 3.600.— e.13|4-Nº 20.459-v.18|4|61

B E T A S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para 21 de abril 1961, a las 11.30 horas en Reconquista 657 1er. piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|12|60.

2º Retribuciones y distribución de utilidades.

3º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.195-v.15|4|61

BUCHINGER S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 19.15 horas, en Alsina 1527, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio vencido el 28|2|60;

2º Aumento del capital social;

3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.612-v.18|4|61

"C"

CARROCERIAS GNECCO S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 19 horas, en Arévalo 1440, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de directores titulares y suplentes por un año;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 7º de los estatutos.

$ 2.800.— e.14|4-Nº 20.819-v.19|4|61

CAILLON & HAMONET
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas de Caillon & Hamonet S. A. C. e I., a la Asamblea del 25|4|61, a las 12 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º C. C., ejercicio al 31|12|60 y ratificación sueldos directores;

2º Revaluación activo;

3º Elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.681-v.19|4|61

CARRANO HERMANOS
(Primer Instituto Dietético Argentino)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26, 18 horas, en sede social, para tratar:

1º Considerar documentación Art. 347 inc. 1º) del Código de Comercio, del ejercicio 31|12|1960;

2º Designación de directores y síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta;

3º Aumento del capital autorizado;

4º Consideración del revalúo practicado conforme ley Nº 15.272. — El Directorio. — Buenos Aires, abril 7 de 1961.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.274-v.19|4|61

CARMINA S. A.
Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 28|4|61, 11.30 horas, Corrientes 456, 2º, Cap., p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|12|60;

2º Fijación número miembros Directorio y elección nombramiento síndicos titular y suplente;

3º Designación dos accionistas p|firma acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.715-v.19|4|61

CONGREGACION RELIGIOSA ESPIRITUAL Y MUTUAL "AMOR A DIOS"
Registro de Culto Nº 36
Registro de Mutual Nº 1227
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Sr. congregante:

El Consejo Directivo invita a Ud. a la Asamblea Ordinaria que, de conformidad con lo determinado en el Art. 30 de su estatuto, se realizará el día sábado 29 de abril de 1961, a las 19 horas, en su sede central, sita en la calle Nahuel Huapí 5249 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) congregantes para que en representación de los demás, firmen el acta de la asamblea;

2º Consideración de la memoria anual, balance general e inventario y cuenta de gastos y recursos con dictamen del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1960;

3º Acuerdo al proyecto de reforma de los artículos 1º, 19 y 30º del estatuto e inserción del artículo 42º;

4º Acuerdo al proyecto sobre designación de un apoderado general de la Congregación;

5º Aceptación de los préstamos contraídos y cancelaciones efectuadas en el transcurso del año 1960;

6º Aceptación de la compra de una fracción de tierra de 147,65 m2. del lote "6 d" para ser anexado al lote "7 b", de propiedad de la Congregación ubicado en Ituzaingó, Partido de Morón, provincia de Buenos Aires;

7º Aceptación de la compra de una fracción de 5.384 m2. para ser destinado a "Templo Universal" y Anexo en la Filial Nº 5 de San Salvador de Jujuy provincia de Jujuy;

8º Aceptación de la donación de una propiedad ubicada en Ituzaingó, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires;

9º Designación de tres (3) congregantes asambleístas para actuar en la elección como Comisión Escrutadora;

10º Elección por renovación parcial de autoridades: en el Consejo Directivo: un (1) vicepresidente por el término de dos años; cinco (5) vocales titulares por el término de dos años y seis (6) vocales suplentes por el término de un año, en el Organo de Fiscalización: un (1) síndico titular por el término de dos años y un (1) síndico suplente por el término de un año;

11º Se fija el día sábado 29 de abril de 1961, a las 22 horas, como tiempo en que finalizará el plazo para emitir el voto por los congregantes de la sede central, y el mismo día y hora, como tiempo en que finalizará el plazo para recibir los votos emitidos por las filiales. — Con tal motivo, saludo a Ud. atte — p. Consejo Directivo, Juan B. Cusenza, presidente. — José Stranieri, secretario

$ 480.— e.14|4-Nº 20.713-v.17|4|61

CLINICA BATTERRICA S. A.
4812
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, calle Billinghurst 2084, el día 28 de abril de 1961, a las 20 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al décimo tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de tres directores titulares por vencimiento de mandato;

3º Elección de cuatro directores titulares por renuncia;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Tratamiento del revalúo contable de la Ley 15.272;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, 10 de abril de 1961

$ 3.600.— e.14|4-Nº 20.688-v.19|4|61

COMPAÑIA INMOBILIARIA ARGENTINA COMERCIAL Y FINANCIERA S. A. C. I. A. C. F. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 17 horas, en Alsina 655, 4º piso, Capital, para considerar:

1º La documentación del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio Nº 12, al 31|12|60;

2º Fijación y elección de directores, síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4 Nº 20.814 v.19|4|61

CENTRO ARGENTINO DEPENDIENTES DE ALMACEN
CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el estatuto social, la C. D. del Centro Argentino Dependientes de Almacén (Asociación de Socorros Mutuos, Cultural y Deportiva), convoca a los señores socios para realizar la Asamblea General Ordinaria Anual que se efectuará el día viernes 28 de abril, a las 21 horas, en el local social provisorio de la calle Chacabuco 1167, Dto. 4, Capital Federal, en el que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;

2º Designación de dos socios para que, conjuntamente con los señores presidente y secretario, firmen el acta de la Asamblea;

3º Consideración de la memoria y balance general con cuenta de ganancias y pérdidas, e informe de los revisores de cuentas, correspondiente al ejercicio administrativo fenecido el 31 de diciembre de 1960;

4º Nombramiento de la Junta Escrutadora que deberá controlar la elección;

5º Elección de los siguientes miembros para integrar la Comisión Directiva, en reemplazo de los que terminan sus mandatos, para el período 1961 - 1962: vicepresidente, prosecretario, tesorero, vocal titular 1º, vocal suplente, dos revisores de cuentas y dos suplentes de revisores de cuentas. — Manuel Campos, presidente. — Antonio Ragosa, secretario.

NOTA: Tienen derecho a participar de las Asambleas todos los socios que cuenten con seis meses de antigüedad, como mínimo, debiendo hallarse al día con la tesorería y acreditarse con la exhibición del carnet y recibos de pago de la cuota de socios. — Art. 55: Las Asambleas se celebrarán válidamente aun en el caso de reforma de Estatutos y Reglamentos internos y de disolución de sociedad, sea cual fuere el número de socios presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho al voto. — Ninguna Asamblea de asociados, sea cual fuere el número de socios presentes podrá considerar asuntos no incluídos en la convocatoria.

$ 480.— e.14|4 Nº 20.904 v.17|4|61

CUTRAL - CO S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 29 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local social, calle 24 de Noviembre Nº 73, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que fija el Art. 347 del C. Comercio, correspondiente al 2º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960;

2º Remuneración a los señores directores y síndicos;

3º Distribución de las utilidades del ejercicio;

4º Elección de dos directores por un año;

5º Elección de síndico titular y suplente;

6º Aumento del capital social autorizado (Art. 3º del Estatuto);

7º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 11 de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|4 Nº 20.973 v.19|4|61

COMPAÑIA DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 24|4|1961, a las 17 hs., en el local social Avda. Roque Sáenz Peña 788, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1960, e informe del síndico;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración de directores y síndico;

4º Eelección de directores y síndicos;

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4 Nº 21.008 v.19|4|61

C O D E M S A
Soc. Anón. Com., Ind., Fin. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 19.30 horas, en Viamonte 1653, 5º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y ratificación de la actuación del Directorio, correspondiente a los períodos 1|5|58 al 31|12|58; 1|1|59 al 31|12|59; 1|1|60 al 31|12|60;

2º Remuneración del Directorio y del síndico (Arts. 16 y 26, Inc. d de los Estatutos);

3º Distribución de utilidades;

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes para integrar el próximo Directorio y elección de los mismos;

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente;

6º Aumento del capital social. Emisión de acciones;

7º Reforma de Estatutos;

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|4 Nº 20.997 v.19|4|61

CLUB DE REGATAS LA MARINA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a Ud. a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 21 de abril de 1961, en el salón de la Asociación Nazionale Italiana, sita en la calle Alsina 1465, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Determinar las cuotas mensuales para las siguientes categorías de socios: activos, familiares y cadetes.

2º Fijar la fecha de aplicación de los aumentos de cuotas.

3º Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. — Hernán R. Pérez, presidente. — José Luis Sforzini, secretario.

$ 192.— e.14|4-Nº 20.766-v.15|4|61

C U Y A C O
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 10.30 horas, en Avenida La Plata 1802, Capital Federal, para tratar:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12 1960.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.781-v.19|4|61

CARSA S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 4.246

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1961, a las 16 horas, en Av. Pte. R. S. Peña 943, piso 3º, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º, Código Comercio, ejercicio 31|12|60;

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.789-v.19|4|61

COMPAÑIA VICTORIA S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Expte. N-3.854
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la vigésima Asamblea General Ordinaria que se realizará el 26 de abril de 1961, a las 16 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Consideración de la revaluación contable Ley 15.272.

3º Elección por un año de cinco miembros titulares y cinco suplentes; Síndico titular y Síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración del Síndico titular.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, a más tardar hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 4.800.— e.14|4-Nº 20.803-v.19|4|61

CORPORACION COMERCIAL ARGENTINA
S. A. Comercial Industrial y Financiera
16º EJERCICIO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28|4|61, horas 19, Corrientes 330, 2º piso, of. 215, Capital, efectos considerar doc. art. 347, C. Comercio al 31|12|60; determinación número y elección Directores, Síndicos y accionistas firmar Acta.

Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.812-v.19|4|61

COMPAÑIA ARGENTINA DE INGENIERIA
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 18 horas, en Lavalle 437, para tratar:

1º a) Considerar documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio; ejercicio 31|12|60:

b) Disposición de utilidades;

2º a) Elegir directores titulares y suplentes; síndicos titular y suplente;

b) Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.065 v.19|4|61

CONSTRUCCIONES RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 17 horas, en Lavalle 437, para tratar:

1º a) Considerar documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio; ejercicio 31|12|60;

b) Disposición de utilidades;

2º a) Elegir directores titulares y suplentes, síndicos titulares y suplentes;

b) Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.064 v.19|4|61

CIA. COLONIZADORA DEL NORTE
Sociedad Anónima
Nº 3.160

Convoca Asamblea Ordinaria para 25 de abril 1961, 18 horas, San Martín 492, tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 Código Comercio, ejercicio 31|12|60;

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas firmar el acta. — El Directorio

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.640 v.19|4|61

CLUB MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 del Estatuto Social, convócase a los socios activos y vitalicios al acto de Asamblea General Ordinaria, a realizarse en nuestra sede social, Chile 1043, el día 21 de abril de 1961, a las 19 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar, con el presidente y secretario, el acta de la Asamblea;

2º Consideración de la memoria anual, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio del año 1960, y del informe del Organo de Fiscalización;

3º Recurso interpuesto por D. Luis O. Merlo —ex socio Nº 6.055 (artículo 30, Estatuto Social), con motivo de su separación.

4º Socios Honorarios. Propuesta de la Comisión Directiva con respecto al socio vitalicio don Luis P. Sauze y a don Romeo Baleani. — Cándido Fernández, presidente. — Benito A. Vázquez, secretario.

Nota: a) La Asamblea deliberará válidamente con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada para su realización (Art. 31 del Reglamento Interno);

b) Para participar en la Asamblea se requiere antigüedad no menor de dos años, estar al día con tesorería y firmar la asistencia (Art. 34 Reglamento Interno);

c) Tendrán derecho a voto los socios vitalicios y los activos hasta el número 41.753 (Art. 30 del Reglamento Interno)

$ 624.— e.14|4-Nº 20.646 v.17|4|61

COMPAÑIA GENERAL DE CALZADO
Sociedad Anónima
Registro Nº 154
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 13 horas, en el local social Lavalle Nº 1546, 2º "F", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Revalúo contable, ley 15.272.

5º Designación de dos accionistas para que juntamente con el señor presidente firman el acta. — El Directorio.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, abril 11 de 1961.

$ 3.600.— e.14|4-Nº 20.651 v.19|4|61

CAYETANO E. SANTUCCI
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 12 horas, en Lavalle 3691, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al balance general finalizado el 31 de diciembre de 1960;

2º Consideración y aprobación del revalúo contable establecido por ley 15.272

3º Determinación del número de directores y su elección;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|4 Nº 20.116 v.19|4|61

CURTEX
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria S. A.
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para 25 abril 1961, 17 horas, en Lavalle 1527, 3º, Of. 15.

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos art. 347 C. Comercio, Ejercicio 31|12|60 y distribución utilidades.

2º — Aumento de capital y emisión acciones.

3º — Fijación número y elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firma del acta.

El Directorio.

$ 1.600 e.14|4-Nº 21.037-v.19|4|61

"CASA MUÑOZ, DONDE UN PESO VALE DOS"
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 31 de los Estatutos y de las disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril corriente, a las 11 horas, en la sede Central de la Sociedad, calle Esmeralda Nº 184, Capital, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la Memoria, Balance General, estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio 25º cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Consideración de operaciones reglamentadas por resolución de la Inspección General de Justicia, del 19 de abril de 1955. (Préstamos de Directores a la Sociedad).

4º — Remuneraciones de los Directores comprendidos en el artículo 27º de los Estatutos.

5º — Aprobación del revalúo contable practicado por el Directorio, de acuerdo con la Ley 15.272 y su reglamentación.

6º — Aumento de Capital (Artículo 3º de los Estatutos).

7º — Determinación del número de miembros del Directorio; elección de Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

8º — Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea. (Artículo 40º de los Estatutos).

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. (Artículo 35º de los Estatutos). — El Directorio.

$ 5.600 e.14|4-Nº 20.946-v.19|4|61

CISPLATINA
Constructora, Industrial, Comercial, Agrícola - Ganadera y Financiera, Sociedad Anónima

Convócase accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle San Martín 674, piso 1º, el 22 de abril de 1961, a las 11 horas, con el fin de tratar:

1º Consideración documentos previstos en el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades; ejercicio vencido el 31|12|60.

2º Consideración revalúo contable y destino a dar al saldo del revalúo;

3º Elección un presidente, un vicepresidente y tres directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.502-v.18|4|61

CARLOS LÜCKE S. A.
Industrial y Comercial de Hilados y Tejidos
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 340 y 347 del Código de Comercio y 14 y 36 inciso d de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local de la calle San Martín 536, 2º piso, izquierda, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al décimo séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960;

2º Distribución de las utilidades del ejercicio;

3º Fijación de las proporciones en la remuneración de los miembros del Directorio y síndico;

4º Fijación de honorarios de los directores con cargos rentados en la administración de la sociedad;

5º Elección de síndico y síndico suplente, por el término de un año;

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al indicado para la Asamblea, o bien sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione conforme a la Ley 12.156. — Podrán los señores accionistas hacerse representar por un mandatario, a cuyo efecto deberán dirigir una carta poder al presidente de la sociedad, según lo señala el artículo 21 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 5.200.— e.11|4 Nº 20.285 v.15|4|61

CARLOS LÜCKE S. A.
Industrial y Comercial de Hilados y Tejidos
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 348 del Código de Comercio y 15 y 16, inciso d de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en el local de la calle San Martín 536, 2º piso izquierda, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 6 a 25 inclusive, 29 a 34 inclusive, 38 y 39 y 42 a 44 inclusive de los Estatutos;

2º Modificación de los incisos j y ll del artículo 36 de los Estatutos;

3º Agregado de dos incisos al artículo 36 de los Estatutos;

4º Agregado de dos nuevos artículos a los Estatutos;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Para asistir a la Asamblea se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al indicado para la Asamblea o bien sus acciones, o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione conforme a la Ley 12.156. — Podrán los señores accionistas hacerse representar por un mandatario, a cuyo efecto deberán dirigir una carta poder al presidente de la Sociedad, según lo señala el artículo 21 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 4.800.— e.11|4 Nº 20.322 v.15|4|61

CIUDAD DE VICENTE LOPEZ
Sociedad Anónima de Transportes, Industrial, Comercial y Financiera Ltda.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1961, a las 9 horas, en el local sito en la calle Virrey Avilés 3163, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, planillas anexas, memoria del Directorio, informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social, clausurado el 31 de diciembre de 1960;

2º Fijación de los honorarios del Directorio y del síndico y distribución de utilidades;

3º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes que durarán tres años en sus funciones, en reemplazo de los que terminan su mandato y de síndicos titular y suplente que durarán un año en sus funciones;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. — El Directorio.

$ 3.600.— e.13|4-Nº 20.550-v.18|4|61

CADMA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1961, a las 11 horas en Viamonte 1430, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de los documentos mencionados en el Art. 347 del Código de Comercio.

2º Fijación del número de directores y su elección.

3º Designación de síndico y sus remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 19.721-v.18|4|61

CREDITO EDIFICADOR Y PAVIMENTADOR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 16 horas, en C. Pellegrini 1594, para:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º Código Comercio, ejercicio al 31|12|60. Utilidades.

2º Elección síndicos titular y suplente y dos accionistas para aprobación y firma de acta asamblea. — El Directorio.

$ 1.600.— e.13|4-Nº 20.087-v.18|4|61

CARL ZEISS ARGENTINA S. A.
Cía de Optica, Fotografía y Mecánica de Precisión

Se convoca a los accionistas de Carl Zeiss Argentina S. A., Cía. de Optica, Fotografía y Mecánica de Precisión a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de abril de 1961, a las 9 horas, en Avenida Corrientes 316, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Deliberar y resolver sobre la solicitud de restitución de la Personería Jurídica con sujeción a lo previsto en el art. 16 del Decreto Ley Nº 15.365 y facultar a quienes resulten designados para realizar las correspondientes gestiones ante las autoridades.

2º Designar a dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea en representación de los accionistas presentes en la misma. — Por los accionistas.

$ 2.800.- e.13|4-Nº 20.492-v.18|3|61

COMPAÑIA ARGENTINA DE PROMOCION EMPRESARIA S. A.
(C. A. P. E. S. A.)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23|4|961, dieciséis horas, en Chacabuco 567, 3º, Of. 17, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación remuneraciones especiales del Directorio;

2º Consideración documentación Art. 347 C. C. y distribución de utilidades ejercicio cerrado 31|12|960;

3º Fijación número miembros Directorio y su elección por un año;

4º Emisión y suscripción de acciones;

5º Elección síndicos titular y suplente por un año y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4 Nº 20.316 v.15|4|61

CERAMICA PLATENSE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1961, a las 20 horas, en Alvarado 3081, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 de Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Elegir directores y síndicos;

4 Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4 N 20.309 v.15|4|61

COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 25 de abril de 1961, a las 11 horas, en el domicilio social, Bartolomé Mitre 559, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del pago de los dividendos fijos atrasados sobre las acciones preferidas;

2º Rescate de las acciones preferidas de acuerdo con el artículo 5º;

3º Reforma de los estatutos sociales;

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para poder tomar parte en esta Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|4-Nº 20.270-v.15|4|61

COMPAÑIA ARGENTINA TINTORERIA Y APRESTO S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 15.30 horas, en Cangallo 564, para tratar:

1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|60.

2º Fijación del número y elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.251-v.15|4|61

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCTORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de abril de 1961, en el local social, Uruguay 1037, 7º piso, Capital Federal, a las 17 horas y media para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación contable del activo de la sociedad, Ley Nº 15.722.

2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo primero ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1960.

3º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y de los síndicos.

4º Elección de seis directores por el término de un año.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente por término de un año.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: — Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sobre el depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 4.000.— e.11|4-Nº 20.250-v.15|4|61

CENTERLAN S. A.
Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 16 horas, en la sede social, Desaguadero 3341.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1960.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 29, de los estatutos.

Buenos Aires, abril 7 de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.11|4-Nº 20.378-v.15|4|61

C. A. E. F.
Compañía Argentina Edificadora y Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 1961, a las 11 horas, en la sede social, calle Lavalle Nº 1454, 2º piso, oficina 16, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1960 e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Director delegado: Resolución Directorio 22|12|60.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.11|4-Nº 20.354-v.15|4|61

COMPAÑIA GENERAL MERCANTIL S. A. C.
Belgrano 510
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de abril de 1961, a las 17 horas, en el local social sito en la calle Belgrano 510, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Retribución del Directorio y de la Sindicatura, de conformidad con lo establecido en los artículos 4º y 8º de los Estatutos;

4º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos;

5º Elección del síndico titular y síndico suplente que han terminado sus mandatos;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.11|4-Nº 19.795-v.15|4|61

Sociedad Anónima Industrial y Comercial PRODUCTOS QUIMICOS CIBA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de abril del corriente año en el local de la Sociedad, calle Arias 1851, a las once horas treinta minutos, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Determinar la remuneración del Directorio y del Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del nuevo Directorio y fijación del término de su mandato.

5º Elección de Síndico titular y suplente.

6º Estudio de los puntos 1 y 2 de la Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 6 de diciembre de 1960.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|4-Nº 20.017-v.15|4|61

COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. RENACIMIENTO
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 32 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Crédito Ltda. "Renacimiento", convoca a los señores consocios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 16 de abril de 1961, a las 17 horas, en el local de la Asociación Uraniana "Renacimiento", Maza 150, Capital Federal, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura de la Asamblea y lectura del acta de la Asamblea anterior;

2º Memoria del Consejo de Administración y el Informe del Síndico;

3º Consideración de la Memoria y aprobación del Balance y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

4º Proposición sobre la distribución de excedentes;

5º Elección de los consejeros titulares y suplentes, de acuerdo con el art. 30 de los Estatutos y de un Síndico titular y un suplente;

6º Elección de la Comisión Revisora de Cuentas en representación de la Asamblea General Ordinaria;

7º Consideración y aprobación del monto de préstamos para los socios;

8º Asuntos relacionados con la nueva sede adquirida;

9º Aprobación del presupuesto para el año 1961;

10. Designación de dos socios para firmar el acta en representación de la Asamblea;

11. — Proposiciones e interpelaciones. El Consejo de Administración.

NOTA: Se previene a los señores socios que transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria, de acuerdo a los Estatutos, la Asamblea se iniciará cualquier sea el número de concurrentes.

$ 5.600.— e.11|4-Nº 20.213-v.15|4|61

CARLOS CERRUTI
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria yFinanciera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a las 19 horas en el local social, Rivadavia 10245, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del tercer ejercicio al 31 de diciembre de 1960 s|art. 347 C. C.

2º Renovación del Directorio por cese de mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.232-v.15|4|61

COZZO HNOS.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 18.30 horas en el local social, Uruguay 772 8º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del tercer ejercicio al 31 de diciembre de 1960, según Art. 347, C. C.;

2º Renovación del directorio por cese de mandato;

3º Eelección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.233-v.15|4|61

C O U N S E L L O R
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Reconquista 336 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1961, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 21, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.11|4-Nº 20.297-v.15|4|61

COMPAÑIA DE INVERSIONES "C O I N S A"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 430, segundo piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de un director titular por tres años y síndicos, por un año.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a las asambleas, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito en Banco, en el domicilio de la sociedad, cuando menos, tres días antes del fijado para asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.11|4-Nº 20.293-v.15|4|61

COZZO HNOS.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 19 horas en el local social, Uruguay 772, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital a 25.000.000.— pesos m|n.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.237-v.15|4|61

C A T L E N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 22 de abril de 1961, a las 10 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de do accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.412-v.15|4|61

CONSTRUCTORA SANTA FE
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 22 de abril de 1961, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.409-v.15|4|61

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO
CONVOCATORIA

Se invita a los miembros de la Corporación del Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 28 de abril de 1961, a las 18.30 horas, en el salón de la Secretaría, calle Sarmiento Nº 385, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la Cuenta de Gastos y Recursos, Balance General, Inventario y Memoria del año terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Elección de cuatro miembros por dos años para reintegrar la Comisión Administradora.

3º Nombramiento de dos miembros para firmar el acta. — El Secretario.

$ 4.800.— e.8|4-Nº 19.792-v.19|4|61

C. A. M. E. T.
Compañía Argentina de Maquinarias y Estudios Técnicos S. A.
Registro Nº 5092
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1961, a las 18 horas, en el local Bartolomé Mitre 226, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 13º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Elección de directores y síndico.

3º Remuneraciones a directores y síndico.

4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.13|4-Nº 20.631-v.18|4|61

COMPAÑIA IMPORTADORA DE PAPEL S. A.
Registro Nº 4017
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1961, a las 17 y 30 horas, en el local Bartolomé Mitre 226, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 19º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Distribución de la utilidad.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.13|4-Nº 20.628-v.18|4|61

CORTES VARELA, TICOZZI & CIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1961, a las 18 horas, en la sede social, calle Pozos 55, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos fijados en el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960. Remuneración del síndico.

2º Elegir directores y síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.582-v.18|4|61

CODEL S. A.
Técnica, Industria y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 24, abril 1961, a las once, en Avda. Roque Sáenz Peña 740 4º "B"

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º Cód. Comerc. 31|12|1960;

2º Revaluación contable Ley Nº 15.272;

3º Fijación del número del Directorio y su elección, lo mismo que de síndicos, por un año;

4º Designación accionistas que suscriban acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.687-v.18|4|61

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)
Número de Registro (Nac. 983)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril próximo, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle San José 180, a las 15.30 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 49º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1960;

3º Remuneración del síndico y del síndico suplente;

4º Elección de directores titulares y director suplente;

5º Elección de síndico y síndico suplente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle San José 180 lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26º de los estatutos. — El Directorio. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1961.

$ 15.600.— e.7|4-Nº 19.647-v.24|4|61

C I M F A
CIA. INDUSTRIAL Y MERCANTIL FILIZOLA, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1961, a las 19 horas, en el local Belgrano 1389 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de Directorio;

4º Elección de Síndicos, titular y suplente;

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.17|4-Nº 19.489-v.21|4|61

"CH"

"C H I T A"
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Reg. 9157

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 10 horas, en 25 de Mayo 33, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 341, inc. 1 del C. de Comercio, ejercicio al 31 diciembre de 1959.

2º Fijación número directores para próximo ejercicio y elección de directores y síndicos, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.287-v.15|4|61

"D"

D E C A
Industrial y Comercial S. A.
Deutz-Cantábrica Fábrica de Tractores y Motores
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo prescripto por los Estatutos en su artículo 19, se cita a los señores Accionistas para el día 26 de abril de 1961, a las 15 horas, en el local de la calle Bernardo de Irigoyen 972, piso 2º, Capital Federal, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos, artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1960.

2º — Distribución de las utilidades de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos.

3º — Elección de dos Síndicos titulares y dos suplentes.

4º — Retribución mensual de los señores Directores y Síndicos durante el próximo ejercicio. (Artículo 18 de los Estatutos).

5º — Nombramiento de dos señores Accionistas para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del Acta de la Sección y la firmen en representación de la Asamblea.

$ 4.000 e.14|4-Nº 20.813-v.19|4|61

DESTILERIA SAN IGNACIO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Séptimo Ejercicio que tendrá lugar el día 26 de abril de 1961, a las 15.30 horas, en la sede de la Sociedad, Luzuriaga 361, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 7º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º — Remuneración al Directorio y Síndico.

3º — Distribución de utilidades y fijación de dividendos.

4º — Consideración del rescate de las acciones preferidas actualmente en circulación.

5º — Conversión de acciones ordinarias de la clase A de las series 9 y 10 de acciones preferidas, ya emitidas oportunamente.

6º — Emisión de dos millones de pesos en acciones ordinarias de la clase A con los mismos números de acciones y títulos de las acciones preferidas que se rescatan.

7º — Autorización al Directorio para estudiar la revaluación del activo bajo el aspecto contable.

8º — Consideración de la renuncia de un director.

9º — Determinación del número de Directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos.

10º — Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos.

11º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 6.000 e.14|4-Nº 20.857-v.19|4|61

D I L A R
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase Asamblea Ordinaria para el 29 de abril, a las 18.30 horas, en San Martín 663, piso 8º, para tratar:

1º — Consideración documentos art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, Ejercicio 31|12|60.

2º — Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar Acta.

El Directorio.

$ 1.600 e.14|4-Nº 20.870-v.19|4|61

DELCARLO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede legal, Córdoba 612, entrepiso, Capital Federal, el día 27 de abril de 1961, a las 19 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al segundo ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 18, inciso C de los Estatutos;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos asambleistas para que suscriban y aprueben el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, sobre el depósito anticipado de acciones.

$ 3.200.— e.14|4-Nº 20.726 v.19|4|61

DIBEL S. A. I. C. F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25|4|61, a las 8.30 horas, en Reconquista 336, pi o 11 X, para tratar: Elección 2 accionistas, consideración documentos art. 347, C. C. al 31 12 60, honorarios, designación Directorio, síndicos. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.936-v.19|4|61

DENARI HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 24 de abril de 1961, a las 16 horas, en Brándsen 925, para considerar:

1º Los documentos del art. 347 inc 1º del Código de Comercio del ejercicio 31 de diciembre 1960.

2º Remuneraciones directores y síndicos.

3º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.982-v.19|4|61

DOMINGO RONCO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril de 1961, hora 19, en Balcarce Nº 554, Capital, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc 1º del Código de Comercio; ejercicio al 31 de diciembre de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital a $ 10.000.000.

4º Fijación número de directores y su elección de síndicos.

5º Designación de 1 accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 19.910-v.18|4|61

DECAP
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Registro Nº 8160
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinara para el 24 de abril de 1961 a las 16 horas, en Moreno 1248, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|1|61.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 960.— e.13|4-Nº 20.507-v.15|4|61

D U N C A L
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 21 de abril de 1961, a las 12,30 horas, en Corrientes 545, escritorio 106, para tratar.

1º Elevación del capital autorizado.

2º Designación directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.208-v.15|4|61

DELTER S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de abril de 1961, a las 11 horas, en Lima 187, 7º piso, oficina 6, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960

2º Elección de directores y síndicos, determinando la duración de sus mandatos

3º Designación de d s accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 19.404-v.15|4|61

D U C A T I
Ducati Argentina S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20|4|1961, a las 11 hs., en Lavalle 1454, 7º P., Capital, para tratar:

1º Documentos art. 347 Cód. de Com., ejercicio cerrado 30|12|1960.

3º Designación de dos accionistas para dicos.

3º Designación de accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.386-v.15|4|61

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 24 de abril de 1961, a las 17 horas, calle Reconquista Nº 281, escr. 19, 2º piso, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado (Decreto 852|55).

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.426-v.15|4|61

DIALA SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Reconquista 336 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1961, a las 16.30 horas, en la sede de Reconquista 336, 2º piso, oficina 21, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del Síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1960.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.11|4-Nº 20.298-v.15|4|61

D. I. S. A. R. S. A.
Distribuidora Argentina S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1961, a las 16.30 hs., en el local de la calle Cangallo 564, 2º p., Capital, para tratar:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1960.

2º Elección del Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio

$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.382-v.15|4|61

"E"

EDITORIAL LABOR S. A. ARGENTINA
Venezuela 617 — Capital
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 16 horas, en Venezuela 617.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, informe del síndico, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1960;

2º Consideración del revalúo contable ordenado por el directorio;

3º Remuneraciones de directores;

4º Elección de directores y síndicos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en un Banco, en la sede social, calle Venezuela 617, con dos días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio

$ 3.600.— e.14|4-Nº 19.867 v.19|4|61

EFRAIN RODRIGUEZ
S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 25 de abril de 1961, a las 10 horas, calle Cabezón 2358 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, aprobación de la memoria, cuenta de ganancias y pérdidas, balance e inventario general e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para la asistencia se recuerda los artículos 12 y 16 de los Estatutos.

Buenos Aires, 4 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 19.678 v.19|4|61

EL PELETERO INGLES, EISELE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Córdoba 654, el día 24 de abril de 1961, a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1960;

2º Considerar las remuneraciones de directores gerentes;

3º Integración del directorio;

4º Designación de síndico titular y síndico suplente;

5º Canje de las actuales acciones por nuevas planchas;

6º Afectación del saldo del Revalúo Contable;

7º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones Estatutarias sobre depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 3.600.— e.14|4-Nº 20.288 v.19|4|61

ESTANCIA SANTA POLONIA
S. A. A. C. F. e Inmobiliaria
(Nº 9182)
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria del 29 de abril de 1961, 9 horas, en O'Higgins 2030, 5º piso, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|60.

2º Remuneración síndico.

3º Elección de Directorio.

4º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.818-v.19|4|61

EL ARBOL S. A.
Suipacha 756 — Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "El Arbol" S. A. I. A. y F., a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 15 horas, en Suipacha 756, 4º P., para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Inc. 1º C. C. del ejercicio cerrado el 31|12|60.

2º Fijar número y elegir directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.962-v.19|4|61

EMER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26|4|61, a las 15 horas, en Reconquista 336, piso 11, Dpto. X, Capital, para tratar:

Designación de 2 accionistas, consideración documentos art. 347 C. Com. al 31|12|60, remuneraciones, fijación del número de directores y su elección y nombramiento de síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.940-v.19|4|61

E. I. F. R. A. S. en C. p. A.
Establecimientos Industriales Fabricación Representaciones de Autorex
CONVOCATORIA

E. I. F. R. A. Soc. en Com. por Acc., llama a Asamblea General en el local de Av. Santa Fe 1152, a los socios y accionistas para el día 28 de abril de 1961, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance general y del cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del primer ejercicio cerrado el 31 de enero de 1961.

2º Proposición de aumento del capital social.

3º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que, de acuerdo con el Art. 7º, si transcurrida una hora de la fijada para la reunión no hubiera quórum, la asamblea se constituirá cualquiera fuera el número de socios y accionistas presentes, y las resoluciones se adoptarán por la simple mayoría de capitales presentes, cualquiera fuera el capital representado.

$ 3.200.— e.14|4-Nº 21.000-v.19|4|61

E U I L L A D E S
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Rural
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Euillades" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Rural, a Asamblea Extraordinaria, para el día 22 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en la sede social, calle Cerviño 3333|83, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Reforma de los artículos 4º, 5º, 6º y 7º de los estatutos sociales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4-Nº 20.475-v.18|4|61

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CORNI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1961, a las 10,30 horas, en Reconquista 533, 4º piso, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio y Distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Revalúo contable ley 15.272.

4º Ratificación poderes á terceros.

5º Designación síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.198-v.15|4|61

EL SOL DE TUCUMAN
Sociedad Anónima Agropecuaria Inmobiliaria - Financiera
Registro Nº 10.537
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 19 horas, en el local de Aráoz 2891, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 de Código de Comercio, ejercicio 31|12|60.

2º Elección de Directores y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recomienda tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto, con respecto a depósito previo de acciones. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.369-v.15|4|61

E U I L L A D E S
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Rural

Convócase a los señores accionistas de "Euillades" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Rural, a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 22 de abril de 1961, a las 10 horas en la sede social, calle Cerviño 3333|83, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. de C., ejercicio 31|XII|60. Distribución de utilidades.

2º Revalúo contable.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.476-v.18|4|61

E D I F I L M
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de Edifilm S. A. C. e I. para el día sábado 22 de abril de 1961, a las 13 horas, en su sede social, San José 1141, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 11 del estatuto respecto al depósito anticipado de las acciones en la Caja Social.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.682-v.18|4|61

EL CIGARRAL S. A.
Agropecuaria, Industrial & Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 10.119

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1961, a las 11,30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital Federal, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Número de directores que deberá formar el Directorio durante el ejercicio 1961, según el artículo Nº 13 de los estatutos.

3º Elección de los nuevos directores.

4º Elección de síndicos titular y suplente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 26 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de depósitos en la Sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 4.800.— e.11|4-Nº 20.376-v.15|4|61

EMEPE S.A.I.C.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 22 de abril de 1961, a las 9 horas, en Barragán 661, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio 1960.

2º Fijar número de directores y su elección.

3º Elección de un síndico titular y uno suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.256-v.15|4|61

"F"

FI - AR
Financiadora Argentina S. A.
Fin., Ind., Com., Inmob.
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20º de los estatutos, el Directorio de Fi-Ar Financiadora Argentina S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea Geeeral Ordinaria, a celebrarse el día 25 de abril de 1961, las 11 horas, en su sede social Maipú 484, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1960.

2º Destino de las utilidades.

3º Designación del síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — El Directorio.

Los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o constancias de depósito bancario, en las oficinas de la sociedad, calle Maipú 484, 3er. piso, hasta el día 17 de abril de 1961.

$ 3.600.— e.14|4-Nº 20.052-v.19|4|61

FINAGA
S. A. Financiera, Inmobiliaria Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 9 horas, en Cangallo 346, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|1960.

2º Revaluación contable del activo de la sociedad, Ley 15.272.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.204-v.19|4|61

FIZECHE
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1961, 19 horas, en Uruguay 1319, 4º piso, Capital Federal, para tratar:

1º Documentos artículo 347 Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1960.

2º Distribución utilidades, remuneración síndico.

3º Determinación número directores, elección directores y síndicos.

4º Designación dos accionistas firma del acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.721-v.19|4|61

FI - AR
Financiadora Argentina S. A. Fin., Ind., Com., Inmob.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26º de los estatutos, el Directorio de Fi-Ar, Financiadora Argentina S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1961, a las 12 horas, en su sede social, calle Maipú 484, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital.

2º Modificación de los estatutos.

3º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 22 de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|4-Nº 20.440-v.19|4|61

FABRICANTES UNIDOS DE MEDIAS S. A. I. C.
(Nº 9.305)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1961, a las 19 horas, en Lavalle 2673, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de octubre de 1960.

2º Elección de un director, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Elección de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.242-v.19|4|61

FAIRWAYS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1961 a las 9.30 horas en Maipú número 723, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados prescriptos por el art. 347 del C. de Comercio, correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos.

Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 21.046-v.19|4|61

FRATERNA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 6.572
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el martes 25 de abril, a las 17,30, en Florida 347, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del capital social a m$n. 5.000.000.

4º Resolución sobre el número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación del secretario que debe autorizar el acta y de dos accionistas para aprobarla y suscribirla. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|4-Nº 20.672-v.19|4|61

FARMEX
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1961, a las 15 horas, en Sarmiento 643, 7º piso (Estudio Moltedo), para tratar:

1º Ratificación designaciones y gestión directores y síndico.

2º Consideración documentos, artículo 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 30|4|59

3º Idem, ejercicio 30|4|60.

4º Designación nuevo Directorio.

5º Designación síndico.

6º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.996-v.19|4|61

FEBOMAR S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Capital $ 2.000.000
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Febomar S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera" a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1961, en el local de la calle Uruguay Nº 1134, 10º A, de esta Capital Federal, a las 11 horas, a fin de considerar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al IX ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Designación de cuatro directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|4-Nº 20.753-v.19|4|61

FICONAR S. A.
de Financiación, Construcciones y Arquitectura

Convócase a Asamblea Ordinaria para día 26|4|1961, 17.30 hs., en Darwin 331, 1º, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 C. Comercio, y distribución utilidades, ejercicio al 31|12|60.

2º Fijación número directores y su elección; designación síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.851-v.19|4|61

FOMENTAL S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Suipacha 756, 4º P, para el día 25 de abril de 1961, a las 16 horas, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|60.

2º Aprobación honorarios abonados al Directorio y fijación de los correspondientes al próximo ejercicio.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de tres directores titulares y síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|4-Nº 20.957-v.19|4|61

FRANCISCO HUBER S. A. C. F. I. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25|4|61, a ls 18 horas, en V. Gómez 3749, piso 1º, Capital, para tratar:

Designación de 2 accionistas, revalúo contable, consideración documentos art. 347 del C. de Com., distribución de utilidades, honorarios y elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.943-v.19|4|61

F I N A R O S A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las quince horas, en el local social calle Bartolomé Mitre 311, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de los documentos que menciona el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960;

2º Remuneración al Directorio y al síndico titular;

3º Designación de directores por el término de dos años;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.707-v.18|4|61

FARLOC ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en Viamonte 1420, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de los documentos mencionados en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Fijación del número de directores, y su elección.

3º Designación de síndico y sus remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4-Nº 19.722-v.18|4|61

FRUTAS GATO NEGRO S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de abril de 1961, a las 18,30 horas, en Lavalle 3161, 4º piso "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Distribución de las utilidades del ejercicio.

3º Determinación del número de directores y su elección por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Revalúo contable de bienes de acuerdo a la Ley 15.272 y su reglamentación

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.— Buenos Aires, abril de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.11|4-Nº 19.956-v.15|4|61

FOMENTO REGIONAL ECONOMICO
Sociedad Anónima
F. R. E. S. A.

Se convoca a los señores accionistas par las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el sábado 22 de abril de 1961, en el local Avda de Mayo 1430, piso 3ro., departamento 25, en esta Capital, a las 17 horas y 18,30 horas respectivamente, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Aprobación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio terminado le 31 de diciembre de 1961 y de la correspondiente memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Reforma del estatuto social de Fomento Regional Económico S. A.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.11|4-Nº 20.073-v.15|4|61

FELSINA S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dí 22 de abril de 1961, a las 10 horas, en la sede social, Tucumán 859, p. b., para el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 inciso Iº, Cód. de Com., 5º ejercicio (1º julio 1959 - 30 junio 1960).

2º Remuneración al síndico.

3º Designación de síndicos por terminación de mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.390-v.15|4|61

F I D E L E S
Financiera del Este S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1961, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 21, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1960.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Consideración del revalúo contable.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.11|4-Nº 20.294-v.15|4|61

FIDUCIA S. A.
Comercial, Financiera y de Inversiones Industriales
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a las 16, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C. al 31|12|1960 y destino de las utilidades.

2º) Fijación del número y elección de Directores.

3º) Elección de Síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán proceder de acuerdo con el art. 21º de los Estatutos. Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Société Bancaire d'Investissements (Sobadi), de Luxemburgo y para su representación procederán conforme al segundo párrafo del precitado art. 21º.

El Directorio.

$ 9.600 e.6|4 Nº 19.509 v.22|4|61.

"G"

GAMMA S. A.
Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 9,30 horas, en Cangallo 346, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|1960;

2º Revaluación contable del activo de la Sociedad, Ley 15.272;

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. - El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.191-v.19|4|61

GRANDES AVENIDAS
Sociedad Anónima Inmobiliaria
G. A. S. A. I.
Registro Nº 4027
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, horas 10,30, en Avenida de Mayo Nº 695, piso 1º, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º, C. de C., ejercicio al 31|12|1960;

2º Elección directores y síndicos artículos 8º, 9º y 18º estatutos;

3º Revalúo contable;

4º Reforma de estatutos Arts. 1º, 2º, 21º y 23º y supresión de los artículos 30º y 31º;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.510-v.19|4|61

GEOTECNICA S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1961, 18 horas, en Charcas 1775, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable, Ley 15.272.

2º Considerar documentos art. 347 Código Comercio, ejercicio al 31|12|60, y distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el requisito del art. 14º de los estatutos para concurrir a la asamblea.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.358-v.15|4|61

GUILFORD ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas para el día 24 de abril de 1961, a las 10 horas, en Corrientes 2068, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a $ 100.000.000.

2º Autorización al Directorio para efectuar emisiones de acciones, fijando el destino.

3º Eventual reforma de los estatutos y cotización de acciones en Bolsa.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. —e.11|4-Nº 20.333-v.15|4|61

G U A Y A Q U I L
Sociedad Anónima
Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 21, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pér-

didas, inventario e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1960.

2º Determinación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.290-v.15|4|61

GIOR - MAR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Reg. Nº 9.016

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1961, a las 10,30 horas, en Doblas Nº 94, piso 3º "B", para considerar:

1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1960.

2º Elegir Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Ditorio.

$ 1.600.— e.11|4 Nº 19.420-v.15|4|61

"H"

HORIZON COTTAGE
Sociedad Anónima,
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Suipacha 756 4º piso, el 24 de abril de 1961 a las 10 horas para tratar:

1º Consideración documentos, artículo 347, inc. 1º C. C. del ejercicio cerrado el 31|12|60.

2º Elegir tres directores, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20 948-v.19|4|61

H A V E R O
Exportación de Productos Sudamericanos
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 15 horas, en San Martín 296, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Fijación de remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Aprobación del revalúo contable, de acuerdo a la Ley Nº 15.272.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un (1) año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4-Nº 20.327-v.18|4|61

HUA HUM S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria, día 21|4|61, a las 9 horas, en Lavalle 710, 2 "A", tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración docs. art. 347, inc. 1º, C. de Comercio, corresp. ejercicio cerrado 31|12|60.

2º Elección directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.436-v.15|4|61

HIJOS DE ARAGON VALERA
Sociedad Anónima Comercial y Mandataria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 22 de abril de 1961, a las 12 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Cangallo 1173, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, informe del síndico, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y asignaciones abonadas a miembros del Directorio ad-referéndum de la Asamblea, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Distribución de utilidades (propuesta del Directorio).

3º Retribución a Directorio y síndico (propuesta del Directorio).

4º Designación director reemplazo director fallecido.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Aumento del capital social, forma y plazo de integración (art. 6º estatutos).

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.11|4-Nº 19.967-v.15|4|61

HUMAITA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial
Reconquista 336 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

El Directorio de acuerdo con el artículo 17, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, Oficina 21, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1960.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.296-v.15|4|61

"I"

I N D U T I L
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 10 horas, en el local social Calle Moreno Nº 2014, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 inc. 1º) del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1960;

2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.800 — e.14|4-Nº 20.684-v.19|4|61

INTA
Industria Textil Argentina, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores tenedores de acciones ordinarias de "Inta, Industria Textil Argentina, S. A." a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1961 a las 15 horas en el local de la calle Sarmiento 355, piso 1º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Fijación de la gratificación al personal.

4º Establecer la forma de pago de los honorarios de los señores directores y síndico y gratificaciones al personal (en acciones ordinarias "B" de la sociedad aforadas al precio de cierre en Bolsa del día inmediatamente anterior al de la asamblea y|o en efectivo).

5º Utilización de m$n. 12.181.500.— de las reservas sociales para parte del dividendo en acciones ordinarias, a las de igual clase, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

6º Distribución de utilidades.

7º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

8º Elección de síndicos titular y suplente.

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos sociales para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o, en su defecto, un certificado expedido por un Banco regido por la Ley 12156, a fin de obtener el boleto de entrada a la asamblea. — En el caso de que las acciones se encuentren en el extranjero el tenedor de las mismas podrá presentar un certificado de depósito debidamente autenticado. El depósito de las acciones o del certificado deberá realizarse con tres días de anticipación al de la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 6.000.— e.14|4-Nº 20.988-v.19|4|61

INTERCONTINENTAL - EXPORT
S. A. Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Suipacha 756, 4º para el día 24 de abril de 1961 a las 16 horas, para tratar:

1º Considerar documentos, art. 347, inc. 1º C. C., corespondientes al ejercicio cerrado el 31|12|60.

2º Fijar número y elegir directores y Síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.953-v.19|4|61

I N L A P E
Industria Lana Peinada "Villa Martelli"
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 5765

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1961, a las 17 horas, en el local social, sito en la Avda. Corrientes 1515, piso 8º, Dpto. "D", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 10º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de síndicos titular y suplente, por un año;

3º Modificación del Estatuto Social;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|4-Nº 21.056-v.19|4|61

IDEAL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará en la Ciudad de Buenos Aires, en el local social sito en la calle Gallo 1192, el día 28 de abril de 1961, a las dieciocho horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1960, y el informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas disposición art. 14 estatutos, sobre depósito acciones. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|4-Nº 19.554-v.15|4|61

INMOFINA
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril de 1961 a las 17, en Av. Roque Sáenz Peña 832, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 C. C. al 31|12|1960 y destino de las utilidades

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán proceder de acuerdo con el art. 10º de los estatutos. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.240-v.15|4|61

I N C O S A S.A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Importación - Exportación
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de abril de 1961, a las nueve horas, en la sede social, calle Uruguay 520, 4º piso, escritorio 8, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Elección de directores y síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4 Nº 20.552 v.18|4|61

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS "LIM" S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 19.30 horas, en la Avda. Córdoba 5401, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Proyecto de reforma parcial de los estatutos de la sociedad, según texto que queda a disposición de los señores accionistas en la sede social;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

Art. 24º de los estatutos: Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas depositarán, con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones, o el recibo de depósito de las mismas expedido por un Banco de la República o del extranjero, de tenerlas depositadas a su orden. — Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 3.200.— e.13|4 Nº 20.509 v.18|4|61

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS "LIM" S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 18 horas, en la Avda. Córdoba 5401, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneración a los directores y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1930;

2º Determinación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos por el término de un año;

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Remuneración del síndico para el ejercicio 1961;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;

Art. 24º de los estatutos: Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones, o el recibo de depósito de las mismas expedido por un Banco de la República o del extranjero de tenerlas depositadas a su orden. — Buenos Aires, 4 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 4.400.— e.13|4 Nº 20.508 v.18|4|61

"IWECO"
Isidoro Weil y Cía., S. A. C. I.

Asamblea Ordinaria 26 de abril de 1961, 9.30 horas, Espinosa 42:

ORDEN DEL DIA:

Considerar doc. art. 347, Cód. Com. 31|12|1960. — Revalúo contable Ley 15272. — Distribución utilidades. — Aumento Capital. — Elegir Directores y síndicos. Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.11|4-Nº 20.361-v.15|4|61

INMOBILIARIA RECONQUISTA
Sociedad Anónima
Registro 5835
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril, a las 10 horas 30 minutos, en el local calle Reconquista Nº 320, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960;

2º Designación de cinco directores, un síndico titular y un síndico suplente:

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.13|4 Nº 20.579 v.18|4|61

INDUSTRIA VIDRIERA OBRERA S.A.
Nº 6688
CONVOCATORIA

Convoca accionistas Asamblea Extraordinaria, 20.30 hs., 27|4|61, Rivadavia 4965, piso 11, tratar disolución sociedad y designación dos accionistas firmar acta. — Buenos Aires, abril 8 de 1961. — El Directorio.

$ 1.200.— e.13|4 Nº 20.643 v.18|4|61

"J"

JABON FEDERAL
(DELBENE HNOS. Y SABIA LTDA.)
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el artículo 25 del Estatuto Social y lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 1793|956 del P. E. N., se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 28 de abril de 1961, a las 18 horas y 30 minutos, en el local Avda. Diag. Roque Sáenz Peña Nº 730, piso octavo, escritorio Nº 85, a fin de tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la reforma al Estatuto Social en base al proyecto preparado por el Directorio y cualquiera otra modificación, rectificación o ampliación que resuelva la asamblea;

2º Autorización al presidente y a los directores delegados conjunta, separada o alternativamente, para gestionar la aprobación de las reformas que sancione la Asamblea, con facultad expresa para aceptar las modificaciones que puedan sugerir las autoridades y dar cumplimiento a los trámites de protocolización e inscripción:

3º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, firmen el acta de la Asamblea, conjuntamente con las autoridades de la misma.

Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — Por el Directorio: Dr. Horacio A. Pozzo, presidente.

Nota: Art. 29 del Estatuto: Los accionistas, para tener derecho de asistir a la Asamblea, sea ésta Ordinaria o Extraordinaria, depositarán sus acciones integradas y sus certificados nominativos en las cajas de la Sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la reunión y deberán al mismo tiempo retirar la boleta de entrada en la cual constará el número de acciones y de votos que les corresponden en primer cómputo.

$ 5.600.— e.14|4-Nº 20.801-v.19|4|61

JABON FEDERAL (DELBENE HNOS. Y SABA LTDA.)
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 25 del Estatuto Social y lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 1793|956 del P. E. N., se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 28 de abril de 1961, a las 18 horas, en el local Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 730, piso octavo, escritorio Nº 85, a fin de tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al 15º ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1960;

2º Fijación del número de miembros titulares del Directorio y de suplentes de síndico, conforme a lo dispuesto en el Estatuto arts. 12 y 22;

3º Elección de directores titulares por tres años y elección de un síndico titular y uno o más síndicos suplentes por un año;

4º Autorización del revalúo contable de acuerda Ley 15.272;

5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, firmen el acta de la Asamblea, conjuntamente con las autoridades de la misma.

Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — Por el Directorio: Dr. Horacio A. Pozzo, presidente.

Nota: Art. 29 del Estatuto: Los accionistas para tener derecho de asistir a la Asamblea, sea ésta Ordinaria o Extraordinaria, depositarán sus acciones integradas y sus certificados nominativos en las cajas de la Sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la reunión y deberán al mismo tiempo retirar la boleta de entrada, en la cual constará el número de acciones y de votos que les corresponden en primer cómputo.

$ 5.600.— e.14|4-Nº 20.786-v.19|4|61

J. FERNANDEZ NOVOA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 26 de abril de 1961, a las 18.30 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno 1844, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1960.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Elección de dos directores suplentes, un síndico titular y uno suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea.

$ 4.000.— e.11|4-Nº 20.223-v.15|4|61

"K"

KING RANCH ARGENTINA (ESTANCIAS REY)
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial y Financiera
Memoria y Balance correspondientes al quinto ejercicio financiero vencido el 31 de diciembre de 1960, presentados a la Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 1961
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local Avda. Julio A. Roca 610, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1960;

2º Nombramiento síndicos y fijar remuneraciones directores y síndicos;

3º Dos accionistas firma acta Asamblea.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.899-v.19|4|61

"L"

L I S U M O
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convócase Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1961, hora 9, en Billinghurst 2524, piso 1º, para tratar:

1º Reforma estatutaria;

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.784-v.19|4|61

LOS AROMOS S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria; día 28|4|61; 10 horas 45 minutos; Corrientes 456, 2º piso, Dto. 26, Cap., para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado, según artículo 4º;

2º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.734-v.19|4|61

LOS AROMOS S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 28|4|61, 10.30 horas, Corrientes 456, 2º piso, Dto. 26, Cap., para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|12|60;

2º Fijación remuneración Directorio y Síndico; distribución utilidades;

3º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento Síndicos titular y suplente;

4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.719-v.19|4|61

LABORATORIOS MIDY S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas de Laboratorios Midy S. A. C. I. F. e I., a la Asamblea del 25|4|61, a las 11.30 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, inc. 1º C. C., ejercicio al 31|12|60.

2º Elección directores y síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.680-v.19|4|61

LA BLANCA S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día miércoles 26 de abril de 1961, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 443, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo Contable - Ley 15 272.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Inventario, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960, e informe del Síndico.

3º Fijar número de directores y elección de los mismos.

4º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la Asamblea para obtener el boleto de entrada que determinará el número de votos que corresponde. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|4-Nº 20.674-v.19|4|61

LA MAXLMA S. A.
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 10 horas, en Cangallo 346, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|1960;

2º Revaluación contable del activo de la Sociedad, Ley 15.272;

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.203-v.19|4|61

L E D A T E X
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 24 de abril de 1961, a las 17 horas, en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 341, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneración al Directorio y síndico;

4º Elección síndicos, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|4-Nº 20.737-v.19|4|61

LA RIOJANA
Cía. Com. Ind. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 10 y 30 en Salta 638, para tratar:

1º Consideración memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Consideración de los honorarios del Directorio cargados a gastos generales del ejercicio.

3º Distribución de utilidades.

4º Consideración del revalúo contable.

5º Aumento de capital.

6º Elección del síndico titular y suplente.

7 Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|4-Nº 21.022-v.19|4|61

LA ASTURIANA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1961, a las 16 horas, en Alsina 2934, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de diciembre de 1960.

2º Aprobación revaluación contable, Ley 15.272 y su destino.

3º Elegir siete directores titulares, síndico y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 21.047-v.19|4|61

LOS CABRITOS
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 10 horas, en el local social, calle Suipacha 512, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960.

2º Fijación de la remuneración a los socios Gerentes.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

$ 1.680.— e.14|4-Nº 20.971-v.17|4|61

L E G U M I
S. A. Financiera
N-6.333

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de abril de 1961, a las 11 horas, en Sarmiento 329 (10º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable, Ley 15.272 y aumento del capital social.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico, distribución de utilidades y remuneración Directores y Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1960.

3º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.832-v.19|4|61

LA ESPIGA
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 9 horas, en el local social, calle Avda. Pte. Roque S. Peña 710, 7º P. "A", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960.

2º Fijación de la remuneración a los socios Gerentes.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

$ 1.680.— e.14|4-Nº 20.968-v.17|4|61

LOPEZ & LOPEZ AUTOMOTORES S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 11 horas, en la calle Florida Nº 229, piso 7º, of. 716, para considerar:

1º Documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|60;

2º Honorarios Directores y Síndico titular;

3º Elección de Directores y Síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.924-v.19|4|61

LA RESERVA
Sociedad Anónima Comercial Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 24 de 1961, a las 18.30 horas, en Arenales 2040, 6º A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del C. de Comercio al 31 de diciembre de 1959 y 31 de diciembre de 1960, retribución de Directores, Síndico y distribución de utilidades.

2º Designación de Directores, Síndicos titular y suplente, y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 21.004-v.19|4|61

LA IMPULSORA
S. A. I. C. F. I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de abril de 1961, a las 10 horas en Lavalle 1619 5º Dto. E, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º) Los documentos del artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio.

2º) Elegir dos accionistas para firmar el acta.

3º) Elegir dos Síndicos.

El Directorio

$ 1.600.— e.11|4 Nº 19.700 v.15|4|61.

LABORATORIO BIOLOGICO SAN JORGE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Virrey Cevallos 1282 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 28 de abril de 1961, a las 15 horas, la que tendrá lugar en el local social, Virrey Cevallos 1282, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al 8º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.

4º) Ratificación de la Resolución del Directorio sobre revalúo contable y capitalización parcial del saldo del Revalúo contable - Ley 15.272.

5º) Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.

6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se previene que para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las acciones o un recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en la Sede de la Sociedad.

$ 4.400.— e.11|4 Nº 19.877 v.15|4|61.

LINOTEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Salta 226 - piso 5º
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961 a las 10 horas, en el local social, calle Salta Nº 226, piso 5º para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Inventario del Síndico correspondiente al 18º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1960.

2º) Aumento del capital autorizado de m$n. 50.000.000.— a m$n. 75.000.000.—

3º) Revalúo Contable del Activo Fijo.

4º) Honorarios del Directorio y Síndico

5º) Elección de los Directores Titulares y de dos Directores Suplentes, del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.

6º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia del Art. 30 de los Estatutos sobre depósito de acciones para asistir a la Asamblea.

$ 4.000.— e.11|4 Nº 19.989 v.15|4|61.

LAKME S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 9 horas en el local social, Colombres Nº 61, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º) Distribución de utilidades.

3º) Revaluación del Activo Fijo.

4º) Elección de tres Directores y Síndicos Titular y Suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.11|4 Nº 20.224 v.15|4|61.

LABORATORIOS MARXER S. C. Acc.
CONVOCATORIA

Se convoca para Asamblea Extraordinaria para el día 24 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local social calle Bacacay 2587, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital autorizado.
— Consejo de Administración.
$ 1.600.— e.11|4 Nº 20.215 v.15|4|61.

LA CARLOTA
S. A. Comercial, Financiera Inmobiliaria y de Mandatos
Cangallo 564 - Capital
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1961, a las 9.30 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 2º p., Capital, para tratar:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1960;
2º Elección del Directorio, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|4 Nº 20.381 v.15|4|61

LYDDON Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de abril de 1961, hora 10, en Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1, C. de Comercio; ejercicio 31|12|1960;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.442-v 15|4|61
etaou

LUDOVICO LEYER E HIJOS
S. A. C. I. I. y F.
Sarmiento 640 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 abril 1961, 19 hs., en Sarmiento 640, 4º piso, para tratar: Código de Comercio, 4º ejercicio cerrado 31|12|1960 y distribución utilidades;
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347
2º Designación de síndico titular y suplente, por un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|4 Nº 20.252 v.15|4|61

"L E A R" SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de abril de 1961, a las 9 horas, en Belgrano 406, piso 3º, Capital, para tratar:
1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de directores y síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.427-v.15|4|61

L I M A Y S.A.
Inmobiliaria y Comercial
Reconquista 336 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 17, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1961, a las 15.30 horas, en el local de la calle Reconquista 36, 2º piso, oficina 21, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1960;
2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Consideración del revalúo contable;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.11|4 Nº 20.289 v.15|4|61

LABORATORIOS ARMOUR DE ARGENTINA S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 21 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en Virrey Cevallos 1487, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960;
2º Distribución de utilidades;
3º Remuneración a directores y síndico;
4º Elección directores y síndicos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.11|4 Nº 20.435 v.15|4|61

LABORATORIOS "OTTO" S. A.
Estados Unidos 1846|52
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1961, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Estados Unidos 1846|52, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 35º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960;
2º Elección de tres directores titulares por dos años, síndico titular y síndico suplente por un año;
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Convócase, además, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse inmediatamente después para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Autorización para canjear por nuevos los títulos representativos de acciones en circulación;
2º Reforma de los Estatutos;
3º Acordar poder suficiente al presidente de la Sociedad, para que proceda a la ordenación del articulado del estatuto social, ajustando su numeración de acuerdo a las reformas autorizadas;
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.13|4-Nº 20.277-v.18|4|61

LAS TRES CRUCES
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 22 de abril de 1961, a las 12 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Córdoba Nº 937 "A", piso 5º, of. 3, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1960;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección de directores y síndicos;
4º Aumento del capital autorizado, modificando Estatutos;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.470-v.18|4|61

LAS CASAS
Sociedad en Comandita por Acciones
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1961, a las 10 horas, en el local de la calle Callao 1185, piso 12 "B", Capital Federal. — Daniel Morgan, síndico.
$ 720.— e.13|4-Nº 20.620-v.15|4|61

LA ENSENADA
Sociedad en Comandita por Acciones
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1961, a las 11 horas, en el local de la calle Callao 1185, piso 12 "B", Capital Federal. — Daniel Morgan, síndico.
$ 720.— e.13|4-Nº 20.630-v.15|4|61

L A P P A S
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 2895
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en la calle Santa Fe 1381, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960;
2º Elección de síndico titular y suplente;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — El Directorio.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 20.626-v.18|4|61

LANERA RIO NEGRO SOC. ANON.
Comercial y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Y ORDEN DEL DIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1961, a las 16.30 horas, en Talcahuano Nº 374, piso 5 para considerar:
1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|60:
2º Elegir síndico titular y suplente y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 20.727-v.18|4|61

"M"

MARIANA S. A.
Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961, a las 10 y 30 horas, en Uruguay 1037, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Aumento del capital social.
5º Elección de dos directores con mandato hasta el 31/12/61.
6º Elección de síndico titular y suplente por un año.
7º Designación de dos accionistas para redactar y aprobar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.14|4-Nº 20.918-v.19|4|61

M. COMERO & CIA.
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1961 a las 11 horas en el domicilio legal de la Sociedad, calle 25 de Mayo Nº 340, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas y un Secretario ad-hoc para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos relacionados con el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la Administración.
5º) Aprobación del Revalúo Contable y distribución de Acciones, tal como se propone en la Memoria.
6º) Elección de nuevos Directores, fijando su número y duración de su mandato.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el ejercicio 1961, fijando su remuneración.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 28 de los Estatutos Sociales.
El Directorio.
$ 4.000.— e.14|4 Nº 19.828 v.19|4|61.

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA MAHUIDA S. A.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1961, 9.30 horas, en Av. R. S. Peña 547, para tratar:
1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejer. 31|12|60.
2º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.995-v.19|4|61

MAESTRETTI & CIA.
S. A. Comercial e Industrial Exportación - Importación Representaciones
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1961, 18.30 horas, en Sarmiento 2702, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación documentos artículo 347 Código de Comercio del cuarto ejercicio económico cerrado el 31/12/1960 y distribución utilidades.
2º Designación por un año de un director titular y uno suplente, por cada una de las categorías de acciones "A" y "B".
3º Designación de síndico titular y suplente, ambos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 11 de 1961. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|4-Nº 20.839-v.19|4|61

M A V I M O
S. A. Com. Inm. Fin. y Agrop.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 20 horas en la calle Lavalle 1454, 7º piso A, segundo cuerpo, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación documentos art. 347 C. Com.
2º Elección de directores y síndico.
3º Designación de 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.881-v.19|4|61

MIDLAND TECNICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 18.30 horas, en su sede de la calle Venezuela 1130, de esta Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.
2º) Consideración y aprobación del Revalúo contable (ley 15.272).
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
4º) Fijar la retribución del Directorio y Síndico.
5º) Determinar el número de Directores.
6º) Elegir Directores y Síndicos titular y suplente.
Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local de la Sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
$ 4.000.— e.14|4 Nº 20.624 v.19|4|61

M E C A G R A F
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de abril de 1961, a las 16 horas, en Avenida Belgrano 2431, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|60;
2º Remuneración del Directorio y síndico;
3º Asignación al Directorio durante el 3º ejercicio económico y ratificar la concedida en el 2º;
4º Elección de síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.667-v.18|4|61

M E R I D A
S. A. C. I. F. I. & A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria día 24/4/61, a las 20.30 horas, en Solís 674, 2º piso "C", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designar dos accionistas para firmar el acta;
2º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del C. de C., ejercicio al 31/12/60:
3º Modificación estatutos (artículos 4º, 5º y 7º);
4º Fijar y elegir número de directores y síndicos. — El Presidente.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.498-v.18|4|61

MAIBA S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de abril de 1961, a las 18.30 horas, en el local de la calle Cánning 444, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos según artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, pertenecientes al segundo ejercicio, al 31|12|60.
2º Remuneración Directorio y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.400. —e.11|4-Nº 20.302-v.15|4|61

M. HOHNER
Soc. An. Comercial e Importadora
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril 1961, 11.30 hs., en la sede social de calle Salta 225, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio del 21º ejercicio económico cerrado el 31 diciembre 1960;
2º Distribución de utilidades;
3º Elección cinco directores titulares, por un año;
4º Designación de síndicos titular y suplente, por un año;
5º Consideración revalúo contable Ley 15.272;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.253-v.15|4|61

MANULANA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, José Pedro Varela 4828.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1960;
2º Remuneración del Directorio y síndico;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, abril 7 de 1961. — El Directorio.
$ 3.200.— e.11|4-Nº 20.371-v.15|4|61

M E I C O
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 22 de abril de 1961, a las 10.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.414-v.15|4|61

METALURGICA ARGENTINA GIGLER S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA
El Directorio, de acuerdo con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril próximo, a las 10 horas, en la calle Gaicia 1147, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1960;
2º Retribuciones al Directorio y síndico, artículo 36, inciso b de los estatutos;
3º Distribución de utilidades;
4º Integración del Directorio por cumplimiento de mandato de un director suplente, por el período que comprende hasta el cierre del ejercicio 1961 y elección de un director titular por renuncia de la Sra. Erna M. F. Hudler de Giler;
5º Aprobación de la revaluación impositiva y contable de activos, de acuerdo a la reglamentación de la ley 15.272;
6º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año;
7º Ratificación de los importes percibidos por los directores como remuneración en el desempeño de cargos rentados, artículo 25 de los estatutos;
8º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires 7 de abril de 1961.
Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y justificativos, de encontrarse depositados en custodia o garantía hasta el día 19 de abril de 1961, en nuestra sede social. — El Directorio.
$ 5.600.— e.11|4-Nº 20.276-v.15|4|61

MARMAN S. A. C. I. F. e I.
Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria día 21|4|1961, a las 9.15 hs., en Lavalle 710, p. 2º "A", para tratar:
1º Consideración docs. art. 347, inc. 1º) C. de Comercio, corresp. ejercicio cerrado 31|12|1960;
2º Elección directores y síndicos;
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.438-v.15|4|61

MUEBLES RADIO M. KULIGOVSKI
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 corriente, a las 18 horas, en sede social, para tratar:
1º Considerar documentación art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio del ejercicio 31/12/1960.
2º Designación de directores y síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración del revalúo contable practicado conforme Ley Nº 15.272. — Buenos Aires, abril 7 de 1961. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.633-v.18|4|61

"N"

NEOFARMA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1961, a las 11 horas, en Bolívar Nº 391, para tratar el siguiente.:
ORDEN DEL DIA:
1º) Ratificación de las designaciones de Síndico titular y Síndico suplente, hechas en el acto constitutivo.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan, por un año.
4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.
5º) Aumento de Capital Autorizado. Conferir las autorizaciones inherentes al acto.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 27º del Estatuto.
$ 3.200.— e.14|4 Nº 20.668 v.19|4|61.

N O V A L B A
Sociedad Anónima Inmobiliaria
(Inscripción Nº 272)
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1961, a las 10 horas, en el local social, Avenida Entre Ríos Nº 2158, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º Asignación de honorarios a los miembros del consejo de administración, al síndico titular y suplente por el ejercicio 1960.
3º Elección del nuevo consejo de administración, síndico titular y suplente para el ejercicio 1961.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la caja social, Avenida Entre Ríos Nº 2158, Capital. — Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — El Consejo de Administración.
$ 4.000.— e.13|4-Nº 20.632-v.18|4|61

N O V A L B A
Sociedad Anónima Inmobiliaria
(Inscripción Nº 272)
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1961, a las 10.30 horas, en la sede social, Avenida Entre Ríos 2158, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Liquidación de la sociedad, por vencimiento de su término legal.
2º Elección de la comisión liquidadora.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para poder asistir a las asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la caja social, Avenida Entre Ríos Nº 2158, Capital. — Buenos Aires, 10 de abril de 1961. — El Consejo de Administración.
$ 2.800.— e.13|4-Nº 20.636-v.18|4|61

"O"

OTTO GARDE Y CIA. S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1961, a las 11 horas, en Tucumán 1424, piso 8º "C", Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos especificados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado en diciembre 31 de 1960.
2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.855-v.19|4|61

OPPENHEIMER CASING Co. of ARGENTINA S. A.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1961, en Carabelas 344, 7º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1960.
2º Elección de directores titulares y sustitutos y de síndico titular y suplente.
3º Destino reservas.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|4-Nº 19.926-v.19|4|61
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|4 al 13|4|61.

ONDABEL S. A.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25|4|61, a las 9 horas, en Reconquista 336, piso 11, X, para tratar:
Elección 2 accionistas, consideración documentos art. 347 C. C., al 31|12|60, honorarios, designación Directorio, síndicos. — El Directorio.
$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.939-v.19|4|61

OCHOA HERMANOS
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Número de Registro 10.847
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1961, a las 9 horas, en el local social, calle Callao 1707, 1er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio social, cerrado el 31 de octubre de 1959.
2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1960.
3º Retribución del Directorio y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes, y nombramiento del síndico titular y suplente.
6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.600. —e.11|4-Nº 20.225-v.15|4|61

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
Sociedad Anónima
Registro Nº 6.184
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1961, a las once horas, en la sede social, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital Federal a objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1960;
2º Distribución de utilidades, de acuerdo al artículo Nº 14 de los estatutos;
3º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1961 según el artículo Nº 22 de los estatutos;
4º Elección de los nuevos directores;
5º Elección de síndicos titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 36 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.11|4-Nº 20.329-v.15|4|61

OLEOCEREAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 11.044
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1961 a las 15.30 horas en la sede social, Avda. de Mayo 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general e informe del síndico correspondiente al ejercicio social, cerrado el día 31 de diciembre de 1960;
2º Números de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1961, según el artículo Nº 13 de los estatutos;
3º Elección de los nuevos directores;
4º Elección de síndicos titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo Nº 26 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberás depositar sus certificados bancarios en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.11|4-Nº 20.370-v.15|4|61

O E S T E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que se realizará el día 22 de abril de 1961, a las 20 horas en el local social, calle Rivadavia Nº 8572, 2º piso "F", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los artículos 4º y 5º del estatuto social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.13|4-Nº 20.523-v.18|4|61

O E S T E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de abril de 1961, a las 18 horas, en nuestro local social, Rivadavia 8572, 2º piso "F", para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio del año 1960.
2º Elección de dos síndicos, titular y suplente: y de un director titular y dos suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400. —e.13|4-Nº 20.522-v.18|4|61

"P"

PULENTA HERMANOS
Sociedad Anónima, Agrícola Industrial y Comercial
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1961, a las doce horas, en la sede social de la entidad, Avenida Juan B. Justo 1015, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1960.
2º Elección de un director suplente y síndico titular y suplente.
3º Considerar el aumento del capital autorizado.
4º Considerar nueva emisión y rescate de acciones.
5º Revalúo del activo fijo (Ley 15272).
6º Fijar la renumeración al síndico.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda que de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificado de depósito de Institución Bancaria, en la caja de la sociedad.
$ 2.200.— e.14|4-Nº 20.842-v.19|4|61

PECH HNOS. Y CIA. S. A. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asam. Gral. Ord. 26|4|61, 9 hs., en Corrientes 127, Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Consid. memoria, balance, etc., ejercicio cerrado el 31|8|60.
2º Elección de directores por dos años y designar presidente y vicepresidente.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Suscripción de accs. para industria en formación, para fabricación de papel, en Misiones.
5º Distribución de utilidades.
6º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 21.029-v.19|4|61

PUMA ARGENTINA
S. A. de Obras Públicas y Marítimas
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1961 a las 18 horas en Avda. de Mayo 981, escritorio 347 para tratar:
1º Consideración documentos, artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|60.
2º Elección de directores, previa fijación de su número, designación de síncos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.779-v.19|4|61

PROMESA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1961, a las 11, en Tinogasta 3801 para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 31|12|60 y ratificación remuneración Directores ejecutivos.
2º) Aprobación revalúo Contable ley Nº 15.272.
3º) Reforma de Estatutos.
4º) Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4 Nº 20.675 v.19|4|61.

PEMA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria y Forestal
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 28|4|61; 9 horas; Corrientes 456, 2º piso, Dto. 26 - Cap., p|tratar sig:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración doc. art. 347 Cód. Com. ejercicio 30|11|60.
2º) Fijación número miembros Directorio y elección nombramiento Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar acta.
Buenos Aires, 14 abril de 1961.
El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4 Nº 20.717 v.19|4|61.

PENTA
Soc. An. Industrial, Comercial Finan. e Inmb.
25 de Mayo 330 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 18 horas, en la sede social calle 25 de Mayo 330, 5º piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de-

mostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

3º) Remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

4º) Elección de un Director por el término de tres años, por terminación de mandato.

5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 16º de los estatutos.

El Directorio.

$ 3.200.— e.14|4 Nº 20.197 v.19|4|61.

PETRACCA E HIJOS
S. A. I. C. F. e I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1961 a las 21 horas, en Rivadavia 9649, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de pérdidas y ganancias e informes del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación de honorarios al Directorio y síndico;

4º Elección de síndico titular y suplente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4-Nº 20.471-v.18|4|61

PROVITA S. A.
Industrial, Comercial, Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día martes 25 de abril de 1961, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Maipú 88, 3º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960, el informe del síndico y la distribución de utilidades;

2º Fijar número de directores y elección de los mismos;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Revalúo contable, Ley 15.272;

5º Designación de dos escrutadores para firmar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la Asamblea para obtener el boleto de entrada que determinará el número de votos que corresponde. — El Directorio.

$ 3.600.— e.13|4-Nº 20.608-v.18|4|61

PRENYL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 9.30 horas, en Avenida Belgrano 680, 4º piso, Capital Federal para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Retribución a directores y síndico;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 11º de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados con una anticipación no menor de tres días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad o en una Institución Bancaria autorizada por la ley respectiva en la Argentina y en el extranjero.

Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — El Directorio.

$ 4.000.— e.11|4-Nº 20.368-v.15|4|61

PINOMAT
S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1961, a las 9 horas, en el local de la calle Wenceslao Villafañe 1156, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|60;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: A los efectos de asistir a la asamblea, se recuerda lo dispuesto en el artículo 19º de los estatutos.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.389-v.15|4|61

PARTHENON S. A. I. C. I. F. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 del Estatuto, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de abril de 1961, a las 9,30 horas, en Alsina 1354, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1960.

2º Fijar el número de directores y elegirlos.

3º Elección del síndico titular y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Las acciones se reciben en depósito hasta el 18|4|961.

$ 3.200. —e.11|4-Nº 19.734-v.15|4|61

PRODUCTOS QUIMICOS SARONIO ARGENTINA S. A. I. y C.
Registro Nº 5.395
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril próximo, a las 9 y 30 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1174, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio duodécimo, terminado el 31 de diciembre de 1960.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, por encargo de la misma. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|4-Nº 19.993-v.15|4|61

PABLO PARES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de abril de 1961, a las 11 horas, en la sede social, Avenida Triunvirato 5745, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Ratificación de los actos practicados por el Directorio desde la constitución provisional de la sociedad hasta la fecha de cierre del ejercicio.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Distribución de las utilidades.

5º Elección de seis directores titulares y tres suplentes.

6º Elección de síndicos titular y suplente.

7º Autorización al Directorio para elevar el capital autorizado a la suma de m$n. 25.000.000, —y emitir las acciones respectivas.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|4-Nº 20.068-v.15|4|61

PROTOR S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1961, horas 11, en 25 de Mayo 267, 2º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347 inc. 1), del C. de Comercio, ejercicio 31|12|60.

2º Aumento de capital autorizado, reforma artículos 4º y 5º del estatuto y reforma del artículo 9º.

3º Consideración del número de directores y en su caso designación de nuevos miembros.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.117-v.15|4|61

"R"

ROPAL-INDARMET S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 25|4|61, 16 horas, Estados Unidos 451-9, Cap., p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración doc. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|12|60;

2º Fijación remuneración Directorio y síndico, distribución utilidades;

3º Fijación número miembros Directorio y elección, nombramiento síndicos titular y suplente;

4º Revaluación contable según disposiciones Ley 15.272;

5º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.720-v.19|4|61

ROBERTO F. CAMPOS S. A. I. C. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1961, a las 9,30 horas, en la sede social, Senillosa 1544, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos establecidos en el artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1960;

2º Consideración de la retribución de directores y síndico (Art. 8º, 11º y 17º de los estatutos);

3º Elección de Directorio;

4º Revaluación de activos Ley 15.272;

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.599-v.19|4|61

RUCA
S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 25 de abril 1961, 15 horas, en Corrientes 311, 12º piso, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 347 Código Comercio, del 28º ejercicio cerrado 31 diciembre de 1960.

2º Designación cuatro directores, por un año.

3º Elección síndico titular y suplente, por un año.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Consideración del revalúo contable, Ley 15.272.

6º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.833-v.19|4|61

REYSOL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Marítima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 27 de abril de 1961, a las 11.30 horas, en el local social, calle Corrientes Nº 617, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que fija el art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31|12|60;

2º Distribución de utilidades;

3º Fijación de honorarios a directores y síndico;

4º Fijación del número de directores y su elección;

5º Designación de síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.13|4-Nº 20.488-v.18|4|61

R I P O N
Soc. Anón. Com. Ind. y Finan.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1961, a las 16 horas, en su sede social, Avda. Rivadavia Nº 2345, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1960;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 9º de los estatutos sociales.

$ 3.200.— e.13|4-Nº 20.567-v.18|4|61

RUTIMOR SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 1961, a las 15 horas, en José Pedro Varela 4828.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1960.

2º Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Recuérdase a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, abril 7 de 1961. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.330-v.15|4|61

RODOLFO A. COLOMBO
S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 19 horas, en José Bonifacio 650, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al balance general finalizado el 31 de diciembre de 1960.

2º Retribución a directores y síndico titular.

3º Determinación del número de directores y su elección.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.219-v.15|4|61

"S"

SOFITAL S. A.
Financ. e Inmob. Intercontinental
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril 1961, horas 18, Reconquista 320, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º C. C. ejercicio al 31|12|60;

2º Distribución de utilidades, Remuneración del Directorio y síndico;

3º Fijación número miembros del Directorio; designación de directores y síndicos;

4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.649-v.19|4|61

S. A. E. M. S. A. SUDAMERICANA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1961, a las 10 horas, en el local calle Presidente Luis Sáenz Peña 443, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inc. primero del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960;

2º Determinación del número de directores y su elección por un año. Elección de síndico titular y suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|4-Nº 20.022-v.19|4|61

SOCIEDAD ANONIMA GENERAL GUIDO INMOBILIARIA ARGENTINA
S. A. G. G. I. A.
Registro Nº 4.760

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de abril 1961, horas 11, en Avenida de Mayo 695, piso 1º, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º C. de C. ejercicio al 31|12|1960.

2º Elección directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.513-v.19|4|61

SALOMON SALOMON
Sdad. Anón. Com., Ind., Imp., Exp., Fin., Inm. y Agrop.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 18 hs., en Concepción Arenal 3957, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 inc. 1º Cód. Comercio, ejercicio Nº 2 vencido 31|12|960.

2º Distribución de utilidades y aprobación remuneraciones al Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndico y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.704-v.19|4|61

SOCIEDAD ANONIMA "LA NACION"
Registro Nº 870
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el martes 25 de abril, a las 16, en Florida 347, para tratar el Orden del Día: 1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y planillas anexas; Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 52º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960. — 2º, Distribución de utilidades. — 3º, Aprobación del revalúo contable, Ley 15.272. — 4º, Aumento del capital autorizado a m$n. 70.000.000. — 5º, Elección de Presidente, Vicepresidente, un Director, Síndico y Síndico suplente. — 6º, Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Artículo 38: Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del respectivo depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|4-Nº 20.677-v.19|4|61

S A N A
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1961, horas 9, en Córdoba 323, 2º piso, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Elegir síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.709-v.19|4|61

S.A.C.I.G.A.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 26 de abril 1961, 19 horas, en Florida 125, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre 1960,

Consideración revalúo del activo, 15.272.
Elección de un Director Delegado ir y un Director suplente.
Elección de un Síndico titular y un ico suplente por el término de ño.
Designación de dos accionistas para firmen el Acta de la Asamblea. — ctora Delegada.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.804-v.19|4|61

S. A. O. F. I.
Sociedad Anónima
eraciones Financieras Industriales
CONVOCATORIA
convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se brará el 27 de abril de 1961, a las oras, en la Sede Social, Avenida Luis á Campos 86, a fin de tratar el si- nte
ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, in- trio, balance general, cuadro de ga- ias y pérdidas e informe del Sín- del ejercicio al 31 de diciembre 960.
Remuneración al Presidente, Direc- y Síndicos.
Distribución de utilidades.
Elección del Síndico, titular y su- te.
Designación de dos accionistas pa- rmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|4-Nº 20 894-v.19|4|61

S. C. T. T.
ciedad Comercial de Transportes Transatlánticos A. - S. A.
CONVOCATORIA
nvócase a Asamblea General Ordi- para el día 25 de abril de 1961, a 11 horas, en Esmeralda 920, Capital, tratar:
Consideración documentos art. 347, 1º C. C. correspondientes al ejerci- cerrado el 31|12|60.
Distribución de utilidades.
Elección de Síndicos titular y su- te y dos accionistas para firmar el de Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.954-v.19|4|61

SAN MIGUEL
ociedad Anónima Entrerriana de Canto Rodado
MBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
convoca a los señores accionistas an Miguel S. A. Entrerriana de Can- odado, en la sede social de la calle José 352, 6º P., Capital Federal, el día 29 de abril de 1961, a las oras, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Lectura y aprobación de la memo- balance general, cuenta de ganan- y pérdidas, inventario, informe del ico y distribución de utilidades co- ondientes al ejercicio vencido el 31 iciembre de 1960.
Designación del Síndico titular y ente.
Revaluación contable del activo de ociedad, Ley 15272.
Designación de dos accionistas pa- irmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.200.— e.14|5-Nº 20.931-v.19|4|61

CIEDAD FILANTROPICA SUIZA
Asociación de Beneficencia y Mutualidad
nvócase a Asamblea General Ordi- para las 17.30 horas, el día 28 de de 1961, calle Rod. Peña 254, Ca- para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Nombramiento de dos socios para ar y firmar el Acta.
Informe del C. D. sobre el ejerci- orrespondiente al año 1960.
Informe de la Comisión Revisora, ideración del inventario, balance ge- y cuenta de gastos y recursos del icio 1960.
Nombramiento de la Comisión Es- dora, compuesta de dos socios.
Elección de Presidente, Secretario, ro y cuatro Consejeros por dos
Elección de Vicepresidente, Prote- o, Prosecretario y cuatro Conseje- or un año.
Elección de tres Consejeros suplen- or un año.
Nombramiento de la Comisión Re- para el ejercicio de 1961.
Aumento de la cuota anual a partir º de enero de 1961, votada por el el 13 de julio de 1960, para la ón "Mutualidad" ad referéndum de amblea General Ordinaria Anual.
acuerdo con el art. 30 de los Es- os, la Asamblea podrá deliberar vá- ente una hora después de la fijada convocatoria, cualquiera sea el nú- de los presentes. — p. el Consejo tivo: José O. Studer, presidente.
$ 176.— e.14|4-Nº 20.987-v.15|4|61

S. A. Industrial, Comercial y Financiera ROSARSA
nvócase a Asamblea General Or- ia para el 24 de abril de 1961 17.20 horas en Avda. de Mayo escritorio 317, para tratar:
Consideración documentos, artículo inc. 1º del Código de Comercio, cio cerrado el 31|12|60.
Elección de directores, previa fi- jación de su número, designación de síndicos y de dos accionistas para fir- mar el acta. — Directorio.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.769-v.19|4|61

S. A. M. Y. A.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Máquinas y Afines
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1961, a las 17 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 651, 6º piso, Capital Federal, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al 21º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º Consideración revalúo contable. Ley 15.272.
3º Elección de los miembros del Directorio y sindicatura por un año.
4º Aprobación de las remuneraciones acordadas al presidente y al director adscripto a la presidencia.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.14|4-Nº 20.772-v.19|4|61

SILKA TEXTIL
Industrial y Comercial S. A.
Blanco Encalada 1349/91 Buenos Aires
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 9 horas, en el local de la calle Blanco Encalada 1349|91, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1960, mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Revalúo contable.
3º Elección del Directorio y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: — Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 23 de los estatutos. — El Directorio.
$ 3.200.— e.14|4-Nº 20.985-v.19|4|61

SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA TRANSPORTE AUTOMOTOR "SALTA"
CONVOCATORIA
De conformidad con el art. Nº 18 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1961, a las 12 horas, en el local de Florida Nº 8, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas distribución de utilidades e informe del síndico y remuneración directores y síndico.
2º Elección de tres directores titulares, tres directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.14|4-Nº 21.016-v.19|4|61

SAMIDER, S. A.
Financiera, Mercantil, Inmobiliaria Editorial y de Representaciones
Nº 4.662
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1961, a las 10 horas, calle Lima 187, 3er. piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31 de diciembre de 1960.
2º Remuneración y elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 1961. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 21.014-v.19|4|61

SCORZA HNOS.
S. A. de Transportes, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 10 horas, en el local social, calle Suárez 968, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960;
2º Elección de directores y síndicos por un año;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 21.020-v.19|4|61

SOCIEDAD GENERAL DE IMPORTACION S. A. COM.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 1961, a las 17 horas, en Corrientes 316, 5º piso, of. 560|61, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347º del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1959.
2º Elección de Directores y Síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.396-v.15|4|61

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE WARRANTS Y DEPOSITOS
N-1.534
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1961, a las 11 horas en Bartolomé Mitre Nº 311, 5º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1960.
2º Elección del Directorio, un Síndico y un Síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2 [illegible]0.— e.11|4-Nº 20.350-v.15|4|61

S. A. V. Y. A.
Sociedad Anónima Vitivinícola y Aceitera
Registro Nº 11.786
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1961, a las 15.30 horas, en la Sede Social, Avenida de Mayo 633, piso 4º Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general e informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1960.
2º Números de Directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1961 según el artículo Nº 13 de los Estatutos.
3º Elección de los nuevos Directores.
4º Elección de Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo Nº 26 de los Estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus certificados bancarios en la Sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.11|4-Nº 20.377-v.15|4|61

SOCIEDAD ANONIMA C I N A P
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1961, a las 17 hs., en el local de la calle Cangallo 564, 2º p., Capital, para tratar:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1960.
2º Elección del Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.374-v.15|4|61

S. A. PROTTO HERMANOS
Ruedas y Llantas Automotrices, Industriales y Afines
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1961, a las 9.30 horas, en su local social, calle Perú 96, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio Nº 16, cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º Resolver sobre pago de honorarios al Directorio y Síndico y gratificaciones al personal, en acciones ordinarias, clase "B", y considerar asignación al Directorio durante el año 1961.
3º Considerar revalúo de bienes con arreglo a la Ley 15.272.
4º Elegir Síndicos titular y suplente por un año y designar dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 7 de abril de 1961. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligación del art. 22 de los Estatutos para asistir a la Asamblea.
$ 4.000.— e.11|4-Nº 20.314-v.15|4|61

STEFANI E HIJOS, S. A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1961 a las 10 horas, en Sarmiento 640, para considerar:
1º Los documentos del art. 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|60.
2º Elegir presidente, directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta.
3º Fijación de honorarios al Síndico y asignaciones a los directores. (Art. 8º del Estatuto). — El Directorio.
Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sede social hasta dos días antes del fijado para la convocatoria, sus acciones o certificados de depósito en Banco (Art. 17 de los Estatutos).
$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.146-v.15|4|61

SAN BENITO
S. A. Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 26 de abril de 1961, a las 19 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno Nº 1844, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndicos.
4º Elección de directores titulares y un suplente y de síndico titular y suplente.
5º Revaluación contable de bienes del activo.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la Asamblea.
$ 4.000.— e.11|4-Nº 20.222-v.15|4|61

SOCIEDAD ANONIMA TEXTIL PUNTHILANA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 12.638
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de abril de 1961, a las 11 horas, en la sede social, calle Padilla 823, piso 2º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital.
2º Elección del nuevo Directorio.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Directorio.
Nota: Conforme a lo establecido en el artículo 16º de los Estatutos Sociales, se recuerda a los señores accionistas que deben depositar en la Caja Social, sus acciones o el certificado de su depósito otorgado por un establecimiento bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea.
$ 3.200.— e.11|4-Nº 20.418-v.15|4|61

SALERNO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 22 de abril de 1961, a las 9,30 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.413-v.15|4|61

S. I. A.
Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y uno, a las dieciséis y treinta horas, en Avenida del Libertador General San Martín 2442, 4º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1960.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Remuneración a los directores y síndicos.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.410-v.15|4|61

S. I. A.
Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Industrial Comercial,
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día veintiséis de abril de mil novecientos sesenta y uno, a las dieciséis horas, en Avenida del Libertador General San Martín 2442, 4º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de un síndico "ad hoc" para que informe sobre los balances correspondientes a los ejercicios cerrados en 1955, 1956, 1957 y 1958.

2º Consideración del informe del síndico "ad-hoc" y su remuneración.
3º Consideración de los balances citados en el punto 1º.
4º Reforma de los estatutos. Reducción del número de directores.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.400-v.15|4|61

SEGUNDO ROSSI & CIA. I.A.C.I.F.
Sociedad Anónima
Nº 5.473

Convócase Asamblea Ord. 21|4|61, horas 10, Estados Unidos 368, efectos tratar doc. art. 347 C. Com. Remuneraciones C. E. Conversión preferidas en ordinarias. Revaluación contable. Reforma Arts. 28 y 30 Est. Elección directores, síndicos y accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.200.— e.11|4-Nº 20.422-v.15|4|61

S. A. FRUTICOLA DE SAN JUAN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de abril de 1961, a las 10 horas en el local social, ubicado en calle San Juan Nº 3427, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA
1º) Consideración de la Memoria, Balance General Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de un Síndico, por un período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda la exigencia estatutaria sobre depósito de acciones para la concurrencia a l. Asamblea. — Director.
$ 3.200.— e.13|4 Nº 20.568 v.18|4|61.

S O M M E R
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1960 a las 12 horas en Avda. J. A. Roca número 516 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, así como informe del síndico por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960.
2º Distribución de utilidades.
3º Elecció. de directores y síndicos
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.400.— e.13|4-Nº 20.524-v.18|4|61

SYNOT S. A.
Constructora, Inmobiliaria e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de abril de 1961, a las 8 horas, en el local social, calle Uruguay 1217, 2º piso "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.
2º Consideración de las remuneraciones abonadas de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 10, inciso c) de los estatutos.
3º Elección de Directores titulares por un año, de acuerdo al artículo 7 y prevención del derecho que otorga el mismo de designar hasta siete Directores titulares y tres Directores suplentes por un año, y designación de Síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600.— e.13|4-Nº 20.467-v.18|4|61

SOCIEDAD ALEMANA DE SOCORROS MUTUOS A ENFERMOS
(Deutscher Krankenverein)
Domicilio legal: Maipú 725, Buenos Aires
Personería Jurídica acordada por el P. E. el 18|2|1884 y según Decreto 90.425 del 16|9|1936
Inscripta Registro Nacional de Mutualidades Nº 152
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 28 de abril de 1961, a las 19 horas, en el salón de actos de la Cía. Transradio Internacional, San Martín 379, Capital, a considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos del año 1960, informe sobre el monto de las cuotas y contribuciones cobradas (art. 9 de los estatutos) e informe del órgano de fiscalización.
2º Elección por 3 años del Vicepresidente.
3º Elección por 3 años de 2 miembros a la Comisión Directiva y elección por 2 años de 1 miembro a la Comisión Directiva por renuncia de 1 vocal.
4º Elección por 1 año de 3 suplentes.
5º Elección por 1 año de 2 miembros del órgano de fiscalización.
6º Designación de 2 socios que en representación de todos los socios presentes en la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El presidente.
Nota: Entrada solamente contra presentación del carnet con fotografía y recibo de cuotas de socio que no debe tener mayor antigüedad de fecrero 1961.
Nota: En el lugar de la asamblea no se aceptarán pagos de cuotas de socios.
Nota: El registro de socios con derecho a voto está a disposición de cada socio en la administración de lunes a viernes de 10 a 17 horas, sábados de 9 a 12 horas.
$ 312.— e.13|4-Nº 20.587-v.15|4|61

SOCIEDAD PORTUGUESA DE SOCORROS MUTUOS
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores asociados:
En cumplimiento de disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva os convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril corriente, a las 17 horas, en la Sede Social, Rincón Nº 40, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Elección de Presidente de la Asamblea (art. 63º).
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1960.
3º Fijación cuotas sociales y arancel.
4º Elección de siete Directores titulares, seis por dos años, en reemplazo de los señores Abilio M. Gonçalves, Armando Antunes, Juan P. Gordinho, Manuel J. dos Reis, José Mendonça y Manuel de Sousa e Silva que terminaron su mandato y de uno por un año, en reemplazo del señor José Madeira, que renunció y fué sustituido por el suplente señor Francisco Neves Días; de seis Directores suplentes por un año; de tres miembros del Organo de Fiscalización, por un año, en reemplazo de los señores Miguel Fernández, José de Souza Calé y José Mendes Pereira y de tres suplentes, también por un año. (A los efectos de la elección deberá tenerse en cuenta lo dispuesto por los arts. 30, 36, 52, 54 y 57 de los Estatutos).
5º Designación de dos señores asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretarios de la misma.
Buenos Aires, 4 de abril de 1961. — Joaquín Souza Barra, presidente. — Abilio M. Gonçalves, secretario.
$ 336.— e.13|4-Nº 26.606-v.15|4|61

"T"

TASIC
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1961, hora 18, en Ayolas 441, para tratar:
1º Considerar documentos artículo 347 del C. de Com. Ejer. 30|6|60.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 11 de 1961. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.666-v.19|4|61

TENOR S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1961, a las 9 hs., en la calle Arcos 3701. Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, correspondientes ejercicio terminado 30|9|60:
2º Renovación de directores y síndicos y elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.883-v.19|4|61

TUBEST S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1961, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 981, escritorio 317, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|60.
2º Elección de Directores, previa fijación de su número, designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.774-v.19|4|61

T.I.L.A. S.A.
Tintorería Industrial Lanera Algodonera
Avda. Juan de Garay 1332 - Bs. As.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1961, a las 15 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1960, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio;
2º Revaluación de los bienes de acuerdo a la ley 15.272;
3º Elección del Directorio y síndicos:
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 11 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.991-v.19|4|61

TALLERES ADABOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Diag. Julio A. Roca 733, 2º piso - Capital. T. E. 34-3734
Nº 7873
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 24 de abril de 1961, a las 10 horas, en nuestra sede social, sita en Diagonal Julio A. Roca Nº 733, 2º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital autorizado a la suma de m$n. 150.000.000.— y emisión de las series correspondientes:
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cumplimentarse lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos. — El Directorio.
$ 3.600.— e.14|4-Nº 20.919-v.19|4|61

THE RIVER PLATE SUPPLY COMPANY
(Compañía Proveedora del Río de la Plata)
Sociedad Anónima Comercial
(Registro Nº 2688)

Convócase Asamblea General Ordinaria para abril 20 de 1961, a las 15 horas, en Moreno 854.

ORDEN DEL DIA:
1º Documentos artículo 347 del Código de Comercio y distribución utilidades ejercicio 31|12|60.
2º Remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Consideración del revalúo contable, Ley 15.272.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Elección directores suplentes.
6º Elección síndicos, titular y suplente.
7º Designación secretario y accionista para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 5 de 1961. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.331-v.15|4|61

T R E L L E S
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1961, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 336 2º piso, oficina 21, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1960.
2º Fijación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.295-v.15|4|61

T. E. L. S. A.
Televisión Electrónica, Laboratorios, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de abril de 1961 a las 18 horas, en Holmberg 4527, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejerc. 31|12|60;
2º Fijación número directores y elección de los mismos;
3º Elegir síndico titular y suplente;
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.257-v.15|4|61

TIVOLI
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Finaciera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril próximo, a las 9 y 30 horas, en el local social calle Tucumán 1990 piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al 2º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1960.
2º Remuneraciones al directorio y síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.278-v.15|4|61

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALIER S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1961, en el local sito en la calle Pueyrredón Nº 19, Capital Federal Hotel Marcone), fijándose como hora de iniciación las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1960, e informe del síndico.
3º Revaluación Contable - Ley 15.272 y Decreto Nº 6.871|60.
4º Modificar Art. 12º del Reglamento de Deuda Tope de Liquidaciones; liquidación interés a las acreencias.
5º Elección parcial del Directorio: Presidente; Tesorero y Director Gerente, de conformidad al art. 13 y 16 del Estatuto y por el término de tres años; del Síndico titular y síndico suplente para cumplir con las facultades que determina el Art. 340 del Código de Comercio, por el término de un año.
De acuerdo con el Art. 30 del Estatuto, los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la Caja de la Sociedad, Bartolomé Mitre 2760, hasta tres días antes de la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de abril de 1961. — El Directorio.
$ 4.800.— e.11|4-Nº 20.111-v.15|4|61

T E L A H I L O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el 21 de abril a las 10 horas en Corrientes 424 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración documentos Art. 347 inciso 1º, Código Comercio por el ejercicio año 1960.
3º Consideración del revalúo contable Ley 15.272.
4º Elección del Directorio.
5º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.
$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.190-v.15|4|61

"U"

UNDERHILL S. A. I. C. & I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 28 de abril 1961 a las 15.30 horas en Gelly 369[illegible] Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos en Art. 347 inc. 1 del Código de Comercio y distribución utilidades del ejercicio 1960.
2º Elección de Directorio y Síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.183-v.15|4|61

"V"

VENTAPLAST S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de abril de 1961, a las 18 horas en el local de la calle Terrada Nº 6[illegible] a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado y modificación del estatuto social.
2º Designación de las personas para gestionar la aprobación de las reformas y realizar los trámites necesarios, si esta fuere aprobada, y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.551-v.19|4|6[illegible]

VARELA & CIA. S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 196[illegible] a las 10 hs. 30 minutos, en la sede social, calle Brandsen 2059, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 12.000.000 m|n. según lo dispuesto por el art. 5º de los estatutos sociales, y delegación de facultades en el Directorio para las emisiones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: De acuerdo con el art. 13 de los estatutos, para asistir a la asam

blea, los accionistas deberán depositar s acciones o el certificado de depósi o bancario, en la caja de la sociedad, con tres días corridos de anticipación por lo menos. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|4-Nº 20.244-v.19|4|61

VARESE S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas Asamblea Gral. Extraordinaria para l día 25 de abril de 1961, a las 19 horas, en Sarmiento 930, piso 5º B, para ratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación o rectificación de lo esuelto por la Asamblea General del 5 de diciembre de 1959, sobre la ven- del activo físico de la Sociedad y de- ignación de liquidadores;

2º Designación de directores y síndicos;

3º Informe y aprobación de las gesiones de la Comisión Liquidadora;

4º Otorgamiento de autorización pa- a transferir boletos de compra-venta, uscribir escrituras sobre transferencia e dominio y ejercicio de acciones judiiales;

5º Designación de dos accionistas pa- a firmar el acta.

$ 3.200.— e.14|4-Nº 20.890-v.19|4|61

VEGA, S. A. C. I.

Convócase a Asamblea General Or- inaria para el 28|4|61, a las 19 horas, n Esmeralda 150, para tratar:

1º Consideración documentación ar- ículo 347 C. C. al 31|12|60.

2º Distribución de utilidades y retri- ución directores y síndico.

3º Fijación número y elección direc- ores y síndico.

4º Aprobación cargos administrativos djudicados a miembros Directorio y us respectivas remuneraciones.

5º Consideración revalúo contable y estino del mismo.

6º Designación de dos accionistas pa- a firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.895-v.19|4|61

VECOR
S. A. I. C. F.

Convócase a Asamblea General Ordi- ria día 25|4|61, a las 19.30 horas, . Sarmiento 2547, Capital, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para fir- ar el acta;

2º Aumento capital autorizado, De- reto 852|55;

3º Considerar documentación artículo 47, inc. 1º) del C. de C., ejercicio 31|12|60;

4º Fijar y elegir número de directo- y síndicos. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 21.031-v.19|4|61

VARELA & CIA. S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los statutos, convócase a los señores accio- stas a la Asamblea General Ordinaria, ie tendrá lugar el día 24 de abril de 961, a las 10 hs., en la sede social, randsen 2059, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, in- entario, balance general, cuenta de ga- ancias y pérdidas e informe del síndico, el séptimo ejercicio, vencido el 31 de iciembre de 1960.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores tulares y elección de los mismos por el rmino de un año.

4º Elección de síndico titular y síndi- suplente.

5º Revalúo contable de bienes de uerdo con la Ley 15.272 y su regla- entación.

6º Designación de dos accionistas pa- la aprobación del acta de la asam- ea.

Nota: De acuerdo con el artículo 13 los estatutos, para asistir a la Asam- a, los accionistas deberán depositar s acciones o el certificado de depósito ncario, en la caja de la sociedad, con s días corridos de anticipación por lo nos. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|4-Nº 20.249-v.19|4|61

V I R G I N I A
A. Financiera, Técnica e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ge- ral Ordinaria para abril 21|961, 11 , en Reconquista 657, 1º, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 . Com. ejercicio 31|XII|60.

2º Fijación retribuciones y distribución lidades.

3º Designación directores, síndicos y s accionistas para firmar acta. — El rectorio.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.194-v.15|4|61

VERMACO
ciedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para 27 de abril de 1961, a las 8 y 30 horas, Hortiguera 1890, para tratar:

1º Consideración documentos artículo 347, inc. 1º Código de Comercio, ejercicio 31|12|60;

2º Elegir directores, presidente de la sociedad y del Directorio, síndicos y dos accionistas par firmar el acta;

3º Aprobación remuneración gerentes e intereses por préstamos de directores;

4º Aprobación revaluación contable, ley 15.272 y su destino. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.271-v.15|4|61

VIGIA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1961, a las 18 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 316, 3er. piso, oficinas 362|370, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al día 31 de diciembre de 1960 e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente (por 1 año) y honorarios del síndico saliente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 2.800 — e.11|4-Nº 20.335-v.15|4|61

"W"

WILDE
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1961 a las 16 y 40 horas en Avda. de Mayo 981, escritorio 317, para tratar:

1º Consideración documento artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12 60.

2º Consideración revalúo contable.

3º Elección de directores, previa fijación de su número, designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.777-v.19|4|61

WEIL HERMANOS Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 809
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 1961 horas 12 en Corrientes 456, piso 21.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|60.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14 4-Nº 20.916-v.19|4|61

WALKER HERMANOS S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones
CONVOCATORIA
N. 1171

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1961, a las 15 horas, en Terrada Nº 757|65 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Revalúo Contable (Ley 15.272);

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960;

3º Elección Directorio y síndicos y fijar honorarios;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.441-v.15|4|61

WILLIAM R. WARNER & CIA.
Productos Farmacéuticos, Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de abril de 1961, a las 15 horas, en Sarmiento 3401, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1960;

2º Remuneración de directores y síndicos;

3º Consideración de una renuncia y elección de directores y síndicos;

4º Destino del saldo de la reserva de revalúo, ley 15.272;

5º Aumento del capital autorizado;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.11|4-Nº 20.431-v.15|4|61

WARROQUIERS S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo estatutos sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 25 de abril de 1961, a las 17.30 horas en el local de calle Reconquista 365 3er. piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.291-v.15|4|61

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de abril de 1961, a las 9 horas, en el local de la calle Bolívar 569, Capital Federal, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2º Revaluación contable de activos.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos hasta el 31 de diciembre de 1962. Retribución del Directorio para el año 1961.

4º Honorarios directores y síndico y distribución de utilidades

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el período de un año

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: — Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 16 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 4.000.— e.11|4-Nº 20.266-v.15|4|61

"Z"

ZUCAMOR S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la Sociedad, Avda. Vélez Sársfield Nº 1088, el día 22 de abril de 1961, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio.

2º Aprobación del revalúo contable de Activos, Ley 15272.

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4º Autorización al Directorio para emitir hasta veinte millones de pesos valor nominal en acciones de la clase "B".

5º Autorización al Directorio para elevar el capital autorizado a la suma de setenta y cinco millones de pesos y para emitir las acciones necesarias para el pago de dividendos y revaluación de activos.

6º Autorización al Directorio para emitir acciones hasta cubrir el capital autorizado indicado en el punto anterior.

7º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el acta respectiva. — El Directorio.

$ 4.000.— e.13|4-Nº 20.613-v.18|4|61

ZOFRA
Sociedad Anónima Argentina para la Producción Industrial de los Elementos de Hormigón Elástico y Construcciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1961, hora 17, en Avenida Callao 468, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30 de junio de 1960.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — E. Síndico.

$ 2.000.— e.11|4-Nº 20.246-v.15|4|61

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: David Vázquez vende a Manuel Villanustre y Francisco Rancaño el negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y restaurant, sito en la AVENIDA RIVADAVIA Nº 8248, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.738 v.19|4|61

Capital Federal. Roberto J. Fanuela, martillero, Valentín Alsina 3363, Lanús, T. E. 208-3506, avisa por su intermedio que el señor Rosendo Fanego vende su parte indivisa del negocio de panadería mecánica sito en AUSTRALIA 819, Capital con retroactividad al 3 de mayo de 1959, al señor Manuel María Eiguren, haciéndose cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley, en el negocio, domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.893-v.19|4|61

Por cinco días se avisa al comercio que Jesús Méndez vende a la señora Elvira Rodríguez de González, la parte mitad que le corresponde del negocio de almacén y bar que en sociedad de hecho explota con Manuel González, en la AV. SAN JUAN Nº 3897, de esta ciudad. Reclamos de ley en el mismo negocio, domicilio partes.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.984-v.19|4|61

Alonso - Raia & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. Gaona Nº 4314, Capital, denominadas "Organización Gaona", avisan que por su intermedio el señor Juan Miera vende a sus socios los señores Manuel Regueiro, José Ferro, y Jovino García, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de panadería, confitería y derivados denominada "La Avenida" sita en la calle ASAMBLEA Nº 945/47, Capital, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma. Reclamos a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.808-v.19|4|61

Se hace saber al comercio en general que Antonio José Vetrano, Bruno Battaglia, y Francisco Agatino Magri, venden el taller mecánico de ACEVEDO 1642 a Jorge Rodríguez y Fortunatto J. Arrua. Reclamos de la ley, Acevedo 1642.

$ 800.— e.14|4-Nº 20.975-v.19|4|61

Julio Gómez Boullosa y Cía., martilleros, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan que Luis Mariano Contini vende a Héctor Dalonzo, venta de golosinas, AV. JUAN B. JUSTO 6998. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 800.— e.14|4-Nº 21.036-v.19|4|61

Clausi Iglesias y Cía. S.A.C.I.I.F. Balanc. y Martilleros públicos con Ofnas. Matheu 24, avisan que Juan Francisco Croscatto y Manuel Vivas, venden a la señora Elena Blasco, quien se hace cargo de todo el activo y pasivo existente "Panadería Mecánica" calle AV. PAVON Nº 3954. Reclamos ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.573-18|4|61

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238 avisan que José Ramón Betanzos vende a Dimas Urrabieta el negocio de "bazar al por menor", sito en esta Capital, calle AVDA. CABILDO 711, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.— en 13|4-Nº 20.171-v.18|4|61

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|4 a 14|4|61.

Avisan González Barzana y Cía., martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, T. E. 40-1685, que los señores Andrés Rodríguez, Salvador Mirás, Jaime López, Ramón López, Remigio Bonell, Antonio Colomar y Armando Canto, venden y transfieren libre de todo gravamen a los señores Benito Amil, Domingo Sendón, Manuel Lorenzo, Francisco Enríquez, Manuel Amil y Serafín Amil, el negocio del ramo de café, bar, lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, denominado "Guntin", sito en la calle AVENIDA RIVADAVIA Nº 2598, esquina SAAVEDRA Nº 12, Capital. Domicilio compradores, Venezuela Nº 414, Capital, domicilio vendedores, en el mismo negocio. Reclamos de ley, a n|oficinas.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.267-v.15|4|61

Avisan González Barzana y Cía., martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, T. E. 40-1685, que los señores Bernardo Paley Fratkin, Juan Féjula, Rosendo Pérez, José Ignacio Martins, Bernardo Paley Levin y José Luis Ramos venden y transfieren libre de todo gravamen a los señores Antonio Frías, Manuel Blanco, Anselmo Chao, José Mata Souto, Alfredo García, Horacio Cajal, Antonio García, Antonio Adolfo Cristóbal, Emilio Paredes y Manuel Bouzán Novoa, el negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres y churros, sito en la calle AVENIDA CORRIENTES Nº 5600, Capital. Domicilio de partes, en el mismo negocio. Reclamos de ley, a n|oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente por error de n|parte en la nómina de compradores del edicto publicado el 14|10|60.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.259-v.15|4|61

Avisan González Barzana y Cía., martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, T. E. 40-1685, que los señores José Pérez González, Dora Antonia Gómez, Yolanda Milanesio de Orliq, Segundo Martelo, Eduardo Sobrino y Antonio Llamas Ríos, venden y transfieren libre de todo gravamen a los señores Ismael Lescano, Domingo Ribicic, Pedro Castro, Emilio López, Nicolás López, Jesús Manuel Campos y Ciriaco Cantero, el negocio de pizzería y anexos, sito en la calle AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES Nº 6287, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, a n|oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente por error de n|parte en la nómina de compradores del edicto publicado el 29|8|60.

$ 2.400.— e.11|4-Nº 20.260-v.15|4|61

Camilo Roberto Gómez, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Maipú Nº 987, 3ro. B, Cap., avisa que con su intervención en la sociedad

de hecho integrada por don Armando Eusebio Yavícoli y José Yavícoli, don José Yavícoli vende libre de deuda y gravamen, el cincuenta por ciento que le corresponde en dicha sociedad a don Armando Eusebio Yavícoli, de su negocio de venta de calzado, sito en esta Capital, calle AV. CORDOBA Nº 2372, domicilio de las partes. Reclamos término de Ley, en mis oficinas.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.325-v.15|4|61

Alberto López Fidanza, escribano, con oficinas en Uruguay 654, piso 8º, of. 814, avisa que la firma Maddalena Ruggiero y Cía., Talleres Marr vende a Maddalena Ruggiero y Compañía, Talleres Marr, S. R. L. su taller metalúrgico, sito en ALTE. DANIEL S. SOLIER 980, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en la oficina mencionada.

$ 1.200.— e.11|4-Nº 20.339-v.15|4|61

Al comercio; a los efectos de la Ley 11.867 se hace saber que Margarita Aurora Pacheco vende a Olga Weinstain Vda. de Dreyzin, su negocio de peluquería para damas, peinados y belleza denominada Live Modern, sito en ARENALES Nº 3112, Capital, oposición y reclamos en Tucumán 2190, piso 1º, esc. 12, Estudio Dr. León Vainstein, dom. partes. Interviene Héctor J. Megy, mart. público.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.336-v.15|4|61

"B"

E. Beade & Cía. (sucesores de Fernández, Beade y Cía.), martilleros, Humberto I Nº 641, T. E. 30-1828, avisan que Manuel García, Belarmino Alvarez, Manuel Zas, Amaro Valdés, Jesús Ramírez, Nicanor Salgado, Antonio López y José María Villares López, venden a Horacio Rubén Potel, Angel Bouso, Aquilino Calvo, Dalmiro Dominguez, Rafael Pino y Alfonso Rey, su negocio de café, bar, venta de helados y restaurante, sito en BELGRANO Nº 1594|1600 esquina VIRREY CEVALLOS Nº 420, Capital. Domicilio partes mismo negocio. Reclamo ley nuestra oficina.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.732 v.19|4|61

Se hace saber por cinco días que don José Gómez, don Eduardo Blas Pérez, don Santiago Fernández, y don Otto Carmen Ramallo, domiciliados Bulnes Nº 272, Capital, venden a don Sebastián Comino, domiciliado Acevedo Nº 1962, Capital, el negocio "Talleres Super-Tal, Gómez - Pérez y Cía.", ubicado en la calle BULNES Nº 272, Capital. Reclamos: escribanía Adolfo Tauziet, Avda. Pte. R. S. Peña Nº 825, esc. 82, Capital.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.960-v.19|4|61

Avisan: Emilio Díaz, Fernández y Mazzoni, balanceadores y martilleros públicos, Paraná 583, 3º, que Antonia Perrone vende su negocio de bar, sito en BOLIVAR 1202, a Enrique Campo Alonso, Serafín Rey, Rufino Alvarez, Vicente García y Matilde M. Gagliani. Domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas

$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.450-v.18|4|61

Bigi y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Avenida Rivadavia 11238, Capital, T. E. 64-2340 avisan que Félix Carlos Rivero vende a Ramón Antonio García y Celia Prieto de Ruiz un quiosco de cigarrillos y venta de golosinas sito en la calle BARRAGAN 382. — Reclamos de ley dentro del término legal nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.584-v.18|4|61

Palazzo, Morales y Marconato martilleros, avisan al comercio que los señores Hugo Walter Rossi, José Suárez Vicente Díez y Antonio Torea, venden libre de gravámenes y deudas su negocio de "restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas", sito en la calle BRASIL 967, Capital al señor José Rodríguez. Reclamos en el término de ley, nuestras oficinas, domicilio de las parte. Cevallos 628. Cap. Fed.

$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.029-v.18|4|61

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|4 al 14|4|61.

"C"

Eduardo Carlos Medina escribano nacional, con domicilio en la calle Viamonte Nº 1337, avisa al comercio en general que la sociedad Fridman Ltda., Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria, es continuadora de las operaciones comerciales de Fridman Ltda., Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada al ramo de bulonería y afines, haciéndose cargo del activo y pasivo de esta última, todo ello a partir del primero de abril de 1959. Domicilio de dicha sociedad, CAMARONES Nº 2548. — Reclamaciones de ley. Escribanía Medina, Viamonte 1337.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.712 v.19|4|61

Quatraro, López y Baranda, balanc. y mart. públ., of. Tacuarí 724, T. E. 34-3222, avisan que Alberto Enrique Dagnino, Inecio César Torales, Aníbal Barbarossa, Ricardo Martín Biedel, Julio José Fernández Vidal, Manuel Guasch, Víctor Juan Bautista Ragghianti, y Oscar Nelson Ceballos, todos componentes de Talleres Alaska S. R. L., venden a Felipe Buccta y José Frojan del Río, el negocio de taller de automotores sito en la calle CANGALLO Nº 3490, Capital, domicilio de las partes. Reclamos ley, n/oficinas.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 19.362-v.19|4|61

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3/4 al 7/4/61.

Vicente Cultrona, martillero, comunica por cinco días, que Eutimio Lorenzo ha vendido a José Galofaro el negocio de sastrería y artículos para hombre, instalado en CABILDO 3699 esquina REPUBLIQUETAS, estando comprendido en la venta los inmuebles, útiles e instalaciones, y la cesión del contrato de locación. Reclamos de ley, al martillero, en Guayra 2284, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.749-v.19|4|61

Se hace saber por cinco días que don Juan Pisano, domiciliado en California 1387, Capital, vende a don Pedro Mario Pisano, domiciliado en California 2680, Capital, el negocio de peluquería situado en CALIFORNIA 1387, Capital. Para reclamos de ley: Dr. López Del Carril, Paraguay 1560.

$ 800.— e.14|4-Nº 20.722-v.19|4|61

Se hace saber por el término de ley, que el señor Salvador Fabiano, transfiere a la señora Francisca C. de Maggiera, el negocio de despacho de pan, venta de helados y golosinas, ubicado en la calle CUENCA Nº 1299, de esta Capital, donde las partes constituyen domicilios. — Reclamaciones de ley: doctor José S. Schuster, Paraná Nº 123, escritorio 151.

$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.645-v.18|4|61

Bigi y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avda Rivadavia 11238, Capital, T. E. 64-2340 avisan que Ramón Quinteiro vende a Juan Guereño (en comisión) negocio de despensa sito calle Cosquín 920. — Reclamos de ley dentro del término legal, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.583-v.18|4|61

Rubuano y Sío, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Olozábal 2344, Cap. Teléf. 76-2253. Avisan al comercio e industria que el señor Jesús Fernández vende libre de toda deuda y gravamen el hotel-alojamiento sito en la calle CANGALLO 1228, 1er. P., Capital, a los señores Francisco Collazo y José Pedreira; para todo reclamo dentro del plazo legal en nuestras oficinas, con domicilio ut supra.

$ 1.600.— e.13|2-Nº 20.449-v.18|4|61

"El Gijonés", Joaquín Alvarez y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros. V. Cevallo 453, Capital. T. E. 37-9951, avisan: Francisco Javier Carballo vende a Adolfo Pérez el negocio de hotel alojamiento sito en CIUDAD DE LA PAZ Nº 1361, Capital. Reclamos ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas. — NOTA: La presente publicación rectifica a la presentada con fecha 20|3 al 24|3|61, por error insertado en los nombres.

$ 1.600.— e.13|4-Nº 20.482-v.18|4|61

González, Gallal & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. Dr. Honorio Pueyrredón Nº 355, Capital, T. E. 43-0487; avisan: Luis Gilberto Zúñiga Vega vende a Luciano Antelo tercera parte indivisa negocio restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito CASTRO BARROS Nº 2193, constituyendo sociedad con Alejandro Alborez y José Sánchez, quienes toman a su cargo el pasivo social. Domicilio partes y reclamaciones Ley: mismo negocio.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 19.501-v.15|4|61

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|4 al 10|4|61.

Pedro Martino, balanceador y martillero público, oficinas Chiclana 4179, Capital, T. E. 922-8685, avisa: Federico Oscar Prinzo y José Laraia, venden a: Miguel Brocal, José Américo Segarra y Martín Guinea, el negocio de Gomería, sito en CENTENERA 1528, Capital. — Reclamos de Ley mi oficina, domicilio constituído por las partes.

$ 1.200.— e.11|4-Nº 20.228-v.15|4|61

Luis H. Chernicharo, abogado, comunica que Juan Torchia y Salvador De Paola, venden a Héctor Oscar Kilmont, su negocio de fiambrería y quesería "Los Amigos", sito en CARACAS 2382. Reclamos de ley Belgrano 624, piso 10, oficina 101., que es domicilio partes.

$ 800.— e.11|4-Nº 20.340-v.15|4|61

"CH"

Ardaiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Venancio Alonso, Pedro Alonso, y Rogelio Alonso, vende a Rafael Moris, Silverio Bermúdez y Paulino Hilario Cueva, negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, sito en CHARCAS Nº 2901 esquina LAPRIDA, domicilio de las partes. Reclamos ley nuestras oficinas. Se publica nuevamente por error en las del 18|2 al 23|2|61.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.736 v.19|4|61

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: José Fernández Martínez, Manuel Fernández y José García venden a Felipe Soto Puga y Manuel Pérez, el negocio de despacho de comestibles al por menor y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle CHILE Nº 2000 esquina SARANDI Nº 702|04, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.742 v.19|4|61

Oscar C. Rúa, martillero público, avisa al comercio que vende el negocio de confitería y casa de lunch denominado "Champagne Blue", propiedad del señor Alberto Martínez, ubicado en la calle CHARCAS Nº 1037, Capital Federal, a los señores Pelayo Reinaldo Soto, Horacio Oscar Casal. — Reclamo de Ley, en sus oficinas, calle Lavalle Nº 1246, piso 1º, escritorio "3", Capital Federal, donde las partes fijan sus domicilios

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.214-v.15|4|61

"D"

Clausi, Iglesias y Cía., S. A. C. I. I. F., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Matheu 24, avisan que Petrona Zlatiga Pavicich de Cubretovich, vende al Sr. Rosario Saladino, "Despacho de Pan y Venta de Helados Envasados", calle DR. LUIS BELAUSTEGUI Nº 2681. — Reclamaciones de Ley, y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.572-v.18|4|61

"E"

Julio Gómez Boullosa y Cía., martilleros, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisan: que Arturo López vende a Paulino Martínez Bastos, despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas, ELPIDIO GONZALEZ 5628. Domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas.

$ 800.— e.14|4-Nº 21.041-v.19|4|61

José María Pereyra comunica que ha vendido a Ernesto Estévez su negocio de lechería y productos de granja, ESPAÑA 254, domicilio de las partes para reclamaciones. — Buenos Aires, 29 marzo de 1961.

$ 800.— e.14|4-Nº 20.903-v.19|4|61

Angel H. y Oscar A. Comesaña, María G. de Comesaña, Clara H. C. de Galimberti, avisan que venden a Juan S. Bocchia, el fondo de comercio del garage "El Liberal", EL CANO 3656, domicilio que fijan a los fines de la ley número 11.867.

$ 800.— e.13|4-Nº 20.448-v.18|4|61

Clausi, Iglesias y Cía., S. A. C. I. I. F., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Matheu 24, avisan que Venerando Lion, vende a María Elsa del Carmen González y Albi Codroipo "Despacho de Pan", calle ESTADO DE ISRAEL Nº 4390. — Reclamos ley y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 800.— e.13|4-Nº 20.571-v.18|4|61

"F"

Rodríguez Amoedo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Fermina Echeverría viuda de Duc, Marta Irene Duc de García, María Angélica Duc y Joaquín Héctor Angel Duc, venden a José Joher y Angel Edelmiro Duc las partes indivisas que tienen y le corresponden negocio fábrica de galletitas y bizcochos sito en FRANCISCO BILBAO 3430|34, activo y pasivo a cargo compradores. Reclamaciones término ley, nuestras oficinas. Domicilio partes.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.424-v.15|4|61

"G"

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Manuel Díaz, Raúl López Vences y Luis Carqueijera venden a Alfonso Troncoso y José Vilan, el negocio de despacho de comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle GORRITI número 3902|06 esquina MEDRANO número 1194, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.743 v.19|4|61

Rodríguez Pérez & Cía., bal. y mart., Av. de Mayo 1430, 2º piso, of. 23, T. E. 38-0223, avisan: que Juan Antonio Gutiérrez vende a José Pantin y Oscar Benito Morosinotto, su elaboración y venta de churros sito GAVILAN 1387. Dom. part. y recl. ley, n|oficinas.

$ 800.— e.14|4-Nº 21.066-v.19|4|61

Trujillo Hermanos y Compañía, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia Nº 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria" avisan que por su intermedio Esteban Tavitian y Mario Bonifati venden a Francisco Gerpe, Francisco Gerpe Pérez y Marcelino Gerpe el negocio del ramo de Hotel Alojamiento denominado "Gavilán", instalado en GAVILAN Nº 44, Capital. — Reclamos de Ley a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes.

$ 1.600.— e.13|4-Nº 20.457-v.18|4|61

"H"

García Milla & Mourente, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Talcahuano Nº 82, Capital, T. E. 45-2101, avisan: Ernesto Pedro Anaya, José Ramón García y Marcial García, venden a José Manuel Martínez, Joaquín Fraile, Darío Paoloni, Segundo Regueira, Adolfo Regueira, Ramiro Fernández, José Piñeiro, Ramón Piñeiro, Modesto Marcos y Domingo Domínguez, negocio casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, restaurant y venta de helados sito calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 583, Capital. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones de ley, n|oficina. Fecha de pago facturas plaza: mayo 29 de 1961, de 15 a 17 horas.

$ 2.400.— e.14|4-Nº 20.879-v.19|4|61

Org. Campitelli, mart. público, G. J. Campitelli, dom. Cerrito 836, piso 5º, of. 20, avisa que la venta que realizaba el Sr. Máximo Alberto Coco por sí y por sus hijos menores María Emma Coco y Guillermo Marcos Antonio Coco a Juan Alejandro Paltenghi del garage de alquiler sito HUMBERTO Iº Nº 236 ha quedado anulada. Reclamos ley, n|oficinas, domicilio partes.

$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.451-v.18|4|61

"I"

Al comercio: avisa José Mario Salvador Alí, martillero público, Guaminí 5333, Capital, que José Manuel Pereira vende a Arturo Derli Ortiz y Héctor Alberto Gil, el negocio de despacho de comestibles y bebidas ubicado en ITAQUI 6759, Capital Federal. Reclamo de ley en mi oficina, domicilio partes.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.864-v.19|4|61

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas, Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: José Alonso y Edelmiro Ramilo, venden a Pacífico Isidro Ahumada y Lionello Gagliardi, negocio Casa de Lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Ciudad, calle INDEPENDENCIA Nº 2886. — Domicilio partes y reclamaciones Ley, nuestras oficinas.

$ 1.200. —e.14|4-Nº 20.880-v.19|4|61

"J"

El estudio Martínez Alonso, por intermedio del señor Audón Enrique Ríos, martillero y corredor Nº 891, comunica que con su intervención, doña Julia López de Santiago, don Justiniano Pérez Martín y don Manuel Santiago López, venden libre de todo pasivo a don Jesús Saa Vázquez y don Balbino Coto, su negocio de panadería y fabricación de masas sito en la calle JUAN DE GARAY número 2468|72. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en Cangallo número 1615, 3er. piso, of. 33, T. E. 35-9228.

$ 1.600.— e.14|4-Nº 21.009-v.19|4|61

"L"

Camilo Roberto Gómez, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Maipú Nº 987, 3ro. B., avisa que con su intervención Francisco B. Ogando y doña Fredesminda Sandá de Ogando, venden libre de toda deuda y gravamen a don Cándido Carril, su negocio de despacho de comestibles, bebidas envasadas al por menor y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle LAS CASAS 4001|05, esquina MARMOL Nº 1793. Domicilio de las partes. Reclamos término ley, en mis oficinas.

$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.326-v.15|4|61

"M"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficina, Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 38-4069, avisan: Manuel Ouviña Martínez vende a Julio Alejandre su tercera parte indivisa negocio café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito calle MEXICO Nº 1002 esquina BERNARDO DE IRIGOYEN, que explotaba conjuntamente con Emilio Julio Quiroga y José Rodríguez Abril, quienes forman sociedad con el comprador y se hacen cargo de activo y pasivo. Domicilio partes y reclamaciones ley, n/oficinas.

$ 2.000.— e.14|4-Nº 20.874-v.19|4|61

Aviso al comercio: Juan Carlos Pérez hace saber a los fines de la Ley 11867 que con fecha 18 de noviembre de 1960 transfirió la cuarta parte indivisa que poseía en el negocio de super-mercado

ty-Service, sito MONROE 2315|17 a ...or del Sr. Emilio C. Giacomelli. — ...micilio de las partes y reclamos de ... en el mismo negocio.
$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.455-v.18|4|61

...Vello, Domínguez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas San ... del Estero 315, piso 2º, of. 25, avisan ...e se rectifican los edictos publicados ... este Boletín el día 18 al 22|10|60, en ... siguiente forma: Luis Domínguez, José María Giménez, Francisco Chas, Manuel Díaz y Alfonso Taibo, venden su ...gocio de café, bar y casa de lunch, ...o en MEXICO 1102 esquina LIMA, a ...aniel Rey, José Celso García, Juan ...rrer, Benedicto Magariños, Antonio ...dal, Baldomero Antonio Piñeiro, Clemente Juan Barrientos y Carlos Engeco ...Formia. Domicilio partes, mismo ...gocio. Reclamos ley, n|oficinas.
$ 2.000. —e.13|4-Nº 20.526-v.18|4|61

Eduardo Vicente Votta avisa haber ...ndido al señor Gregorio Milkis el fon... de comercio del bufet instalado en ...interior del club social denominado ...lifornia, sito en calle MURGUIONDO ...4116. Reclamos de ley y domicilio ...las partes, Avellaneda Nº 856.
$ 800.— e.13|4-Nº 20.564-v.18|4|61

Jaime Marcos, martillero público, con ...cinas en la Av. de Mayo 1411, Cap., ...isa que por su intermedio, María An...nia Eramo de Cocco, vende su nego... de despacho de pan y venta de he...dos, sito en la calle MUÑECAS núme... 711, Cap. Fed., al Sr. Angel Georgieff ...tzkin. Domicilio de las partes y re...mos en término de ley en mis ofi...nas.
$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.529-v.18|4|61

Avisan González Barzana y Cía., mar...eros públicos, oficinas calle Rodrí...ez Peña Nº 262, Capital, T. E. ...1685, que los señores Rodolfo Me... Miguel Angel Moncada y Pedro Tel... Moncada, venden y transfieren li...e de todo gravamen a los señores ...toño Pérez Peña, Andrés Lema, Jo... Vigo Corral, Jesús González y Vicen... Antonio Cicchini, el negocio del ra... de garage de alquiler, sito la ca... MONROE Nº 2255, de esta Capital, ...icilio de los compradores. Domi... vendedores, Fructuoso Rivera ...ro 889, Capital. Reclamos de ley a ...ficinas.
$ 2.100.— e.11|4-Nº 20.258-v.15|4|61
NOTA: Se publica nuevamente por ...or de n/parte en la nómina de com...adores del edicto publicado el 7|3|61.

"N"

Se comunica que la sociedad Comer... Colectiva "José Ruiz y Compañía", ...n domicilio en NAZCA Nº 767, Capi... Federal, dedicada al comercio de ...mpraventa de materiales nuevos y usa...s de hierro, cobre, bronce y aleaciones, ...ocede a su disolución con retroactivi...d al 1|4|1960, haciéndose cargo del ...tivo y pasivo el socio José Ruiz. Re...mos de ley, escribanía López, Av. Ro...e Sáenz Peña 995, 2º A, Capital Fe...al donde las partes constituyen do...cilio.
$ 1.600.— e.13|4-Nº 20.484 v.18|4|61

"O"

Rodríguez Pérez & Cía., Bal. y Mart. ...de Mayo 1430 2º piso, of. 23, T. E. ...3223; avisan: que Víctor Mures, ven... parte mitad a Domingo Quintana, ...uín Mures y Martín Oliva, su casa ...nch, café y despacho de bebidas ...licas por copas, sito OBLIGADO ...esq. MONROE. — Domicilio partes ...ley, en n|oficinas.
$ 1.200.— e.14|4-Nº 21.065-v.19|4|61

...ncisco Menéndez, martillero públi... nacional y provincial, avisa que el se... Osvaldo Pedro Viotti, vende al se... José Vázquez, su negocio de "fiam...ría y artículos envasados", sito en la ...e ONCE DE SEPTIEMBRE 4636 de ...Capital Federal, libre de toda deuda ...vamen. Reclamos de ley, calle Ca... 3587 de Olivos, Partido de Vicente ...z, provincia de Buenos Aires.
$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.603 v.18|4|61

...nuel Carreño, martillero, Belgrano ...6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Luis ... vende a Emilio Saad, el negocio de ...taurant y despacho de vinos y cerve..., sito en la calle OTERO Nº 400 esq. ...RGE NEWBERY Nº 4406, Capital, ...micilio de las partes. Reclamos de ley ...mis oficinas.
$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.623-v.18|4|61

"P"

...erónimo Guarino y Cía., balancea...res y martilleros públicos, oficinas ...enida de Mayo Nº 1375, 1º piso, Dto. 2, ...pital, T. E. 37-3051, avisan: que ha ...edado nula y sin efecto la venta que ...ectuaban García, Guzmán y Cía., So...dad Comercial Colectiva, integrada ...r Raúl Manuel García, Eladio Guz...án, Próspero Fernández, Manuel Gon...ez, Gerónimo Guarino, Abelardo Gon...lez, Luis Bouzas, Pedro Fernández, Modesto Guzmán y Luis Sosa a favor de los señores: Rodolfo Rodríguez, Nolasco Martínez Alejandro Gnocchi, Francisco Portela, Juan Alvarez, Alfonso Rodríguez, Pedro Oscar Martínez, Severino Lois, Gabriel Varela, Fernando Cueto Próspero Aníbal Violante, quienes compraban por sí y en comisión, negocio de confitería, bar y restaurant denominado "Guindado La Fusta", sito en PAMPA Nº 611, esquina AVENIDA PTE. FIGUEROA ALCORTA, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos ley n| oficinas.
$ 2.800.— e.14|4-Nº 21.026-v.19|4|61

Basso y Cía., martilleros públicos, avisan: María Juana Silveria Pozzo de Curto y Eusebio Curto, venden a Mario López Suárez, neg. despensa sito en PICHINCHA 1256. Domic. partes y reclamos ley, en Rivadavia 1575, 4º p., Capital.
$ 800. —e.11|4-Nº 20.356-v.15|4|61

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., balanceadores, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Paraná 290, T. E. 35-4599, que Juan Carlos Echazarreta vende Guillermo Pagliarino y Humberto Valentín Bardo, su negocio de café, bar y restaurante, sito PAMPA Nº 5996 esquina AV. DE LOS CONSTITUYENTES, Capital, domicilio partes. Reclamos ley, en n|oficina. La escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Carlos A. Pazo, Corrientes 980, 7º piso.
Nota: Este edicto anula los que se están publicando del 7 al 12 de abril de 1961.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.342-v.15|4|61

"Q"

A. C. Leotta, Q. Bocayuva 656, Cap., avisa: señor Alfredo Martínez, vende al señor José Luis Mariño, negocio carnicería, verduras y frutas, calle QUIRNO 815, Cap., domicilios partes y reclamos de ley, mi oficina.
$ 800.— e.14|4-Nº 20.887-v.19|4|61

"R"

Sánchez, Portilla y Cía., martilleros, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º avisan: Juan Castellucci y Manuel Carrio venden a "Los Andes S. R. L." (en formación), café, despacho de bebidas alcohólicas, casa de lunch y venta de helados, sito calle ROSARIO 885|99, esq. CENTENERA 12, domicilio partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e. 13|4 Nº 19.746 v.18|4|61
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|4 al 12|4|61.

José Galvagno, martillero público, Canning 2414, primero "C", avisa que Pedro Cenobio Iturralde vende a Claudio Ricardo Díaz, su negocio de boutique, sito en PEÑA Nº 2259, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.
$ 800.— e.13|4-Nº 20.502-v.18|4|61

Núñez, Vila y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Carballo 1642, pisos 1º y 3º, Capital T. E. 37-9805, avisa: Saúl Amán Merodio, Arturo Pérez y Angel Scheffer, transfieren en venta libre de deuda y/o gravamen su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle RECONQUISTA Nº 1120, Capital, a los señores José Ramón Prieto, Víctor Fernández y Héctor Manuel Pidal. Domicilio partes y reclamos ley, en nuestras oficinas.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.373-v.15|4|61

"S"

Fernández y Cía., martilleros avisan que los señores Luis García, José García y Manuel Esperanza, venden al señor Manuel Calvo, el negocio de despensa sito en la calle SAN JUAN 2087, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle HUMBERTO I Nº 1973, Capital.
$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.694 v.19|4|61

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Raimundo José Víctor Guilles, vende a "La Fontanella" Sociedad de Responsabilidad Limitada (Capital $ 1.000.000.— m|n.) negocio fábrica y venta de masas elaboración y venta de emparedados, helados y café, sito en esta Ciudad calle SANTA FE Nº 1649. — Domicilio partes y reclamaciones ley, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.873-v.19|4|61

Trujillo Hermanos y Compañía, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Rivadavia Nº 2362, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisan que por su intermedio Victorina Rodríguez vende a Elena Centeno de Garrote, el negocio del ramo de despacho de pan, instalado en SAN BLAS número 4698, Capital. — Reclamos de ley a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes.
$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.458 v.18|4|61

"El Gijonés", Joaquín Alvarez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, V. Cevallos 458, Capital, T. E. 37-9951, avisan: Argentina Ferro de Brescia vende a José Abad y Carmen Silva de Abad, el negocio de hotel sito en VIAMONTE Nº 1384, 1º, Capital. — Reclamos ley y domicilio las partes, nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.13|4 Nº 20.481 v.18|4|61

"T"

Bornes y Cerisola, mart. públ. Méjico 1220, avisan que José Gracia Licari, vende a Gigino Ernesto Santiago Rivara, Mario Julio José Pagni, Julio Roberto Rago, Francisco Trovato (h) y José Trovato, el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y mesas en la acera, denominado "Rocío", sito en TRIUNVIRATO Nº 4481, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.
$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.760-v.19|4|61

"V"

José Martínez y Cía., martilleros públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571 avisan: Benita López, Jorge Alberto Aldariz Concepción Vilas Iglesias y María de la Concepción Aldariz de Mosteiro venden a Manuel Lorenzo Trillo y Gonzalo Jamie Silva negocio restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados sito VARELA Nº 1320|30, Capital. Domicilio partes n|negocio. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.679 v.19|4|61

Avisa: Santiago Piepoli, martillero, San Juan 3444, que Francisco Enrique Marchesoli, vende a Luis Julio González y Julián Martín, taller mecánico, sito 24 DE NOVIEMBRE 1241|45. Domicilio contrat. y reclamos ley, mis oficinas.
$ 800.— e.11|4-Nº 20.334-v.15|4|61

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

De Noia Hnos., martilleros públicos, avisan que el día 19 de abril de 1961, a las 15 horas, rematarán la carpintería mecánica calle GAVILAN 2069, orden Abraham Rosen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Talcahuano 287.
$ 800.— e.13|4-Nº 20.585 v.18|4|61

José María Lloveras, martillero, avisa que por orden del Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, secretaría Nº 6, en autos: "SALAVERT FEDERICO LUIS contra QUINTIERI JOSE s|disolución y liquidación de sociedad", rematará 19 de abril, a las 15.30 horas, en 25 de Mayo 311, el fondo de comercio que explota la firma Quintieri & Salavert, en Monroe 2615, dedicado a la venta de repuestos para automóviles. — Reclamos de ley, en el Juzgado o en mis oficinas: Lavalle 710, 7º A.
$ 1.600.— e.11|4-Nº 20.388-v.15|4|61

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

P R O A
Importadora y Exportadora
S. A. C. I. F.

Comunica que el Directorio ha resuelto emitir y suscribir doce millones (m$n. 12.000.000.—) de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias de cien pesos cada una.
Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia, artículo 8 de estatutos. — El Directorio.
$ 960.— e.14|4-Nº 20.949-v.17|4|61

ANTHONY BLANK & CIA. S. A.
SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto ofrecer en suscripción las 200.000 acciones ordinarias emitidas por un valor nominal de $ 20.000.000 y divididas en dos series a saber: Serie 22a. de 22.286 acciones de 5 votos y Serie 23a. de 177.714 acciones de 1 voto que tienen idénticas características en sus respectivas clases que las que actualmente están en circulación.
La cotización de estas acciones ha sido autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con la conformidad de la Honorable Comisión de Valores.
Esta emisión forma parte del plan de equipamiento para la expansión de los negocios de la empresa, en principio de ejecución, plan que está complementado por créditos del exterior a largos plazos en condiciones muy convenientes. — Estos capitales destinados integramente a la adquisición de los equipos industriales más modernos que entrarán a producir próximamente envases flexibles para una gran variedad de productos alimenticios y farmacéuticos.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias, el Directorio ofrece en suscripción estas acciones a los actuales tenedores de acciones ordinarias en cada una de sus respectivas clases y dentro de las siguientes condiciones:

1º **Derecho de suscripción:** Los tenedores de acciones ordinarias en circulación hasta la serie 21a. tendrán derecho contra entrega del cupón 26 a suscribir a la par una acción nueva por cada 1,55 acciones que posea de la misma clase. Una vez cerrado el período de suscripción, el citado cupón Nº 26 quedará nulo y sin valor.
2º **Período de suscripción:** Se abrirá el día 24 de abril próximo y se clausurará el 15 de mayo de 1961. Las solicitudes deben presentarse de lunes a viernes dentro del horario bancario en las oficinas del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central, San Martín 145.
3º **Forma y plazo de pago:** En el acto de suscripción deberá integrarse el 30 o|o del valor nominal de las acciones suscriptas y el resto en dos cuotas bimestrales:
1º) 30 o|o hasta el 30|6|61.
2º) 40 o|o hasta el 31|8|61.
El accionista también tendrá derecho a pagar al contado el importe de las acciones que suscriba y dentro de los 10 días del pago se le entregarán los títulos definitivos.
Al suscriptor que pague en cuotas se le otorgarán recibos nominativos por cada pago y contra la presentación de éstos se le entregarán los títulos definitivos al portador cuando haya cancelado las acciones suscriptas en su totalidad.
4º **Dividendo:** Las nuevas acciones llevarán adherido el cupón Nº 27 que dará derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de noviembre de 1960.
5º **Prorrateo:** El suscriptor manifestará en su solicitud hasta qué monto desea acogerse a la opción a participar en el prorrateo de las acciones que eventualmente queden sin suscribir, en sus respectivas clases. Si ocurriese este caso, la primera cuota del 30 o|o del valor nominal de las acciones que se le adjudiquen, el suscriptor deberá abonarla dentro de los 10 días de la fecha en que se le notifique la adjudicación.
6º **Fracciones de acciones:** Las fracciones menores de una acción, se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa del 26 de noviembre de 1959. — El Directorio.
$ 6.000.— e.14|4-Nº 21.034-v.17|4|61

C I T R O E N
CITROEN ARGENTINA S. A.

Se comunica a los señores accionistas de Citroën Argentina S. A., que el Directorio de la sociedad ha resuelto emitir la tercera serie de acciones por un total de m$n. 10.150.000,00 en acciones ordinarias clase A (cinco votos por acción) de valor nominal m$n. 100,00 cada una.
Dichas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1960 y deberán integrarse en 10 o|o en efectivo en el momento de la suscripción. — El Directorio.
$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.876-v.17|4|61

AGUILUCHOS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la suscripción de acciones ordinarias ofrecidas a la par por m$n. 7.600.000.— deberán ser integradas: 40 o|o en el acto de suscribir: 30 o|o hasta el día 31 de mayo de 1961, y 30 o|o hasta el día 30 de junio de 1961. — El Directorio.
$ 960.— e.14|4-Nº 20.901-v.17|4|61

ROBRAM S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria, Agropecuaria
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, piso 3º

Se hace saber por tres días a los señores accionistas, que por resolución del Directorio de fecha 30 de octubre de 1961, se ha emitido las series segunda a quinta, inclusive, de acciones ordinarias Clase A, de cinco votos (Art. 4º de los Estatutos). — El Directorio.
$ 960.— e.14|4-Nº 20.802-v.17|4|61

LUIS HIRSCH Y CIA.
Sociedad Anónima Importadora Exportadora Comercial e Industrial

Comunica a los señores accionistas que a partir del día 15 de abril de 1961, de 16 a 18 y 30 horas, en nuestras oficinas sitas en Avda. Pte. R. S. Peña 840 (segundo piso), Capital, pone a su disposición los dividendos en acciones liberadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1959. — El Directorio.
$ 1.600.— e.14|4-Nº 20.863-v.19|4|61

A R T Y M E T
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 9965

El Directorio avisa a los señores accionistas que ha resuelto emitir las series Nros. 19 y 20 de acciones ordinarias clase "A", por valor de $ 1.000.000 m|n., con pago totalmente al contado. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7º de los estatutos, se podrá hacer uso de este derecho hasta 15 días después de la última publicación. — El Directorio.
$ 960.— e.14|4-Nº 20.981-v.17|4|61

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S. A.
AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1960, se ha aumentado el Capital Autorizado de la sociedad en $ 5.000.000 m|n. o sea a la suma de $ 15.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 720.— e.14|4-Nº 20.780-v.17|4|61

C H A R A T A
S. A. C. A. I. F. I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 2ª a 5ª de acciones ordinarias de cinco votos cada acción por pesos 200.000 cada serie y por un total de $ 800.000. Los señores accionistas deberán hacer uso del derecho que les acuerda el artículo 4º del estatuto, para suscribir las nuevas series hasta los 15 días de aparecido el último aviso. Pago al contado. — El Directorio.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.990-v.17|4|61

JABON FEDERAL
(Delbene Hnos. y Sabia Ltda.)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
OPCION PREFERENCIAL DE SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Habiendo presentado la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, las autorizaciones correspondientes a la emisión de v$nominal 25.000.000.—, en acciones ordinarias de 1 voto, de v$n. 100.— c|acción, de iguales características a las que están en circulación y con el cupón Nº 25 adherido, se ofrecen en opción preferencial de suscripción a la par a los actuales tenedores de acciones ordinarias v$n. 22.500.000.—, haciéndose constar que del total de 250.000 acciones emitidas, 25.000 están destinadas para ser ofrecidas en suscripción y pagadas a la par en iguales condiciones que los accionistas, a un grupo de empleados y obreros de la sociedad conforme a lo previsto en el art. 7º del estatuto y la aprobación expresa de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 18|11|960.

Las acciones emitidas gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1961 y con respecto a los accionistas podrán suscribirse a razón de 0.13235294 de cada nueva acción por cada una de la tenencia o sea una nueva acción por cada 7,5555555 de las que están en circulación.

El derecho de suscripción podrá ser ejercido contra entrega del cupón Nº 23, pagándose simultáneamente en efectivo el importe suscripto, a partir del día 18 de abril de 1961 y finalizará el 2 de mayo de 1961, en los siguientes Bancos: Société Générale, Bco. de la Provincia de Buenos Aires y Bco. Español del Río de la Plata, Ltdo.

Las fracciones menores de diez acciones serán liquidadas de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Bs. As. del 26|11|959.

La presente suscripción se realiza de acuerdo a las disposiciones estatutarias de la sociedad.

Buenos Aires, abril de 1961. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|4-Nº 20.787-v.17|4|61

I. C. A. LUX
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria

Hace saber por quince días la emisión de cuarenta mil acciones ordinarias de cien pesos cada una, clase "A" con derecho a 5 votos, series 2, 3, 4 y 5ª, pagaderas dentro de los 30 días de la suscripción. — El Directorio.

$ 720 — e.14|4-Nº 20.740-v.17|4|61

VERRASCINA HERMANOS S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio, en uso de las atribuciones que le acuerdan los art. 4º y 5º del estatuto y de la facultad que le fué conferida por la Asamblea General Extraordinaria del 31 de agosto de 1960, resolvió: 1º) Disponer la emisión de las series 5ª 6ª y 7ª de acciones ordinarias clase "A" (5 votos), al portador de v$n. 100, o sea un total de 12.000 acciones por un v$n. 1.200.000. Estas acciones serán de características uniformes e idénticas a las de las acciones de este tipo, actualmente en circulación. 2º) Destinar 2.760 acciones de esta emisión para ser entregadas totalmente liberadas y a la par, o sea por un total de v$n. 276.000 a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) en pago de parte del dividendo sancionado por la Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 1960. Gozarán de dividendo a partir del 1º de mayo de 1960. 3º) Ofrecer en suscripción a los señores accionistas, las restantes 9.240 acciones de esta emisión, o sea un total de v$n. 924.000. Tendrán derecho de preferencia para suscribir acciones de esta nueva emisión, a la par, los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias clase "A" (5 votos), actualmente en circulación, en la proporción de 0,5775 nueva acción por cada una de las de este tipo que posean. — El derecho de preferencia podrá ejercerse dentro de los quince días contados a partir de la última publicación. Las acciones de esta emisión gozarán de dividendo a partir del 1º de mayo de 1960. — El Directorio.

$ 3.360.— e.14|4-Nº 20 825-v.17|4|61

PINTURAS SAAVEDRA S. A.
Comercial e Industrial

Se hace saber la emisión de las series 2ª a 5ª de acciones ordinarias, por un total de $ 3.200.000 m|n. y de 4 series de acciones preferidas, por igual monto, que se ofrecen a suscripción, con derecho preferencial en las condiciones estatutarias.

$ 720.— e.14|4-Nº 21.003-v.17|4|61

T I D E M
Sociedad Anón. Indust., Com., Inmb., Finan.

Llámase a suscripción e integración de m$n. 100.000.— de acciones ordinarias clase "B", Avda. Roque Sáenz Peña 852, 5to. piso. — El Directorio

$ 720.— e.14|4-Nº 21.021-v.17|4|61

SAUBA S. A.
Industrial, Comercial, Finnaciera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Hipólito Yrigoyen 5?1 - Local 6

Se hace saber que se ha dispuesto la emisión de las series 14ª y 15ª de la clase "A" con derecho a 5 votos y las series 16ª a la 30ª clase "B" con derecho a 1 voto de 2000 acciones ordinarias cada una.

$ 720.— e 14|4-Nº 20.969-v.17|4|61

MELLOR - COMBUSTION
Sociedad Anónima Industrial

Informa por tres días, con relación al aviso publicado en este Boletín del 10 al 13 de marzo de 1961, que ofrece en suscripción además de pesos moneda nacional 15.000.000.— mencionados en dicho aviso, la suma de m$n. 4.102.250.— en acciones ordinarias al portador de la categoría "B", de un voto, que aún faltaban suscribir de la anterior emisión. En consecuencia, se acuerda a los accionistas por quince días, a contar de esta última publicación, el derecho de suscripción a los m$n. 19.102.250.— ofrecidos en la proporción corregida de una acción nueva por cada 1,7563 acciones actualmente suscriptas e integradas que posean. Las demás condiciones de la emisión permanecen inalteradas.

$ 1.680.— e.14|4-Nº 19.917-v.17|4 61

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|4 al 11|4|61.

GDA
GRAN DISTRIBUIDORA ARGENTINA S. A. C. I.
Avda. Pte. Roque S. Peña 943
Buenos Aires

Hace saber por tres días que el Directorio ha resuelto la emisión de m$n. 12.000.000.— (doce millones de pesos moneda nacional), en acciones ordinarias de valor nominal m$n. 100.— c|u., divididas en 12 series de la clase "B" (1 voto), numeradas de la 19ª a la 30ª. Por este acto llámase a la suscripción de m$n. 12.832.500.—, en acciones ordinarias de la clase "B" para que los actuales accionistas ejerciten el derecho de preferencia que les acuerda el estatuto dentro de los quince días contados, a partir de la última publicación, contra la presentación del cupón Nº 8. Las nuevas acciones deberán ser integradas al contado o en la siguiente forma: 30% en el acto de suscribir, 30% a los treinta días cerrado el acto de suscripción y 40% a los sesenta días de cerrado el acto de suscripción. Esta emisión se hace por intermedio del Banco de Londres y América del Sud, Bmé. Mitre 399 - Buenos Aires. — El Directoiro.

$ 1.920.— e.14|4-Nº 21.064-v.17|4|61

DOS TALAS AGROPECUARIA
Sociedad Anónima
Viamonte 180 Capital

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General del 4|10|60 ha resuelto aumentar el capital autorizado a la cantidad de $ 7.500.000.— delegando en el Directorio la oportunidad y forma de pago de las respectivas emisiones. Por su parte, el Directorio de la Sociedad, ha resuelto con fecha 5 de abril de 1961 emitir 20 series de 3.000 acciones cada serie. Las acciones serán ordinarias, al portador y las series serán numeradas correlativamente del Nº 6 al 25. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.827-v.17|4|61

C A R L I T O S
S. A. Industrial y Comercial

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio resolvió emitir la 8a. serie de acciones ordinarias categ. "B" 1 voto por $ 1.000.000.— en pago del dividendo por el 6º ejercicio. — El Directorio.

$ 720.— e.14|4-Nº 20.844-v.17|4|61

ACASUSO SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Comunica que con fecha 15|3|59 se han emitido $ 980.000.— en acciones ordinarias al portador, de cinco votos. — El Directorio.

$ 480.— e.14|4-Nº 20.909-v.17|4|61

ESTANCIAS Y TIERRAS DEL PILAGA S. A.
Registro Nº 2.403
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 31 enero 1961, se ha elevado el capital autorizado de la Sociedad a m$n. 45.000.000.—.

El citado aumento ha sido protocolizado e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 7|4|61.

Buenos Aires, abril de 1961. — El Directorio.

$ 960.— e.14|4-Nº 20.836-v.17|4|61

COTIC COMPAÑIA TECNICA INDUSTRIAL COMERCIAL
Sociedad Anónima

Avisa que por resolución del Directorio han sido emitidas las series 6, 7 y 8 de acciones ordinarias al portador por un total de m$n. 6.000.000.— de los cuales m$n. 1.400.000.— se aplicarán al pago de dividendo en acciones liberadas, ejercicio al 31|5|60. — El Directorio.

960.— e.14|4-Nº 20.656-v.17|4|61

DOCKOIL
S. A. Aceitera del Dock Sud
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas de esta sociedad que la H. Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, han autorizado la cotización de v$nom. 7.460.000.— de acciones ordinarias, v$n. 2.238.000.— clase "A" (3 votos) y v$n. 5.222.000.— clase "B" (1 voto), con iguales derechos a las actualmente en circulación y con dividendo a partir del 1º de enero de 1961.

Las nuevas acciones son ofrecidas a la par a los actuales accionistas de la clase "A" y clase "B", mediante la presentación del cupón Nº 7, el que carecerá de valor después del día 1º de mayo de 1961 y podrán suscribir una nueva acción de igual clase a la poseída por cada 1,680965 acciones de tenencia, debiéndose efectuar la integración totalmente al contado en el momento de la suscripción.

La opción para suscribir podrá efectuarse en el período comprendido entre el 17 de abril y el 1º de mayo de 1961, en Fifaco, Financiera, Fabril, Comercial, S. A., Bartolomé Mitre 311, 2º piso, Capital, de 13 a 15,30 horas debiendo los suscriptores manifestar si desean participar en un eventual prorrateo de remanente.

Los títulos definitivos, que se entregarán oportunamente, llevarán adherido el cupón Nº 8 y subsiguientes.

Para las fracciones menores de una acción se procederá de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 26 de noviembre de 1959.

La presente suscripción se efectúa de acuerdo a las disposiciones estatutarias de la sociedad. — Buenos Aires, abril de 1961. — El Directorio.

$ 3.120. — e.13|4-Nº 20.500-v.15|4|61

O. HAYMAN, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Comunica puesta a disposición dividendo 1960 m$n. 2.610.000.— a partir 12 cte. — El Directorio.

$ 480. — e.13|4-Nº 20.534-v.15|4|61

LOS NARANJOS, S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Se hace saber de acuerdo al artículo 3º, inciso "d" del estatuto, que el Directorio ha resuelto emitir las series 51 a 200 de acciones ordinarias al portador. Se dará preferencia a los accionistas que lo sean al vencimiento de la presente publicación hasta el término de los quince días siguientes. — El Directorio.

$ 960. — e.13|4-Nº 20.556-v.15|4|61

FERROLIT
Comercial e Industrial, S. A.
Fabricantes, Importadores, Exportadores

Se hace saber, por tres días, que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 1960, dispuso el aumento del capital autorizado de $ 10.000.000.— a pesos 30.000.000.— en diez series de pesos 2.000.000.— m|n., v|n., cada una, de acciones ordinarias al portador de $ 100 m|n. v|n. cada acción, de las clases "A" y|o "B" segn resuelva el Directorio al procederse a la emisión. — El Directorio.

$ 1.200. — e.13|4-Nº 20.549-v.15|4|61

O L I M P I A
Compañía Argentina de Seguros S. A.
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 26ª a 30ª, con un total de cinco mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, las que deberán ser integradas: el cuarenta por ciento (40 o|o) en el momento de la suscripción y el sesenta por ciento (60 o|o) restante antes del dieciséis de junio del corriente año. Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les reconoce el Art. 6º de los Estatutos Sociales dentro de los quince días corridos a partir de la última publicación de este aviso, suscribiendo una acción por cada cinco acciones en su poder. Las acciones que no hayan sido suscriptas en virtud de la opción precedente y las que resulten de las fracciones resultantes de la distribución, serán prorrateadas entre los accionistas que en el momento de la suscripción, manifiesten su voluntad de participar en el segundo prorrateo. — El Directorio.

$ 2.160 e.13|4-Nº 20.547-v.15|4|60

GLAS SOC. ANON. COM. E IND.
Importación, Exportación
EMISION DE ACCIONES

Llámase a suscripción e integración total, a la par, de las series "M", "N" y "Ñ" de m$n. 3.000.000 c|u. de acciones ordinarias al portador, art. 4º estatutos. Pueyrredón 672. — El Directorio.

$ 720.— e.13|4-Nº 20.609-v.15|4|61

BRITALCO S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Reconquista 336

Se hace saber a los señores accionista que el Directorio ha resuelto emitir pesos 800.000 en 8 series de 1.000 acciones ordinarias cada una de 5 votos por acción con derecho a dividendo desde el 1|1|61, que se colocarán a la par, debiendo ser integradas totalmente al contado. Los accionistas deberán hacer uso de la opción hasta 15 días después de la última publicación. — El Directorio

$ 960.— e.13|4-Nº 20.586-v.15|4|6

E L R O D E O
S. A. C. I. F. I. y A. G.
EMISION DE ACCIONES

A los fines legales que correspondan se pone en conocimiento de los señore accionistas que el Directorio ha resuelto oportunamente, la emisión e integración de las acciones correspondientes al saldo de la serie "B" y la totalidad de las series "C", "D" y "E" del capital, habiendo los accionistas ejercido el derecho de preferencia que determina el artículo quinto de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.452-v.15|4|6

ALQUILA COCHES S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Dorrego 715 — Capital

Comunica que el Directorio, en su reunión del 12 de mayo de 1960, conforme autorización acordada por la Asamblea del 29 de abril de 1960, ha resuelto emitir v$n. 1.800.000 en acciones ordinari "A" (5 votos). — El Directorio.

$ 720.— e.13|4-Nº 20.469-v.15|4|61

F. I. M. A.
Fondo Inversiones Mobiliarias Argentinas

Se pone en conocimiento de los señores inversores que a partir del 3 de abr del cte., ha sido puesto a libre disposición en las oficinas del Banco de Galicia y Buenos Aires, el beneficio de 21.— $ m|n. por cuota-parte, correspondien al ejercicio anual vencido el 31 de mazo de 1961.

El pago se efectuará contra entre del cupón Nº 1. Se recuerda a los señores cuota-partistas las disposiciones vgentes en materia impositiva. — Síndico.

$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.491-v.15|4

EL CISNE S. A. I. C. I. F.

Se comunica a los señores accion que el Directorio ha resuelto emitir ciones ordinarias, clase B series 17ª, 19ª y 20ª por un v$n. 4.000.000 y cerlas a la suscripción a la par.

Para hacer efectivo su derecho a opción los señores accionistas deberán presentarse en nuestras oficinas Venezue 1326, Cápital. — El Directorio.

$ 960.— e.13|4-Nº 20.545-v.15|4

ETCHEGARAY, ARRIARAN & CI S. A. C. I.

Se hace saber a los señores accio tas que la Asamblea General Ordin celebrada el 11 de marzo de 1961 r vió aumentar el capital autorizad m$n. 40.000.000 a m$n. 100.000.00 acciones ordinarias y en igual propo ción de clases "A" y "B". — El Dire torio.

$ 720.— e.13|4-Nº 20.537-v.15|4|

INSTITUTO DE TERAPEUTICA PURISSIMUS S. A.

El Directorio comunica haber resuel aumentar el capital realizado en m$ 2.000.000 v|n., emitiendo 8 series de acciones ordinarias de m$n. 1.000 ca una, pudiendo los accionistas ejercer s derecho de preferente adquisición du rante 15 días a contar desde la últim publicación de este aviso, a la par contra pago al contado al suscribi en Juan F. Seguí 4635, Capital Federa de lunes a viernes, de 12 a 15 horas. El Directorio.

$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.536-v.15|4|